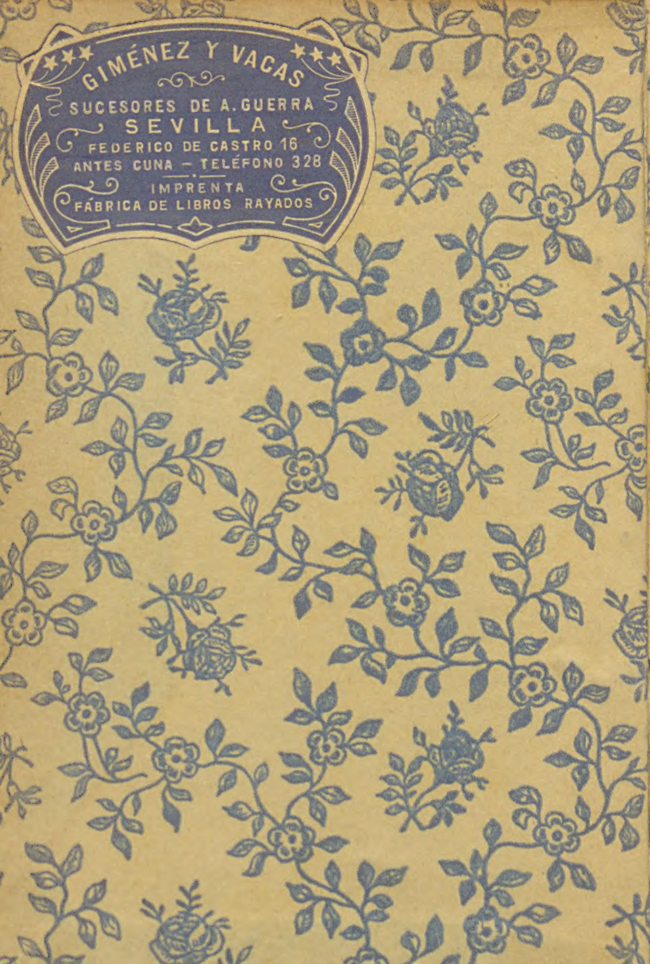



GIMÉNEZ Y VACAS
SUCESORES DE A. GUERRA
SEVILLA
FEDERICO DE CASTRO 16
ANTES CUNA — TELÉFONO 328
IMPRENTA
FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS



ANTIGÜEDADES Y PRINCIPADO

DE LA ILUSTRISIMA

CIUDAD DE SEVILLA Y COROGRAFIA DE SU CONVENTO JURIDICO

Ó ANTIGUA CANCILLERÍA

Dirijida al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzmán, Conde-duque de Sanlúcar la Mayor.

AUTOR EL D. RODRIGO CARO

Año 1634.

CON PRIVILEGIO

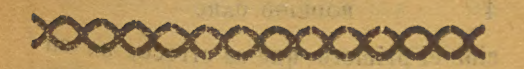
EN SEVILLA. Por Andrés Grande. Impresor de Libros.

Con apéndices y comentarios hasta nuestros días por

D. Aurelio Gali Lassaletta

TOMO II

Reimpreso por D. Enrique Bergali en 1896
en su Taller Tipográfico, Sierpes 102.



COROGRAFIA
DEL
CONVENTO
JURIDICO Ó CANCILLERIA
ANTIGUA DE SEVILLA

TRAJANO. Cap. XIIII.

Ya hemos investigado algo de tantas grandezas como aquellas ruinas esconden y el tiempo casi las tenía del todo despreciadas, tocantes á lós cosas Eclesiásticas y por eso les dimos el primer lugar.

Ahora caminaremos por caminos mas conocidos, refiriendo algo de los ilustres hijos de Itálica, en cuya rela-

cion el primero que se ofrece, no en tiempo, sino en grandeza y magestad es el gran Trajano, cuyo nombre entero fué Marco Ulpio Trajano Crinito.

Fué este gran varon emperador de Roma el décimoquinto en el número de sus Césares: llamóse tambien Nerva, porque lo adoptó Nerva su antecesor y fué el primero que de fuera de Italia entró á imperar en Roma.

Sus hazañas, é historia (aunque lo particular de ella se perdió) están tan notorias al mundo, que fuera superfluidad y fuera del intento referirlas aquí, baste decir que fué el mayor señor, y que mas poseyó del mundo, entonces descubierto, que ha habido en él, porque comparados con Trajano Hércules y Dionisio Baco, con todas las fabulosas hazañas, que al uno y otro les adjudica el encarecimiento de los griegos, y Alejandro Magno vencedor de la Asia, Julio César y el gran Pompeyo; todos estos no poseyeron ni gobernaron tan-

tos reinos como solo Trajano nuestro Italicense, ni de ninguno de ellos se lee la copia de virtudes, bondades y justicia que Trajano alcanzó, y este es el mayor y mas propio reino que tuvo, y sin comparacion mejor que el otro, pues confiesan los historiadores antiguos que en sus alabanzas quedó la elocuencia vencida y avergonzada la adulacion en tanta manera que no es pequeña cuestion entre los autores eclesiásticos si se salvó Trajano **ó no.**

Que el señor San Gregorio rogase por él para que el Señor le sacase de las penas del infierno, lo dice San Juan Damasceno en el Sermon Pro mortui,s en tales palabras:

«Cæterum hic et aliarunm historiarum meminisse opere pretium suit: Gregorius itaque (qui Diaiogos á nostris dicitur) veteris Romæ Episcopus vir (quod testantur omnes) sacrarum disciplinarum intelligentia clarus cui etiam (ut ferugt) sacra sacienti cælestis Angelus socium se ad-

didit. simul sacrificans, cum per sorum Trajani lapidibus stratum, iter saceret, validas preces admisericordem animabusque prepicium Dominum habuit ut Trajano Regi peccata dimitterentur, et confessim vox divinitus allata auditaque est in hunc modum dicens: Preces tua audivi et veniam Trajano do.

«Tu vero de inceps pro impio hostiam mihi ne osseras: testatur autem Oriens, et Occidens miraculum hoc germanum, et irrefutabile».

Lo mismo afirman Pedro Diácono, que escribió la vida de San Gregorio, y Juan Presbítero, cuyas obras se hallan en la Biblioteca Vaticana; Santo Tomás y toda su escuela San Buenaventura, Navarro, el Eucologio de los griegos, cap. 69, Robusso Altisiodorense, Casanco, Villegas y otros muchos autores gravísimos tienen la misma opinión y defendiéndola de sus impugnadores hace un libro entero de solo este argumento fray Alonso Chacon Dominicano.

Mas dejando esta parte de su mucha bondad, que tan notoria es, sólo trataré aqui de averiguar que Trajano fué natural de nuestra Itálica y español.

Esta averiguacion parecerá por ventura supérflua, y que en cosa tan sabida será perdido el tiempo y el trabajo: pero la gloria de España es tan emulada de los extranjeros, que aun los que tienen obligacion de amar nuestras cosas no las ponen á pleito.

Justo Lipsio autor tan modesto como docto, en las notas que hizo al Panegírico de Plinio á Trajano en aquellas palabras, «Patrie more», dice asií «Quid ergo á te disco Plini? Trajanum é Romanis, aut Italis esse? Victoris opitoma hoc etiam dicat, in qua scribitur: Vlpius Trajanus, ex urbe Turdetina, atqui Tuder in Italiæ Vmbria est», y después de muchas palabras y una inscripcion que trae de los pueblos Arenates, dice:

«Et vero origine Hispana fuisse, patremque talem nihil ambigo: de ip-

so suspendit me lapis dum scrutor.

«Nam nominat Hispaniam paternam, et avitam eius patriam, cur non eius simpliciter si ibinatus? considera et monumentum hoc est ad inclinandum; ficut et Victor alter ortum dicit Italica, non etiam natum.

Sed nec Panegyricus satis aperte, qui Theodosio dictus: Hæc Hispania Trajanum illum, hæc Hadrianum dedit Imperio.

Immo si ita intelligam datum ut Hadrianum dedit, profecto origine tontum Hispanus sit, non etiam nativitate».

Finalmente se contenta con hacer una exclamacion y dejar lo oscuro y dudoso.

¡O in viro tam illustri pudendas tenebras!

En esta dificultad no quiero hacerme yo juez, sino que lo sea el lector, oida la causa por ambas partes, y pues de Lipso está oida, restan que se oigan por España é Itálica los testigos siguientes:

Dion Casio dice que Trajano fué español y no italiano ni hijo de Italiano.

«Hispanus Trajanus, nec Italus, nec Italo patre natus».

Lo mismo Xiphilino, hablando de Nerva su antecesor.

«Nec eum deterruit, quod Trajanus homo Hispanus, nec Italus erat».

Juan Zetzes en la Chiliada 2.

«Trajanus nec Italus existens, nec Italiotes.
Sed Iberus alterius gentis. Principatun.
Fugens in Germania.

De padres y abuelos prueba la misma inscripcion que trae Justo Lipsio: y haber nacido en Itálica, lo prueban los autores siguientes.

Eutropio en el Breviario. «Succesit ei (Nervæ) Vlpius Trajanus Crinitus natus Italicæ in Hispania, familia antiqua magis quam nobili».

Eusebio en el Crónico. «Trajanus

so suspendit me lapis dum scrutor.

«Nam nominat Hispaniam paternam, et avitam eius patriam, cur non eius simpliciter si ibinatus? considera et monumentum hoc est ad inclinandum; ficut et Victor alter ortum dicit Italica, non etiam natum.

Sed nec Panegyricus satis aperte, qui Theodosio dictus: Hæc Hispania Trajanum illum, hæc Hadrianum dedit Imperio.

Immo si ita intelligam datum ut Hadrianum dedit, profecto origine tontum Hispanus sit, non etiam nativitate».

Finalmente se contenta con hacer una exclamacion y dejar lo oscuro y dudoso.

¡O in viro tam illustri pudendas tenebras!

En esta dificultad no quiero hacerme yo juez, sino que lo sea el lector, oida la causa por ambas partes, y pues de Lipso está oida, restan que se oigan por España é Itálica los testigos siguientes:

Dion Casio dice que Trajano fué español y no italiano ni hijo de Italiano.

«Hispanus Trajanus, nec Italus, nec Italo patre natus».

Lo mismo Xiphilino, hablando de Nerva su antecesor.

«Nec eum deterruit, quod Trajanus homo Hispanus, nec Italus erat».

Juan Zetzes en la Chiliada 2.

«Trajanus nec Italus existens, nec Italiotes.
Sed Iberus alterius gentis, Principatun.
Fugens in Germania.

De padres y abuelos prueba la misma inscripcion que trae Justo Lipsio: y haber nacido en Itálica, lo prueban los autores siguientes.

Eutropio en el Breviario. «Succesit ei (Nervæ) Vlpius Trajanus Crinitus natus Italicæ in Hispania, familia antiqua magis quam nobili».

Eusebio en el Crónico. «Trajanus

Agrippinæ in Galliis Imperator factus, natus Italicæ in Hispania».

Apiano claramente. «Italica patria Trajani».

Aurelio Victor en el Epitome:

«Namque Ulpium Trajanum Italica urbem in Hispania ortum, amplissimi ordinis tamen, atque Consulari loco adrogatum accepit, et dedit (Nerva).

El conde Marcelino, hablando del gran Teodosio, en la indicion 7:

«Theodosius Hispanus Italicæ Divi Trajani civitatis apud Sirmium, á Graciano Augusto Trigessimo octavo Imperatore, post Valentis interitum, imperatur creatus est».

El poeta Claudiano, aunque en los panegíricos que hizo, principalmente habla del gran Theodosio, en consecuencia trae á su pariente y ciudadano Trajano.

«Quid dignum memorare tuis Hispania terris

Vox humana valet?

Principibus fæcunda piis, tibi fæcula debent
Trajanum».

Y después en otro lugar particulariza mas la provincia donde nació, con nombrar el rio Guadalquivir y llamarle rio de su patria.

«Exiguum neputat, quod fic complexus Iberam
Progeniem? nostros ne immoto iure nepotes,
Substinet, ut patrium commendet purpura Bætim»?

Y porque no se nos puede nada por decir: la historia general del señor rey don Alonso, hablando de la naturaleza de Trajano, dice, que nació en la villa de Pedraza, que es un lugar de Extremadura: mas aunque de esta autoridad se prueba la naturaleza de España, en cuanto al lugar no estamos de tal parecer y contradice á toda la antigüedad.

Confieso que Sexto Aurelio Vic-

tor hace á Trajano nacido en la ciudad de Tuder en Italia.

«Vlpius Trajanus ex urbe Turdetina, Vlpius ab avo dictus, Trajanus á Traio daterni generis auctore».

Mas el mismo Justo Lipsio que opone este lugar lo enmienda sintiendo cuan errado va su dicho y dice que allí se ha de leer, «Ex urbe Turdetana».

Añado yo á la verosimilitud de su enmienda y de la patria de Trajano, que el nombre de Trajo, que Sexto Aurelio fué la cepa del linage de Trajano, es conocidamente tardetano ó andaluz y de muy cerca de Itálica

Hoy dia se ve en la villa de Alcolea, que fué el municipio Arvense, una inscripcion muy grande con el nombre de un varon llamado Trajo Areyano y otro hijo suyo; y este segundo apellido aun dura todavía en casas ilustres de España, que poco mudado persevera Arellano y no tienen mas verosimilitud los Paciecos, Pontios Estunicas; mas dejando esto pa -

ra los linajudos, pongamos nuestra inscripción, que por su venerable antiguedad merece mucho respeto.

Q. TRIO. Q. TRAI. AREIANI. FIL.
QVIR.
AREIANO. ARVENSI. HVIC.
ORDO.
MVNICIPII. FLAVII. ARVENSIS.
OB. MERITA.
LAVDATIONEM. IMPENSAM.
FVNEBRIS.
LOCVM SEPVLTVRAE. EST.
STATVAM.
DECREVIT. AEMILIA. LVCIA.
MATER.
ET. SERGIVS. RVFINVS. PATER.
EIVS.
IINVIR. IMPENSAM. REMISSERE.

De manera que los Traios, fué en la Turdetania gente principal, y tan vecina su patria á Itálica, que no hay cuatro ó cinco leguas del municipio Arvense á ella.

La inscripcion que trae Lipsio de los pueblos Arenates, es incierta y como tal la juzga Morales, por ser de las de Ciriaco Anconitano, que ninguna de ellas se halla en España.

Viene pues á quedar la duda de Lipsio fundada en una piedra que no hay, y en un autor errado.

Por la parte de España se han traido ocho autores gravisimos y antiquisimos; juzgue ahora el lector de la justicia de ambas partes, que yo no soy tan soberbio que ose oponerme á varón tan grande.

ADRIANO. Cap. XV.

También nos pondrá pleito á Adriano sobrino de Trajano y sucesor en el imperio, ornamento singular tambien de Itálica, porque cuando su valor militar y la suprema dignidad de emperador no le hicieran venerable, sola su erudicion y las habilidades que tuvo en todas las artes, ciencias y facultades, y la agilidad y destreza en correr, saltar, luchar, esgrimir y tirar, tocar instrumentos; la destreza en ambas lenguas, griega y latina, en la oratoria, poesía, filosofía, matemática, medicina, agudos dichos, chistes y gracias le hicieran en todo tiempo admirable.

De esto están llenos los autores, que sería tiempo perdido referirlo, solo nos toca en particular averigua

sa patria Itálica: y de lo dicho en su tio Trajano, resulta buena parte de probanza.

Dion Casio, hablando de Adriano dice fué de la misma ciudad de donde fué su tio.

«Adrianum civem Trajani ex eadem urbe».

Ya vimos con cuanta claridad se averigua que fué la patria de Trajano Italica.

Mejor lo dijo Eutropio: «Natus et ipse Italicæ in Hispania».

Eusebio en el Crónico: «Adrianus Italicæ in Hispania natus, consobri næ in Hispania natus, consobrinæ Trajani filius suit».

Aurelio Victor in Trajano. «Adscito prius ad Imperium Adriano cive, propinquoq».

Solo Elio Sparciano dice, que los mayores y antepasados de Adriano en lo más antiguo eran naturales de los Picentes en Italia y que en tiempo de los Scipiones pararon en Itálica, y que en lo más moderno descendia de es-

pañoles como él lo escribió en su vida, de que hizo libros.

«Origo Imperatoris Adriani vetustior á Picentibus, posterior ab Hispaniensibus manat siquidem Adria ortos maiores suos apud Italicam Scipionum temporibus, resedisse in libris vitæ suæ Adrianus ipse commemorat».

Y finalmente dice, que aunque sus padres y abuelos fueron españoles, él nació en Roma.

Hallo con todo eso en el mismo Elio Esparciano, que se llama á Itálica patria de Adriano; Quintodecimo anno ad patriam redii», ya vimos lo que dijo Aulo Gelio en sus noches Aticas:

«Divus Adrianus in oratione, quam de Italicensibus, unde ipse ortus suit, in Senatus habuit etc.»

Claudiano apunta le mismo diciendo de España.

«Tibi secula debnte

Trajanum, series his fontibus Aelia staxit».

Y el moro Rasis tambien puede meter su cucharada, y es justo hagamos algún caso del por antiguo dice así:

Después de Trajan Regnó Adrian é fué Rey, é señor de España é regnó veintidós años é dicen que fué natural de Italia Sevilla».

En otras partes nombra siempre á Sevilla Italia; y hablando del repartimiento de los obispados sufragáneos, les llama Italia Sevilla, por Itálica, que por la vecindad de Sevilla ya le daban aquel nombre de Sevilla la vieja, que le ho quedado.

Rematemos la probanza con Casiodoro, que tambien dice de la naturaleza y nacimiento de Adriano, que fué en Itálica:

«Huic (Trajano) successit Adrianus utraque lingua peritissimus, Italicæ natus ex consobrina Trajani».

Fué mayordomo de este emperador Celio Taciano, persona de mucha cuenta tambien natural de Itálica.

Finalmente aunque Ariano no fué tan bueno, como su tio y tuvo alguna nota de crueldad con todo eso es contado entre los buenos emperadores, que tuvo Roma.

Hizo, estándose muriendo, un epigrama, que por lindo le pondré aqui: hallase en aquel no bastantemente estimado libro que se llama Epigtammata vetera, dice asi en versos dimetros iambicos.

«Animula vagula blandula,
Hospes, comesque corporis.
Quæ nunc abibis in loca
Horridula, pallidula,
Nec, ut antea, dabis iocos».

Pasólo de esta manera á nuestra lengua.

Alma mia regalada
Huéspeda blanda del cuerpo,

Compañera de mis gustos,
Gloria de mi pensamiento;
A qué lugares irás,
De horror y de sombras llenos:
Triste de ti! no harás,
como antes burlas y juegos.

EL GRAN TEODOSIO.
Cap. XVI.

Muy gran ventura de España había sido tener dos grandes principes como Trajano y Adriano, por hijos suyos, y mayor de Itálica donde nacieron y solos ellos bastaron á eternizar su nombre; mas á tan buena dicha le da gloriosísimo colmo haber dado tambien por buen género de tributo al imperio romano, para dueño de todas las cosas, al gran Teodosio, porque aunque este emperador en la disciplina militar igualó ó imitó

á Trajano le excedió infinitamente en la piedad cristiana que el otro no profesó.

Decendió del mismo linage y le pareció tanto á Trajano en los lineamientos del rostro y talle, que conferidos el uno con el otro por las medallas y estátua que aun permanecian muchas entonces que parecian hermanos ó hijos de un padre.

Tuvo su nacimiento en Itálica, así lo dice el conde Marcelino en la indiccion 8.

«Ausonio et Olybrio Coss. Theodosius Hispanus Italicæ Divi Trajanis civitatis á Graciano Agusto apud Sirmium trigesimus octavus, post Valentis interitum, factus est Imperator».

Sexto Aurelio Victor, no especifica la patria, mas dice que era español y que descendia del linage de Trajano, con que se da á entender tambien el lugar del nacimiento.

«Theodosius genitus patre Honorio, matre Thermantia genere Hispa-

nos, originem á Trajano Principe trahens.

Paulo Diácono dice lo mismo y otras cosas mas en particular.

«Fuit autem Theodosius propagatar Reipub atque desensor eximios moribus, et corpore Trajano similis, quantum scripta veterum et picturæ docent, á quo et originem traxit; sic eminens status, membra eadem par cesaries os simile.»

Flavio Dextro, como español, y muy vecino de aquellos tiempos, explica la patria año de 382.

«Gratianus facit Imperii consortem Theodosium, admirabilis Theodosij filium virum pium, Italicæ in Bætica natum».

Bien podemos poner en esta cuenta al padre Juan Mariana rigoroso censor, aun de las cosas de España, que tanto honró.

«Theodosius Italica patria ab extrema Hispania quó post cædem patris, se receperat, advocatus, vir domi, militiæque clarus».

Ya dijimos que en aquellos panegíricos de Claudiano, siempre nombran al rio Betis por rio de su patria.

«Exiguum reputat, quod sic complexus Iberam
Progeniem, nostros immoto iure nepotes.
Substiner, ut patrium commodet purpurra Bætim?
Quod pulchro Mariæ fœcundet germinen Regnum?

Solo Sozimo dice que era de Coca ciudad de Galicia y de el lo pudo tomar Idacio en el Crónico: pudo ser que de aquella ciudad tuviese algun abuelo como Adriani, que justamente se puede llamar gaditano por haber sido natural de Cádiz Domicia Paulina su madre, y aun hoy dura en el uso comun, llamar nuestra patria al lugar donde tenemos algun abuelo ó ascendiente.

Del gran Theodosio hubo lucida

descendencia de emperadores y señoras augustas, todos pertenecientes á esta dichosa madre de tan grandes hijos Itálica, Honorio y Teodosio el menor bonísimos y santísimos emperadores, su abuelo Honorio Teodosio, padre del gran Teodosio Consul en Roma y triunfal, á quien llaman Dextro varon admirable y hubo quien dijese que fué mártir, Arcadio que tambien fué emperador hijo de Theodosio: Claudiano.

«Hinc Senior pater, hinc iuvenum
diademata fratrum».

No se contentó con haber producido tanta copia de señores del mundo santos y buenos, sino que tambien produjo gran copia de señoras castísimas, de que hablando Claudiano en el panegírico dice:

«Eec laude virorum.
«Censeri contenta suir, nisi matribvs æque.

«Vinceret et gemino certatim splendida sexu».
«Flacillam, Mariamque daret, pulcranq; Serenan».

Por eso celebra al rio Betis en el Epitalamio de María.

«Procul audiant Iberi,
Fuit unde semen aulæ.
Decorent viteta Bætim, etc.»

Así que fueron de este linage Gala Placidia, Placiia, Pulcheria, Arcadia, Martina, Serena, María, Thermacia y todas estas señoras ó fueran hijas de emperadores ó casadas con ellos; véase Ambrosio de Morales, libro 11. cap. 3. que pone muy por estenso lo que aquí va en pocas palabras abreviado.

Hemos hecho relacion hasta ahora de los hijos ilustres de Itálica, no siguiendo el orden de los tiempos, sino la dignidad de las personas, y así pusimos en primer lugar lo Eclesiás-

tico con los mártires de nuestra Itálica, en segundo por la dignidad temporal, los emperadores, en tercer lugar pondremos otras personas señaladísimas é ilustres, dignas de no olvidarlas en esta recapitulacion.

El mas antiguo, que viene á esta relacion es Cayo Marcio español y natural de Itálica del cual dice Apiano, tratando de la guerra Viriatina, que Quintio, un Pretor romano, por estarse el retirado en Córdoba de cobardía é ignorancia, viendo el daño, que hacian los enemigos, llamó á Cayo Marcio español natural y de la ciudad de Itálica, para que saliese á correr la campaña contra los enemigos

«Quinctius ob imbelliam, et imperitiam, cum non subveniret, sed Cordubæ inclusus, quó se medio autumno adhiberna contulerat, Caium Martium quendam Hispanum ex Italica arbe identidem in hostes emitteret».

Parece que descendía de este Ca-

yo Marcio otro, que fué en tiempo de Augusto y fué mayordomo del Genio y los lares Augustos, cuya piedra sepulcral aun todavia permanece y yo la lei en Sevilla la vieja á la porteria del convento de San Isidro que dice así:

C. MARTIVS. APILVS.
MAGISTER. LARVM.
AVGVSTORVM. ET. GENII.
CAESARIS. AVGVST.
H. S. E.

Aqui está encerrado Cayo Marcio Apilo Mayordomo de las casas ò palaci de los emperadores y del genio de César Augusto.

Así habia entendido y declarado yo esta inscripcion que es harto extraordinaria, en aquella parte: «Magister Larum Augustorum»; y despues de haberla entendido, así confirmé mi pensamiento con lo que doc-

tamente dice Julio César Bulengero de Imperatore, lib. 2. c. 28. que esta dignidad es, la que llamaron Cura Palati, ó Curo palates, que es lo mismo que si dijésemos hoy mayordomo de la casa real de Castilla: y si vale algo mi voto, en cuanto á Cayo Marcio, juzgo que no fué mayordomo ó mayoral del palacio que los emperadores tuvieron en Roma, sino aquí en Itálica, donde no hay duda venerarían las casas del nacimiento de Trajano, Adriano etc. y les pondrian su mayordomo, que cuidase de ellas y del templo del genio de César Augusto, cuya efigie batieron en sus antiguas medallas: y no dudo tuvo aquí magnífico templo ó ara el dios Genio, que era como si dijésemos el angel de la guarda de Itálica, porque en sus antiguas medallas, como digo, ponian su imágen y esta letra: GENIO. POPVLI.

Otros hijos insignes de Itálica.
Cap. XVII.

Tuto Torio natural de Itálica, fué electo por comun acuerdo de esta provincia, contra Q. Casio capitan de Julio César.

Hablando Hircio en el libro de Bello Alex. de Lucio Ticio ó Turio dice así:

«Cognita re, nocta can quinq: Cohortib undevicessimanorun egreditur mane pervenit: ibi cum diem, ut quid ageretur, perspicert, moratus esset Carmonan contendit: Hic cum Legio vinesima, et vigesima prima et Co hortes quatuor, et quinta Legio totuosque convenisset equitatus, audit quatuor cohortes á Vernaculis oppresas ad Obuculam, cum his ad fecumdam pervenisse Legionem, omnesque

ibi se conjunxisse, et Titum Thorium Italicensem Ducem delegisse.

Muy digno de leer fuera el desafío y combate de Quinto Pompeyo Nigro, natural de Itálica y caballero romano contra Antistio Turpion, soldado fanfarron, que confiado en sus fuerzas le parecia que nadie se atreveria á pelear con él, y saliendo Quinto Pompeyo á desengañar su locura y amansar su bizarría, dice Hircio que los miraban los dos ejércitos como si fuera el combate de Aquiles y Memnon.

«Illi autem proculdubio ad congrediendum in eum locum non sunt ausi descendere, præter unum Antitium Turpionem, qui fidens viribus, ex adversariis sibi neminem parem cogitare cœpit.

«Hic (ut fertur) Achilis Memnonisque congressus. Q. Pompeius Niger eques romanus Italicensis, ex acie nostra ad congrediendum progressus est, quoniam ferocitas Antistii

omnium ora converterat ab opere ad spectandum».

No se halla en Hircio el fin de este insigne desafío, que si entonces entretuvo tanto tan valerosos guerreros, ahora diera justa estimacion á los curiosos lectores de nuestro Italicense.

Merecen tambien en esta honrosa memoria lugar honroso. Lucio Racilio Racilio, Minucio Silon, Minucio Planco, Tito Vasio, Lucio Mergilio, naturales de Itálica, parece estaba allí el cielo infundiendo perpetuo valor, pues no pudiendo sufrir las tiranías de Q. Casio Longino general de Julio César, y gran ladron de los tesoros de España se conjuraron contra él; y aguardando ocasion le acometieron é hirieron de manera que á su parecer quedaba ya muerto, mas el, por desgracia de tan honrada resolucion, volvió en si, y despues de muchos dias escapó con la vida, pagáronle con ella y sus haciendas los conjurados. Cuenta esto Hircio muy á la lar-

ga en el libro de Bello Alexandrino, escuso su relacion por larga, y solo pongo lo que parece, que fué la causa de esta hazaña, pues asi lo dice aquel autor; «Erant enim omnes Italicenses».

En estos mismos tiempos quiso Marco Varron capitán de Pompeyo, acogerse como á sagrado á la ciudad de Itálica, por no haber sido admitido en Sevilla, mas los Italicenses; viendo trocada la fortuna que miraba ya á César favorable le cerraron las puertas, con que del todo asombrado Varron entregó á César sus legiones. Hircio:

«Quibus rebus perterritus Varro, cum, inere converso, se se Italicam venturum promis sset, certior á suis est factus præclusas esse portas, etc».

SILIO. ITALICO.

He dejado de propósito para dar fin á esta cuenta, al Cónsul é insigne

poeta Silio Italico, el cual tienen muchos autores que es español, entre los cuales son Rafael Volaterrano, Pedro Crinito, Lilio Giraldo, Antonio de Lebrija, y otros muchos hombres graves y doctos.

Contradícenlo Juan Camerte en los Escolios á Lucio Floro, Gerónimo de Zurita y otros.

Para juzgar en esta controversia quisiera yo que los primeros que dijeron ser Silio Italico natural de Itálica, citaran los autores de donde lo tomaron, pues no es creible, que personas tan graves lo dijesen sin fundamento y mayormente siendo extranjeros, que no les tocaba la gloria antigua de España.

Por no haber citado autores, por lo menos dejaron lado descubierto á los tiros de los contrarios

Quien leyere las obras de este poeta verdaderamente hallará que la honró tacitamente como á patria, porque en el libro tercero dice cosas tan particulares de las ciudades de la

provincia bética y de los capitanes que fueron con Anibal y las insignias que llevaban, que si no es un natural andaluz parece no podia decir aquello.

Y despues en el libro 16, haciendo episodio de unos certámenes que Scipion hizo en Africa, todos los justadores y sus caballos son nombres españoles, Tartesso y Hespero naturales de Cadiz, Betico natural de Córdoba, Theron de las riberas de Guadalete, Euryto de Játiva, Lamo y Sicoris de Lérida, Panchates natural de Asturias. Burno y Glago, de las riberas de Tajo; los nombres de los caballos son tambien de rios como Durio, Tago, Betis etc.

Los que no quieren que Silio Italico sea español ni de Itálica, dicen que el nombre gentil de Itálica es Italicense y no itálico, y que asi el llamarse Silio Italico no quiere decir que es de Itálica, sino que tuvo aquel sobrenombre no dan otra otra razon, mas que esta sea muy flaca y de poco

fundamento, constará por las razones y autoridades siguientes:

Lo primero no es reg'a firme y sin excepcion que de Itálica sea el nombre gentil italicense y no italicus, pues de Sardica ciudad de Thracia se dice «Sardicensis» y tambien «Sardicus», de Atenas atenienses y atticus; mas espliquemos esto con testimonio de los principes de la lengua latina. . . . .

Cierto es que Ulises fué natural de Itaca, isla y ciudad del archipiélago, el mismo Ulises se llamó Itacensis y tambien Itaco.

Virgil. 2. A Eneid.

«Hoc Ithacus veli., hoc magno mercentur Atridæ».

Ovid. lib 13. de los Met.

«Conserat his Ithacgus Rhesum», donde los intérpretes dicen: «Ithacus id est Ulises ab urbe Ithaca vel cognomine Insula».

Marcial lib. 11. epig. 105.

«Et quamvis Ithaco stertente, pudica solebat, illic Penelope etc».

De Troya se dijo troianus y tambien troias. Virgil. 6. Ad Eneid.

«Troius A Eneas pietate insignis et armis».

«Pero lleguémonos mas cerca y pongamos el ejemplo en ciudades de España; de Bracara hay Bracarensis y tambien bracarus, en una inscripción:

CONVEETVS BRACARI.

Plinio lib. 3. cap. 3.

«Exquibus præter ipsos Bracaros, Bibali, Celerini, Galæci».

Concana fué ciudad en las Asturias, Ptolomeo, y otros, del natural de ella dijo Horacio.

«Et lætum equino sanguine Concanum».

Y no pecó contra el buen uso, ni contra la latinidad. Silio Itálico de la misma manera?

«Cornipedis fusa satiaris Concano vena.

Pues si de Concana se dice bien

concanus por el ciudadano de allí y de Bracara, Bracarus, de Sardica, Sardicus, de Itaca itacus, porque no se podrá decir de Itálica italicus.

Mas á mi parecer (y por ventura no adivino mal) el nombre gentil italicus hallo en una inscripcion que se ve en el castillo de Reina, junto á Ellerena, allí estas letras:

L. RVFINVS. PRIMVS.
ITALICVS.
D. REGINENSIS. A. XXXX.
FABIA. CAMPANA.
VXOR.
M. M. FECIT. H. S. I.
S. T. T. L.

Este se llamaba Lucio Rufino Primo, que son pronombre, nombre y cognombre de los cuales usan ordinariamente los romanos, queda luego «Italicus» que es el nombre gentil de

la patria Itálica, de donde parece le honró su mujer, haciéndole natural, pero cuando no sea nombre de la patria Itálica, sino alcuña de su linage, se averigua tambien que los caballeros italicos eran de esta tierra y tan cerca, como vemos estos lugaaes en la Bética.

En Caslona otra señora llamada Paridia Italica.

D. M. S.
PARIDAE. AN. XXII.
C. VALERIVS. PATER.
VALERIA. ITALICA.
MATER.

Esfuerza esta probanza lo que dice Elio Sparciano, hablando de Adriano el emperador cuando andaba visitando el imperio.

«Post hæc Hispania petit Tarracone hyemavit, ubi sumptu suo ædem Augusti restituit, omnibus Hispanim

Tarraconem in conventum vocatis, delectumque iocułariter (ut verba ipsa ponit Marius Maximus) detrectantibus ITALICIS, illis vehementissime cæteris cauté consulnio».

Declara estas palabras á la letra Ambrosio de Morales en el lib. 11. cap. 31. de esta manera.

«Los españoles parece la tomaban como por de burla, tomó por esto grande enojo, y en el castigar y poner en razon á todos, usó de mucha prudencia y recato con los demás y de mucha severidad, y aspereza con los de Itálica, porque estos, parece por ser de su tierra habian de dar ejemplo de respeto y reverencia á los demás y no ayudarles á desordenarse con soltura».

Hasta aqui Morales.

Ya se ve en este lugar de Esparciano, que á los de Itálica les llama italicos y no italicensis, luego justamente juzgsremos, que Silio italico pudo llamarse italico pudo llamarse italico de la naturaleza de Itálica, y

que el argumento de Juan Camette y Gerónimo Zurita y los demas que les han seguido no vale nada.

Que Silio Italico sea de Itálica, lo tienen Crinito, Volaterrano, Matamoro y otro gran número de autores extranjeros y españoles: y así por razon ó número, mucha mas autoridad tiene esta opinion que la contraria.

Resta ahora acabar de concluir con las demás memorias que hallamos de Itálica.

Otras cosas de Sevilla la vieja.
Cap. XVIII.

En Tarragona se halla una inscripcion de un Tito Mamilio, que fué electo para Decurion ó de Curial de Itálica, y lo escusó el emperador Marco Aurelio Pio, dice así:

TITO. MAMILIO. SILONIS. FIL.
QVIR. PRAESENTI. TRITIENSI·
MAGALAE. OMN. HONOR. IN.
R. P. FVNCTO. DECVRIACI.
ALLECTO. ITALICAM.
EXCVSSATO. A. DIVO. PIO.
FLAMINI.
P. H. C.

Esta estátua se puso á Tito Mamilio, hijo de Silon de la Tribu Quirina, que tuvo por sobrenombre Presente, natural de la ciudad de Tricio, que tuvo todos los honores y oficios graves de su patria y demás de esto fué electo por Decurion de Itálica, pero escusóle de este oficio el emperador Antonino Pio y fué Flamen ó sacerdote de toda la provincia de España citerior.

Por la ley Pompeya estaba prohibido (como ahora por la ley del rei-

pies de diámetro, que hacen trescientos veinticinco pies.

Reconócese en él todavía su antigua grandeza, aunque está muy destruido, porque la cerca de dentro entrando el ganado y con las ruinas tienen mas de dos estados, que casi igualan con las gradas, cubierta con la plaza y suelo antiguo.

Tuvo por lo alto veinte gradillas sobre grandes bóvedas de argamasa y derretido y en parte de ladrillo y cantería, cada gradilla tiene dos pies y medio de ancho y dos de alto, en que se vé que el arquitecto guardó los preceptos de Vitrubio.

Tiene á trecho sus escaleras, en medio de las gradas por donde la gente subia y bajaba, y cada escalon de estos es de un pies de alto y otro de ancho.

Parece todavía parte del Podio, que era lo mas cercano á la cavea y y este tiene nueve pies de ancho y no dudo tuvo su ornamento de algún antepecho delante.

En este lugar se sentaban los magistrados, como el más cercano á los espectáculos y fiestas y en las demas gradillas los caballeros los primeros y más arriba la plebe: de modo. que la gente mas humilde se sentaba en lo mas alto.

Parécense todavía los urinarios á trechos y que por tres grandes bóvedas al poniente se entraba en este anfiteatro, que estas miraban á lo principal de la ciudad, esto en cuanto al anfiteatro.

Yo vi alli casi la capilla mayor de un templo que todavía perseveraba: ya hoy no queda casi nada de ella.

Tambien quedan casi sepultadas debajo de tierra unas termas que aun el tiempo no ha podido desbaratarlas, muchos cimientos de torres y otros edificios.

Vése un acueducto que venía continuado desde la antigua villa de Tejada, ya hoy del todo desierta, y que solo se conservan las murallas, torres é iglesia mayor.

Vése tambien aqui en Itálica una fuente, ya muy desfigurada, pero donde se conserva un mantial y un edificio hecho de bóveda, todo de ladrillo y parecia sala de armas y este persevera todavía entero.

Abraham Ortelio, hablando de Itálica y de estas ruinas dice estas palabras, dignas de que no las pasemos en silencio.

Habla de de los pueblos de Andalucía en su teatro.

«Iten á la Italicense, dicha poblacion de italianos, nobilísima patria no solo de ciudadanos mas de emperadores romanos: está seis millas de Sevilla á la otra parte de Guadalquivir.

»Fué antiguamente muy venerada por amor del santo obispo Gerencio martir, patron de ella.

»Han salido de esta ciudad al mundo Trajano, Adriano y Teodosio Augusto Optimos Maximos, señores del mundo.

»Comunmente se llama Sevilla la vieja, en que se ven grandísimas rui-

nas. que apenas ahora parecen, ejemplo miserable de las cosas humanas y tanto mas de sentir por el magnificentisimo y hetmosísimo anfiteatro que hoy se ve arruinado y hace mas triste la memoria de su antigua magnificencia»,

El año de mil quinientos noventa y cinco se arruinó el lugar de Santiponce, allí vecino y los que en él vivian se pasaron con sus casas á poblar en Sevilla la vieja, donde hoy hay vecindad de sesenta casas.

Está aquí edificado el insigne convento de San Isidro de la orden de San Gerónimo, y en el entierro del gran caballero don Alonso Pérez de Guzman el Bueno, y su mujer doña Maria Alonso Coronel, fundadores de la casa de Medina Sidonia; vino á su poder Sevilla la vieja y Santiponce con todo su distrito, jurisdiccion temporal y espiritual en tiempo del rey don Fernando el IV, por venta que les hizo de todo.

Habia alli una ermita en el mismo

lugar donde estaba sepultado el señor san Isidro, arzobispo y patron de Sevilla con San Leandro y santa Florentina.

El buen caballero don Alonso Pérez de Guzman llamado por excelencia el Bueno el, y su gran decendencia tenia mucha devocion con este santo lugar aunque el cuerpo del santo se había llevado á Leon, y queriendo dedicar á nuestro santo toda aquella posesion fundaron un monasterio de la orden de Cistel, al cual hicieron donacion de todo lo que el y su mujer habian comprado estuuo en poder de los frailes Cistercienses ciento treinta años y siete meses hasta que el año de mil cuatrocientos treinta y uno fueron desposeidos de él y dado á los monges ermitaños de san Gerónimo que de este convento se llamaron Isidros por ser la mas principal casa que tuvieron de que fué fundador fray Lope de Olmedo, religioso del convento de Guadalupe, que fué general de la orden antes, que fundase

la suya. Despues esta religion ó reformacion de los Isidros se redujo á la antigua de San Gerónimo, que hoy posee aquel insigne Convento.

Hánse hecho á las ruinas de Itálica varios epigramas y canciones, por los que alli llegan y ven aquel cadáver de la antigua ciudad, y de ordinario todas las personas de consideración hacen jornada á verla con admiración y respeto por haber sido patria de tan ilustres varones, y el año de 1624, viniendo á Sevilla el rey don Felipe IV nuestro señor, Dios le guarde, con muchos señores y grandes de su reino, fué á ver y hacer memorable aquel sitio con su vista aumentando su antiguo decoro, y estimación, con tenerla su magestad de aquellas memorables ruinas.

OSSET VERGENTVM.
Cap. XIX

Acabando Plinio de poner á Itálica, dice luegó:

«Et á læva Hispalis colonia cognomine Romulensis: Ex advereo Oset quod cognominatur Iulia Constantia».

De Sevilla, como la Metrópolis y cabeza ya hemos hablado primero.

Frontero de ella pone á Osset, que se llamó por sobrenombre Julia Constancia.

Donde haya sido este lugar segun las señas de Plinio, no es dificultoso de investigar: mas hallando como hallamos y vemos tres lugares que pueden pretender esta fronteria, hace alguna confusion.

Algunos quieren que Osser sea

Triana, arrabal de Sevilla, que lo divide el rio, y tan grande, que de por si puede hacer competencia á muy buenas ciudades asi en los edificios como en la gente, riquezas, una grande iglesia parroquial de Santa Ana, conventos de la Vitoria, los Remedios, etc.

Está aquí el famoso castillo de Triana primero, y mas antiguo domicilio del tremendo y venerable tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion; está fundado sobre el mismo rio y de él comienza la puente de madera que junta las dos poblaciones, llamada la Puente de Triana.

Que en este sitio donde hoy vemos á Triana, haya habido en tiempo antiguo poblacion, no tiene duda por los muchos edificios que debajo de tierra abriendo zanjas, para otros edificios se encuentran, y si Sevilla estuvo edificada antiguamente no tan cerca del rio como hoy la vemos por aquella parte, pudo ser que el pueblo que allí estuvo, fuese poblacion dife-

rente de Sevilla, y con distinta jurisdiccion a nombres, de que aqui pudiéremos hacer memoria; pero no importa a lo que vamos diciendo.

Otros juzgan que esta gran ciudad no consintiera junto á sí otro lugar, que no fuera ella misma; y que aunque Plinio pone á Osset frontero, pero no se puede colegir de él que fuese tan cerca, y les parece, que la misma poblacion de Triana estuviese allí siempre, para habitación de los barqueros y gente náutica, como hoy lo es y que el nombre Triana es romano, derivado ó corrompido de Transamnia y que supuesto que cuando se ganó Sevilla tenía este mismo nombre (que en ninguna manera es árabe) su origen es tan antiguo como su voz, y asi entienden que poblacion y nombre excede el tiempo de los moros, godos y vándalos, y que todo ello viene de los romanos, con que excluyen haberse llamado Osset ó Julia Constancia.

Por lo caal es forzoso, que salien-

do de Triana nos ajustemos con una de dos poblaciones que luego se ven haciendo derecha fronteria á Sevilla en el cerro del Aljarafe que se ofrece á la vista luego que salimos de Sevilla por la parte del Occidente y Mediodía, el uno se llama Castilleja de la Cuesta y el otro San Juan de Aznalfarache, tan vecinos el uno del otro que no distan media legua.

Vénse en San Juan de Aznalfarache todavía las torres y murallas del antiguo pueblo que allí arriba estuvo si bien ya en aquella parte despoblado, porque la vecindad que hoy tiene está en lo llano; mas aquel edificio cierto es que no es de romanos sino de moros, que aun despues de ganada Sevilla por el santo rey don Fernando, quedaron y vivieron allí por algún tiempo, con título de reino.

Junto á estas murallas están otras mas antiguas, y asi mas derruidas en otro cerro mas cercano á Sevilla, y este sitio llaman vulgarmente Chaboya; parte el un lugar, y el otro so-

lo una entrada áspera, que por medio de ambos cerros da paso á los que suben estos lugares, y en este de Chaboya se ven fundamentos y pedazos de torres y muros mas antiguos, que los de San Juan de Aznalfarache, pero están tan juntos ambos sitios, que pudo ser todo un lugar.

Junto con esto, en lo bajo ha descubierto el rio edificios de antigua poblacion.

En este lugar se halla una pila baptilmal en forma de cruz que quieren decir, es la misma que San Gregorio Turonense describe, donde sucedia aquel milagro famoso de las aguas bautismales que el sábado santo súbitamente manaban cada ano, no solo llenándose la pila sino colmándose mucho, sin derramarse gota hasta tanto que el primer bautizado la tocaba, porque á este punto se bajaba el agua á estar igual con la pila.

De este famoso é insigne milagro no solo hace memoria San Gregorio

Turonense, sino tambien Sigeberto en el Crónico, y Marco Máximo Arzobispo de Zaragoza y otros muchos y graves autores; mas dicen que el Osset donde sucedia, no era en la Bética, sino en la Lusitania, de manera que constituyen dos lugares de este nombre.

San Gregorio dice que donde se encerró San Hermenegildo con los trescientos soldados escogidos, era en Osset, donde sucedia el dicho milagro.

«Habito ergo tractatu de multis virorum millibus, trecents viros elegit armatos, et intra castrum Osset, in cuius Ecclessla fontes divinitus complentur includit».

Y ya vemos que la guerra que Leovigildo le hizo, pasó en Sevilla, donde estuvo cercado, y parece conveniencia que aquella acción pasase muy cerca de Sevilla, y no en la Lusitania, mas dicen con tanta distincion los dichos autores que vinieron en aquellos tiempos, que pasó en la

Lusitania que hace mucha fuerza á creer lo contrario.

Acerca de esto ha estrito el padre don José de Santa Maria, cartujano un largo y docto discurso, al cual remito al lector, porque aunque cuando escribo esto, no ha salido á luz, pienso saldrá muy presto.

Volviendo pues á nuestro lugar Osset digo que ora sea Castilleja ó San Juan de Aznalfarache el fué el antiguo municipio y batió moneda, de que quedan todavía algunas que yo he visto y tengo.

Por la una parte tiene un rostro con la letra OSSET y por la otra un vendimiador con un racimo de uvas en la mano, que denota la gran fertilidad de las viñas que en la vega de Triana y fué Aljarafe vemos, que para comer son las mas suaves y mejores de España.

Goltzio en el Tesoro pone otra medalla de este lugar, con el nombre y dignidad de colonia.

El titulo es este:

IVLIA.CONSTANTIA.
COL. OSSET.

Cierto es, que esta dignidad de Colonia no la tuvo Osset en tiempo que Plinio escribió: túvola cuando por la inclinacion del Imperio, estas cosas se vendian por dineros como vemos hoy en el reino de España, que se venden á puerta abierta las hidalguías y títulos de ciudades, porque cuando escribo esto, el mismo dia se hacian grandes fiestas en Carmona por el título de ciudad que el rey don Felipe IV nuestro señor le dió.

La villa de Alcalá del Rio se comprendia en el territorio de Ossot y se llamaba «Aquas duras».

«Consta esto del Crónico de Marco Máximo en el año quinientos seis contando cómo en este lugar murió gloriosamente Gregorio, siervo de Dios.

«In Hispania Bætica apud Aquas

dura, quæ Osset dicitur moritur gloriosu Gregorius famulus Dei».

Digo que este lugar «Aquas duras estaba en el término de Osset y no era el mismo lugar Osset aunque á prima facie parece lo dice así Marco Máximo, porque él mismo en otra parte año de quinientos cuatro habia dicho:

«His temporibus, vel circite in Bætica Constantiæ Iuliæ quæ est Osset, sanctus Gregorius confessor, et sacta Verene Monialis Benidictina.»

Llámale aqui el mismo nombre que le da Plinio y no «Aquas duras»: con que me persuado, que estaba en su territorio, porque hoy dia se ve al sepulcro de San Gregorio en la villa de Alcalá del Rio, dos leguas de Sevilla, rio arriba, y que no puede ser Osset, que estaba despues de Itálica, frontero de Sevilla; pero la verdad de este Crónico y su crédito la previno Nuestro Señor, aun antes mucho, que el pareciese con descubrirse en tiempo de los reyes católi-

ces el sepulcro y reliquia de San Gregorio en Alcalá del Rio, donde es venerado y frecuentado. y alli se ve sobre su sepultura la inscripción siguiente:

IN. HOC. TVMVLO. IACET.
FAMVLVS.
DEI. GREGORIVS. QVI. VIXIT.
ANNOS.
PLVS. MINVS. LXX. RECESSIT.
IN.
PACE. DIE. NONA. SEPTEMBRIS.
ERA. D.XXXXII.

En lo que toca á S. Verene se puede dudar, si fué monja benedictina, ó es adición do su texto el llamarle asi, porque por oste tiempo de que habla Máximo, estaba esta religión muy en sus principios, y parece que aun no habia fundacion que en España; pero yo no dudo de la verdad de

Marco Máximo; porque el martirologio romano á primero de Septiembre hace memoria de Santa Verene y no le llama virgen Benedictina; pero menciona el lugar como Máximo por estas palabras:

«In territorio Costantiensi ad Aquas duras. S. Verene virginis».

Lo mio dicen Beda, Maurolico, y otpos, y con este lugar queda firme la conjetura que hacíamos de que Aquas duras», no es Osset sino en su territorio.

Philippo Ferrario hace este lugar «Aquas duras» de allá de Alemania, en la ciudad de Constancia, donde dice se guardan las reliquias de esta Santa, no debió de saber que junto á Sevilla estuvo Julia Constancia que se llamó Osset. olvidó lo que habria leido en Plinio; ni el hallarse allí las reliquias, turba nada la verdad de Máximo, porque en la general inundación de los Bárbaros africanos la mayor parte de nuestras reliquias se llevaron á monasterios de Francia y

Alemania, como las de Santa Leocadia.

Y supuesto que lo que dice Marco Máximo de San Gregorio, es tan infalible verdad, como lo muestra su su sepulcro, no se puede entender, no se puede entender, no la dijo en lo que que toca á santa Verene; mas tampoco esto dejó Nuestro Señor en el libro sentir incrédulo pues retiene el nombre de Santa Verene una villá no lejos de Alcalá del Rio que se llama Verenes ó Brenes, donde la santa vivió ó tuvo algún templo despues de muerta, porque fué uso muy continuado en España mudar los lugares su nombre y tomar el de los santos, que alli estaban sepultados ó donde tuvieron su nacimiento como Scalabis en Portugal, que se llamó Santaren de Santa Irene, que allí padeció y en el arzebispado de Sevilla el lugar que se llamaba Ponciano, en sierra morena que por el nacimiento de santa Eulalia la de Mérida, se llama hoy dia santa Olalla, y alli se conserva la

memoria de su casa y tiene templo frecuentado de sus devotos.

Vueltos pues á Osset, de donde salimos, digo, que parece ser cosa cierta que fué donde vemos á San Juan de Aznalfarache, porque allí, mas que en Castilleja de la Cuesta, vemos vestigios de antiguedad romamana, pedazos de murallas derretidos y otros destrozos de mármoles y piedras que exceden el tiempo de los árabes y no son de su uso y manera de edificar.

Y si nos persuadiésemos á que en este sitio estuvo la admirable pila bautismal ya dicha, como doctamente lo investiga el padre don José Santa Maria, admirará ver, que aunque no se conserva aquel milagro se conserva aquel antiguo milagro se conserva aquel milagro, se conserva en la iglesia parroquial de esta villa la pila de marmol, donde el milagro sucedia con las mismas señas, que la describe san Gregorio Turonense: y dentro del circuito de las murallas, casi en medio

se ven fundamentos de antiguo edificio que parece fué templo.

Finalmente la antiguedad quiere para si este privilegio de cosa divina que mirada con ojos humanos, nunca se acaba de alcanzar.

VERGENTVM.

Habiendo Plinio situado á Osset, luego por el mismo lado derecho del rio y pone á Vergentum que dice tuvo por sobrenombre el padre de Julio, «Vergentum quod Iulij genitor»

Asi se lee en todos los libros de Plinio, mas con notoria corrupción al que con atencion lo mirare porque habiendo aquel autor escrito «Vergentur quod Iulij Genius Orippo etc».

Quiró á la dicción Orippo las dos primeras letras, y juntándolas con Iulij Genius» hizo «Iulij Genitor».

Fúndase esta conjetura en que estos cognombres, que muchos lugares de España y de todo el orbe ro-

mano, tomaron por adular á César Augusta, y aun para adorarle y levantarle aras con sacerdotes y sacrificios como á Dios, siempre los tomaron ds algunrs de sus virtudes, como acabamos de decir de Iulia Constancia Osset, y así hubo «Virtus Iulia, Claritas Iulia. Fama Iulia» tambien del renombre de Agusto Augusta firma, Augusta Iulia Gaditana.

Y es de advertir que estas adulaciones no son á Julio César, tio de Augusto, sino al mismo Augusto, que se llamó Julio, que imperó con suma paz y felicidad cincuenta y tres años y así el mundo quedó lleno de sus memorias, aras y templos, por lo cual justamente dijo Virgilio.

«Semper honos, nom enque tuum, laudesque matnebunt».

Habiendo pues este lugar Vergentum de tomar el cognombre de alguna virtud ó grandeza de Augusto César no parece á propósito para li-

songearle, llamarse el padre de Julio porque decirle que tenia padre no era lisonja, y cuando dijésemos que por honrar su padre de Agusto, se lo pusieron, esto había de ser renovando su nombre Octavio, cuanto mas, que esta no era adulacion competente, á quien tantas y tan soberanas alabanzas daba todo el mundo, siendo él mucho más honrado que su padre y así no se hallará inscripcion ni autor con tal memoria.

Mas al Genio de Augusto se hallarán infinitas, porque debajo del nombre de Genio (que era el dios que los gentiles decian presidia el nacimiento de cada uno y el que le asistia y guardaba) querian torcer un poco y encubrir la divinidad que daban á un hombre mortal y corruptible como lo era Augusto.

Con este título y disfraz se hallarán en Jano Grutero en las inscripciones del orbe muchas.

Ya vimos en Itálica aquella de Cayo Marcio, que era Sacerdote de

los Lares y el Genio de César Augusto, y en mi casa en Utrera, tengo yo una grande ara de mármol con estas letras.

CAES. AVG. GENI. MVNICIP.

Suetonio tratando de los honooes que en Atenas hicieran á César Augusto, dice, que uno fué que habiendo comenzado alli á fabricar un templo en honor de Júpiter Olimpico, de tiempos muy antiguos, todos determinaron acabarlos y dedicarlo al Genio de Augusto.

«Cucti simul ædem Iovis Olimpici Athenis antiquitus inchoatam perficere communi sumptu destinaveaunt' genioque, eius dedicare».

Esta misma honra le dieron los de Vergento llamándose Iulij Genius», y esto se probará con mas claridad en la diccion siguiente.

Que lugar sea «Vergentum» ó «Iulij Genius» no está muy fácil de conocer parece segun el discurso de

Plinio ser Gelves, y que del cognombre Genius retiene algunas letras si ya no es otro lugar del Aljaraje. no lejos de Gelves ni de Seuilla, pues no está mas que una leguo de ella, y se llama Gines, que se llega mas á la antigua nombradia.

Y no se que Gelduba, donde Usuardo pone á San Julio obispo y martir pueda ser Gelves este de quien vamoe tratando, para lo cual el padre Vivar sobre Dextro enmienda de Calduba Gelduba, y por la provincia de Tracia repone Turdetania, siendo cierto que Gelduba fué lugar en Alemania, como consta de Antonino, Cornelio Tacito y Floro y estuvo cerca del rio Rhin: y aunque acá hubo Calduba la que pone Ptolomeo en los Turdetanos, no se pue pueda ser Gelves.

Esta villa de Gelves fué antiguamente (si creemos á nuestras historias) de catorce mil vecinos; yo no hayo en ella vestigios de tanta barragania hoy es pequeño lugar, aunque

libre de alcabala por las leyes del reino, tendrá doscientos vecinos, y pienso que no llegan á este número: es título de condado y está en la casa de loa Excmos. Duques de Veraguas.

Hay en su distrito demás de olivares por la parte de Aljarafe, por la del rio hermosísimas huertas de naranjas, limones, cidras y todo género fruta de verano y son el recreo de Sevilla cuyos vecinos, viniéndose rio abajo en barcos, hacen grandes meriendas y regocijos.

HIPPO CAVRASIARVM

Cap. XX.

En la reintegracion de este nombre se probará casi con evidencia la corrupcion del pasado, porque siendo el nombre de este lugar Orippo, el escritor incurioso ó ignorante le quitó el or y lo adjudicó á la diccion Genius y luego hizo Genitor, no sonando Geniusor, y de Orippo dejó Ippo ó Hippo.

Que en este mismo sitio á que llegamos hubiese un lugar llamado Orippo consta el Itinerario de Antonino en el camino de Cádiz á Córdoba por Sevilla, en el cual á dos leguas de Sevilla en el mismo camino pone á á Orippo frontero de Gelves, nueve millas que hacen las dos leguas vul-

gares, que hay hoy desde Dos-Hermanas á aquella ciudad.

Para que esto se vea con claridad pondré el discurso del Itinerario:

«Item á Gadibus Cordubam.	MP. CCXCV. Sic.
Ad Pontem.	M. P. XII.
Ad Portum Gaditanum.	P. M. XII.
Astam.	M. P. XVI.
Vgiam.	M. P. XXVIII.
Oripponem.	M. P. XXIII.
Hispalim.	M. P. IX.

Esto es, de Cádiz á Córdoba hay doscienta noventa y cinco millas, asi.

A la puente de Zuazo que hoy llaman, doce.

Al Puerto Gaditano, hoy de Santa María, catorce.

A Asta, que es un despoblado junto á Jerez, que aun retiene el nombre diez y seis.

A Vgia, que es las Cabezas, veintisiete.

A Orippon, que es Dos-Hermanas veinticuatro.

A Hispalis, que es Sevilla, nueve.

Bien se ve cuán ajustada viene la cuenta y los sitios de los lugares que en este camino nombra el Itinerario.

Aseguran esta correcciod las medallas de este lugar Orippo, del cual tengo una de bronce como un real de á cuatro.

Tiene por la una parte un rostro humano coronado con una venda, á la manera que antiguamente lo usaban los sacerdotes, frontero del rostro un racimo de uvas, señal de la abundancia de viñas que allí hubo, y hoy dia vemos, pues la mayor parte de la villa de Dos Hermanas son lagares de vecinos de Sevilla.

Por el reverso tiene un toro con la luna nueva encima y á los pies la letra ORIPPO.

De estas medallas se hallan otras

en esto sitio que guardan los curiosos.

Puede ser, segun las señales de aquel buey que sea el Apis adorado de los egipcios por su suprema deidad, y que tuviese en esta villa algun templo, pues tambien lo tuvo la diosa Isis en España, adorada de los mismos y pegada esta superesticion á los romanos y de ellos á los españoles:

«Non in templo tuam Romana accepimus Isim».

Parece tambien esto de una inscripcion, que se guarda en casa del Excmo. Duque de Alcalá en Sevilla.

Del buey Apis dice Plinio lib. 8. c. 46. tales señas que parece el mismo que en estas medallas vemos.

«Bos in A Egypto, etiam Numinis vice colitur. Apim vocant. Insigne ei un dextro latere candicans macula, cornibus Lunæ crescere incipientis».

Las mismas señales de la luna nueva en el lado diestro le pone Ammiano Marcelino.

«Est enim Apis Bos deverfis genitalum notarum figuris expreffus, maximeque omnium corniculantis Lunæ specie latere dextro infignis.»

Verse en las más de estas medallas bueyes ó toros, significa algún sacrificio mayor, que de el harían á Júpiter ó á otro Dios, y si son toros y vacas uncidos con arado, y labrador que los aguija, significa fundación de Colonia. Plutarco dice en Theseo, que el primero que batió moneda con la insignia de un toro fué Theseo, por que él mató el toro Maratonio, que hacía gran daño á los Athenienses, y como Hércules se vistió del pellejo del león Nemeo, así fué imitador Theseo del pellejo del toro, y que después muchos imitaron esta efigie en sus monedas, si ya no es decirnos por ella que la sustancia de una República consta del dinero por una parte, y por otra de la agricultura. Esto queda así dicho por lo general que es hallarse tales señales de bueyes ó toros en las antiguas monedas.

Tendrá esta villa de Dos-Hermanas hoy doscientos vecinos. Hallose en el mismo sitio en una cueva debajo de tierra, una venerable imágen de Santa Ana, de madera, y una campana pequeña y una Cruz de bronce de media vara, reliquias de los cristianos perseguidos de los moros que ganaron á España; hallaron las dos hermanas muy virtuosas, á quien dicen nuestro Señor les reveló, que allí hallarían estas reliquias, para las cuales edificaron una ermita donde hoy dentro del lugar se guardan, teniendo mucha devoción con la santa imagen de la señora Santa Ana, de la cual yo admiré mucho que en el sitio donde se halló (que es muy húmedo se pudiese conservar tanto tiempo cosa de madera: pero puédelo todo el qua conserva estas imágenes para confunsión de los hereges pérfidos y consuelo de los católicos, que con ellas aumentan la religión y devoción, y como la tienen en esta villa con esta santa imagen, celebrándola todos

los años con fiestas y demostraciones de devoción y alegría.

CAVRA

A un yerro, añadió muchos el mal escritor, como de Orippo hizo Hippo, lugar conocido en Africa y también en España, por que en ella huvo Hippo, para diferenciarlo de los demás hizo de dos nominativos un genitivo, y dijo: «Hippo Caurasiarum», Hippo de los Caurasias. Mas si le preguntaran quien fueron estos Caurasias, cierto es que no podía responder sino que eran pueblos en Francia. La verdad es, que Plinio escribió CAVRA SIARVM.

Demanera que en esta enmienda, ni añadimos ni mudamos letra, solo dividimos la dicción en dos pueblos, que cada uno tuvo su nombre y fueron distintos Caura y Siarum. Caura entendemos que es el lugar que hoy llamamos Coria, dos leguas de Sevilla rio abajo, donde hay hartas señales de

lugar antiguo y el que hoy tiene conviene así en el sitio como en el nombre, llamándole de Caura, Coria, como el de la Lusitania, que antiguamente se llamó Caurium y Caura, y hoy Coria, de que hacen mención Ptolemeo y otros.

Julio Obsequente en el libro de «Prodigijs», hace memoria de una ciudad llamada Caura, donde dice corrieron arroyos de sangre, siendo Cónsules de Roma Appio Claudio y Q. Metelo. «Appio Claudio, Metello Coss. Cauræ fangumis rivi fluxerunt» Plinio en el lib. 4 c. 22, poniendo pueblos Caurenses en la Lusitania, dice que había otros del mismo nombre en la Bética. «Præter iam dictos in Bætica cognomines Augusto Brigenses» y después poco «Caurenses, Colarni Cibilitani».

El doctor Bernardo Aldrete pone en cuestión si los pueblos Cibilitanos sea Sevilla, que cae tan cerca de los pueblos caurenses que tenemos por Coria.

El mismo Plinio pone aquí cerca la ribera corense. «Bætis fluvios, litras Corense inflexo finu» y es lo mismo decir Corense que Caurense, como antiguamente se decía: «Plostrum Corus, Orum», y después «Plaustrum, Caurus, Aurun», y otros infinitos. Es hoy Coria de trescientos vecinos, aunque padece la miseria de despoblarse cada día, que los demás lugares de España y de presente es del excelentísimo Conde Duque de Olivares.

S I A R V M

La cierta averiguación que haremos del lugar antiguamente llamado «Siarum» incorporado en la dicción Caura, hará más cierta su división y distinción conociendo que fueron dos lugares y no nombre de los Caurasias gente no conocida ni oida jamás en España.

Plinio después que llegó con su modo de discurrir á Itálica, desde allí adelante va tomando los nombres de

los lugares, que estavan más cercanos á una y otra vanda del Guadalquivir, sin apartarse mucho de él, y así vimos que puso á Itálica á la mano derecha y á la izquierda á Sevilla, luego volvió á la otra vanda y frontero puso á Offet y más abajo al mismo lado á Vergentum hoy Gelves, luego frontero á Orippo. Dos-Hermanas, luego contrapuesto á Caura, Coria, ahora vuelve á la mano izquierda y pone á Siarum. Este lugar estuvo en lo más alto de lo que llaman marisma en la campiña de Utrera dos leguas y media de ella, á la parte del mediodia en un cortijo que hoy llaman Sarracatin. Ambrosio de Morales vió allí muchas ruinas y halló inscripciones insigues, algunas de las cuales insertó en su obra

Ya no queda más que la fama de averlas allí avido, por que los arados, y las impías manos de la rusticidad, todo le haa deshecho y consumido, más algo se ha escapado de provecho para nuestro intento. En el cortijo de

Suerte Locana. que es allí no lejos, se ve una inscripción de mármol con las letras siguientes:

MECILIAE. P. F. HERENNIAEAE.
C. AELIVS.
CLODIANVS. VXORI.
CHARISSIMAE.
ACCEPTO. LOCO. BA. SPLENDI-
DISSIMO.
ORDINE. SIARENSIVM. PECVNIA
SVA. POSVIT.

A Mecilia Hereniana, hija de Publio, su mujer muy querida le puso esta memoria Cayo Elio Clodiano, habiéndole dado lugar para ello el muy ilustre Cabildo de los Siarenses, por su dinero.

En el cortijo de Gómez Cardeña, también allí junto está un cippo de sepultura, que aunque maltratados los primeros renglones, conserva lo que basta para nuestro intento.

Ambas inscripciones las he visto y trasladado fielmente:

DVLCINILLA. MESSIA... IVRE.
NEQVIORE.
FORTVNA. DOMINA. FATO.
EIVS. DEMPTA...
COMMENDANDA. VOBIS.. LARII.
QVAM... VIRGO. SINACIVM...
.... QVARE.
NATA. IEMETIVSQ... ISIS.
EXIM .. VSTAS.
ROGO. FREQVENTES: FIER.
MIRA. CVM.
DESSIDIA. CELEBRETIS
LIBRO III. CHOROGRAPHIA DEL
PROPTER. QVOD. OMNEVS.
ANNIS.
QVO. AT, VIXERO. DIVIDAM
MVNICIPIO. Ñ. SIARENSI
.. DNMTAXAT... . . . .
PRAESENTIBVS. DECVIONIBVS.

SINGVLIS, XI. TERNOS.
SEVIRALIBVS.
XI. BINOS. PLEBEI. VTRIVSQ.
SEXVS.
ET INCOLIS. XI. SINGVLOS.
QVOT.
PRAESTABO. DVMTAXAT.
QVOAT. VIXERO.

Es una memoria que una señora llamada (á lo parece) Fortuna, dejó encomendada, que se repitiese cada año á la diosa Isis en una capitla particular que tenia, las fiesta sus hijos con demasiado descuido habian olvidado y celebrado mal en tiempo de veinte años, por lo cual Dulcinila Messia su liberta, compadecida de lo mal que con su señora se hacia para que aquella fiesta tuviese mas frecuencia se obliga por todos los dias de su vida á dar el día de la fiessa á cada uno de los Regidores que se halla-

sen presentes tres reales. dos á los Seviros ó Jurados y un real á cada uno de la plebe, así hombres como mujeres.

Esta Diosa Isis tuvo en España mucho lugar, porque era la diosa á quien pedían salud.

Tuvo templo en Braga, en Guadix, y fiesta dotada con ovencion comun á todo el lugar, así hombr como mujeres, prefiriendo á regidores y jurados que esto entiendo por Serviros en esta inscripcion. y hoy en Castilla en algunos lugares se llaman sesmeros.

Tuvo este municipio murallas, de que hace memoria una inscripción, que puso Morales en Adriano, y hubo en él muchas dedicaciones, y estátuas de que aun todavia restan algunas.

En la torre del cortijo de Gomez Cardeña una de mármol, que conserva solas estas letras.

ORDINE. SIARENSIVM.
POSIT.

No solo las qiedras conseruan el nombre del municipio Siarense, pero tambien las medallas que batió, las cuales he visto en dos diferencias. unas tienen por la una parte el rostro del Duunviro que las hizo labrar y por el reverso dos espigas, denotando la fertilidad de sue campos y la letra SEARO.

Otras medallas tienen el rostro, á lo que parece, de la diosa Palas, suelto el cabello y un almete en la cabeza.

Por ventura tuvo aqui templo si ya no es, que sus vecinos se preciaban de valientes soldados y por esto poniau la diosa de las batallas.

El nombre de Siario ó Searo. se con poca corrupcion, desde el tiempo de los romanos, godos y árabes, y algo del pueblo antiguo, hasta que se ganó á Sevilla y entonces se le repartieron sus campos y tuvo sus beneficios y pontificales, prestameras etc. que hoy valen á los poseedores muy gruesa renta, y acabado del to-

do el lugar, sus fértiles campos agradecidos conservan y retienen el nombre, esparcidos por todos ellos, llamándose Sarro de mano derecha y Sarro de mano izquierda, y el cortijo donde estuvo Saaracatin, de modo que la primera parte de esta diccion suena el lugar, y la partícula catin la añadieron los árabes, y quiere decir higos, ó higuerales, segun los mismos porque debió de haberlos y la tierra es muy á propósito para cualquier clase de árboles y para pastos de ganados mayor y menor, porque tiene muy hermosas vegas, y aun el nombre «Searo, Searonis», siguiqea esto.

«Saronas enim locos campestres et pascendis gregibns apros Canæi vocabat».

Según opinion de San Gerónimo, y conforme esto parece haber sido este lugar fundacion de fenicios, los cuales llamaron á su ciudad de Tyro Sar y Sarra y Virgilio á la púrpura lla-

mó Sarrana porque era natural de quella ciudad de Tyro.

«Sarrano dormiat otro».

Habiendo pues estado en este sitio tan principal lugar como Siaro ó Searo, con razon diremos que no lo olvidó Plinio, sino que como el tiempo acá le conservan en sus mismas ruinas, asi tambien le hallamos escondido en las ruinas de aquellas dicciones «Hippo Caurasiarum», y pues le hemos restituido á la antiguedad tantas memorias perdidas, restituyámosle á Plinio todo este lugar que le hemos enmendado, y vuelto á su antigua escritura, que es como se sigue:

«Oppida Hispalensis Conventus: Celsita, Axati, Arva, Canama, Arnci, Menoba, Aria, Ilipa cognomine magna, Italica et á læva Hispalis Colonia cognomine Romulensis».

«Ex adverso Osset, quod cognominatur Iulia Constantia, Vergentum quod Iulii Genius Orrippo, Caura Siarum, stuvius Menoba, etc».

Mucha sospecha tengo que despues de Ilipa en aquellas dicciones. Ilua, Elpa, Ila, etc. que halló Gerónimo de Zurita en muchos originales, entra el lugar llamado Lælia, que menciona Ptolomeo junto á Itálica, del cual yo he visto una medalla con las letras muy claras y por otra parte un hombre á caballo con lanza en ristre; pero respeto de ponerlo aquel autor conforme á su graduacion mas Septentrional, y no hallar inscripcion que nos saque de duda como la tenemos para salir de ella en los demas lugares, quedarse ha para mejor ocasion, y para que los curiosos lo piensen mejor y quizá diremos algo cuando trataremos de Aracena.

NEBRISSA.
Cap. XXI

De Searo pasa luego á Plinio á Nebrissa, que á la misma banda del rio distaba cuatro leguas rio abajo y dice que estaba entre los esteros del Guadalquivir.

«Ac inter æstuaria Bætis oppidum Nebrissa cognomine Veneria».

Este mismo pueblo se llama hoy poco mudado, Lebrija; es de los mas antiguss de España, por parecer de gravisimos autores: su nombre de origen griego demuestra haberlo fundado gente de esta nacion en cuya lengua «Nebris Nebridos», quiere decir qe'lejo de gamo y porque de estos se vestian los sacerdotes del dios Baco, que, como hemos dicho en otra parte vino á España y la dominó y

señoreó. Juzgan fué fundacion suya y de su mismo tiempo.

«Tempore quo Bacchus populos domitabat Iberos,
Concutiens thyrso, atq; acuta Menade Calpem».

Antonio de Lebrija natural y honra de esta villa en le Prefacion de su historia dice así:

«Dyonisius, qui et Liber pater est cognominatus, cum exercitu in Hispaniam venit, non tam dominationis cupiditate, quam ut parem gloriam reportaret ei, quam ex superata India returalet.

«Itaque victor nullum aliud sui adventus apud nos vestigium reliquit quam quod in Bætica inter æstuaria Bætis, Nebrissam patriam meam condidit».

Paso yo adelante un poco de lo que dice el Antonio y hallo que este Dionisio Bacco ó padre Libero, segun Juan Zetzes autor griego grave

fué Noé: así lo dice en la Chialida 5 tomando el origen de su opinión de la común que tenian los egipcios, y su escritor de tiempos Sophides, dice así:

«Atlasbbys, ut dicant filii AEgypriorum,
Et magis quotquot consontiunt Sop-hidi temporum scriprovi.
In temporibus erat Dionisios Noé.»

Y un poco adelante.

«Vt autem Osiris Dionisius, qui est Noé.
Quot igtur invenit iste vir vitis culturam
Plantarum cultum, terre cultum,
Rerum utilium innumera».

Según lo cual, no solo es Lebrija uno de los más antiguos de España, pero puede competir con los primeros del mundo.

Silio Itálico atrivuye su funda-

ción á los Sátiros y Menades que traia en su compañía.

«Ac Nebrisfa Dioniseis conscia thirsis
Quam Sariri colnére leves, redimitaq; sacra
Nebride, Hortano Menas nocturna Liæo.»

Muy recebido está entre los moraderes de este lugar, que Baco fué su fundador, y á una fuente que está cerca del lugar le llaman la fuente de Baco y dicen, que allí estuvo con sus compañeros entretenido con la amenidad del sitio.

Lo que yo tengo por cierto es, que tuvo aquí algun célebre templo con nombre de Liæo Hortano: ora porque estuviese entre aquellas huertas, en el sitio donde hoy vemos la Ermita de S. Benito, á quien (con justa razón) es devota esta villa, ó porque tomó este nombre porque persuadia cosas honestas y buenas, como la diosa Horta, que tuvo templo en

Roma, y así Liæ Hortano á hortando.

En el mismo edificio, y población de la villa, se vé su mucha antigüedad y persevera del tiempo de los Romanos un arco, ó trofeo en la placa, y allí unas estátuas; aunque lo que yo juzgué viéndolas, se trageron de otra parte, y las arrimaron al arco; no porque fuesen puestas por los que la fabricaron.

No se puede llamar este arco triunfal, porque solo en Roma se dava triunfo á los vencedores con tal honor; y así justamente se llamará trofeo que estos levantavan á los vencedores ó les adulaban con ellos como á Quinto Metelo, Pompeyo y otros romanos.

Desplegó esta villa sus banderas y siguió sus ejércitos de Annibal en la segunda guerra Punica, como lo dice Silio Itálico en el libro 3, contando los pueblos que le siguieron.

Encuéntrase dentro en el lugar cabado para edificar y abriendo zanjas muchas antiguallas.

En un Convento de monjas, abriendo los fundamentos de una oficina, se encontraron fragmentos muy antiguos de una obra que llamaban «Tesellatum», que eran unas tejuelas como nuegados variadas con otras de marmol blanco y muchas columnas, en una de las cuales había un nicho y en él un ídolo de bronce la forma era la siguiente:

Una tablilla de bronce melcochada y pegada á ella una imagen de un muchacho descubierto de la mitad del cuerpo arriba, y cubiertas las piernas, excepto la parte natural, el rostro cabisbajo y triste, los brazos pegados al pecho y en la cabeza una como ave, que está sobre el nido y todo el colgando de la fiambra de su ropa, que tenía echada por la garganta.

Esta figura dió mucho que adivinar á los anticuarios; unos decian, que era la de Phlegias, padeciendo por haber violado su misma hija.

Qui thalamum invasit natæ, vetitosque Hymenæos».

Y que por eso está colgado, y descubiertas las vergüenzas, como lo pinta Virgilio en el infierno.

A algunos pareció Cupido crucifijo, como lo pinta Ausonio en un Edilio, que comienza,

«Aeris in memorat, quos musa Maronis».

Y que llamándose Lebrija por sobrenombre Veneria dá á entender la devoción que tenían á Venus madre de Cupido, por lo cual no dudan tuviesen aquí madre y hijo templos reverenciados de aquella ciega Gentilidad.

También pareció á algunos Hercules en la cuna, y que aquella tablilla de bronce lo daba á entender: y siendo este el camino famoso de su templo por ventura lo traía consigo algún peregrino, como vemos traer

la figura de Santiago los que visitan su sepulcre. Todo esto se ha discurrido sobre el tal idolillo, y todavía queda la duda en pie, para que el lector adivine, y declare esta anigma.

Puente en las concordias de las Monarquias, lib. 3, cap. 9, dice, que Lebrija es la decimatercia Colonia de los Romanos en España, y que Ptolemeo la pone en esta Gerarquio, y cita á Nonio en su España, cap. 14, y ultimamente dice, que la fundaron los Satyros de Dionisio Bacco doscientos años antes que Troya se destruyese.

Mudovico Nonio dice así: «Turdetaniæ urbs ejt Nebriffa, refte Prolemeo, Romanarum Colonia, cognomine Venería, hoeie Mebrixa dicta, dióe muchas cosas de su amenidad y fertilidad; y más por ser patria del Antonio Nebriffenfe su hijo.

Florian de Ocápo habla de esta fundación largamente ee el lib. 1, capítulo 41, dice así: «Y por eftarazon aquel pueblo tuvo la nobradia de Le-

bria, o Nebriffa; porque Nebris en lengua de los Griegos, quiers dezir pelleja de coreo, de la qual andavan ellos vestidos y cubiertos. El apellido dura hasta nuestros tiempos en el dicho pueblo, que fué siempre de los muy honrados en el Andalucia, por su gran antiguedad, y mucho más psr haber salido de el Maestro Antonio de Lebrija, restaurador de las buenas letras en España. Parece también, por lo sobredicho ser engañados los que porfían este lugar haber sido poblado por un nieto de Vlyffes, como lo dicen los que compusieron la Coronica de España por mandado del señor Rey Don Alfonso, con otros historiadores castellanos. que la siguen.»

Tiene este lugar 1 500 vecinos, poco más ó menos, una iglesia parroquial, con su claustro mcy autorizado y grade á la puerta que mira al mediodia, se ve una inscripción antigua que tiene tales letras.

ALEXANDRA. CLARISSIMA.
FOEMINA
VIVIT. ANNOS. PLVS. MINVS.
XXV.
RECESSIT. IN. PACE. X. KAL.
IANVAR. ERA. D. III. PROBVS.
FILIVS. VIXIT. ANNOS DVOS.
MENSEM. VNVM.

Alejandra mujer ilustrisima, vivió veinticinco años, poco más ó menos, murió en paz á veintitres de Diciembre. Era quinientos tres, su hijo Probo vivió dos años y un mes.

Hay dos conventos de San Francisco y uno de monjas las más recoletas de esta provincia. De su antiguedad, fertilidad y campo dice Paulo Merula en su Cosmografía las palabras siguientes:

«Succedit oppidum, quod vulgo Lebrixa, Nebriffa Ptolemæo; Plimius Veneriam cognominat. Situm fuit olim inter Bætis æstuaria: hodie octo paffuum millibus ab flumine oblimaro sinisteriore alveo (ut lib. I, dixi cap. 7.) distar. Conditor perhibetur Liber pater. Silius ab Satyris culeum canit, propter ipsum nomen, Nebris enim cervina peliis, qua Bacchantes Sacerdotes induti Libero sacrificabant. Oppidum est pervetustum, amænum, pulchrum, cum arce perveteri, agro und que beatissimo cinstum. Quocunque egressus te vertas, versus meri diem, ortumque, patentes excipiunt campi, prata floribus læta, arva frugibus onusta, vineta, maximé frequentia oliveta.

Ganolo de los Moros el Rey don Alonso el Sabio: fué en tiempo de los Moros del dominio de una señora Mora que también era suya Arcos de la Frontera, al tiempo que fueron ganados; y esta villa, dice la historia del señor Rey don Alfonso, que no

tenia castillo en aquel tiempo. Tuvo por hijo al insigne, y memorable varon Antonio de Lebrija, restaurador de las letras de España, Cronista de los Reyes Católicos: la casa de su nacimiento es tenida en veneración por tal hijo. Fué muy conocido, y estimado de todos los ingenios de su tiempo, y aún es admiración en el nuestro. Pondré aquí por memoria poner los elogios de otros muchos extranjeros y españoles pero como no es nuestro intento más que la antiguedad de esta villa, pondremos solo este:

TVMVLVS ANTONII NEBRISSENSIS.

Me purat æternum faxo posuisse sub (imo
Acerba mors, sallitur.
Non ingrata etenim mea ges volitare per ora.
Dat, per oras omnium.
Hæc mihi pro studio reduci, Latiisque (Camœnis.

Corte tropheum non minus
Quam tibi pro Maurisederer, Fernándo, fugatis,
Et pro recepta Bætica.

Vuelvo á nuestra lengua este epígrama así: -

Pensó la muerte acerva
Que con la losa de mi sepultura
Mi fama me cupriera eternamente,
Y engañóse; que xixa se eonserva:
Que mi gente Española agradecida
me dá, que buele de una en otra gente.
Y esta gloaia, que al cielo se avecina,
Fué, porque con mi estudio he reducido
La Camena Latina
De España al dulce antiguo patrio nido.
No es menor, gran Fernando, este trofeo,
Que el que tu de los moros mereciste.
Cuando la Andalucía
Con fuerte brazo á Dios restiteiste.

COLOBONA. Capítuls XXII.

Hapiendo puesto Plinio á Nebrissa y caminando con su discurrir hacia la mar, pone luego á Colobona; y no hay lugar á quien esto convenga por allí, sino es á Tribujena, lugar del Duque de Medina Sidonia, que hoy tendrá trescientos vecinos y está entre Lebrija y Sanlúcar de Barrameda, enmedio del camino en un alto, que hacen allí las estendidas marismas y caños ó esteros del Guadalquivir. Jerónimo Zurita dice, que algunos ejemplores de Pomponio Mela, lib. 3, cap. 1, se lee así: «Tum Castellum Chollar», y él enmienda á Pomponio y dice que se ha de leer Colobona, «Colobona legendum». Mas Fernando Nañez Pinciano, á quien llamaron el Comendador Griego, porque fué eminente en esta lengua, y la Latina, y del hábito de Santiago, en aquel docto tratado, que hizo á Pomponio Mela, constantemente lee, «Castellum Epora», que en Estrabón se halla poco diferente: «Inde supra Bae-

tim navigatud, urbs succedit Ebura, Luciferi fanum. Pero Colobona es lugar distinto de Ebora ó Ebura; porque Ebora está sobre el mismo rio Guadalquivir, y hoy dia retiene el nobre llamándose Ebora la vieja, sin mudanza de su antiguo nombre, si bíen ya no es lugar, sino nn cortijo, Colomba, no puede convenir, sagún la situación de Plinio, sino á Tribujena, y no se que tanto acierto tenga Julián de Pedro ó Perez Arcipreste de santa Justa en el adversario 181 donde dice así: «Plinius duas Eporas ponit, alteram ad Septentriones sipra Bætim fluvium, quam vocar Ripenfem; alteram inter Bætim, mare. dietam Cerealem. Corrupte legitur Ebura pro Epora in Plinio. In codicibus correctis legendum est, non Ebura, sed Epora.»

Hallánse en este autor (que h- dado á la estampa don Lorenzo Rau mirez de Prado del Consejo de Sd Magestad y Caballero del hábito ha Santiago, tan conocido por su mucha

erudición y partes aventajadas) cosas muy particulares, y admirables, que parece, según estaban sepultadas las letras en el tiempo que escribió, que ha quinientos años, que excede á los que en aquella edad pudieron escribir; porque da algunas vistas á la crítica, cosa entonces inaudita. Más dejando este autor en toda la estimación que merece, juzgo, que se debe leer en esto con mucho recato, y digo, que en España se hallan cuatro Éboras ó Épuras, qua de ambos modos se lee en los autore, por el promiscuo uso de la u, y de la o. La más famosa es la de la Lusitania de que escribieron Ptolemeo, Plinio el Itinerario de Antonio y otros, y la han ilustrado con sus escritos Andrés Resende y Jacobo Vasconcelos, doctos Lusitanos. La otra es la Capitanía y esta antiguamente fué menos famosa; algunos le llaman Ebora, otros Elbora ó Delbora, y se tiene hoy por Talavera de la Reina, ciudad del Reino de Toledo muy conocida y

famoso: la tercera es en la Batestania, de la cual hace mención Plinio y lo llama Cereal y estuvo cerca de la villa de Arjona, «Vrgao, que Alba; Ebura, que Cerealis». La quarta solo la pone Estraben y de su autoridad no hay que dudar, pues permanece hoy en el mismo sitio y con el mismo nombre, aunque le falta el pueblo. Ninguna de esta se ha *llamado* jamás Eqpra, ni pienso que se llamara en alguno de los dichos autores. Una hay á quien Plinio llama Ripepora, y en esta parte es cierto que está corrompido, porque ha de decir Epora, que hoy es Montoro, lugar del Obispado de Córdoba, como consta de una grande inscripción que allí se halla y es la misma que pone el Itinerario de Antonio en el camino de Córdoba á Castulon.

Vrgabone.	M. P. XX.
Epora.	M. P. XXVIII.
Vtica.	M. P. XVIII.
Castulone.	M. P. XXXII.

Es pues Epora, y no Ripepora, pero no tiene que ver con Ebura ó Ebora, y sí se ha de entender Julián Pérez; porque sino va errado y no se admire nadie de que errase, síno que en aquel tan rudo siglo discurriese tanto, que muchos y muy doctos en el nuestro, no sabrian hacer, y en esta materia de averiguación de sitios de lugares, es necesario registrar los sitios con los ojos, ajustándolos á lo que escriben los autores más antiguos.

A S T A. Cap. XXIII

Situa Plinio la ciudad de Asta, que tenía por sobrenombre la Real, y era Colonia, después de haber puesto á Colobona, de quien acabamos de escribir. Estuvo esta ciudad entre Jerez de la Frontera y Tribujena, casi al medio del camino, y no entre Jerez y el Puerto de Santa María, como dice Ambrosio de Morales que hizo engañar á muchos. Por llamarle Pli-

nio Asta Regia, nombre tan aborrecible para los romanos, he sospechado si este sobrenombre lo tuvo por haber sido Corte ó Alcázar de Argantonio, aquel famoso y antiquísimo rey de los Tartessios y Turdetanos, tan celebrado de todos los poetas é historiadores, por la facilidad y longura de su reino, pues vivió ciento cincuenta años y reinó los ochenta bienaventuradamente.

Y como esta ciudad de Asta estaba en el corazon de su reino, ayuda esto pensamiento lo que dice Estrabon, que en Asta hacían sus Cortes los Tudenanos y describe su sitio diciendo estaba cercana á los esteros: «Ad æstuaria autem Asta, inquam Turditani cottenuant, sitam supra navale stadus fummam, non multo pluribus.»

Escribió de ella el Padre Martin de Roa un tratado que dió á la estampa, con que yo quedo bastantemente excusado de describir sus grandezas, más con todo esto, porque no del to-

do la pasamos en silencio, añadiremos algo que por ventura su paternidad dejó por no importante.

Festo Rufo Avieno pone aquí los Etmaneos, Cempsios, Ileates y Cibicenos, gentes muy vecinas de esta costa, dice así:

«Salſi fluenti vaſta per medium ſoli
Regio redit-gens Etmaneorum acolit:
Atque inde rurſus usque Cempſiorum
Ileates agro ſe feraci porrigunt:
Maritima vero Cibiceni poſsident.

La ancha region que por salado suelo
Le da paso al corriente al mar vecino
La poderosa gente de Etmaneos
Habita hasta llegar á los sembrados
De los Cepsios, y fértiles campiñas
De pueblos Ileates, y se extiende
La tierra adentro, mas en paz poseen
Lo más cercano al mar los Cibicenos.

Dionisio Asto juntó los Cempsios y los Tartesios en este mismo sitio, á lo que parece.

«Sed tame Occeanum contingit Hiberica tellus Herculis, é stellis, quam supra dives, alta Tarteffus, Cempfique fedent.»

Toca la tierra de España
al Occéano vecino,
donde sus fuertes columnas
Hércules levantar quiso.
Allí la rica Tarteso,
alta hasta los cielos mismos,
y los Cempsios valerosos
tienen antiguo dominio.

El autor del Teatro de los dioses, libro 2, cap. 12, dice que en estos campos peleó Hércules con Eurycion pastor de Geryon, que le guardaba su vacada y traía consigo un fiero mastín hijo de la infernal Echydna y del tremendo Typhon, el cual era hermano del Canceibero y se llamaba Orchro, y aunque el tal mastin rabiosamente embistió á Hércules para despedazarlo con sus dientes, él dis-

parando una flecha mató á Eurycion y al mastin lo desquijaró.

Julio Polux hablando de él, dice que se llamaba Gargitios, y que lo mató Hércules, y que en su tiempo, aún permanecía en España el sepulcro. «Geryonis vero camis, qui bebes custodiebat, frater erat Cerberi, ab Hercule occifus est, cuius nomen fuit Gargittios, eisque sepulcrum extat in Hispania.»

Esta misma batalla escribe Juan Zetzes en la Chiliada 2, y le llamó Orchro al can.

Ducit illas aute, Orchron cum occidiffet Cane,
Et eriam Eurytionem bubulcum Geryonis,
Et Geryonem cum ipfis persequentem cum iaculatus esset,
Cum bobus autem tranfijt Occeanum fluentum,
Ex-Erythraeaque currens iterum ad Europam.

Ad Tarteffum præclaram urbem Iberiæ
Alybem, Abinam columnas firmat duas.

Parece que se pueden pasar estos versos á nuestra lengua de esta manera:

Llevó las vacas Hércules, matando
al fiero can, que Orchro se llamaba,
y á Eurycion también que las guar-(daba,
al uno y otro con valor flechando.

Siguiole Geryon triste llorando,
como vencido, más el mar pasaba,
y á Erythrea segunda vez dejaba,
al europeo Calpe caminando.

A Tarteso llegó, ciudad famosa
de la valiente España, y las columnas
Alyba, que al Olimpo tocar osa,

Y Abena, que contrasta las fortunas
del ancho mar, la deja gloriosa,
firmes ambas á injurias importunas.

Según lo dicho, los autores tienen por cierto, que aquí pasó la batalla de Hércules con Gerion, ó con su pastor Eurytion; ¿y quién duda que estuvo tambien el sepulcro, de que dice Polux, que aun en su tiempo permanecía?

Y aunque estas cosas son fabulosas, es cierto, que tuvieron principio de alguna historia verdadera que por admirarlas aquellos primeros mortales, las dejaron encomendadas, y sobreponiendo algo de ornamento y ficción poética, por lo menos las tales fábulas dejaron los lugares, á que se adjudicaron famosos para los siglos por venir, y por eso es justo que no las olvidemos.

Lo más cierto es que siendo cónsules en Roma Espurio Postumio Albino y Quinto Mario Philippo, habiendo peleado cerca de Asta (39) Atinio Pretor de la Ulterior con los Lusitanos, y habiéndolos vencido y muerto á seis mil de ellos, poniendo

en huida los demás y despojándolos de sus Reales, llegó con felicidad á la ciudad de Asta y la tomó, mas subiendo con poco rescato por la muralla, le dieron una herida, de que dentro dentro de pocos días murió.

Esto cuenta así Titolivio en el libro 39. «Caius Atinius, qui biennio ante in eam Provinciam Prætor profectus fuerat, cum Lusitanis in agro Astenfi fignis collatis pugnavit, ad fexmillia hostirum funt cæfa: cæteri fufi, fugati, sufi castr sque exuti, ad oppidum deinde Astam legiones ducit id quoque haud multo maiore certamine cepit, quam caftra, fed dum incautius subit muros, ictus vulnere, post dies pat cos moritir».

En las guerras de César con los hijos de Pompeyo, estuvo Asta por las partes pompeyanas, hicieron motin ciertos caballeros romanos y pasáronse á César y después toda la ciudad.

Hircio hace memoria de este hecho y pone los nombres de tres caba-

lleros, que cubiertos casi todos de plata, salieron á recibir á César que venía de Sevilla, estos eran Aulo Bebio, Cayo Flavio, Aulo Trebellio. «Hoc die Aulus Bæbius, Caius Flavius, Aulus Trebellius equites Romani Astenses argento propo tecti equites ad Cæfarem transfugerunt.»

Tuvo Asta dignidad de Colonia en la Bética, Plinio expresamente: «Colonæ Asta, quæ regia dicitir, Asdo».

La misma dignidad le da Marco Máximo y añade, que fué Obispado en tiempo de los Apóstoles, y que en ella padeció San Segundo Astense y se celebraba su memoria por los años de Christo de 612. «Celebratur memoria S. Secundi Astensis in Italia, in urbe Asta Hispaniæ pasi, Colonia Romanorum, sub Apostolicis temporibus sede Episcopali.» La misma memoria nos había dejado escrita Dextro año de 210. «Secundus Astensis floret in Hispania pasus in Bætica prope flumen Tanagrum, alias vocatum Lethem.» Y después vuelve á hacer

memoria del año 301. Es notable en este autor llamarle Tanagro y Lete al río, que no lejos de Jerez corre al mar gaditano que vulgarmente llamamos Guadalete.

La primera partícula de este nombre es árabe y significa río, la segunda es la que los árabes hallaron cuando ganaron á España y asi llamaron Guadiana, Guadagenil, Guadalete. No le hallamos con este nombre á este río, porque aunque lo hubo en España, fué allá en Galicia; pero Silio Italico parece se acordó de nuestro Bético en aquel verso:

Et Theron potator aquæ fub nomine Lethes.

Véanse el doctor Aldrete, que piensa fué el río Chryso, de que se acuerda Festo Rufo Abieno. También el Padre Martin de Roa escribe mucho de este río en su Jerez.

En los mismos tiempos de los Apóstoles padecieron en Asta tres

insignes mártires que fueron Honorio, Entichio y Estepano: año de 112, Dextro. «Astæ in Hispania. Bætica Sancti Christi Martyres Honorius, Eutychius, Stephanus viri quidem Apostolici». De ellos hacen memoria y del lugar de su martirio el Martirologio Romano Laurencio de Padilla, Vaseo, el Flos Sanctorum de España y otros muchos.

Honró esta ilustre ciudad el nacimiento del glorioso San Marcelo Centurión, padre de los doce mártires que celebran la ciudad de León, Sevilla, Mérida y otras ciudades.

Dejonos esta memoria entre otras de mucha estimación Julian Perez Arcipreste de Santa Justa de Toledo en su Crónica, que otras veces alegamos; allí dice muchas cosas que estaban escondidas en el olvido. Que fué andaluz, natural de Asta, que fué Centurión, que tuvo dignidad de Augustal y que fué de los Príncipes de la Legión llamada Septima Germina Pia, Felice, que lo convirtió á la fé

el Santo Obispo de Leon Decencio, estando en Galicia en la Corte Flavia, donde él, su mujer y doce hijos profesaban la fe de Cristo.

Su nombre entero fué Publio Elio Marcelo. Referiré todas las palabras de este autor, que son notables y parece imposible que si así no las hallara escritas en instrumento auténtico, el las pudiera fingir, porque en aquel rudo siglo en que escribió, que ha quinientos años, no se tenía noticia de la antigüedad romana en España, y aún ahora habrá muchos que duden que es Augustal y que es Príncipe en la Legión.

Son estas sus palábras, año 298. «Publius Ælius Marcellus Astensis Bæticus, qui prius fuerat Augustalis de Principibus Legionis Septimæ Geminæ, Piæ, Felicis, post veró prædicationem Decentii Sancti Pontificis Legionensis ad fidem conversus, Centurio cum uxore, duodecim filiis Christo credidit: morabatur apud Cohortem Flavia in Gallæcia. Legionaribus

autem viris die natali Augusti sacra facientibus, ille noluit sacrificare, ob id comprehensus est, adductus ad Agricolaum vice Præfecti Prætorio Tingi fungentem, confesus est, sebaltheum abiecise, Christianum se esse; radem capite cæsus est.»

Mas ya que digimos que ahora habrá muchos que duden que dignidad era la de Augustal, y que era Príncipe, para que sepamos que dignidad tuvo nuestro santo Publio Elio Marcelo, digo, que Augustales se llamaban en la milicia romana los soldados que Augusto César juntó con los que llaman ordinarios: ordinarios eran los que en las batallas presidían y guiaban las primeras hileras; asi lo dice Flavio Vegecio, lib. 2, cap 8, de re militari. «Ordinarii dicutur, qui in prælio præfunt, primos ordines ducunt: Augustales appeilantur, qui ab Augusto ordinarijs iunti sunt.»

Príncipes llamaban á los que en las primeras Cortes gobernaban ciento cincuenta soldados era como el

Corniculario ó Comentariense; estaba á su cuenta mandar todo lo que los oficiales habían de hacer, y ninguno de los oficiales hacian cosa sin orden de este Príncipe; ninguno podía ser preso sin su orden, ni el abogado podía entrar á defender los reos en juício, sino lo mandaba el Príncipe Vegecio, lib. 2, cap. 8. «Princips autem primæ Cohortis Certuriam, semis, hoc est. C. L. homines gubernabat: ad quem prope omnia, quæ in Legione ordinanda sut, pertinent.»

Véase á Guido Pancirolo en la Noticia, cap. 9, de Príncipe. Esto he dicho para que se sepa la dignidad que este gran varon tenía, y para que se aseguren los que con impertinentes escrúpulos leen estos autores, y que no puede ser invención lo que tan ajustado está á la antigüedad y juntamente para que los que no la entienden, no condenen lo que no saben.

Tengo por más probable opinión, que la ciudad de Asta fué donde está

el despoblado que llaman la mesa de Asta, que como dicho queda, está entre Trebujena y Jerez; porque en este sitio se ajustan las señales y las medidas que pone Estrabon, y el itinerario de Antonino pone desde el Puerto á Asta diez y seis millas, pero juntamente me conformo con la opinión que los Astenses antes de la pérdida de España mudaron su ciudad al sitio que ahora tiene la ciudad de Jerez de la Frontera, donde los anticuarios juzgan que estaba de muy antiguo otro pueblo, á que Estephano Bizancio llama Xera, de donde le vino el nombre que hoy tiene y que tenía aún antes de la general innundación de los bárbaros Africanos, porque todos los historiadores le dan este nombre, tratando de la desdichada batalla donde pereció toda la antigua gloria de esta provincia y se acabó el Reino de reyes Godos.

Lope García de Salazar, que anda manuscrito en una historia general, que compuso le llama «Los campos

de Sangobela», quizás por la sangre que allí derramaron tres naciones: Españoles, Godos y Romanos, y parece que decir Sangobela será lo mismo que decir sangre bella.

El moro Rasis le llama Jerez Saduña, y hoy permanece cerca de esta ciudad un pago de huertas que se llama Cidueña, ambos nombres denotan mucho mayor antiguedad y parece decender de la voz Sidonia ó Asidonia si ya no es alguna ciudad de fundación de griegos, porque en Creta hubo otra de este nombre Cydona.

No sé en qué puede fundar el Obispo de Girona llamar á Jerez Sisapon, donde dice que se sacaban metales; dice así en el lib. 1. del Paralipomenon de España, cap. 19. «Inde est Sisapo oppidum, quod Xerez appellatur, apud quod metaila expoliutur.» Lo cierto es, que pocos se satisfacen de esta opinión, porque el pueblo llamado Sisapo y la Región Sisaponense estuvo mucho más mediterránea cerca del pueblo llamado

Almadén donde hubo Sisapon viejo y nuevo y allí parecen muchos rastros de las escorias de los metales que los romanos sacaron; pero en Jerez, ni cerca de él no se que parezcan vestigios de antiguos minerales, aunque en la tierra de Gibalbin puede haberlos y no cae lejos de Jerez.

En la restauración de Jerez mostró nuestro Señor cuanto le habían de servir sus nobles ciudadanos, pues no menos que el Apóstol Santiago, con ejército de Angeles se halló visiblemente en su conquista, como se halla en una historia manuscrita de D. Rodrigo, cap. 16; y la que mandó escribir el rey D. Alonso, cap. 16, y el Padre Juan de Pineda en el memorial del rey D. Fernando el Santo, fol. 154. parte 2.

Marco Máximo, Arzobispo de Zaragoza, año de Cristo de 612, dice que Asta fué Obispado en tiempo de los Apóstoles y que en ella se celebraba la memoria de San Segundo que allí padeció: «Celebratur memo-

ria S. Secundi Astensis in Italia, in urbe Asta Hispaniæ pasi, Colonia Romanorum, sub Apostolicis temporibus sede Episcopali.»

No va esto tan destituído de autoridad, que no lo diga también el moro Rasis, testigo que no le pudo mover afición, dice así hablando del repartimiento de los Obispos por el Emperador Constantino:

«E al sexto dio á Sevilla, e a Italia (así llama á Itálica este moro), e Xerez Saduña, e Niebla, e Malaga, e a Elibera, e a Ezija, e a Cabra, e asi partio Cesar Constantino a España por seis Obispos».

Ya que hablamos del moro Rasis, será bien poner lo que habla de Jerez en su historia, aunque parece no se conforma con la opinión de que Asta se mudó á Jerez, sino que primero estuvo en Saduña, que ahora dicen Sidueña; sus palabras formales, como están en un antiguo manuscrito de la

Cartuja de Sevilla, que yo trasladé por mi mano, son las siguientes:

«Capitulo, que fabla de como parte el termino de Movier con el de Xerez Saduña, e que cosa es Xerez.

Parte el termino de Xerez Saduña con el de Movien: e Xerez yaze al travieso del Poniente de Movier, contra el meridien, e Xerez Saduña es mentada en todas las ciudades de España, e en ella á las bondades de la tierra, e de la mar, e que vos yo quisiese contar las bondades della, e de su termino, non podria: e las sus aguas no se despeñan como otras, e la su fruta dura mucho, e Xerez es tan buena, que le non pueden colusar en lo mas de España: e quando andaua la era de los Moros en ciento y veinte y cinco años, fluchó un rio, que á en su termino, a que llaman Barbate: e aquel dia que finchó avie tres años, que non lloviera, e todos fueron ledos, porque finchera, e tuvoles muy gran pro, e todos dixeron, que era

miraglo de Dios, que non fabian donde finchera, e por esto llamaron a aquel año el año de Barbate, e en el termino de Xerez Saduña á muchos rastros antiguos, e señaladamente en la ciudad de Saduña, do ella fue primeramente poblada, e por este llevó ella el nombre de Saduña, que fue muy antigua ciudad e muy grande a maravilla. Otrosi, en Cadiz á rastros antiguos, que se non desatarán por tiempo que venga: á muy maravillosas labores e de muchas naturas, que non á ome en el mundo, que se non maraville mucho: e dizen, que ahi aportaron los de Africa, quando pasaron aquen la mar, e de ella salieron e poblaron aquella ribera cerca del mar, e en Cadiz, fizo Hercoles Concillo qual otro non á en el mundo, e quando Hercoles partio de España, fizo este, e el de Galicia, e el de Narbona, porque fue siempre sabido, e al redor ovo muchas obras, e muy sotiles, e muy fuertes de los quales non fincaron y falvo los Concillos; e ay

tantos olivares, e higueras que todo que termino esta cubierto dellas, e a un monte, que á nombre Montezur, e yaze este monte sobre Saduña, e sobre Terretarne, e en este monte á fuentes de muchas aguas, e ay muchos buenos prados, e muy buenos, e donde nace un rio a que llaman Les, e yazen en el muy buenos molinos, e yazen majada: de Saduña cogen al ambar muy bueno; e en la su majada yaze una villa, que llaman Souta, e en esta aportaron unas gentes, á que los Christianos llaman herejes: mas en cabo todos hi murieron.»

He puesto estos pedazos de antigüedad de esta ilustre ciudad de Asta y no me alargaré más, porque de la de Jerez de la Frontera, que le sustituye, ha escrito el Padre Martin de Roa de la Compañía de Jesús y donde ha ocupado el lugar su pluma, sería atrevimiento querer aventurar la mía, estando tan conocida la ventaja: hame escrito el Dr Gonzalo de Padi-

lla natural de aquella ciudad y beneficiado de ella, va trabajando su historia, espero de sus letras y piedad la satisfacción que en estos borrones falta.

ASIDO. Cap. XXIIII

En los Plinios impresos con notas de Jacobo Dalecampio, se lee con alguna diferencia este lugar de los impresos, con notas de Sigismundo Gelenio; porque estos tienen esta lección. «Colonia Asta, quæ Regia dicitur, in mediterraneo Asido, quæ Cæsarina.» En los de Dalecarpio, «Coloniæ Asta, quæ Regia dicitur: Asido quæ Cæsarina.» En otros se lee Cæsarina.

La una lección hace Colonia á Asta solamente; la otra á ambos lugares. Esta última lección, no sé si

es más verdadera, porque Asido fué lugar muy antiguo y despues obispado, que siempre se ponia en ciudades principales y grandes, conforme los Cánones Apostólicos.

Verdad sea, que cuando Plinio escribió, solo cuenta ocho Colonias y ocho municipios en la Bética: más si oimos á Estrabón, que es más antiguo, yo hallo mayor número de Colonias que son las siguientes: Carteya de Latinos, que fué la primera que hubo en España, hoy se entiende es un despoblado, donde está una torre cerca de Gibraltar, que llaman Cartagena, donde hay muchas ruinas de antiguos edificios y permanece todavia una torre antigua que retiene casi el nombre, habiéndole llamado primero torre Carteyana y luego Cartagena.

Las Colonias de ciudadanos romanos fueron las siguientes: Cádiz, Córdoba, Sevilla, Ecija, Monda, Osuna, Martos, Asta, Medina Sidonia que es de quien vamos tratando, Es-

pejo, que se llamó Atubis. Estas todas lo eran en tiempo de Plinio. más si excluimos á Carteya, por haber sido solamente de Latinos y está errado el texto de Dalecampio y ha de decir Colonia Asta cuando las ocho ocho solas que Plinio dice:

Andando el tiempo hubo otras Colonias que debieron de comprar el privilegio por dineros, uso que siempre han tenido las Repúblicas y los Reinos necesitados y afligidos de guerras: y así hallo fuera de las dichas Colonias en la Bética á Itálica, Arcos, Marchena, Osfet ó Julia Constancia y otro lugar llamado Barba: esto parece de inscripciones y medallas antiguas que no nos pueden engañar.

Volviendo á nuestro lugar Asido, digo, que algunos han querido que Ceferiana ó Cefarina sea Jerez de la Frontera, mas esto es engaño, porque este es cognombre de Asido y como otras tomaron nombre de Augustas y Julias, esta lo tomó de Cesariana por la afición al César, ahora

fuese Julio César, que tuvo tan obligada la Bética, ora fuese su sobrino Augusto que también se llamó César, y como fué tanto tiempo señor del Imperio todos le adulaban con tales lisonjas, y su buen gobierno y eterna paz con que estableció el Imperio, mereció muy bien el común aplauso de todo el mundo.

Lo más cierto y verosimil es que Asido es Medina Sidonia, el nombre Medina es Arabe y según los que entienden esta lengua significa ciudad el renombre Sidonia, es deriuado de Asido ó Asidonia que fué su antiguo apellido, nombre á lo que parece á Florian de Ocampo y fundación puramente de Phenices, que como es cosa tan cierta, que fundaron muchos pueblos en estas costas de la Bética, encontrando en algunos de ellos nombre Phenicio, diremos sin duda, que los fundadores son tambien de aquella gente, como lo dice Marciano Capela y consta de Plinio, Estrabon y otros muchos.

Florian de Ocampo dice que en esta ciudad fundaron los fenices el segundo templo de Hércules, con gran magnificencia y aparato, de modo que los andaluces, sencillos fácilmente, se admiraban, dejándose engañar y creyendo que aquellos hombres eran amigos de los dioses inmortales, y así engañados les entregaban el oro y plata y los demás preciosos metales, que esta provincia con tanta abundancia daba en aquellos primeros siglos.

Al fin esta ciudad creció á mucha grandeza y estimacion á la sombra de aquel gran templo de Hércules; porque la capa de la religion, aunque falsa, como aquela, siempre ha podido mucho en el mundo.

Las palabras de Florián de Ocampo hablando de la fundacion de esta ciudad, en el lib. 2. cap. 28. entre otras, son estas:

«Segun estas señas pertenecientes al tal apellido, junto con las otras que Juliano Diácono puso de su lugar

y fuudacion en el fin del capítulo pasado, con más las del sitio, que primero dijimos en el onceno capítulo de de este segundo libro: notoriamente parece ser aquel pueblo tau famoso de los fenices en aquella parte, que hallamos ahora á Medina Sidonia, mucho honrada y notable población entre las honradas de la Andalucía, cerca de la comarca de Cádiz, por lo menos lejos cuatro leguas y cinco de la villa de Arcos, y otras cinco de Jerez llamado de la Frontera, que tambien le viene por el Occidente, con mas tres leguas pequeñas al Levante, donde viene Alcalá de los Gazules, que son todos los lugares principales de esta provincia».

Hasta aqui Floriau de Ocampo.

Del tiempo de los romanos no tenemos mas memoria, que la corta que Plinio nos da, hourándola con decir que fué colonie de ciudadanos romanss.

Quedan algunos vestigios en algunas piedras, que estas conservan

con certeza muchas verdades que de otra manera fueran dudosa.

En una antigua inscripcion que trae Morales, se halla el nombre de este lugar es la que sigue:

FABIAE. GN. F. PRISCAE.
ASIDONENSI.

FABIVS. SENECA. ET....
ERIA.
Q. F. PRISCA.

A Fabia Prisca, hija de Gneyo, natural de Medina Sidodia, Fabio Seneca, y Valeria Prisca, hija de Quinto, pusieron esta memoria.

Esta familia de los Fabios y Sénecas se halla muy eytendida en toda la Bética y de ella restan muchus memorias é inscripcisnes antiguas, de ella fué M. Fabio Quintiliano el gran orador, aunque dicen nació en Calahorra.

El lugar Asido es el mismo que

sobrenombre Sabino y Fabio Capiton su hermano pusieron esta memoria.

De este nombre de romanos Rosciano parece haber tomcdo el nombre un lugar del Aljarafe de Sevilla que está cerca de la villa de Almonte, llamado Rociana. que lo ha conservrdo tantos siglos apesar del tiempo y de las naciones bárbaras que han poseido esta provincia.

En el año de Cristo de seiscientos treinta, que á la cuenta cuando escribo esto ha mil años cabales, era obispo de esta ciudad Pimenio y al segundo año de su Pontificado, en la Era 668, edificó y dedicó una iglesia esto parece de una inscripcion que alli se halla y la trae Morales como se sigue:

DEDICATA BASILICA. XVII. KAL.
IANVARIAS. ANNO. II.
PONTIFICATVS. PIMENI.
ERA. D. C. LXVIII.

De alli á catorce años se halla otra memoria del mismo obispo Pimesnio, que se firma en los Concilio-Episcopus, Asidonensis y se ve hoy en esta ciudad alli estas letras.

ANNO. SEX. .... DECIMO.

DOMINI.

PIMENI. EPISCOPI.

ERA. D. C. L. XXXII.

Hoy es esta ciudad de mil quinientos vecinos, cabeza del títnlo de la ilustrísimu casa de los duques de Medina Sidonia.

En una ermita fuera de la ciudad se ve una inscripcion con estas letras:

IN. NIE. DOMINI. IESV. XPI.

SVNT. RELIQVIAE.

SANCTORVM.

CERTI. FELICIS. IVLIANI.

MARTYRIVM. DECIO.
AELIO.

En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo.

Aqui están las reliquias de los santos mártires, Certo, Feliz y Juliano, que padecieron siedno cónsules Decio Elio..... Lo demás está borrado.

Hay en esta ciudad muy principaler y nobles generaciones.

Críanse en sus campos y fértiles dehesas muchas vacas, bueyes y otros ganados mayores y menores, con que se enriquecen los sevillanos y proveen buena parte de Andalucia.

Hay una iglesia muy grande y suntuosa y un retablo de costosas labores é imágenes y de los mejores y mayores que se hallan en toda esta provincia.

Y aunque antiguamente esta iglesia fué Catedral, hoy es sujeta al obispo de Cádiz.

TARTESSVS. Cap. XXV.

Hemos discurrido por parte de los lugares, que Pone Plinio en el Convento Jurídico de Sevilla.

Y aunque en este camino se han ofrecido muchos publos enmedio de los que hemos mencionado, no se ha tratado de ellos, por no interrumpir el texto de Plinio que intentamos restituir, mas ahora, antes que pasemos á la Beturia donde pone otros muchos lugares que tocaron á Sevilla pondremos todos los lugares antiguos que estuvieron en la banda i«zuierda del Guadalquivir que hoy en el uso comun se llama la campiña ó la banda morisca; la campiña porque en ella están los fertilísimos campos de Carmona, Utrera, Lebrija, Moron, Arcos, Osuna y otros, y banda morisca

porque como el reino de Granada y los moros de Ronda caían á esta parte, el comun de Sevilla le llamaba este nombre por la vecindad y frontería de los moros, hasta despues que se ganó Granada, y cesando la causa queda todavia el nombre antiguo.

Iremos, pues, ahora, discurriendo por todos los lugares que hallaremos desde la costa del mar gaditano, comenzando del rio Guadalquivir, aprovechándonos para la certeza de que hubo estos lugares de Estrabon, Plinio el Itinerario de Antonino, Ptolomeo y otros autores graves, y valiéndonos de medallas é inscripciones que hemos visto visitando con cuidado y atencion esta parte del Andalucia.

Y supuesto que comenzamos esta peregrinacion del rio Guadalquivir, que se llamó Tartesso, justo es que volvamos á la memoria la antigua isla y ciudad de Tartesso, tan amada del gran padre del Guadalquivir, que

la tenia entre sus brazos, por donde antiguamente entraba el mar.

Y porque no solo aquella antigua y famosa ciudad está ya desaparecida sino toda la isla donde estuvo, de manera que aun será dificultoso señalar el sitio que tuvo, será forzoso de valernos de la conjetura, investigando la verdad por las señales que nos dejaron escritas los autores graves en cuyo tiempo ó la ciudad ó la reciente fama permanecia, y de camino por ventura declararemos lo que hasta ahora ha estado muy obscuro, y si se nos deslizaren algunos pasos cautelaremos desde ahora el perdon, porque no son pocas las tinieblas en tan espesa selva y no hallamos nadie delante que haya desmontado el camino por donde guiamos esta nueva derrota.

No faltó quien dijo que la ciudad de Tartesso estuvo en una de las dos islas que á siete leguas de Sevilla hace el rio Guadalquivir, las cuales coge enmedio, dividiéndose en dos bra-

zos y despues se junta y entra en el mar por Sanlúcar de Barrameda, pero esta opinion no es admitida, porque en estas dos islas (en las cuales se apacientan los ganados de los vecinos de Sevilla, porque son fertilísimas de yerba) no se hallan rastros de edificios antiguos y aunque puede ser que las inundaciones del rio, con lama y arena los hayan cubierto, faltan otras señales, de manera que en ningun modo pudo ser aquí Tartesso, pues ni el rio desemboca en el mar luego que sale de estas islas y están tan lejos de Cádiz, de la cual estuvo muy cerca Tartesso que por ningun modo se puede decir esto con alguna verosimilitud, como luego veremos.

Hay tanta variedad de opiniones en los autores antiguos, sobre la cual fuese la isla de Gades, Tartesso y Eritia que no poca turbacion y tinieblas causa en estas letras, pues confunden los nombres de todas tres dando á las unas los que no les toca.

Lo cierto es que fueron tres islas: la mayor y la mas famosa fué y es la que hoy persevera, llamada Gades, dodde estuvo el famosisimo templo de Hércules, distante doce millas de la poblacion.

De esta isla, ciudad y templo ha escrito un docto tratado el Licenciado Juan Bautista Suarez de Salazar, Racionero de aquella Santa Iglesia, á que remito al lector, que no hay para qué tratar de lo que no nos pertenece.

La otra isla estuvo enmedio de los dos brazos de Guadalquivir y llegaba tan cerca de Cádiz que dice Estrabon que solo distaba un estadio y Plinio, que estaba á la parte que desde Cádiz se mira á España, las cuales señas convienen muy bien, pues mirando desde Cádiz hacia el rio Guadalquivir se mira al Setentrion adonde se tiende España.

Estrabon.

«Alii eo nomine intelligunt insu-

Iam Gadibus adsitam freto unius stadii de uncsam».

Plinio mejor.

«Ab eo latere, quo Hispaniam spectac passibus seré centum, altera insula est longa trium milliun, lata mille, in qua prius oppidum Gadium suit».

De la tercera isla dice Estrabon que distaba del estrecho de Gibraltar mil quinientos estadios que estaba consagrada á Hércules y que su sitio era frontero de la ciudad de Onoba.

«Extra fretum progressos ad M. D. stadia ad insulam venisse Herculi sacram é regione Onobæ Hispaniæ urbis sitam».

Onoba es cosa asentada entre los que tratan de estas letras, que es Gibraleon, que otros le dan cognombre de Lusturia, «Onoba Lusturia», y aunque hubo una ciudad en Portugal parecida en el nombre á la de la Bética fué muy diferente porque aquella se llamó Osonoba y fué obispado y sus obispos se llamaron Ossonoben-

ses y esta Onoba no fué jamás obispado y échase muy bien de ver que habla Estrabon de la Onoba Bética y no de Osonoba en la Lusitania, pues dice que caía esta isla frontero de Onoba, ciudad de España y si fuera de Lusitania, aunque tambien es España, no dejara de nombrarla con su nombre particular pues Plinio no la contó con España, sino le hizo tratado aparte.

De manera que siendo esta ciudad Onoba Gibraleon (como es opinion de todos y mi parecer, en el Itinerario de Antonino y Pomponio Mela está bien claro.

Esta tercera isla fué la misma que hoy llaman la isla de Saltes ó parte de ella porque no hay duda que el mar ha comido mucho en aquella parte.

Dejada pues la isla famosísima de Cádiz: veamos como se llamaron estas dos propiamente, y digo, que á ellas le llamaron con el nombre de Gades y Gadir promiscuamente y tambien Erythias ó Erythreas, por-

que sus pobladores fueron fenices, pero á cada uno le tocó su nombre propio y particularmente.

La isla de que vamos tratando, que estuvo entre los dos brazos de Guadalquivir porque como el rio que la bañaba por ambos lados, se llamaba Tartesso, no solo dió nombre á la provincia Bética sino tambien á esta isla con particularidad, y los que llamaron Tartesso á la isla de Gades ó Cádiz erraron, confundiendo el nombre de la una con el de la otra: y Plinio entra en esta cuenta el primero que lo diio así: lib. 4. c. 22.

A la isla mayor llama Timeo Cotinusa por nombre que ellos le dan pero los nuestros le llaman Tartesso, los penos Gadir, que en su lengua significa cercado.

«Mariorom Timæus Cotinussam, apud eos vocatam ait; nostri Tartesso appeliant: Pæni Gaditr, ita Puni lingua sepem significant».

Ya queda dicho que la isla de Cádiz era mayor que esta que estaba

entre Guadalquivir y así entendemos de Plinio que á aquella llama Cotinussa y Tartesso, pero engáñase pues por nombre particular de aquella isla no le tocó á Tartesso sino á la nuestra **menor.**

Este pensamiento fué mio, pero como desvalido de parte de mi autoridad, escrupulosamente lo tenía primero escrito; mas habiendo visto lo que tan doctamente averigua á este intento Claudio Sarmacio en las ejercitaciones Plinianas, que ahora han salido á luz atrevidamente sigo mi opinion, dice Sa'macio:

«Plinius quoque Tartessum Gadir á Pænis vocatam dicit, sed eandem cum Gadibus facit, cum certum sit Tartessum aliam á Gadibus suisse nec Gadium urben Tartessum unquam nominatam esse».

Herodoto favorece esta opinion en el lib. 4. y dice que en esta isla y no en Cádiz vivió el rey Gerion y que estaba frontero de Cádiz.

«**Gerionem autem habitasse ex-**

tra pontum in terra, quam Græci vocant Erytiam contra Gades, quæ sunt, extra columnas Herculis».

El nombre de Cotinussa que le dá Timeo en Estrabón, le dá Festo Rufo Avieno.

«Hæc Cotinussa prius fuerat sub nomine dicta»,
«Tartessumque de hinc Tyrij dixere coloni».

Y que Tartesso, isla y ciudad, no pueda ser Cádiz, claramente lo dice el mismo Avieno «in ora marítima»; porque como queda dicho, y muchas veces diremos, esta isla Tartesso, la hacia el rio de su mismo nombre, en su salida al mar; y dice que desde el lago que llama Ligustico se partia en tres brazos, cercándola toda, y que con los dos bañaba las partes meridianas de la ciudad de Tartesso, y tres regaban la parte oriental de aquellos campos.

Oigamos á este autor que él dice

anduve paseando esta tierra, demas de ser natural español.

Sed inselam
Tartessus amnis ex Ligusticu lacu
Per aperta sussus undique ablapsu rigat,
Neque iste tractu simplici provolvitur,
Vrbisve sulcat subiacentem cespitem;
Tria ora quippe Eoi lummis
Insert in agros Ore bis gemino quoque
Meridiana civitatis adluit.

Mas el rio Tartesso que se esplaya
Del Ligustico lago, caminando
Por lugares abiertos y patentes,
Baña la isla su mismo nombre:
Y no por una boca al mar salado
Entra ó de la ciudad el céped riega
Por un camino solo: las tres bocas,
Que miran á la luz del sol de oriente

Sobre los campos fértiles arroja:
Y con las otras dos la ciudad baña
Por la parte, que mira al Mediodía.

Véase pues cuan diferente es Cádiz del rio Guadalquivir, que tan diferente es Tartesso, ciudad é isla, dice Festo Avieno que con los dos brazos bañaba la parte meridiada de la ciudad y ya vemos que Guadalquivir no llega á Cádiz ni aun cuando diésemos que llegó antiguamente cerca pudo bañar la parte meridiana de la isla ó ciudad de Cádiz, porque esa la baña el mar Atlántico, y no tiene, que ver con rio Guadalquivir, que le cae muy lejos.

Estaba pues esta isla de Tartesso (á lo que se puede entender) cerca de la ciudad de Saulúcar, y por ventura comenzaba en su famosa y peligrosa barra, y juzgo que lo que llamaron Lago Ligústico y Averno, fué todo aquello que hoy llamamos Bonanza, donde de defienden con mucha segu-

ridad los bajeles que entran por la barra.

La parte de tierra de la banda derecha del rio que hoy llaman Arenas Gordas, se extendia la mar adentro mucho mas de lo que hoy está por espacio de mas de dos leguas ó legua y media, y por entre esta punta de tierra y la isla de Tartesso caminaba el brazo derecho del rio, tan grande solo el uno, como todo el rio; cuando venía por dividirse; porque aunque se dividía el agua por mitad, el mar llenaba cada canal tanto como todo el rio junto.

«Pompenio Mela: Quam usque simplici abveo verenat, tantus fiuguiis esstuit».

El otro brazo izquierdo comenzaba alli junto á Sanlúcar tambien extendiéndose la tierra continente, por aquella banda no tanto como por la otra, , y toda esta isla se encaminaba la vuelta de la isla de Cádiz, de la cual no distaba mas de un estadio ó como dice Plinio cien pasos, al fin de

ella estaba la ciudad llamada como la isla, Tartasso, y alli torciendo un poco el rio, la bañaba por la parte del Mediodía, como dice Avieno.

Volviendo al lago Lygústico, digo que por ventura entendió Suidas por este lago el que dice se llamaba Averno junto al cual estuba la ciudad de Tartesso.

«Tartessus urbs Hispaniæ in Oceano sita vicina Averno lacui».

Y esto corresponde con lo que Homero entendió de este fin de la tierra, imaginando que el llamar los lugareo infernales Tartaro, se originó del nombre de Tarteso, así lo dice Estrabon:

«Audiens ergo aliquis de Tartesso, existimare possit, Tartarum inde ab Homero nominatum extremum eorum, quæ infra terram sunt locum».

Y allí mismo:

«Quod Tartessum audivit esse ad extremun Occasum, vbi ut ipse loquitur».

«Incidit Occeano lamqas clarissima Solis,»
«Frugiseræ noctem tellurique ingerit atram».

Pues como el Tartaro y lago Averno estaban tambien junto á los campos Elisios y no se podia pasar á ellos sin pasar aquel río Leteo, parece que aquí hallaron disposicion para toda su fábula, en ser estas riberas lo postrero de la tierra entonces conocida, y que de aquí nacía la noche con su oscuridad y juntamente veian que esta isla de Tarteso, y toda la provincia de su nombre era lo mas fertil del mundo y donde los hombres vivian muchos años dichosisimamente.

Fingieron que despues de muertos los hombres, sus almas venian á habitar estos campos si su virtud y obra, lo merecian, porque este descanso era el premio de sus trabajos de lo cual (por encarecimiento dijo Anacreon.

Non cornu Amaltheæ mi
Non posco quincuaginta,
Centumque reunarc annos
Tartessijs beatis.

Mas dejando lo fabuloso y volviendo á lo histórico y verdadero que de la isla y ciudad de Tarteso refieren los autores antiguos.

Digo, que son grandes los encarecimientos que de ella hallamos escritos.

Dionisio Afro de version de Henrico Stephano le llama amena posesion de hombres, que les sobran las riquezas.

«Verum ultima quidem illustrium est Iberorum vicina Oceano ab Oceano in ea autem promontorium columnarum Herculis Alyba sita es una hanequé subter Tartessus amæna divitijs asstuesium solum hominum».

Otra version del mismo Dionisio Afro le llama Alta y rica y pone allí cerca la habitacion de los Compsios.

«Sed tamen Oceanum contingit Hiberica tellus
Occiduam Calpe, qua summam sustinet urnam
Herculis é stellis, quam supra dives est alta
Tartessus, Cempsique seden.

Herodoto en el lib. I. dice que los griegos de la isla de Samo, vinieron á Tartesso trayendo consigo grande aparato de dioses, para hacerles plegarias, y sacrificio y que era una feria llena de riquezas, tan poco cursada de la codicia de los extranjeros, que gozando los Samios de sus primicias llevaron más riquezas que jamás habian conocidose entre los griegos.

«Herculeas tranvecti columnas, pervenerunt in Tartessum, pompam ferentes ad rem divinam: erat ea tempestate id emporium, idest. nundinæ adeo intemeratum, ut inde reverten tes isti, mercibus quæstum maximum

facerent inter omnes, quos novimus Græcos».

Papinio Stacio en el lib. 2 de las Silvas, le llama dichosa tierra y bienaventurada.

«Felix heu nimis, et bata tellus.
Quæ pronos Hyperionis meatus
Summis Occeani vides in undis.
Stridoremque rotæ cadentis audis».

Pausanias no se olvidó de Tartesso y nos dejó también delineadas sus señas lib. 6. Eliac.

«Tartessum certé stuvium Hispaniæ esse tradunt, ostijs duobus in mare descendentem, amni cognominem urben inter utrumque alveum sitam».

Esta ciudad se llamó Gadit, nombre que le dieron los fenices ó cartagineses, llamándose ella primero Tartesso.

«Hic Gadir urbs est dicta Tartessus prius».

Y en otra parte.

«Gadir hic est oppidum,
Nam Punicorum lingua conseptum locum
Gadir vocabat: ipsa Tartessus prius
Cognominata est: multa et opulens civitas
Aevo vetusto, nun egena, nunc brevis,
Nunc ruinarum ager est.

Salustio conoció lo mismo, hállase en un fragmento que los antiguos gramáticos citan del lib. 2. «Tartessum Hispaniæ civitatem, quan nunc Tyrij, mutato nomine, Gadir habent».

Pensaron algunos antiguos que Carteya que fué la famosa ciudad, que estuvo cerca del estrecho, se llamó Tartesso; esto refiere Pomponio Mela, mas como cosa sin fundamento no le aprueba.

«In eoque freto Carteia, alicuan du Tortessos, et quan transvecti ex Africa Phænicis habitant. Plinio dijo

que era la misma, más de lo dicho consta claramente que se engañaron; y así Silis Itálico, como vecino nuestro, conoció que era diferente Carteya que Tartesso, y en la guerra Púnica pone á Carteya con su gente.

«Argantoniaces armat Carteia nepotes».

Ya Tartesso, como ciudad que no tenía que ver con Carteya.

«Armat Tartessus stabulanti conscia Phœbo.

Dió causa á estos errores la vecindad de estos lugares y haber sido tan afamados estas tierras entre los griegos que las hicieron justo empleo de sus encarecimientos, y así á toda la provincia Bética llamaron Tartesiaca.

Marcial.

In Tartessiacis domus est notissima terris,
Qua dives placidum Corduba Bætin amat».

Ovidio en el lib. 15 de sus Metamórfosis.

«Presserat occiduas Tartessia littora Phæbus.

Ausonio Galo.

«Condiderat iam solis equos Tartessia Calpe,
Stridabtquè freto Titan insignis Iberor.

Y este comun apellido de la Bética se extendió tambien á toda España. Clandiano contra Rufino.
«Non Tartessiacis illum satiaret arenis».
Tempestas pretiosa Tagi»

La villa de Rota cae muy frontera á donde fué la isla de Tartesso y pudo ser parte de ella, porque hoy dia por cima de esta villa se ve una que llaman la Maero vieja por donde dicen caminé antiguamento el rio Guadalquivir con uno de sus brazos, con que desaguaba en la mar, puede tanto en todas las cosas tiempo, y especialmente en los lugares vecinos al mar, que no digo en tantos siglos, si-

no en diez años, los mismos que vimos un lugar no lo hallamos en aquella misma disposicion.

«Omnia mutantur naturæ lege cratea,

Nec se conoscunt terræ vertentibus annis.

Y como gravisimamente dijo Plinio:

«Incubuere maria tam longo ævo alibi proccessere littora, torsere se est fluminum, aut correxere flexus, præterea aliunde alijs mensuræ est exordium. et alia meatus, ita suit ut nulli duo cocinant».

Parecen por todo el mar vecino á Rota y Chipiona, grandes peñascos y es peligrosísimo para los navegantes.

En todo el sitio que ocupaba esta isla y ciudad, y como una legua la mar adentro se descubren tal vez edificios cubiertos del mar en sus crecientes y allí junto un gran peñasco, en el cual está una cavidad muy grande, que llaman vulgarmente la cuba de Rota, por su forma, y porque

cuando quiere llover mucho, suena en aquella parte un zumbido, ó tronido sordo, el cual se oye en más de quince leguas la tierra adentro, de la misma manera que allí, que no porque Rota está mas vecina se oye este zumbido ó tronido de otra manera.

La causa de él clara cosa es que es el espiritu, ó aire del mar impelido y sacudido en aquella parte, como en una bocina, si ya no es, que el agua del mar con extraordinario movimiento pasa poa la estrechura de aquella cueva y de la manera que cuando se vacia un cántaro de agua, causa ruido en la angostura de la boca, encontrándase con el aire, así ni más ni menos suceda allí simbombar el mar, encontrándose juntos el agua que sale y el viento que entra en parte estrecha.

Ello es cosa, que muchas veces la hemos oido: y si tiene otras causas que las dichas, los filósofos raciocinando lo s dirán mejor, que yo he dicho mi sentimiento.

Esta villa de Rota, que como dicho es pensamos que puede ser parte de la isla antigua de Tartesso, está hoy en una peninsula, cercándola el mar por todas partes, si no es por la entrada del Septentrion, tendrá de presente setecientos vecinos, hay en ella una buena Iglesia parroquial con ricos ornamentos y renta bastante, un convento de frailes descalzos de la Merced; es del Estado de Arcos.

LVCIFERI FANVM
Cap. XXVI

Antes que nos apartemos mucho de la isla de Tartesso, será bien decir de los lugares, que cerca de ella caian en la tierra continente.

La mas cercana ciudad parece ser el lugar que hoy llamamos Sanlúcar de Barrameda, que es tenido por el

que llama Estrabon el templo del Lucero, que llamaron luz dudosa.

«Inde supra Bætim navigatur, et urbs succedit Eboro, et Luciferi fanum, quod vocant lucem dubiam».

De Ebora ya dijimos que retiene todavia su nombre, llamándose Ebora la vieja, y aunque se pudiera pensar que Saulúcar es Ebora, no parece de Estrabon ser el mismo lugar, sino distintos y haber sido distintos lo dan á entender las muchas medallas que del templo del Lucero hemos visto, y tenemos en tres diferencias que luego pondremos.

Lo cierto es que fueron en el sitio muy vecinos.

Juzgan los mas anticuarios que el nombre moderno de Sanlúcar retiene algo de su antiguo nombre, y que llamando los gentilos al lucero que adoraban como cosa divina y santa, Santus Lucifer, de ahí se corrompió Sanlúcar, en las escrituras antiguas de esta ciudad, Solucar le llaman, y lo mismo al otro lugar en el Aljarafe de

Sevilla, de que yo he visto algunos instrumentos.

Florián de Ocampo en el lib. 3 capítulo 11. de su historia general, discurre largamente en esta fundación, que dice hicieron los andaluces Tartessios mas de cuatrocientos años antes de la venida de Cristo Nuestro Señor, lo cual no se como lo averigua; porque los autares antiguos no hablan con tanta claridad.

Lo cierto es, que el templo del lucero, que aquí estaba, era tan famoso y célebre que pudo dar nombre al lugar, que por su respeto se le agregó.

La causa de edificar templo al lucers, sin duda fué, porque tenían estas costas del mar Tartessio por las últimas del mundo y por lo último que el sol caminaba, fingiendo que cuando el sol caía en el Océano se oía un estridor ó ruido que causaban las ruedas de su carro. esto dijo primero Possidonio y los griegos, como gente fácil en creer maravillas, para ador-

nar y ennoblecer sus obras, asi lo escribieron, y de ellos lo tomaron los latinos. Papinio Stacio.

«Felix heu nimis, et beata tellus.
Quæ pronos Hyperionis meatus
Summis Occeani vide in undis,
Stridoremque rotæ cadentis audis.

Felices, ó tierra y bienaventurada,
Que del sol ves las últimas carreras
En las postreras ondas de Oceano,
Y al caer, rechinar oyes sus ruedas.

Ausonio.

«Condiderat iam Solis equos Tartessia Calpe.
Stridebatque freto Titan insignis Ibero».

Ya la Calpe Tartesia habia encerrado
Los caballos de Febo y rechinaba
Titan insigne en el estrecho Ibero

Pues como puesto el sol, lo prime-

ro que se ve es el lucero que llaman la estrella de Venus, tan hermosa y resplandeciente y tan benigna en sus influencias levantáronle templo.

Esto, demás de que Estrabon lo dice en una palabra, lo vemos mas claro en las medallas que batió aquel antiguo pueblo, en las cuales se ve de la una parte el mismo lucero en algunas, en otras la efigie de la diosa Venus cercada de rayos de luz, y en otras el mismo templo, de todas estas tres diferencias tengo yo en mi poder monedas antiguas, mas todas constantemente tienen por el reverso la efigie de Vulcano, marido de la diosa Venus.

De manera, que en el templo habia tambien altar de Vulcano, que no quisieron aquellos buenos antiguos divorciar este matrimonio.

Conócese, que es Vulcano por las señas, que de él nos dejó escritas Arnobio en el lib. 6. que escribió contra los gentiles.

«Vulcanus cum pileo, et malleo».

Y asi se vé en la figura de estas medallas un hombre con un birrete y las tenazas y martillos allí junto; aunque (como dice Ciceron) no era el mismo Vulcano en Italia, en Africa y en España.

«Non enim, ut tu Veleius quocumque veneris sic idem Italia Vulcanus, idem in Africa, idem in Hispania».

Véase en el lib. 1. de Natura Deorum, más aquí lo vemos como en Africa y en Italia lo pintaban, si bien acá pudo tener diferente nombre, que no sabemos como es cierto, que los de Guadix llamaron á Marte Neoy, y asi los españoles pudieron llamar á Vulcano otro nombre en su lengua, aunque era el mismo en todas sus señales.

Al fin el era compañero de Lucifer dios del fuego, cojo y caido del cielo, propiedades porque los cristianos lo conocemos por fino demonio, como todos los demás, que adoraba la

gentilidad, pero con mas señas qu[e] los otros.

La famosa barra de Sanlúcar des[-]cribe Estrabón de manera, que pare[ce] la estaba mirando, pues dice que pa[ra] ia pasa por ella habia necesidad d[e] poner la vista fija en la tierra, com[o] lo hacen hoy, poniendo la vista en u[n] pino para no perderse.

«Nam egestus limus á stuvio bre[-]via ibi facit: et ante hostia locus s[e] scopulos habet sub aqua latentes [...] illustri aliquo signo habeat opus».

Dentro de la barra hace Guada[l-]quivir (que por allí tiene más de u[na] legua de ancho) una admirable esta[-]cion de navios que por sus efectos lla[-]man Bonanza, porque asi de encu[-]gas como de las tempestades del ma[r] están seguros y salen de aqui y a[...] vienen á parar los galeones y flota[s] de la India de Poniente, con sus i[n-]mensas riquezas.

Tengo este sitio por lo que llam[a] Rufo Festo Avieno lago Lygústic[o]

«Tartessus amnis ex Lygústico lacu
Per aperta sasus undique ablapsu rigat.
Neque iste tractu simplici provolvitur,
Tria ora quippe parte Eei luminis
Infert in agros etc».

Del ligústigo lago, el rio Tartesio
se esplaya por los campos descubiertos
Y undoso en todas partes se derrama,
Corriendo no por un camino solo,
Tres bocas tiene que por el Oriente
Abre, con que los campos fertiliza.

Porque supuesto que en saliendo de aquí se dividia en sus dos ó tres brazos, hasta que cerca de Cadiz desbocaba en la mar, no bay parte donde podamos considerar estuvo este lago Lygústico, al cual llama Suidas lago Averno y Estrabon Tartaro como queda dicho poco ha.

Pomponio Mela nos asegura mas este discurso, pues pone este lago

cerca del mar y le llama grande.

Bætis ex Tarraconensi regione demissus per hanc seré mediam diffluit nascitur, uno amne decurrit post ubi non longé amari grandem lacum fasit, quasi ex uno fonte gemimus exoritur, quantusque simplici alveo venerat tantus singulis esstuit.

No soy de parecer como quiere Bernardo Aldrete de que llame Pomponio Mela lago á los Esteros, que Guadalquivir hacía cerca de la ciudad de Asta, de que trató Estrabon:

«Et ad Astam maris essusio et ebullitio».

Muy diferente cosa es Estero que lago, porque el mismo Estrabon se declaró así y dijo que aquel derramadero y fervor que las aguas del mar hacian cerca de Asta, se llamaban Esteros que eran unas cavidades que llenas de la pleamar á manera de rios se podian navegar á las ciudades sita la tierra adentro.

Así, que no pudo ser alli el lago ligústico, ó libustico, ni hay lugar que

le cuadre, sino es Bonanza ó Barrameda.

Estefano Byzancio pone cerca de este lago la ciudad que llama Lybitina, que segun esto estuvo muy cerca de la que llama Estrabon Luciferi fanum; si ya no es que antiguamente le llamaron así, y después mudó su nombre por la fama de su templo. las palabras de Estefano son.

«Lybitina, civitas Lygiorum Occidentalis Hispanæ, prope Tartessum. Lybitina, ciudad de la España Occidental, cercana á Tartesse, pudo ser tomarse el nombre Lybytina del lago Lybistico, orillla del cual estaba.»

«En este gran lago ó muy vecino á el, estaba el monte Argentario, llamado así, porque mirado de lejos parecia de plata, mas lo que tenia no era plata, sino estaño que lo parecia de que sus faldas estaban preñadas y su cumbre herida del sol, resplandecia de lejos.

Dice Avieno.

«At mons paludem incumbit Argentarius
Sic á vetustis dictus á specie sui:
Stanno iste namque latera plurimo nitet,
Mogisque in auras eminus lucem evomit,
Cum Sol ab igni celsa perculerit juga

Sobre la gran laguna un alto monte
Se acuesta, á quien llamaron los antiguos
Argentario, por lo que representa:
Porque todo este monte resplandece
Con un estaño semejante á plata.
De que llenos están sus anchos lados
Y mientras mas al cielo se levanta.
Quando Titan sus altas cumbres hiere
Tanto mas desde lejos su luz brilla.

De este monte parece habló Stesichoro, tratando de los ganados de Geryon.

«Nata ex adverso seré inclytæ Erythiæ,
Tartessi amnis ad ad sontes immensos argenteis radicibus,
In cauernæ faxis».

Si no es que habla Stefichoro del monte, que Polybio pone junto á Castaon, que tambien se llamó Argentario; mas Avieno claramente dice, que estotro monte Argentario; mas Avieno claramente dice, que estotro monte Argentario se miraba en las aguas del gran lago Lygústico.

Este monte tambien y sus metales se hundió en el mar con aquella gran punta de tierra, que se continuaba con lo que hoy llamamos arenas Gordas y hoy dia va el mar comiendo aquella parte de tierra, y dejando la que está en la banda de Sanlúcar, acrecentando cada dia la jurisdiccion de su hermosa playa.

Las señales de aquel monte Argentario que resplandecia dándole el sol, parece perseveran, qorque en el

sitio alli circunvecino á Sanlúcar, en algunas partes resplandecen las arenas como si fueran de metal, que imita la plata.

Llamóse tambien el templo del Lucero, luz dudosa y este nombre es sin duda que se lo pusieron los romanos porque Estrabon aunque lo escribió en griego las voces fueron latinas «Phosphorum hieron Loucem dóubiam».

La causa de este apellido fue porque cuando el sol aqui llega, ya de la tierra habitada, y conocida entonces, no le quedaba nada que andar poniéndose ó como hablan los poetas soltando sus caballos y haciendo ruido al caer en el mar las ruedas de su ardiente carro, y como se escondia dejando de toda su hermosa luz solos los crepúsculos que se causan de la luz y las tinieblas juntamente, esa causa la luz dudosa, así llamó elegantísimamente don Luis de Góngora á la Aurora.

«Pisando la dudosa luz del día»

Es hoy Sanlúcar ciudad de las buenas, y ricas del Andalucia, tendrá tres mil vecinos, poco mas ó menos, hay en ella muchos y ricos templos, conventos de religiosos y religiosas, y especialmente la ilustra el de la caridad, donde está una imagen de Nuestra Señora que hace muchas maravillas.

Es fundacion del Excelentisimo don Alonso Perez de Guzman el Bueno, con un religiosisimo convento de religiosos descalzos de la Merced, y es muy notable el culto del santísimo Sacramento, porque la devocion de este gran duque da raros ejemplos de piedad á toda España y á las naciones extranjeras.

Son asi mismo insigne los palacios de estos señores de donde de ordinario asisten para dar leyes al Occeano y ser espanto de los enemigos de esta monarquia.

tar, mas de que fueron muy vecinas á esta costa, por donde discurrimos.

Hoy permanece en este sitio el lugar que dijimos llamarse Chipiona, de hasta cien vecinos, es del Estado de los Excmos. Duques de Arcos.

MENESTEI PORTVS.
Cap. XXVII.

Debe mucho toda la posteridad á Estrabon, por la mucha diligencia que puso en aquella gran obra de Geografía tan diligentemente tratada, que nos representa vivamente el estado y figura de la tierra, ciudades y gentes entonces conocidas con su religion costumbres y gobierno político.

En especial debe España mucho á este autor, porque en sus cosas habló con mucho juicio verdad y acierto

No hallamos en Plinio al Puerto de Santa María, que hoy llamamos y no sabemos si perteneció al convento jurídico de Sevilla, mas hallamos tan vecino á las ciudades, que le pertenecieron que juzgamo haberle comprendido.

Dice de él Estrabon.

«Sequitur Menestæi Portos et ad Astam maris efusio».

Pónelos tan vecinos y lo están sus sitios que dan lugar á pencarlo así.

De este puerte habla tantas cosas Florian de Ocampo en el primero y segundo libro de su historia que referirlas yo aquí sería repetir lo ya escrito.

Véase tambien á Pedro de Medina en las grandezas de España y su adicionador Diego de Mesa, lib. 2. capítulo 11.

Diré los antignos que del puerto escribieron.

Estrabon le llama puerto de Menesteo por Menesteo su fundador: el

Itinerario le llama puerto Gaditano, y conserva su antiguo nombre. El coguombre lo mudó en el dichoso y bienaventurado de Santa Maria, por una santa imagen que de la Virgen Nuestra Señora allí se halló, á quien allí y en los contornos tienen mucha devscion.

Algunos autores han querido decir que tambien se llamó el puerto antiguamente Besippo, y esta opinion no me contenta, porque Besippo estuvo mas hacia el mar Mediterráneo y puede ser Chiclana, como dice Andreas Scoto ó como otros dicen para haber sido Véger.

Lo cierto es, que este lugar y la tierra á él vecina, la poseyeron las gentes llamadas cibicenos, con términos á los Ileates, asi lo dice Avieno:

«Ileates agro se seraci prorrigunt:
«Maritima veró Cibiceni possident.»

Y Dionisio Afro en el libro de Situ Orbis.

«Sed tamen Occeanum contigit Hiberica tellus.
Herculis, é stellis quam supra dives, et alta
Tartessus, Cempsique sedent».

Fueron los Cibicenos Cempsios y Ileates pueblos tan cercanos á esta costa, que juzgo que promiscuamente tuvieron sus estancias: aunque los Ileates estuvieron posesionados mas hacia la tierra adentro en la campiña de Sevilla.

Y si bien esta gente española ya tenia aqui su dominio como mas sencilla, no cuidaba de la vanaglorio de poner y eternizar el nombre de sus pueblos, mas Menesteo, capitan griego, que después de la guerra de Troya, aportó á estas riberas, borrando el antiguo nombre de este pueblo le llamó del suyo y con él es conocido hoy entre los antiguos escritores.

Fué Menesteo capitan ilustre de los atenienses, que llevó á la guerra

de Troya cincuenta navios con muchos soldados.

Dice Homero, que era hijo de Peteo, grande hombre en ordenar la caballería que no se hallaba su igual en los que llevaban escudos, solo Nestor podia contender con él: dicelo así en el libro 3 de la Iliada de version de Espondano.

«Hic rursus præterat filius Petei Menesteus.
Huic nondum quisquam vir inter terrestre suit fimilis
In instruendis equitibusque, et viris scutigeris:
»Nestor solus contendebat..»

Después en el libro 12 cuenta, como estando en uno de los reparos, que habian hecho los griegos, para defender su armada lo puso en grande aprieto Glauco con los soldados de Lycia y envió á llamar con Thoats á los dos Ayaces, en socorro suyo. Vinieron Ayax Telamon y Teucro su hermano, el cual mató allí un com-

pañero de Sarpedon llamado Epicles, dejando caer sobae él una gran piedra, con que le hizo pedazos la celada y cabeza.

Teucro hirió de un saetazo á Glauco que iba trepando á subir á los reparos con lo cual lo retiró.

Finalmente este buen capitan Menesteo vino despues á España con otros muchos de los principes y capitanes de los griegos, y paró en este puerto como Tydeo y Ampliloco en Galicia y Vlysses en la costa de Málaga y en la de Lusitania si bien este volvió á Ithaca su tierra.

Mas Menesteo fué tan amado y reverenciado en su vida por la destreza é inteligencia de la milicia naval que los griegos, que en el Puerto y Cádiz habitaban, que eran demás de los fenices y españoles muchos le levantaron estátuas á él, y á Temistocles, haciéndoles solemnes sacrificios como si fueran dioses.

Asi nos lo cuenta Pilostrato en

el libro 5 de la vida de Apolonio Tianeo; [illegible]

«Præterea, qui Gades incolunt, Græci esse perhibentur, nostreque more eruditi; maxime Athenierse præter cætero. Græco venerari: ideirco Menesteo Atheniensis sacrificare, Temistoclen quoque tanquuan maritimum bellatoren egregium fortitudini sapieniæq; gratia veneratos æneam stanterunt, eique tanquam oraculum reveremer asistunt».

Yo pienso que este Oráculo é Templo de Menesteo en la isla de Cádiz, ni de Pilostrato sino que verdaderamente estuvo muy cerca del puerto de su nombre ó quizás en la misma ciudad, porque discurriendo Estrabon por los lugares de esta costa dice: [illegible]

«His in locis Oraculum Menestæi est». [illegible]

No falta quien piense que estuvo cerca de Chipiona, donde ahora está el insigne y devoto Monasterio de Nuestra Señora de Regla, que es de

religiosos agustinos y allí resplandece una devota imagen de la Virgen nuestra Señora con fama de muchos milagros.

Yo estuve en este Convento y está muy cerca del mar ó por mejor decir sobre el mismo, y aunque las arenas han cubierto allí muchos edificios antiguos todavían se descubren algunos.

Hubo tambien cerca de esta ciudad un bosque consagrado y religioso que por ventura tomó el nombre de los árboles de acebuche de que estaba poblado, pues vulgormente le llaman Oleastro, asi lo dice testigo de vista de aquellos siglos natural de estas riboras, Pomponio Mela, lib. 3. cap. 1.

«In proximo finu portus est, quem Gaditanum, et Locus, quem Oleastrum appellant».

En la sierra que llaman de Gibralvin se descubren al principio de ella edificios antiguos, como de algún templo, y allí hay muchos de estos

árboles, si bien son comunes en todas parte de la Andalucía y para ser Luco ó bosque consagrado no era necesario, que hubiese templo, porque los mismos árboles y el sitio era religioso y venerable, conforme á los ritos de aquella religion,

Tiene la ciudad del Puerto hoy mil quinientos vecinos, poco mas ó menos y un templo que es la iglesia mayor, de los mayores y mas bien fabricados de bóveda y cantería que se hallan en toda esta provincia.

Hay demas de la iglesia mayor un Hospital donde se curan pobres, tres conventos de frailes, dos de monjas...

La ciudad es del señorío de los Excmos. Duques de Medina Celi.

Entra por aqui el famoso rio Guadalete al mar gaditano y todavía se descubren los fundamentos de un gran puente que aquí habia antiguamente, cuyos pilares hoy sirven de amarrar las galeras de España. Por que allí las pocas que han quedado

hallan y tienen buena acogida y seguro puerto y aquí viven los señores generales que las gobiernan ordinariamente.

CARISSA AVRELIA
Cap. XXIX.

Aunque el principal intento de este tratado, es describir los lugares antiguos del Convento jurídico de Sevilla, no será justo que los que hallaremos en el mismo distrito, aunque hayan pertenecido á otra jurisdicción los dejemos: mayormente tocando hoy á la jurisdicción temporal y espiritual de ella.

De esta clase hallo en Plino al lugar llamado Carissa y por sobrenombre Aurelia antiguamente, y hoy no mudado se llama Carixa, costumbre que introdujo la bárbara pronun-

ciacion de los árabes, diciendo por Nebrissa Lebrixa, por Setabis Xatiiva, por Salon Xalon, por Singilis Genil, y así por Carissa Carixa, con otra gran multitud de nombres, que por evitar prolijidad se dejan.

Está el despoblado de Carisa á una legua de la villa de Bornos, en el camino que va de ella á Sevilla.

Vénse hoy allí muchas ruinas y parte de la muralla, donde se han hallado algunas inscripciones y medallas que luego pondremos.

Este lugar cuenta Plinio en el convento jurídico ó Cancillería de Cádiz y dice así, lib. 3. cap. 1

«Gaditani Conventus Civium Romanorum Regina, Latinorum Regina. Carissa cognomine Aurelia

No sé qué se le antojó á Moletio y Tarasa, que dicen ser Cazor el lugar que está en los confines de la provincia Taraconense creo fuera de la Bética, distante de la jurisdiccion antigua de Cádiz, mas de cuarenta leguas.

Son hombres estos que hablan á bulto, con poquísimo acierto en estas materias y hacen tropezar á los poco atentos.

Tarasa, añadiendo yerro á yerro dice que el sobrenombre de Aurelia, que Carissa tuvo lo tomó de Aurelio hijo del emperador Antonino.

«Ab Avrelio eiusdem Titi Antonini crediderim Aureliam, quæ et Carissa oppidum Bæticæ, nomen habuisse.»

Que esto no pudo ser consta con evidencia; porque Carrissa, cuando tomó el nombre de Aurelia no lo sabemos, mas lo cierto es que no lo pudo tomar de Marco Aurelio hijo de Antonino Pio, porque aun cuando Plinio escribió ya lo tenía y por ventura aun no era nacido Marco Aurelio, pues pasaron mas de cincuenta años enmedio entre Vespasiano (en cuyo tiempo escribió aquel autor) hasta Marco Aurelio; y aunque comencemos á contar desde Trajano, también no hizo bien la cuenta; pudo ser que

de algún asclarecido varon lo tomase pues hubo tantos de este linage.

Batió este lugar medallas que hoy se hallan por allí algunas. de que yo tengo tres; por la una parte una cabeza con corona, como de sacerdote, y por la otra un hombre corriendo á caballo con un escudo redondo, y la letra CARISSA.

Del tiempo de Romanos hay en Bornos una inscripcion que se llevó de no lejos de este despoblado, que tiene las letaas siguientes:

L. FABIO. L. F. GAL. SEVERO.
POST. MORTE. L. POSTVMIVS
SILO. CIPPOS. SVA. IPENSA.
IIII. D.

A Lucio Fabio hijo de Lucio de la Tribu Galeria, que se llamó por Severo; después de su muerte Lucio Postumio Silon, á su costa dió cuatro cippos.

Cippos llamaban los títulos de las

sepulturas, y de esta voz deciende la castellana cepos donde se recoge la limosna.

Hay así mismo de tiempo de los godos una tabla de mármol blanco, que se halló entre las ruinas.

HIC. RELIQVIAE. SCORNM.
MARTIRVM. ID. SC TOME.
SC. DIONISI. SCORM. COSME.
ET. DAMIANI. SC. AFRE.
SC. SABASTIANI. SC. SABAE.

Fáltale algo del principio, y todo lo que se puede leer, dice como allí estaban las reliquias de los santos mártires Santo Tomé, san Dionisio, san Cosme y Damián, santa Afra, san Sebastián, san Sabas.

Ya se sabe la antigua costumbre de la Iglesia, de poner reliquias en la erección de los altares.

Pone á Carrissa Ptolomeo en seis grados y treinta minutos de longitud

y treinta y siete y treinta de latitud, que concurre muy bien con el sitio despoblado en los pueblos Turdetanos.

Mudóse la vencindad de Carisa á Bornos á lo que se puede entender, porque el sitio de Carissa es alto y expuesto por todas partes á los vientos y no tiene cerca fuentes como las hay en el sitio de Bornos abundantísimas y de muy buena agua y la vecindad del rio Guadalete acomodada al riego de muchas huertas que todo ello hace el lugar amenísimo y alegre.

Tienen aquí un palacio los señores Duques de Alcalá, cuya es esta villa un vistoso jardin adornado de antiguas estátuas y han fundado un convento de frailes Gerónimos muy rico, y otro de frailes de San Francisco descalzos, un colegio para hidalgos pobres que han servido ó sirven del Estado de Alcalá, y un religiosísimo convento de monjas tambien del Estado, con que el lugar está muy

adornado y ennoblecido. Tendrá de presente quinientos vecinos.

En el Concilio Ovetense se halla una firma. «Episcopus Bortensis» título hasta entonces, no oido en España; no creo que fuese de esta, sino de la provincia de Africa, donde hay una de este nombre Bornos, y por ventura anda desterrado, ó por algun caso se halló allí, como ha sucedido en otras ocasiones.

VILLAMARTIN
CAp. XXX

A la parte Oriental de Bornos, dos leguas distantes de el, está fundada la villa de Villamartin en un sitio alto sobre el rio Guadalete, que casi la cercan con otro rio, que baja de las sierras de Zahara, si antiguamente hubo aquí poblacion no lo afa-

ré afirmar; cierto es que allí estaba un antiguo castillo, y que habrá ciento cincuenta años, que el Cabildo de Sevilla, en cuya jurisdiccion está, dió licencia para poblarla, y se pobló por la mucha comodidad de tierras, que tiene para pasto de ganados mayores y menores y para el trato de la labor.

En esta villa vi y leí las inscripciones siguientes, que de aquellos campos juntó y puso en su casa don Juan Alvarez de Bohorques

D. M. I.
MONVMENTVM HOC DEC II
ÓSSA
VETERA QVIRINI. COMI: ANTVE
QVI VIDIT IN VITA . VI
[illegible] SIRCVLOS
SOLARES. AM. FXINXLPNV
ENSEVNTES
PERTTLL. FVNERALIS. IN
FRONTE.
AGRIS. PXVI.

Si yo propio no hubiera visto esta piedra que tiene las letras muy lindas y claras, creyera que el que la copio la habia errado, pero está con toda esta confusión de letras y mala ortografía; todo lo cual hace dificil de entender.

Con todo eso pienso que la he entendido y dice así:

Memoria consagrada á los dioses Manes infernales.

A este monumento acompañan los viejos huesos de Decio Quirino, el cual vió en su vida ciento y seis círculos solares.

Tuvo de su matrimonio once hijos, cuarenta nietos y noventa biznietos.

Los que salís, y pasais per aquí, decid: Séate la tierra liviana.

El lugar de este entierro es en la frente del camino catorce pies: en la frente del campo labradío, diez y seis pies.

Allí está otra inscripcion breve y

con muchos corazoncitos en las letras dice asi:

D. M. S.

HILARA. HIL.ARI. FILIA. PIA.

ANN. LX.

Otra hay del tiempo de los godos con estas señales y letras.

A ✠ (1)

ZE REZINDO. DVX. F D.

VIXIT. ANN. XLIIII. OBIT.

III.

KA. AG. ERA. DC. XVI.

Aquí está enterrado el duque Zerezindo hijo del duque: vivió 44 años; murió en 30 de Julio de la era 616 que es año de Cristo 578.

VGIA.
Cap. XXXI.

Sígnese á Carissa en Plinio, Vgia ó Vria, que de rodas maneras se halla escrito, y aunque está más mediterráneo y entre lugares del Convento jurídico de Sevilla, no perteneció, sino á Cádiz: buen testigo el mismo Plinio que dice:

«Gaditani Conventus civium Romanorum Regina, latinorum Regia. Carissa cognominatr Castrum Iulium, item Caesaris Salutariensis».

Llamáronse las cabezas Vgia, por sobrenombre Castillo de Julio y tambien del César Salutariense.

El llamarse Salutariense del César, pudo ser lo tomase del nombre de una Legion asi llamadu, como pa rece del libro llamado Noticia.

Castillo de Julio se pudo llamar por su sitio, que es alto y fuerte y en todo el lugar se descubren ruinas y pedazss de muros antiguos, mayormente cerca de la iglesia, donde se ven fortísimos fundamentos de edificios como de castillo ó alguna torre que como este sitio señorea una gran llanura hasta el rio que dista dos leguas, y hasta Lebrija y Utrera, que dstan más, sospecho tuvo aqui Aníbal alguna de sus atalayas hechas de aquellos fuertes hormazos de que con tanta razon dice Plinio, que vencen los siglos, pues los vemos en este sitio y en las atalayas que se llaman de Motusa, camino de Utrera: y no solo en esta parte de la iglesia sino en otros lugares de esta villa se ven los dichos hormazos, que como dura el nombre dura tambien ellos.

Oigamos á Plinio para que concurriendo las señas veamos cuánta verdad dijo en el lib. 35 cap. 14.

«Quid non in Africa, Hispaniaque exterra parietes, quos apellat for-

maceos, quoniam in forman, circundatis utrimque duabus tabulis, inferuntur, verius quan instructur æris durant incorrupti, imbribus ventis, ignibus omni cæmento firmiores? Spectat etiam nun speculas Annibalis Hispania terrenasque turres iugis montium impositas».

Que sea Vgia parece no solo de la vecindad de Bornos con quien la junta Plinio, sino del Itinerario de Antonino, que en el camino de Cádiz á Sevilla la pone en la misma distancia.

«Item á Gadibus Cordubam. M. P. CCXC. V. Sic».

«Ad Pontem. M. P. XII. Puente Suazo.

Portu Gaditano. M. P. XIIII Puerto de Santa María.

«Asta. M. P. XVI. La mesa de Asta.

«Vgia. M. P. XXVII. Las Cabezas.

Orippo M. P. XXIV. Dos hermanas».

Pone Ptolomeo tambien este pueblo en los turdetanos que todos ellos por la mayor parte era bien vecinos á Sevilla.

Engañóse mucho Hermolao Bárbaro, pensando que Ugia ó Uria, es la mismo, que Estrabon llama Oria, porque la Oria de Estrabon está en los pueblos Oretanos, cerca del nacimiento del Tajo, y legitimos del distrito del Convento juridico de Cádiz y del sitio que le da el Itinerario á Uria ó Ugia.

Gerardo Mercator en su Atlante geográfico y Paulo Merula en su Cosmografía concuerdan en que las Cabezas es un lugar muy antiguo.

Traen un chiste que los vecinos de esta villa dicen en su abono.

«Que el rey no puede hacer nada en su Consejo sin las Cabezas».

A una esquina de la casa del cura está una inscripcion antigua

una hermosa piedra de mármol cárdeno, y allí junto una estátua de Marte aunque truncada.

La piedra tiene éstas letras bien claras y enteras.

MARTI. AVG.
SACRVM.
L. CATINIVS. ILIB.
MARTIAIS. OB. HONOREM.
IIIIII. VIR. D. D.

Consagrado á Marte Augusto.

Lucio Catiuio Ilibense Marcial, por honra del cargo del sextumvirato la dedicó.

Ya dijimos que por aquí cerca debió de estar el pueblo llamado Iliba, porque hay en esta campiña tantos despoblados, que fueron lugares antiguos, que pudo ser se condujese allí de otra parte.

De haberse llamado las Cabezas Ugia, no dudan los autores ni las dis-

tancias dan lugar á pensar otra cosa.

Hállanse aqui algunos leones de piedra grandes y otros pequeños. Y la razon es, porque los peregrinos que iban al templo de Hércules á Cádiz, le consagraban leones, que era la insignia, de cuyas pieles, él viviendo, andaba vestido, por haber vencido el leon Nemeo y tambien porque habiendo venido el rey Teron de la Celtiberia. con una grande armada á robar las riquezas del gran templo de Hércules gaditano, y habiendo salido contra él las galeras de Cádiz. en el mayor conflicto de la batalla parecieron leones en las proas de las galeras y navíos de Cádiz, los cuales echando fuego por la boca, abrasaron toda la armada sacrílega del rey Teron. Y por tan insigne maravilla le consagraban sus devotos tales efigies de leon: así lo dice Macrobio.

Este milagro, si fué verdadero milagro, (de que yo dudo mucho, porque Hércules fué un hombre mortal.

no digno de adoración) pudo ser lo permitiese Dios, por enseñar á los hombres el respeto que deben guardar á la religion y á los templos, pues aun á los violadores de los falsos dioses castigaba así severamente, como premió la virtud de la otra virgen vestal acreditando su castidad con sacar del Tibre agua en un harnero, y de la otra que con una cinta trajo á tierra un navio que mucha gente no podia mover.

Así que, por el tal milagro los peregrinos que de todo el mundo venian á Cádiz, por memoria de su devocion dedicaban estos leones á su Hércules.

Y por esta misma causa se ven muchas medallas de Cádiz rayos en el reverso de ellas.

Es la villa de las Cabezas ahora de doscientos vecinos, dista de Sevilla ocho leguas en el camino de esta ciudad á Cádiz y hoy es jurisdicion de la ciudad y Arzobispado de Sevilla.

COLONIA ARGENSIVM.
Cap. XXXII.

La ciudad de Arcos de la Frontera dista de Sevilla, á la parte del mediodía, doce leguas.

Por su natural fortaleza, por la comodidad de su sitio, fertilidad y hermosura de sus campos, lo tengo por uno de los mas antiguos pueblos de la Bética.

Está edificada sobre una altísima peña tajada que corre á lo largo de Oriente á Poniente, y por solas estas dos partes tiene entrada, porque todo lo demas es peña tajada, que la cerca el rio Guadalete, y por allí es del todo innaccesible. á la parte de Mediodía tiene una llanura cercada de unos cerros que blandamente se levan en circulo, á maneta de un

fiteatro, que tambien baña al rio Guadalete, dando una vuelta por el principio y raiz de aquellos cerros, dejando enmedio vna llanura ó área redonda, donde hay muchas huertas que miradas desde las casas que están sobre aquella peña; hacen una de las mas amenas y deleitosas vistas que se pueden imaginar.

Todo esto es forzoso, que solicitase mucho á aquellos primeros mortales pobladores de la Bética, para fundar y tener en este sitio habitacion segura para en tiempo de guerra, acomodada para tiempo de paz naturalmente y sin artificio humano.

Acerca del nombre que tuvo iré con algo diferente opinion, que muchos hombres doctos han tenido, porque de su mucha antiguedad nadie ha dudado.

Antonino de Lebrija padre de las Musas de España, despues de su restauracion lo llama Arcobriga.

La misma opinion tuvo Florian de Ocampo en el lib. 2. cap. 27.

Y don Diego Hurtado de Mendo-
za en el lib. 4. del rebelion de los mo-
riscos de Granada, dice así:

»Arcos, que los antiguos españo-
les llamaron Arcobrica poblacion de
las primeras de España, antes que
viniesen los de Tyro á poblar á Ca-
diz».

Salazar de Mendoza en el Crónico
de los Gonces de Leon dice en el elo-
gio 15. s. 2.

«Es la ciudad de Arcos Arcobrica
de Ptolomeo y algunos tienen que fué
cabeza de obispado como refiere Juan
Vasseo en el Crónico de España:
que lo dicen por la del duque de Ar-
cos etc.

Con tan grandes autores segur
pudiera pasar, refiriendo su parecer.
mas yo quisiera que me dieran autor
antiguo que asi lo hubiese escrito.
porque cierto es que hubo lugar en
España llamado Arcobriga y no solo
uno pero dss, mas el uno pone Pto-
lomeo en la Lusitania que hoy no sa-
bemos cual sea, si bien Moletio dice

que es Alcazor: Barreyros dice que no hay vestigios hoy de su nombre.

El otro Arcobriga pone Plinio en la Tarraconense y dice que fué lugar estipendiario.

«Stipendiarios Arcobricenses Andologenses, Arocelitanos.

Tambien lo mencionó Antonino en el camino de Mérida á Zaragoza y los pone junto á Sigüenza.

«Casata.	M. P. XXIIII.
Segoncia.	M. P. XXIII.
Arcobrica.	M. P. XXIII.
Aquæ B. Ibacenorum	M. P. XVI.

He puesto las palabras formales de estos atores, para que el lector vea cómo se engañaron tan grandes varones, si pensaron que algunos de aquellos pueblos fuese nuestra ciudad de Arcos; mas á mi ver no se engañaron en el sitio, sino que por la similitud de aquellos nombres juzgaron,

tuvo el mismo este pueblo Bétic[illegible] pues no citan ni dan autor de su se[illegible] tir, gobernándose por el nombre [illegible] Arcos que hoy tiene, esta ciudad. [illegible] bernándose por el nombre de Arc[illegible]

Pasa adelante este autor, escri[illegible] biendo muchas cosas de esta ciudad [illegible] por cierto muy bien dichas.

Acerca de si es Arcobriga [illegible] fué obispado, no quiero pase [illegible] examen aunque es honor que le [illegible] ba muy bien, sino es verdadero [illegible] hay para qué dárselo, dejándonos [illegible] blandamente lisongear de alabanzas que nos tocan, habiendo otras de mu[illegible] cha consideracion, que son verdaderas.

En cuanto á que no fué obispa[illegible] es de saber que ni el Arcobriga [illegible] Antonino en la Tarraconense, ni [illegible] de Ptolomeo en la Lusitania lo [illegible] ron ni hay autor ó concilio anti[illegible] que diga que Arcos la Bética lo [illegible] se y el primero que lo dijo fué [illegible] Vasseo en el lugar que refiere [illegible]

car de Mendoza, pero este autor tuvo lugar de donde lo pudo tomar, que cierto es que hombres graves no han de escribir mentiras, si bien en cuanto al asunto y opiniones conciben se pueden engañar, como hombres pú- dole ser argumento de su engaño el Concilio Lucense antiguo, en que se refieren los obispados antiguos de España: el cual se halla debajo de los límites de la provincia cartaginense en el octavo lugar ARCABRIGA.

Aquí estuvo el error de aquel autor que leyó mal Arcobriga, no estando así en los mejores originales, porque es de saber que este lugar llamado Arcabrica ó Arcabriga, estuvo junto á la ciudad de Cuenca y esta fué obispado aunque despues se fué acabando hasta que casi destruida la ciudad ele obispado se unió á la sede Concuense por autoridad de Lucio Tercero Pontifice Máximo, siendo rey de Castilla don Alonso IX: y de la union de este obispado arcabricense hay todavia las Bulas de la misma

unión en el Archivo de la iglesia de Cuenca.

El despoblado donde fué Arcabriga se llama hoy dia Arcas reteniendo parte del nombre antiguo y dista de Cuenca tres leguas poco mas ó menos, asi que ni puede ser la ciudad de Arcos Bética que tan lejos está de de la provincia cartaginense ni la de la Torraconense, que dista de Cuenca mas de veinticinco leguas y mucho menos la de Portugal que está aun mucho mas distante.

Véase á Garcia de Loaisa arzobispo de Toledo en las Notas al Concilio Apud Lucum. pág. 148, donde el lector verá, que todo lo referido y considerado por mi en esta parte es verdadaro y que camino por los senderos de la verdad.

El nombre que tiene Arcos hoy es el mismo que antiguamente tuvo sin mudanzas ninguna mas que ser indeclinable porque fué del número plural Arci Arcorum, de donde vino el nombre Gentil Arcenses, y no pu-

No se olvidó de Ptolomeo, que le pone en los pueblos turdetanos, llamándola Arsa: y así José Moletio le pone el nombre moderno de Arcos: mas es tan poco acertado este autor en nuestras cosas que por el mismo caso dificulto su verdad, y según la graduacion que pone Ptolomeo pone á Arsa, que en 8 grados de longitud y 38 de latitud, juzgo que Arsa es mucho mas Septentrional y que estava en sierra Morena.

Ambrosio de Morales juzgó mejor que Arsa, es Azuaga, ó por allí cerca de las minas de Almaden en la jurisdiccion de Códoba.

Pero ya que no tengamos autor, en que hallemos el nombre antiguo de Arcos de la Frontera, nos le conservó una antigua inscripcion, testigo sin sospecha, y en ella tambien hallamos la dignidad de Colonia, que no es poca suerte, si tenemos en precio aquellas cosas que antiguamente lo tuvieron.

Hallóse esta piedra en las gradas

de la Santa Iglesia mayor de Sevilla, queriendo repararlas; era de pórfido y por estar en una esquina de los fundamentos de la torre no se saca, pero trasladóla Ambrosio de Morales y otros hombres doctos, y anda con sus obras declaradas del mismo. Tenía esculpidas estas letras:

SEX. IVLIO. SEX. F. QVIR.
POSSESSORI.
PRAEF. COH. III. GALLOR.
PRAEPOSITO.
NVMERI. SYROR. SAGITTARIOR.
ITEM. ALAE. PRIMAE. HISPANOR.
CVRATORI.
CIVITATIS. ROMVLENSIVM. M
ARVENSIVM.
TRIBVNO. XII. L. FVLMINATE
CVRATORI. COLONIAE.
ARCENSIVM.

ADIECTO. INDECVRIAS. AB.
OPTIMIS.
MAXIMISQ. IMP. ANTONINO.
ET. VERO.
AVG. ADIVTORI. ..... ANTONINI.
PRAEF. ANNON. AD. OTIVM......
HISPANVM.
RECENSENTVM. ITEM.
SOLAMINA.
TRANFERENDA. ITEM.
VECTVRAS.
NAVICVLARIIS. EXOLVENDAS.
PROC.
AVGG. AD. RIPAM. BAETIS.
SCAPHRII. HISPALENSES. OB.
INNOCENTIAM. IVSTITIAMQ.
EIVS. SINGVLAREM.

En esta inscripcion hallamos el nombre verdadero de la ciudad de Arcos, que no es Arcobriga: porque de Arcobrª̧ca ó Arcobriga saliera Arcobricenses y no arcenses que su primitivo es Arci, Arcorum que conserva en el acusativo indeclinable Arcis como en casi todos los nombres declinados por el plural vemos en la lengua castellana hija fiel de la lengua latina.

La dignidad de Colonia, cierto es que ests ciudad no la tenia en el tiempo que Plinio escribió, pero túvola poco despues porque esta inscripcion es del tiempo de los Antoninos; pondré la declaracion de ella, como Morales la dejó escrita y luego diré mi sentir para que el lector juzgue a su albedrío.

Traslada pues así Morales y dice:

Los barqueros de Sevilla pusieron esta estátua por su singular entereza y justicia á Sexto Julio Possessor hijo de Sexto de lo tribu Quirina que tuvo todos estos cargos.

Fué prefecto de la tercera cohorte de los franceses, prepósito del número de los siros flecheros, prepósito tambien de la primera banda de los caballos españoles, procurador de la ciudad de Sevilla y del Municipio de los Arvenses, tribuno de la legion duodécima, llamada lanza rayos, procurador de la colonia de los arcenses, uno de los acrecentados en las Decurias de los jueces, por merced de los excelentes y soberanos emperadores Antonino y Vero Augustos, ayudante de..... Antodino, prefecto del trigo y para tener cuenta con el ocio imperial de España y para enviar el tributo de la consolacion, y para hacer pagasen los pasajes de los procónsules de los emperadores, los marineros de toda la ribera de Guadalquivir.

Hasta aqui Morales.

Tiene esta inscripcion cosas no triviales ni vulgares, y por su estrañeza obliga á mayor atencion.

Ya dije mi sentir cuando tratamos

de Sevilla, donde se halla esta pie dra.

De antiguedad solo vi allí una inscripcion en una esquina de una casa y tiene escrito lo siguiente:

CALPVRNIAE. Q. F.
GALLAE. D. D.
ET. POPVLI,
CLODIA. C. F. OPTATA.
MATER. HONORE. VSA
IMPENSAM. REMISIT.

Es basa de estátua que se puso á una señora llamada Calpurnia Gala. Dice lo escrito en nuestra lengua:

Púsose esta estátua á Calpurnia Gala hija de Quinto por decreto de los decuriones y el pueblo.

Pero su madre Clodia hija de Cayo, que se llamaba por sobrenombre Optata usando del honor que en la

permision se le hacia remitió la costa de la estátua y dedicacion.

Del tiempo de los godos vi otra inscripcion, no tenia mas descubierto que la señal del Labaro, con las letras A. y (1). señal conocida en el sepulcro de los católicos para diferenciarse de los arrianos herejes pérfidos de aquel tiempo, que con las armas de aquella belicosa nacion arruinaron é inficionaron juntamente á España y otras provincias.

En la restauracion de esta ciudad despues que el santo rey don Fernando ganó á Sevilla, no hallo que decir mas sino que la ganó á los moros el rey don Alonso el sabio su hijo.

En este tiempo era señora de Arcos una mora principal que tambien poseia á Lebrija, y esta señora entregó al rey don Alonso esta ciudad, como consta de la historia del rey don Alonso.

Poco despues se volvió á los moros, alzándose en un dia los que habian quedado vencidos y sujetos, jun-

tamente con los moros de Jerez, Lebrija, Utrera y Murcia, mas poco después volvieron al servicio del rey año de 1620 por concierto que se hizo en Osuna.

Véase la historia del señor rey don Alonso X. cap. 10. y á Rades de Andrade y otros.

Tuvo la caballería de esta ciudad mucha parte en la batalla de Lopera y otras de la restauracion del reino, de Ronda y Granada, que podría escribir sus naturales, es celebrada un antiguo romance que comienza:

De Ecija sale el Mastre,
Capitán de la frontera,
Lleva caballeros de Arcos
Y el peonage de Utrera.

En la toma de Alhama se señaló Nicolás de Rojas, alcaide de esta ciudad porque él y Sancho Dávila, alcaide de Carmona, acometieron los primeros á los moros de la ciudad

yeron muertos gloriosamente por su ley y por su patria; véase á Antonino de Lebrija lib. 1. cap. 2.

En la victoria que los nuestros tuvieron del infante Abomelique, tuvieron mucha parte los de Arcos y en el año de mil cuatrocientos sesenta y dos en tiempo de don Enrique IV, fueron sobre Gibraltar y la tomaron.

En los campos de esta ciudad fué la muy la antigua ciudad de Turdeto, tan principal que toda turdetania tomó su muy antiguo y conocido nombre: digo muy antiguo y conocido porque el nombre de Bética lo tomó la Andalucia del rio Betis que la atraviesa y parte hasta que llega al mar, y por este nombre la conocieron los griegos y romanos y otras naciones extranjeras: pero el llamarse Turdetania era nombre con que los naturales de la tierra verdaderos y propios españoles, generacion y descendencia de Tubal, le llamaban de su antigua y heredada lengua y le vino de esta ciudad de Turdeto, (que

era como si dijésemos) la cabeza y á quien toda la provincia, en lo muy antiguo, reconocía por principio de los demás pueblos.

Vése hoy el sitio, donde fué á le- gua y media de Arcos, hacia Medina Sidonia, así lo escribe Juliano Luc., alegado de Florian de Ocampo, lib. cap. 27, y los vecinos conservan la misma fama, llamando al sitio Turda- to hoy día.

Fué esta ciudad de Arcos prime- ro de don Ruy Lopez Dávalo, y des- pues de él, de Hernando Dávalos, su hijo, con la fortaleza y ciertos moli- nos en Guadalete.

El rey don Juan II la dió á don Alonso Enriquez, almirante de Cas- tilla, y después la trocó por Pala- zuela, para darla á don Pedro Ponce de Leon, primer conde de Arcos, por tener allí el almirante y en el reino de Leon otros pueblos, con quien se incorporó; y al contrario en la Anda- lucia el conde, á Marchena, Rota,

otras posesiones que hacian á su propósito.

Véase á Salazar de Mendoza en el Crónico de los Ponces. Elogio 15 s. 2·

Es hoy Arcos lugar de mas de dos mil vecinos rico y fuerte.

Tiene dos parroquias muy buenas, Santa Maria y san Pedro, tres conventos de frailes, dos monjas, dos hospitales donde se curan pobres.

Es título y cabeza de los lugares del estado de Arcos, de los excelentisimos señores Ponces de Leon, sus naturales, valientes, inclinados á la guerra, y ejercicio de Marte, hay en ella mucha gente noble, y finalmente es una de las mejores ciudades de esta provincia.

Baetis urbs, sive Vtricula.
Cap: XXXIII

Si en la relación é investigación de las cosas de esta ciudad, que tengo por mi patria, me detuviere algo mas de lo que acostumbro en la de los demas lugares, concédase esto á los lugares, concédase esto á la deuda del primer aliento, que en ella recibí, ó al amor que generalmente á todos solicito, dejándose lisongear blandamente de sus propias alabanzas.

Estaba el prudente Vlysses detenido de la ninfa Calipso, halagándole ella con muchas ternuras y promesas de inmortalidad, y siendo mas hermosa que Penelope despreciaba su hermosura y regalos, saliéndose todo el dia á llorar entre las pizarras de la orilla del mar, pareciéndole mejor los

los humos que de su amada patria Itaca salian, que la belleza y regalos de aquella diosa á quien tanta voluntad y gradecimiento debia; de modo que dice Homero que estaba «Noleus apud Voletem», porque el dulce amor de su patria fuertemente le solicitaba, no por mejor ni por grande, sino por propia.

Confieso que en otra ocasión he hablado de mi patria, Utrera, en una relacion que dediqué al excelentísimo señor duque de Alcalá, en la cual bastantemente dije mi sentir en las cosas de su antigüedad y este tratado fué muy bien recibido de los hombres cuerdos, pues se ha dado dos veces á la estampa, mas pareceme faltara en esta ocasion á mi obligacion si la esclayese de esta corografia ó de este coro.

Aqui discurriré diferentemente añadiendo lo que me pareciere para convenir al intento principal que solo es averiguar antiguedades.

Antes que llegaran á nuestra no-

ticia los fragmentos de Flavio Lucio Dextro y Marco Máximo (á que hemos hecho Notas) habia controversias sobre qué lugar tenía Utrera en la antigüedad, pareciéndole á algunos autores (aunque muy vulgares) que es moderna y que se edificó después de ganada Sevilla.

A otros mas cuerdos y atentados les ha parecido ser antiquísima poblacion; pero qué nombre haya tenido (como cosa mas dudosa) no igualmente sintieron.

Fray Juan de Pineda en la monarquia Eclesiástica, lib. 9. c. 10. siente, que se llamó Iliturgi porque trasladando á Titolivio dice así:

«Marco Elvio capitan romono, que dende hazia Cadiz se venia para Caton con seys mil hombres, que le dió el Pretor sobredicho Apio Claudio, fué acometido de los andaluzes, cabe Vtrera, y el mató doze mil dellos que eran veynte mil, y entrando al pueblo mató á todos los que podian to-

mar armas, y llegado al campo del Consul, remitió sus seys mil hombres al Pretor Apio Claudio, que se los dió y llegado á Roma entró con ovacion en ella».

Hasta aqui las palabras de Pineda, el cual si no me engaño las tomó de Titolivio en la Década 4. lib. 4. que dice asi:

«Eodem tempore Helvio decedente ex ulteriore Hispania, cum præsidio sex millium dato ab Apio Claudio, Celtiberi agmine ingenti ad oppidum Illiturgim occurrunt; viginti millia armatorum suisse Valerius scribit, duodecim millia ex his cæsa; oppidum Illiturgim receptum et puberes interfectos».

En la relacion de este suceso bien se echa de ver que sintió fray Juan de Pineda, que Illiturgi que está en el texto de Titolivio era Utrera y asi lo romanceó y aunque es la verdad,

que no es poco controverso donde haya sido Iliturgi en la Bética, pero que no pueda ser Utrera es cosa evidente porque Ptolomeo pone á Iliturgi en los turdulos y Utrera está entre los pueblos turdetanos casi en su Meditulio.

Titolivio en muchas partes en donde menciona á Iliturgi siempre la pone cerca de Castulo allá en los confines de la andalucia alta.

Estefano Bizancio, Polibio y otros le llaman Ilurgia y el Itinerario de Antonino lo pone en el camino de Córdoba á Cazlona, los mas sienten que sea Andujar el viejo y por esta parte hay inscripciones antiguas que son testigos mayores de toda excepcion en el mismo sitio y así tenemos por sin fundamento lo que dice Pineda, á lo cual se añade que Plinio pone á Iliturgi en el convento juridico de Córdoba y el sitio de Utrera está en el Convento juridico de Sevilla; de manera que Pineda tiene contra sí toda la antihuedad y á Ambrosio de

Morales, Ludovico Nonio, Beuter y otros modernos.

José Moletio, Gerónimo Ruscelí, y los que tradujeron los Comentarios de César en Italiano, vuelven el texto latino de Ptolomeo en las tablas de la Bética, y los comentarios de César la palabra Itálica, Utrera; de manera que estos autores sintieron que Utrera esté en donde antiguamente la ilustre ciudad de Itálica de quien ya dejamos escrito todo lo que alcanzamos de su antiguedad, y aunque á la verdad es muy poco para lo mucho que habia que decir, con todo eso es mas de lo que hasta ahora hay investigado acerca de aquella ciudad y sus naturales, y de lo allí junto y discurrido queda esta segunda opinion desvanecida y sin bastante fundamento.

La tercera opinion se llegó mas cerca de la verdad como tambien del asiento de Utrera, afirmando que Utrera fué antiguamente llamada Saaro, ó el Municipio Siarense: esta

su contorno que llaman limitacion; de manera que el Searo ó Sarro no pueda ser Utrera, aunque ahora todas sus tierras son de la jurisdiccion y término de Utrera que como cabeza de su vicaría y lugar más fuerte y acomodado.

Para la vivienda, recogió en sí todos los lugares pequeños de su distrito para ampararlos de las ordinarias correrias de los moros de Ronda muy vecinos á ellos y de los de Granada, que tambien infestaban esta parte de la Andalucía.

Qué lugar haya sido Utrera
Cap. XXXIV

De lo dicho resulta que Utrera no puede ser Ilitúrgi, Itálica, ni Searo, mas que sea lugar antiquísimo lo dice la comodidad de su sitio en

ciones allí no hay ya ningunas, porque los rústicos las han echado en cimientos de casas, y otras las parten y hacen pedazos, creyendo que aquellas letras dicen que dentro de aquella piedra está tesoro escondido, y así maravilla se han escapado las que hoy tenemos y estimamos, no como que dentro en sí tengan tesoro, sino porque lo son ellas, para los amadores de la sagrada antiguedad, en aquellas letras, que conservan.

Lo segundo, porque el nombre de aquel antiquísimo municipio, aun destruido el lugar, no pereció, conservándolo aquellos fértiles campos, y multiplicándolo en todos, pues hoy dia llaman Sarro de mano derecha y Sarro de mano izquierda, á la dezmia de su antigua iglesia, que tuvo gruesos beneficios y préstamos, y acabada la iglesia perseveran las rentas que son de gran consideracion, y estas tierras que llaman del Sarro, no llegan á Utrera porque ella tiene sus beneficios señalados en una legua de-

tuvieron Pedro de Medina en las grandezas de España, Enrico Coquo y Gorgonio Batavo en los mapas de la Bética, que imprimieron año de mil quinientos ochenta y uno.

Y por ser lugar en nuestros campos siempre tuve esta opinion por más llegada á razon, y así lo escribí en algunas ocasiones, sintiendo y teniendo y teniendo por cosa evidente que Utrera fuese lugar antiquísimo por lo que luego diré: mas que no fuese Searo ó el municipio Siarense parece de las razones siguientes.

La primera y principal que las ruinas de este lugar Siaro ó Searo distan de la villa de Utrera á la parte del Mediodía, mas de dos leguas y media en el cortijo de Sarracatin, y donde las vió Ambrosio de Morales y leyó allí muchas inscripciones, que trae en Adriano, y en sus antigüedades: y hoy perseveran algunos rastros de las mismas ruinas, aunque por ararse las tierras cada año, ya están muy desaparecidas y de las inscrip-

mucho honor de nuestra nacion y gloria de nuestro Señor) parecieron no sin divina providencia los fragmentos del Cronicon de Flavio Lucio Dextro conservando luengo tiempo en la libreria de San Salvador de Fulda, y sus copias se divulgaron por España en las cuales hallamos (casi señalado con el dedo) el sitio y nombre antiguo de Utrera en dos lugares.

El primero de ellos es en el año novecientos treinta y uno de la fundacion de Roma.

Y de ciento ochenta del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo

«Vtriculi quæ Bætis olim civitas est in Bætica prope Hispalim natus Lucius floret Romæ ingenij laudæ præclari».

Esto es:

En Vtriculo que antiguamente se llamó Betis, ciudad de la Andalucia junto á Sevilla nació Lucio que

principal de Santa María de la Mesa, en lo muy profundo vimos cimientos de otras murallas que caminaban hacia las casas de don Juan de Hinestrosa, que allí cerca están.

En el alhóndiga se encontraron muchos sillares de edificios romanos labrados á su usanza.

Dejo muchas inscripciones, mármoles y estátuas de que luego trataremos, de modo que el haber sido lugar antiquísimo no es cosa que se puede poner en duda por ningun hombre cuerdo, que el vulgo y los arrojadizos en estas materias no pueden tener voto en y en todas serán por muy sospechosos sus pareceres.

Confieso ingénuamente que aunque por los dichos fundamentos siempre sentí y afirmé que Utrera era lugar antiguo no hallando instrumento ni autor que dijese su nombre, me contenté con ponerle el que pudo tomar del despoblado del municipio Sacro que estuvo en sus campos y término que hoy tiene, hasta que para

cerros que blandamente se levantan siendo lo demás llano, ameno y apacible, de benigno y templado cielo, con agua bastante de fuente y pozos dulces.

Lo que hace mas indubitable su antiguedad es lo que cada dia vemos y tocamos con las manos, pues dentro de la muralla no se cava en parte alguna, aunque sea dos ó mas estados que no se encuentren con antiguos cimientos, y edificios como lo vimos en las zanjas de la capilla del bautismo de la parroquia de Santiago, donde habiendo ahondado mas de dos estados aun no se llegaba al plan encontrando siempre edificios y tierra movediza con ser aquello de lo mas alto de la villa.

Allí junto labrando la Iglesia del Hospital de la Resurreccion, en lo muy hondo se encontró con una hornilla de herrero, y allí cerca en los cimientos de una casa muchos retazos de figuras y estátuas.

En la capilla mayor de la iglesia

florecia en Roma con aplauso de ilustre ingenio.

Despues en el año de la fundacion de Roma de mil cincuenta y de Cristo trescientos ocho dice así:

«Bæta urbe in Hispania Bætica quæ Bætis, etiam Vtriculam dicitur Sanctus Cristi nomine discerpus ad Cœlos evolavit. Ibidemque sancti martyres et cives, et fratres Rufinus, Rufianus Artemidorus, et Sevius».

En la ciudad de Betis que es en la Andaalucia y tambien se llama Vtriculo, fué martir de Jesucristo San Estraton, el cual atado entre dos árboles, siendo sueltos, fué despedazado por el nombre de Cristo y voló a los cielos y allí mismo los santos mártires hermanos Rufino, Rufiano. Artemidoro y Savio.

La cruel manera de martirizar que estos tiranos intentaban para poner horror y miedo entre la plebe cris

tiana, atando entre dos pinos á este insigne y glorioso mártir, fué invencion de otro tirano llamado Pytio Cantho, á quien mató Theseo viniendo de Trezenia á Atenas, escríbelo así Plutarco en Theseo y Ovidio en el lib. 7 de las Transformaciones tambien la menciona en tales versos.

«Occidit ille Sini magni male viribus usus.
Qui poterat curvare trabes, et agebat ab alto,
Alterram laté sparsuras corpora pinus».

La misma pena habia establecido Aureliano Augusto contra los adúlteros, como lo refiere Celio Rodigino libro 10. cap. 5.

La conformidad que tiene Dextro con la verdad de la historia Sacra, y Profana asaz lo tenemos averiguado en nuestras Notas á este autor y en la relacion de Utrera al excelentísimo Duque de Alcalá: y así solo dis-

curriremos lo tocante á la certeza de la Corografía, que es lo que en esta parte pretendemos, la cual hallamos insignemente corroborada con lo que en el Crónico de M. Máximo Arzobispo de Zaragoza leemos escrito año de la Era de César 497 de Cristo 459.

«Aetio et Studio Coss mortuus est S. Lucianus Presbyter, frater Lucinii Bætici, ex urbe Bæte nunc Vtricula xxv. Moij».

Siendo Etio y Estudio Cónsules, murió el santo Luciano presbítero, hermano de Lucinio Bético, natural de la ciudad de Betis, que ahora se llama Vtricula á veinticinco de Mayo.

Ya por este tiempo se habia mudado un poco la primera terminacion neutra Vtriculum y le llamaban Vtricula, como era ordinario en en nombre de lugares, y así Sevilla se llamaba Hispal y Hispalis é Hispula.

Corrempióse despues el nombre de Vtricuia, en el de Vtrera, como el nombre latino Curriculum en el de Carrera.

Que hablen aqui estos autores de Utrera llamándole Vtriculum y Vtricula, no se puede poner en duda, sin nota de temeridad, como seria muy temerario el que dijese que Carmo no es Carmona, Vrsao, Osuna, Nebrissa Lebrija, pues la provincia Bética, la cercania de la ciudad metropolitana la similitud del nombre, que son todas las concurrencias necesarias las hallamos con tanta distincion en el nombre antiguo y moderno de Vtrera.

Queda luego otra investigacion mayor, que es averiguar, qué ciudad fué esta de Betis, nombre primero de Vtricula y esto tiene de mas hechura como tiene de mayor aurigüedad; mas como en los tres lugares citados de estos autores hallamos el cierto testimonio de esta verdad, para los que sin calumnia la buscan parece nos po-

diamos dar por satisfechos, pues en cosas tan antiguas á cualquier vislumbre se camina para errar menos.

Pues para la fe humana bastan dos testigos y para la fé histórica tambien uno solo auténtico es suficiente.

Pero no dejemos á la cortesía de los lectores, lo que por sí tiene probabilidad, y bastante testimonio es ta es de Estrabon en el lib. 3 de Geografía, que habiendo mencionado por ciudades primarias de la Bética á Cádiz y Córdoba, dice así de version de Heresbechio:

«Post has Hispalis claret, ipsa quoque Romanotum Colonia; ac nunc quidem emporium ibi durat; honore autem, et recenti militum Cæsaris eo missorum inhabitatione. Bætis præcellit, quamvis non splendide condita».

Despues de estas, dice, es ilustre Sevilla, que tambien es Colonia de romanos y todavia dura allí la lonja de mercaderes pero llévale ventaja

Betis en honor y en la reciente habitacion de los soldados que allí envió César si bien la ciudad no está edificada con esplendor.

De esta autoridad de Estrabon, príncipe de los geógrafos se prueban muchas cosas con que esta villa se halla muy ufana

Lo primero, que la autoridad de Dextro hallan apoyo sólido y firme pues tambien Estrabón pone junto á Sevilla la ciudad de Bétis en la provincia Bética.

Lo segundo darle tanta honra que diga, que en estimacion y honor hacia ventaja á Sevilla, lugar en todos los siglos célebres, pues fué convento jurídico y cabeza de la Turdetania.

Lo tercero, que la poblasen los soldados eméritos de César Augusto, acabadas las guerras de Cantabria año de 23 antes de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, en la misma ocasion que les dió campos en la Lu-

sitania y pobló á Mérida de que escrice Dion Cassio en el lib. 43.

Aunque hemos fundado, que hubo ciudad llamada Betis, cerca de Sevilla y que César envió á poblarla sus veteranos no por esto decimos que entonces se fundó esta ciudad, pues es cierto que su nombre es griego y así entenderemos que la fundaron griegos, en aquella lengua Betis significa pellejo de oveja conforme aquel adagio: «Bæta in hyeme et in æstate optima» y pudo ser que como Nebrissa nuestra vecina se llamó así de los pellejos de gamo, de que los sacerdotes de Baco se vestian, como dice Silio Itálico, asi ni mas ni menos los que poblaron á Utrera le llamasen Betis, por la librea de pellejos de ovejas de que sus primeros pobladores andaban vestidos, la cual no sólo fué del uso de aquellos antiquísimos siglos, sino aun de los romanos: como lo dice Propercio.

«Curia prætexto, quæ nunc nitet a...

la Senatu. Pellitos habuit rustica corda patren».

Y aun hoy dia dura en la gente del campo tan comun esta librea, que casi todos se visten de ella, porque del mismo pellejo se aprovechan para resistir al sol, echando la lana hacia dentro en el verano, y para resistir el agua echándola por la parte de afuera. Julio Polux en su Onomástico dice su forma.

«Et erant vestes Coriaceæ et tunica expelle: Bæta tunica prælonga est etc».

Lo mismo que Julio Polux, dice Suidas:

«Bæta) Pellis et in æstate et in æstate et in hyeme bona est».

Siendo pues asi que en Nebrissa se alzaron con el nombre del vestido de gamo pudo ser acá imitándose los

unos á los otros pusiesen tambien el nombre de Betis á su poblacion pero decir Estrabon que Augusto César envió á la ciudad de Betis sus soldados no es decir que de nuevo la pobló sino que estando ella poblada de tiempos antiquísimos, se la dió por premio de su trabajo repartiendoles campos para que pudiesen gozar del fruto de su trabajo en campos de los mas fértiles de toda la Bética y en esta ocasion juzgo que estos mismos soldados italianos le pusieron Vtricense ú Vtricula, porque el capitan que dedujo esta colonia, seria de uno de los pueblos sabinos llamado Vtriculum y hoy Otregoli. de que hacen memoria Tacito y Livio y Leandro Alberto en su Italia: pero no pudo omitir el antiguo nombre de Betis porque promiscuamente lo observó hasta casi la universal inundacion de los moros en la cual permaneció con su poblacion y nombre que pasó á nuestra edad con alguna corrupcion llamandose de Vtricula Vtrera. pero

á lo que podemos entender mejorada, en poblacion y grandeza, porque muchos de los lugares de su término se incorporaron en ella.

Hállase frecuentemente el nombre de Utrera y sus campos en el repartimiento que el santo rey don Fernando hizo despues que ganó á Sevilla y esto quede dicho para una opinion vulgar de que la fundaron unos vaqueros, dando cada uno una utrera para la costa del edificio y que esta fué la causa de su nombre, persuasión muy de gente que no entiende nada de antigüedad y se guia por solo su antojo.

Tengo vehemente sospecha que el mismo lugar que Estrabon y los demas autores llaman Betis, le llama Apiano Alejandrino «Betica in Iberi-cis,» porque tratando de las guerras, que los cartagineses trajeron en esta parte de la Andalucia dice que Hacon su capitan que hacia la guerra en esta andalucia baja, queriendo talar los campos y poner cerco á cierto la-

gar de los que se habian revelado asombrado con la repentina venida de Scipion se entró en un lugar llamado Betica, reforzando sus reales cerca de la ciudad; pero toda su diligencia no le aprovechó, porque otro dia siguiente fué vencido Scipion y tomado el lugar y los reales de Hanon.

«Ipse interim in Lersa agrum eorum qui desecerant, hostiliter aggressus oppidum quoddam obsidere parat sed Scipionis repentino adventu territus, Bæticam se recepit, atque ante urbem castra communijt, quon in eo, postero die, á Scipione victus ac cum vallo et urbe pertitus esset».

Esto se hace mas claro del mismo Apiano el cual dice que viendo los cartagineses la rota de Hanon, mandaron venir todos sus ejércitos á una ciudad llamada Carbon ó Careon, que de ambas maneras se halla en

textos de Apiano donde Scipion tenia su ejército.

Determinóse el capitán Hanon á acometerle segunda vez, pero no le fué mejor, porque Scipion lo venció, y desbarató, con muerte de solo ochocientos de los suyos habiendo muerto al contrario quince mil.

«Quaprepte Cartaginensium copiis quæ quidem in Hispania essent, Carbonem venire iussis, omnibus viribus Scipionem aggredi statuir».

Y despues de esto, habiendo contado muy por menudo las cosas de esta batalla dice:

«Hunc exitum habuit Scipio habuit Scipio pugnæ ad Carbonem, ancipitis diu, et periculosæ, qua Romanorum octingenti desiderati sunt, hostium quindecim millia».

Por manera que la primera batalla que perdió Hanon en esta ocasion,

fué en el lugar llamado Aética, desde la cual por caer cerca Carbon ó Careon, se recogió en ella Scipion, y allí le acometieron los cartagineses y fueron vencidos, por lo cual Hanon y los demás se fueron á Cádiz donde tenian todas sus fuerzas, y se ha de presuponer que esta ciudad que llama Apiano Carbon ó Careonem, parece sin duda ser Carmona porque en los comentarios de César é Hircio en algunos originales se halla en lugar de Carmon, Carbon, como en Apiano Alejandrino y ya lo hemos tocado.

Y siendo la guerra en lugares tal vecinos como Bética y Carbon ó Careon y en esta andalucia baja, no parece que pueden cuadrar á otros lugares con mas verosimilitud que estos dos.

Hace algun momento que en los caracteres griegos la «eta» es muy parecida á la «m» y pudo trocarse fácilmente y escribir por «Carmon» «Careon», ó que este autor encontrase con originales no sinceros.

Bien sé lo que escribe el padre Martin de Roa en su principado de Córdoba, pareciéndole, que estas guerras fueron allá en la andalucia alta mas yo juzgo lo que tengo dicho por mas probable del texto de Apiano, pues dice, que salió de Caslona y fué á Betulona, ciudad diferente de Bética y de Beturia y finalmente aquel autor se queda con mucha duda.

Hállase memoria de Bética en el Concilio Segundo Arelatense celebrado año de trescientos catorce «Anuiano Volusiano Coss», en el cual, entre las demas suscripciones está la de Sabino presbítero natural de la provincia de España de la ciudad llamada Bética.

«Ex provinciu Hispaniæ civitate Bætica Sabiuus presbyter».

Fray Juan de la Puente en sus Concordancias lib. 3. cap. 9. juzga, que Bética es la misma que Betis, cuarta Colonia de los romanos en Es-

paña, con que se autoriza y averigua lo que vamos discurriendo y averiguando.

Declárase un lugar de Hircio en el lib. de Bello Alejandrino.
CAp. XXXV

De este pensamiento paso á emendar el texto de Aulo Hircio, ó Cayo Oppio en el libro único de Bello Alexandrino, donde dice, que estando Cassio Pretor de la Vlterior por César en Sevilla, supo por fama pública y porque se lo dijo Lucio Ticio, que en aquel tiempo habia sido Tribuno de los soldados de la legion Vernacula que la legion treinta que juntamente llevaba Quinto Cassio su legado como estuviese alojada cerca del pueblo llamado; llamado «Leptis» haciendo motin y matando algunos de

sus centuriones, que no permitian arrancar las banderas, se habia apartado de allí, é ídose á juntar con la legion segunda, la cual por otro camino iba caminando al estrecho.

Sabido esto por Cassio el Pretor partió de Sevilla, de parte de noche, con cinco cohortes de los soldados de la legion diez y nueve, y llegó por la mañana.

Deteniéndose allí un dia para ver y saber lo que pasaba, partió luego á Carmona, aqui como la legion veinte y veintiuna y cuatro cohortes la legion quinta y toda la caballeria se hubiese juntado oyó decir que cuatro cohortes habian sido oprimidas de los Vernaculos cerca del lugar llamado Obucula y que se habian juntado asi mismo con la segunda legion alli y elegido por su capitan á Tito Torie, natural de Itálica.

De la explanacion de este lugar de Hircio siguiendo los pasos que dió este Pretor Cassio, con las cinco cohortes, partiendo de Sevilla de parte

de noche y llegando por la mañana al lugar llamado «Leptis», deteniéndose allí un dia y pasando otro dia á Carmona, y de allí á Obucula, parecerá la enmienda y correccion de él, presuponiendo que estos ejércitos de César, parte de ellos estaban en Sevilla, con el pretor y parte de ellos en la Monclova, que es Obucula y otra parte en Leptis y todos iban caminando al estrecho de Gibraltar cuyo camino derecho es desde Córdoba á Ecija, la Monclova, Carmona, Utrera, Arcos, Tarifa y luego cerca Gibraltar la antigua Cartella, á cuyo sitio hoy llaman Cartagena, que fué el puerto por aquellos tiempos y no hay mas ruinas.

Desde Sevilla para ir á Gibraltar el primer lugar es Dos hermanas que está dos leguas, y luego tres leguas mas adelante se va á Utrera, y de allí se toman los demas lugares que ya hemos dicho.

Este camino por los mismos pasos llenó el rey don Alonso el XI, pa-

tiendo de Sevilla con su ejército, para la gloriosa expedicion de la gran batalla del Salado, y llegando el primero dia á Utrera, donde se juntó con el rey de Portugal, de allí caminó todo el ejército junto, como consta de su historia.

Volviendo pues á nuestro intento digo que caminando todos los trozos del ejército de César al estrecho y estando como dicho es, la Legion treinta alojada en el lugar llamado Leptis, adonde fué el Pretor con cinco cohortes, que son mas de tres mil hombres, para saber, lo que habia pasado en el motin de esta Legion y la muerte de algunos de sus Centuriones, segun dice Hircio, salió de Sevilla, de parte de noche y llegó á Leptis por la mañana.

Considerando lo que esta gente de guerra pudo andar en una noche serian cuatro ó cinco leguas en cuya distancia de Sevilla á Gibraltar hallamos la villa de Utrera, luego diremos que en esto sitio estuvo el lugar lla-

mado Leptis, que menciona Hircio, porque en él concurren el estar en el camino del estrecho, y la distancia de Hispalis á él y no hay por aquí señales de otro lugar antiguo, sino sola Utrera donde hay muchos vestigios de lugar antiguo y memorias romanas.

Concurre con esto lo que dice el mismo Hircio que habiéndose detenido un dia el Pretor Casio en Leptis, luego partió á Carmona, donde se juntaron otras legiones y cohortes y toda la caballería, con las cuales pasó á la Monclova donde habian elegido á Tito Torio Italicense, y de allí todos, dejando el camino del estrecho, volvieron á Córdoba.

Ya se ve cuán consecuentes y seguidos estan estos lugares, Utrera, Carmona, la Monclova, que conforme á la leccion de Hircio eran Leptis, Carmo, Obucula, luego segun este discurrir, Utrera es Leptis.

Pero yo tengo por cosa constante, que aqui está el texto de Hir-

viciado, como en otras muchas partes y que donde dice: «Cum Leptim ad oppidum castra haberet» ha de decir, «cum Bætim ad oppidum»: muévome á sentirlo así por las razones siguientes:

Lo primero, porque Leptis y Betis tienen un mismo número de letras y una misma terminacion y fué muy fácil la corrupcion de Betis á Leptis.

La segunda razon sea porque aunque es verdad que en la costa de Africa hubo un lugar un famoso, llamado Leptis que se piensa ser hoy el que llaman Labida, en España no hallamos autor ni inscripcion, que haga mencion de tal lugar, pero la ciudad llamada Betis no lejos de Sevilla, por lo menos tenemos al principe de los geógrafos Estrabon, que hace memoria de ella en el libro 3 esta conjetura pudiera quedarse en términos de tal, si no tuviéramos aun mayor probanza que parece hace esta parte indubitable; pues Flavio Dextro se

dos lugares ya referidos hace mencion de la ciudad de Betis junto á Sevilla y añade que se llamaba en aquel tiempo. «Bætis» ó Utriculum».

Confirma todo lo dicho el lugar de Marco Máximo autor tan grave y á quien Juan Mariana y otros autores gravísimos siguen, y dantanto crédito en las Historias de España, el cual en el año de 459 dice que en la ciudad de Betis que tambien se llamaba Utricula, junto á Sevilla, murió el santo Luciano Presbítero hermano de Lucinio Bético á veinticinco de Mayo.

Pues si hoy hallamos lugar llamado Utrera voz corrompida de Vtricula, que tambien se llamó Betis, en el mismo sitio donde pasó el motin de la legion treinta, diremos que Hircio escribió «Bætim ad oppidum» y no «Leptim».

Los que en este mismo lugar de Hircio sustituyeron por «Leptim» Ilurgis ó Iliturgi, sin tener original á quien siguiesen, erraron mucho y

justamente los reprende Gerónimo de Zurita en las Notas al Itinerario de Antonino, pero no es tampoco acertada la enmienda que él hace á este lugar diciendo que se ha de enmendar «Læpem ad oppidum», queriendo que esta Leptis sea el lugar que Ptolomeo pone en los Turdetanos y llama en Griego («Laipe megale»,) el cual entienden todos, que es «Ilippa cognomine magna», de que hace mencion Plinio en el libro 3 y la pone en el Convento juridico de Sevilla y hoy es Peñaflor como bastantemente queda averiguado en el cap. 11 de este libro 3 supuesto que Casio el Pretor salió de Sevilla de noche (como está dicho) con mas de tres mil hombres, y llegó por la mañana al lugar que llaman Leptis no pudo ser el suceso arriba referido en Peñaflor, que es «Læpe magna» ó «Ilippa cognomine magna», la cual está doce leguas de Sevilla rio arriba y no está en el camino del estrecho por donde las legiones y cohortes de César camina-

ban, de modo, que aunque Gerónimo de Zurita sintió la corrupcion del texto de Hircio, no lo enmendó bien, como quien no tenia precisa y ajustada noticia de estos lugares que yo he paseado y visto tantas veces.

Ahora falta enmendar lo demas del texto de Hircio, y asi digo que Francisco Otomano y otros que pusieron en lugar de la diccion Leptis, Ilurgis ó Iliturgi y por «Carmonensem ó Carbonensem» ó como en los textos de Apiano «Carmonensem», erraron mucho, porque «Ilurgis ó Iliturgi», estuvo en la Andalucia alta, en el camino de Córdoba á Castulo, que todos entienden ser Andújar el viejo: pues ¿cómo pudieran tres mil hombres en una noche ir hasta Andújar que dista de Sevilla mas de cuarenta legua?

Que se hayan de enmendar los textos donde se halla escrito «Carmonense, Carbonens. ó Carmonens.» es escusada porque la ciudad de Carmona se llamó Carmo y no Carmio, ni Carbo ni

Careo, como consta de los mejores textos de los Comentarios de César y las medallas antiguas que batió esta ciudad que no nos pueden engañar, y la corrupcion que cayó en el lugar tan conocido ayuda á entender, que cayó también en el lugar de «Bætis» llamándole «Leptis».

Esto es lo que sobre este lugar he discurrido y confieso que para inquirir é investigar confiriendo y ajustando los sitios con lo que los autores dicen ha valido algo la aficion de la patria; pero este afecto no quiero que acompañe al juicio y determinacion de esta duda y así la dejo en el libre sentir del lector entendido en estas letras en las cuales no tiene voto el vulgo, y si no se conformare conmigo no tengo mas que decir que lo que dice Plinio el mozo si no estoy olvidado, en la antiguedad mas cosas podemos admirar que entender.

«In antiquis, pleraque mirari quam intelligere possumus».

Dignidad é hijos ilustres antiguos de Betis.

Cap. XXXVI

Volvamos ahora á lo que dice Estrabon que esta ciudad de Betis llevaba la ventaja á Sevilla en honra y en la reciente colonia de los soldados que Augusto César habia allí enviado poco antes:

«Honore autem, et recenti militum Cæsaris eó nuper missorum habitatione civitas Bætis præcellit»

Siendo Sevilla lugar tan aventajado en la Bética, es maravilla que diga este autor de tanta autoridad y crédito que le llevaba ventaja en la reciente habitacion de los soldados que César allí envió y en honor: porque si la hacian el ilustre el ser

lonia de ciudadanos romados ya Sevilla lo era: y en honor, tambien juzgamos le tenia aventajadísimo á todas las ciudades de la Turdetania como queda asaz averiguado, cuando tratamos del principado de Sevilla: pues cierto es que Estrabon no habló voluntariamente porque no lo suele hacer así sino que dijo verdad; mas averiguar qué honor sea este, «Hoc opus, hic labor est».

Valgan las conjeturas donde faltan las probanzas y digo que el honor en que se aventajaba Betis á Sevilla le pudo resultar de que Sevilla fuese hecha colonia de ciudadanos romanos levantando á este privilegio á todos sus vecinos de una vez y no siendo ellos romanos, de repente se hallaron en toda aquella estimación como si hoy el rey nuestro señor hace á un hombre llano pechero, hijodalgo y le da todas las franquezas y exenciones que los caballeros de sangre tienen, es cierto que todas ellas le tocan y pertenecen, porque su ma-

gestad, que es fuente de la nobleza se las da y puede dar, mas esta merced no quita la comun estimacion de tener por mas honrado al caballero que deciende de tales y su nobleza no nace de privilegio, sino de la antiguedad de su sangre y linage.

Asi ni mas ni menos aunque Sevilla era colonia de privilegio, levantada á tal dignidad por el pueblo ó Senado romano ó sus emperadores, pero la ciudad de Betis poblada de soldados romanos, á quien por premiar sus trabajos, envió el César á habitarla, claro está que en la estimacion comun de aquel tiempo, diferente reputacion tendrian á los que verdaderamente eran ciudadanos romanos por naturaleza, que no á aquellos á quien se lo dió por privilegio; ademas que siendo soldados todos veteranos y eméritos, dichoso está que mas estimados estarian que les ciudadanos por la mayor parte eran les que vivian en Sevilla en sus [illegible] y comodidades, así que en esto

mucha maravilla llevar ventaja los unos á los otros en el honor y estimacion comun.

De memorias particulares de tiempo de los romanos, pocas podemos referir de este lugar, solo lo que dice Dextro que en el año de Cristo 180 y de la fundacion de Roma 931 en la ciudad de Vtriculo, que se llamó antiguamente Betis y está junto á Sevilla en la provincia, nació Lucio, el cual despues floreció en Roma con aplauso de ilustre ingenio.

Anno Christi 180. urbis conditæ 931. Vtriculi quæ Betis olim civitas est in Bætica prope Hispalim natus Lucius, storet Romæ ingenii laude præclari.

De este Lucio habla Lilio Giraldo:

«Post hunc erat Lucivs Poeta Hispanus, qui Horatium Flaccum imitatus est, Domitiano Cæsare».

Dice que este Lucio era poeta español, el cual imitó á Horacio Flaco. No se le olvidó á Lucas Tudense en la prefaccion de su Historia y puede ser, que sea de quien dice Marcial:

«Luci gloria temporum nostrorum».

De un Lucio Arteyo Flavino, que fué Cónsul, y aunque natural de Betis, ciudadano de Astorga y de la legion séptima Gemina hay hecha memoria en una dedicacion que le puso un liberto suyo, llamado Antiocho. Está en Tarragona con estas letras:

LVCIO. ANTEIO. FLAVIANO.
BAETICO.
COS. CIVI. ASTVRIC. LEG.
VII. G. P.
FEL. ANN. XLV. STIP. XXIIII.
ANTEIVS. ANTIOCHVS. LIB.
PATRONO. OPTIMO.
BENEMERENTI.
FECIT. SECVNDVM.
VOLVNTATEM.
SVAM.

No osaria afirmar que es el mismo de quien habla Dextro, como ni tampoco el que celebra Marcial, porque el tiempo de Domiciano en que fué famoso Lucio imitador de Horacio no llegó con muchos años al año 180 en que reinaban los Antoninos.

Mayores glorias tenia reservada la divina providencia en el nacimiento temporal y espiritual de mejores hi-

jos: estos fueron los santos é invencibles mártires Straton, Rufino y Rufiniano hermanos, Artemidoro y Servio, de quien demas de Dextro, hace memoria el Kalendario y martirologio romano y padecieron en la cruel persecucion de Diocleciano y Maximiliano Augustos, en el año trecientos ocho, aun despues que estas crueles fieras habian voluntariamente ya dejado el Imperio.

Celébrase su martirio á nueve de Septiembre en el arzobispado y santa Iglesia de Sevilla con oficio doble, y en Vtrera su patria con dignidad de segunda clase.

San Strrton murió despedazado de dos árboles á que fué atacado y sueltos ellos, lo partieron y voló al cielo: asi lo dicen el martirologio romano y Dextro y el menologio de los griegos

Despues de tan gloriosos mártires tuvo al santo Luciano presbítero y á Lucinio Bético su hermano, á quien escribió el señor san Gerónimo

la epistola 27. ad Lucinium Bæticam y á su mujer Teodora la epistola 28 en que inmortaliza sus virtudes y su nombre.

De todos hago mas copiosa memoria en la relacion de Utrera al excelentisimo duque de Alcalá, que no quiero repetir aqui por la brevedad, que (aunque mas quiera disimular en mi patria) profeso.

Habla de estos ilustres varones Marco Máximo que dice así:

«Anno Christi 459. Aetio, et Studio Consulibus, mortuus est S. Lucianus Presbyter frater Lucinij Bætici, ex urbe Bæte, nun Vtricula 25 Maij».

Segun el tiempo, la dignidad, el nombre, la fama, la santidad pienso que este Luciano es el mismo de quien dice Genadio en sus ilustres varones que le reveló nuestro señor las reliquias de San Esteban, en tiempo de

Teodosio y Honorio nuestros Itali-
censes.

Son sus palabras tan unas con las
Marco Máximo, que no parece gran
de atrevimiento pensarlo así.

Lucianus Presbyter vir sanctus,
cui revelavit Deus temporibus Theo-
dosij et Honorij Augustorum, locum
sepulcri et reliquiarum corporis S.
Stephani, scripsit propriam revela-
tionem».

Otras razones considero en el
tratadito de Utrera, allí las verá
quien tuviere más curiosidad y gus-
to.

Sabino presbitero, que en el se-
gundo Concilio Arelatense y subscri-
bió allí con los padres tambien fué
natural de esta villa.

«Ex provincia Hispaniæ civitate
Bætica, Sabinus Presbyter».

Si esto mismo fué despues arz-

bispo de Sevilla verosimil cosa es mas no lo osaré yo afirmar.

Véase el padre fray Juan de la Puente en la Concordia de las dos monarquías, lib. 3. cap. 9.

Lo cierto es que Sabino, arzobispo de Sevilla se halló en el Concilio antiquísimo y famosísimo Iliberitano y allí suscribe en tercero lugar, siendo el primero Felix obispo de Guadix y el segundo el gran Osio de Córdoba, porque la usanza era tener el mejor asiento por la antiguedad y no por la dignidad, que si fuera por ella á Sabino le tocaba.

Hubo tambien otro Sabino arzobispo de Sevilla que sucedió á Marcelo.

San Gregorio, obispo que fué de Iberis, se llamó Betico, y yo siempre entiendo que este epíteto y sobrenombre no es de la provincia Bética, sino de la ciudad Betis, porque este es el uso comun de tales sobrenombres, tomandolos de las ciudades de

donde los varones insignes son, no de las provincias.

El ejemplo pondremos en los mismos Gregorios españoles y forasteros y asi digo de los forasteros que hubo muchos, Gregorio Nrzianzeno de la ciudad de Naziano en Grecia, Ancyrano de Ancyra y romano de roma, ciudades todas y no provincias.

En España y en nuestra Andalucia hubo tambien muchos Gregorios, Gregorio Cordubense, Gregorio de Osset, cuyo sepulcro hoy se ve en Alcalá del Rio, ó Aquas duras. Gregorio Betico obispo iliberitano.

Pues porque tomando todos los otros Gregorios el nombre de la ciudad de su nacimiento y no de su provincia, mudaremos estilo en San Gregorio Betico?

Ademas, que porque no se llamaran muchos Gregorios todos Beticos pues todos fueron andaluces, si tomaran el nombre de la provincia que les era á todos comun?

Mas porque este renombre es pa-

ticuiar de la ciudad, por esa razon entendemos que Luciano Beticos y Gregorio Betico, no toman el nombre de la provincia, sino de la ciudad y parece que definió la causa de Marco Máximo, cuando dijo hablando de Lucinio Betico y de Lucione su hermano:

«Ex urbe Bæte nuu Vtricula».

Memorias romanas y otras antigüedades de Utrera.

Cap. XXXVII.

Ahora discurriremos con otros testigos mudos de la antigüedad que vamos probando y juntamente daremos luz á las memorias que de aquel antiguo pueblo nos han quedado.

Muchos testigos son muchas ins-

cripciones, que por la injuria del tiempo se borraron, dejando de si no mas que la lástima y el deseo de saber lo que alli estuvo escrito.

Tales son dos grandes mármoles á la puerta principal del castillo y antigua fortaleza de Utrera, que siendo sitiada de los reyes católicos por tiemps de dos meses padeció grandes asaltos y ruinas hasta que fué tomada por don Gutierre de Cárdenas, tesorero de los reyes, y entonces con el incendio que padecieron las puertas ardieron tambien las piedras y quedaron borradas las inscripciones y una que quedó en una torre colateral, tambien quedo inútil para poderse leer; otra se llevó el doctor Arias Montano y asi toda esta parte de antiguuedad llamamos testigos mudos de ella.

En este número entra otro cippo ó piedra sepulcral, que está en casa de Diego de los Rios, en la plaza principal, la cual tiene las señales de simpuro y patera por los lados y por

la frente una ara con un toro que baja la cabeza para ser sacrificado, como lo pinta Séneca el Trágico in Hercule furente Act. 4.

«Stat ecce ad aras hostia: spectat maunm cervice prona».

Y encima una tarjeta todo de medio relieve; pudo ser que las letras que esta tarjeta tuvo no estuviesen cavadas en la piedra sino escrita con bermellon, costumbre que acredita Plinio lib. 33. cap. 7.

«Minium in volumnibus scriptura usurpatur, clarioresque literas vellin auro, uellin marmore etiam in sepulchris, facit».

Esto digo porqúe no me puedo persuadir que esta memoria en que el sacrificio quedaba eterno en la escultura no se notase tambien con el nombre del difunto con letras de una ó de otra manera.

De este género de testigos mudos son las estátuas.

Yo conocí una en santa Clara de muy lindo hlabre, otra permanece en el estudio de gramática, tres cabezas de por sí en casa de Marcos Perez de Mesa, don Juan de Guzman, Bodega del licenciado Juan Bernal, y en mi casa tengo la de una sacerdotisa de Baco y un Satyro, coronadas ambas de yedra, y son de mármol blanco.

Acompañan á estos columnas quebradas, de que se encuentran algunas en la fuente del Alamedilla y en casas particulares.

Ahora diremos de los testigos no mudos, sino que sin alma saben (mediante la admirable invencion de las letras) transferir á la posteridad los sentimientos de nuestros mayores en tanto de mayor estimacion como en estos nunca ó raras veces puede haber impostura, ni ficcion, ó fácilmente se les conoce, á la manera que el rostro de una mujer, afeitado con ajenos colores, que aunque mas se

procure encubrir, luego ello mismo se manifiesta.

Iré poniendo las inscripciones por el mismo orden que las juzgo de su antiguedad, y doy el primer lugar á una de canto tosco del mismo.

Digo que se sacó un cuarto de legua de esta villa, lo cual estuvo en la calle del Cerrillo Alto á una esquina que salia al campo y no se si allí permanece: pero yo y todo mi lugar la vió allí: tenia estas letras:

Q. AENIVS. SSV. CAES.

Y no parecia haber tenido mas. quieren decir, Quinto Annio, por mandado ó permision de César.

Algunos han pensado que este sea Annio Scapula, amigo y conjurado con los Italicenses contra Q. Casio y otros que fueron vencidos en la batalla de Munda, siguiendo el las partes de Pompeyo, de que hace memoria Hircio en el libro de Bello Alejandrino.

Y que esta inscripcion fuese elogio de una estátua suya, esto es adivinar, y asi bástenos saber que en la brevedad de esta inscripcion denota su mucha antiguedad y en lo tosco del canto, y de la hechura de las letras asegura esta parte.

No lejos de donde estaba esta piedra se halló cerca del muro que mira á la frente un sepulcre muy grande y en él un cuergo sin cabeza, con dos barriles de mármol á los lados y un candelero de bronce, un brocal y puño de daga de oro, y una cadenita muy sutil con un cochecito de oro todo, no dudo fuese cuerpo de algun cabollero principal romano ó español.

En mi casa está una piedra de marmol blanco y estuvo primero en las casas de Juan Millan de Boherques á la puerta de la villa, tiene muy curiosas labpres de romanos de medio relieve, con perfiles, es de mas de vara y media de alto aunque muy mal tratada por la parte superior.

Las letras que tienen son grandes, pues solas ellas ocupan toda la frente principal.

CAES. AVG.
GENI.
MVNICIP.

Al genio de César Augusto, los vecinos de este lugar.

A los lados tiene en cada uno en la efigie relevada del signo, pulsan el ánimo á investigar qué cosa haya sido, y de que tanta estima, para lo cual digo que fué tanta la felicidad de Agusto César, y tanto el aplauso que viniendo, y después de muerto le hizo el género humano que llegó á templos y aras con divinos honores y sacrificios de que son testigos muchos autores, aun las medallas y piedras que permanecen.

Estrabon dice que tuvo una ara en la Galia Lugdunense, á la cual acudian setenta pueblos con votos y

plegarias y otra tuvo semejante en la Narbonense: otra en la ciudad de Ancira en Grecia, otra en Atenas.

Pero aunque esto no redundaba mas que en honor del César, no era concedido sino por un singular favor y beneficio, y de ninguna otra cosa se preciaban mas los pueblos y ciudadanos, que de tener semejantes templos ó aras, asi lo advierte Isaaco Casaubono en las notas al monumento Ancyrano.

Pleræque Provinciæ pro magno beneficio postularunt, sibi ius dari aræ ponendæ in aliqua suarum urbium ubi communi nomine populi cantus provinciæ, honoris eius causa sacra facerent».

Eran estas aras bastantes á hacer los lugares donde estaban, famosos é ilustres aunque antes fuesen desestimados y no conocidos.

Nuestro español Pomponio Me-

dice esto de un lugar de Asturias llamado Noega.

«In Asturum littore Noega est oppieum, et tres aræ quas Sestianas vocant, in peninsula sedent et sunque terros antea ignsbiles».

Segun lo dicho muy grande beneficio y merced de Augusto fué la concesion de esta ara y se ve con qué razon dijo Estrabon: «Honore Bætis præcellit».

Entre las demas que habia de estimar este lugar.

El Genio, á quien se dedica era el dios que presidió á su nacimiento ó el angel de su guarda y con esto torcian un poco y disimulaban la adoracion de un hombre mortal.

Los Atenienses le dedicaron un templo con el mismo nombre y dizfraz del Genio.

«Suetonius in August cuncti si-

mul ædem Iovis Olympici Athenis an-
ti quitus inchoatam perficere commu-
ni sumptu destinaverunt Genioque
eius dedicare».

Resta ahora entender si aquella figura del signo de Escorpion, está allí por labor y ornato de la piedra ó tiene algun misterio de la antigue-dad, y es cierto que no estuvo allí ociosa ni por sola labor: para lo cual es de saber, que Augusto César na-ció á veintitres de Septiembre.

Suetonio en este príncipe:

«Natus est Augustus. M. Tullio Cicerone, et Antonio Coss. Kal. Oc-tobris.» y Dion en el lib. 55. Si[illegible] dem natus est 9. Kal Octob». y se-gun la cuenta de los Astrólogos es el principio del ascendente del signo de Libra, el cual signo, segun los grie-gos es la parte delantera del Escor-pion y sus brazos que llaman Chelas y el que nace en tan dichoso signo es fuerte, justiciero, dichoso, será juez de la vida y de la muerte, y otr[illegible]

decerán las ciudades sus leyes; asi lo dice Manilio en el 4 de su Astronómico.

«Sed cum autumnales cæperunt surgere Chelæ.
Felix æquato genitus sub pondere Libræ.
Iudex extremæ sistet vitæque, necisque.
Imponetque iugum terris; legusque rogabit.
Illum urbes, Regna trement, nutuque regentur.

Como tan entendido Virgilio en todas las ciencias toca este mismo pensamiento y le dice al César que en el cielo tiene guardado el lugar que ocupa este signo demasiado, esto es decir que el signo de Escorpion tiene el lugar de dos sigdos y que le ha de dar las Chelas á Augusto cuando deiare la tierra, en el primero de las Georgicas.

«Quá locus Erigonem inter Chelasq;
frequentes,
Panditur ipse tibi, iam brachia con-
trahit ardens.
Scorpius, et Cœli iusta plus parte
reliquit.

Servio en este lugar acredita to-
do lo que vamos diciendo en tales pa-
labras.

«Ergo docet Augustum fortem,
propter Scorpium domicilum Martis
iustum propter Libram, Prudentem,
propper vicinam virginem».

De manera que todo lo que dijeron estos autores en muchas palabras, dijeron nuestros ciudadanos con una figura muda, tan ajustada á su intento que con ella en la ara al genio que presidió al nacimiento de Augusto decian que tal era el suceso y buena suerte de la vida de Augusto y lo alababan de fuerte, justiciero,

prudente y lo demas que aquel signo influye.

En la iglesia parroquial del señor Santiago en una esquina de la capilla mayor, por la parte de afuera, está una piedra sepulcral, ó cippo de muy lindo mármol y labores, tiene las letras siguientes:

D. M. S.
FLAVIA. PRIMA. ANN.
MEN. VI.
H. S. E. T. E. P. D. S. T. L.
GAIVS.
AVRELIVS. AMPLIATVS. CON.
B. MER.

No tiene cosa notable, ma de aquella junta de letras singulares, que contienen varias fórmulas de los tales sepulcros, dice:

«Diis manibus sacrum. Flavia prima annorum viginti duorum, men-

sium sex, hic sita est, Titulum ei posuit dolenter. sit tibi terra levis. Gaius Aurelius Ampliatus, coniugi benemerenti».

Aqui está sepultada Flavia Prima, que murió de veinte y dos años y seis meses, púsole con mucho dolor este titula, Séate la tierra liviana. Gaio Aurelio Ampliato á su mujer que bien se lo tenia merecido.

En el Convento de San Francisco estuuo una grande dedicacion y basa de estátua y la hice traer de allí y tengo en mi casa, es de mármol blanco y está escrita por todos cuatro lados, que es cosa no ordinaria. Ni yo la he visto en otra parte sino en el monumento Ancyrano, que trae Isaaco Casaubono en las notas á Suetonio Tranquilo y se hallarán pocas inscripciones en Jano Grutero de este género.

En la frente principal tiene escritas las letras siguientes:

DIVI. TRAIANI. PARTHICI.
NEPOTI. DIVI. NERVAE.
PRONEPOTI. L. ALIO. ADRIANO.
ANTONINO. AVG. PIO.
PONTIFICI.
MAXIMO. TRIBVNICIAE.
POTESTATIS.
X. IMP. II. COS. IIII. P. P.
M. CVTIVS..... PRISCVS.
MESSIVS.
RVSTICVS. AEMILIVS. PAPVS.
ARRIVS.
PROCVLVS. IVLIVS. CELSVS.
COS.
LEG. EIVS. PR. PR. PROVINCIAE.
DELMAT. PRINCIPI. OPTIM.
ET.
SIBI. CARISSIM.

Falta el primer renglon, que supló de otra semejante dedicacion, que leí en la villa del coronel, de una estátua puesta al mismo emperador por este Maeco Cucio y las letras que le faltan á esta nuestro son las siguientes:

IMP. DIVI. HADRIANI.
AVG. F.

Toda esta faz junta quiere decir: Al emperador Lucio Elio Adriano Antonino Augusto Pio, Pontifice Maximo, que tuvo la potestad Tribunicia diez veces y dos veces fué saludado por emperador, habiendo tenido el Csnsulado la cuarta vez, padre de la patria y fué hijo del Divo Adriano Augusto, y nieto del Divo Trajano vencedor de los partos, biznieto del Divo Nerva, le puso esta estátua Marcd Cucio de la tribu galeria, que tambien se llamó el mismo Messio Rnstico, Emilio Papo. Arrio Proculo, Julio Celso, consul y legado

del emperador, pretor y propretor de la provincia de Dalmacia, como á principe bonisimo y del muy amado.

En otro lado tiene escritos muchos renglones pero de tal modo maltratados, que solos de ellos se pueden leer estos.

PLEBEIS. SINGVLIS. INCOLIS·
VIRIS.
ET. MVLIERIBVS. INTRA.
MVROS.
HABITANTIBVS.
PRAESTANTIBVS.
SINGVLIS. X.

Dice, que para hacer esta dedicacion y poner la estátua, dieron los vecinos de esta villa, asi varones como mujeres cada uno un denario que es un real de plata, de poco mas peso que el nuestro castellano.

Los otros dos lados están tam-

bien escritos y si se pudieran leer gozáramos de un pedazo de antigüedad muy gustoso, lo que yo pude leer con mucho cuidado y atencion es lo siguiente.

VERVM. ILLVD. IMPRIMIS. AD.
COMENDATIONEM.
SVI. PRAEFERT. QVOD. AEMILIO
PAPO.
CLARISSIMO. AC. SEVERISSIMO.
VIRO.
AONCVLO. SVO. SIT.
PROBATISSIMVS:
PRO. PERPETVA. GRAVITATE.
EROQ.
CVRA. SVORVM. PARIA.
PROPRIIS.
INSTITVTIS. REPOSCENTI.
CVIVS.

ENIXVM. SOLICITVM. ET. IAM.
SVFFRAGIVM.
NON. MODO. AD. GRATIAM. A.
TALI.
VIRO. INEVNDAM. NOS.
PROVOCANT.
VERVM. AD. SPEM. OPTIMAM.
DE.
CANDIDATO. HABENDAM. NI....
MVNIIPIBVS.
TANTO. SVFFRAGATORE.
CONTENTVS
MINVS. SIBI. ET.... MIA.
CLARISSIMORVM.
VIRORVM. SVBSIDIA. PROmER.

En suma, lo que parece contenia es que el Cabildo y municipes de este lugar dedicaron esta estátua á un va-

ron ilustre llamado Domestico, sobrino por parte de su madre de un varon ilustrísimo, y que tuvo grandes dignidanes de la república romana, llamado Emilio Papo, célebre en esta villa y tus términos por otras inscripciones que luego veremos.

Muéstranse los vecinos que le dedicaron esta memoria, muy agradecidos al cuidado que tenia de favorecerlos en lo pasado y por venir pidiendo siempre para ellos mercedes y beneficios que pretendia para si misma teniéndolos merecidos.

En la torre colateral de la torre mayor del homenaje que sale á la parte del Mediodia del castillo, estuvo una inscripcion que yo siendo muchacho la vi; llevóla el doctor Arias Montano á una hereSad suya que tenia en Charco redondo junto á Sevilla y de alli pienso que se trajo y está hoy en las casas del duque de Alcalá, entre otros muchos pedazos de bonísima antiguedad y tiene esto escrito, aunque dificultoso de leer.

M. CVTIO. M. F. GAL. PRISCO.
MESSIO.
RVSTICO. AEMILIO. PAPO. ARIO.
PROCVLO.
IVLIO. CELSO. COS. SODAL.
AVGVSTAL.
LEG. PR. PR. IMP. CAES. AELII.
HADRIAEI.
AVGVT. PII. PROVINC. DALMAT.
CVRATOR.
OPERVM. PVBLICORNM.
PRAEFECTO.
AERARII. SALVRNI. LEG. LEG.
XX V. V.
CVRATOR. VIAE. AVRELIAE.
PR. PEREGRINO.
TRIB. PLEB. PR. PR. PROVINC.
AFRICAE.

TRIB. MIL. LEG. LEG. VIII.
AVG.
IIII. VIR. VIARVM.
CVRANDARVM.
CAESIA. SENILIA. AMICO.
OPTIMO.

En castellano dice asi:

Esta estátua puso y dedicó Senilia Cesia á Marco Cutio hijo de Marco de la tribu galeria, y se llamaba tambien por sobrenombre Prisco y el mismo se llamaba Mesio Rustico. Emilio Papo, Ario Procalo, Julio Celso, y fué consul, Sodal Augustal, pretor y Propretor del emperador César Elio Adriano Antonino Augusto pio en la provincia de Dalmacia curador de las obras públicas, prefecto de erario de Saturno, legado de la legion veinte, valiente y vencedora, curador de la via Aurelia, Pretor peregrino y tribuno de la plebe, pretor

y Propretor de la Provincia de Africa, Tribuno de los soldados de la legión octava Augusta; uno de los cuatro varones, á cuyo cargo estaba adecar los caminos, y el mejor de todos sus amigos.

Este Marco Cucio Prisco fué Consul con Orphito Scipion el año de Cristo de ciento cincuenta, y fué persona muy célebre, por sus muchas dignidades, y patrono de este lugar, pues tantas estátuas y memorias suyas veremos.

Los renobres de la Legión XX, fueron notados con estas dos V. V. y significaban por ellas váliente, y vencedora, cuando esta inscripción se escribió, y asi las declaro yo: más en los primeros años; y cuando Dion escribión, con las mismas notas, significaban Valeriana vistrix, como consta de otras inscripciones, y de Disn Cassio.

En la calle de Marcos Perez, en las casas de Alonso Esteban de la Barreda, está un cipo pequeño de

mármol blanco, tiene esta inscrip-
ción:

D. M. S.
FORTVNA, VIXIT.
ANN. XVIIII. DIEBVS. LVI.
H. S. E. S. T. T. L.

Aquí está enterrada Fortuna, que vivió diez y nueve años, y cincuenta y seis días séate la tierra liviana.

Yo he procurado recoger en mi casa algunas inscripcionns antiguas que en este lugar, y sus campos se han hallado, por el gusto que tengo en conservarlas.

Ya vimos una inscripción de Quinto Annio, y yo tengo otra de Annio Novato padre de Pylades, la cual tiene escritas las letras siguientes:

PYLADES. ANNI. NOVATI.
PATRIS.
H. S. E.

SVBDVCTVN PRIMÆ. PYLADEM.
HAEC. ARÁ IVVENTAE.
INDICAT. EXEMPLVM. NON.
LEVE. AMICITIAE.
NANO. SODALICII. SACRAVIT.
TVRBA. FVTVRAM.
NOMINIS. INDICIVM. NEC.
MINVS. OFFICII.
DICITE. OVI. LEGITIS. SOLITO.
DE. MORE. SEPVLTO.
PRO. MERITIS. PYLADES. SIT.
TIBI. TERRA. LEVIS.

Esta ara, huesped, te advierte,
Que en florida mocedad
Robó á Pylades la muerte,
Raro ejemplo de amistad.
Por lo cual la consagró
Copia de amigos, indicio
De su nombre, que al oficio
De Pylades igualó.

Los que leeis (costumbre es llana)
Dezilde al que aqui se encierta:
Por tus méritos la tierra,
Pylades, te sea liviana.

De esta misma generación de los Annios debía de ser otra doncellica, cuya piedra sepulcral, que está en mi casa, dice así:

D. M. S.

AEM. ANNIOLA. ANN. XIIII.

MEN. XI. DIERVM. XIII.

H. S. E. S. T. T L

Memoria consagrada á los dioses de los difuntos.

Emilia Anniola, que vivió catorce años, once meses, y trece días está aquí enterrada. séate la tierra liviana.

Esta inscripción se halló dentro de la villa, en la calle de Santa Brígida.

En la Iglesia de Santa María desbaratando el Altar Mayor, para

reedificar la capilla, se hallaron puestas, como mateaial, cinco tablas de marmol, que yo tengo ahora en mi casa, y sospecho se trujeron en tiempos pasados de un Villar, que está de aquí una legua, ó poco más, que llaman Fasalcacar. La una tabla tiene las letras, que se siguen:

L. MARCIVS. L. F. L. N. L. PRON.
C. ABN. OVIRIN.
SATVRNIN. ANN. XIIX. MENSVM
V. H. S. E.
HVIC. ORDO. NVNICIPII. FLAVII.
SASPESANI.
LAVDATIONEM. LOCVM.
SEPVLTVPÆE. IMPENSAM.
FVNERIS. CLVPEVM. STATVAM
PEDRESTREM. ET
ORNAMENTA. DECVRIONATVS.
DECREVIT.

IDEMQVE. OMNES. HONORES. A.
PCPVLO.
ET. INCOLIS. HABITI. SVNT.
RINA. PROCVLVS. PATER.
HONOREM. M. REMISIT.

Supliendo de fácil conjetura lo que tiene quebrado esta tabla, y falta de los últimos renglones, me parece tuvo escrita estas letras.

L. MARCIVS. L. F. QVIRINA.
PROCVLVS. PATER.
HONOREM. FVNERIS. ET.
IMPENSAM. REMISIT.

Y todo junto dice en castellano: Lucio Marcio, hijo de Lucio, nieto de Lucio, bisnieto de Lucio, tercero nieto de Cayo, de la tribu Quirina, por sobrenombre Saturnino, de edad de diez y ocho años, y cinco meses, está añui sepultado.

A éste le decretó el Municipio Flavio Salpesano, oración fúnebre en su alabanza, lugar de sepultura, estátua de á pie, la costa de su entierro con ornamentos de la dignidad de Decurion: y ratificaron las mismas honras el pueblo, y sus moradores.

Lucio Marcio, hijo de Lucio, de la tribu Quirina, que tuvo por sobrenombre Proculo su padre remitió al Cabildo el honor del entierro, y la costa.

Esta inscripción es notable por el nombre del Municipio Flavio Salpesano, del cual hablaremos, cuanto trataremos de los lugares Celticos, que Plinio, y Ptolemeo ponen: y no pude dejar de poner aquí esta inscripción, pues se halla en Utrera, adonde se trujo del despoblado de Salpesa, que hoy llaman Fasalcacar, con nombre Arábigo.

En mi misma casa están otras cuatro tablas de mármol, cada una de media vara, en ellas, y otras, que no parecen hubo en el mismo lugar

de Fasalcacar algun templo suntuoso, ó hará con una grande inscripción, pues las letras son unciales, y debió de estar el templo encontrado de estas tablas de marmol blanco, segun parece, en honra de Tiberio, que asi lo significan estas letras.

ESARIS. Ñ. TIB.
AVG. GER.

Y en otra.

PESANÆE. MEDICA.
OMN. II. P. P.

En otra tabla de marmol blanco muy fino, que apenas tiene palmo y medio de largo, y uno, ó poco más de ancho, hay una inscripción con letras grandes, en cuanto al nombre y edad de la difunta á quien se puso y un elegante epigrama de letras muy legibles, pero pequeñas.

FIRMA. EPAPHRODITI.
ANN. XXIIII.

FIRMA SATIS. FELIX. CVM. ME.
MEA. VITA. MANERET.
CONIVGIS. OBSEQVIO. CVM.
PIETATE. FVI.
CONIVGIS. ILLIVS. QVEM. VIX.
AEQVARE. MARITI.
ADFECTV. POTERINT. AVT.
BONITATE. PARI.
CONLIBERTORVM. VVLTVS.
ANIMOSQ. MEORVM.
PLACATOS. MERVI.
SEDVLITATE. MEA.
PLACATOS. MERVI. PER. TE.
MAGIS. OMNIS. VT. AETAS.
SANGVINE. ME. IVNCTAM.

CREDERET. ESSE. SIBI.
QVI. TECVM. PIA. CASTTA.
SEQVI. CONSVETVS. ET. ILLE.
QVEM. LEX. SERVITII.
DISTRAHIT. A. DOMINO.
HOS. OMNES. TIBI. PRO.
MERITIS. QVI. SIDERA.
TORQVENT.
SECVM. PLACATOS. SEMPER.
HABERE. VELINT.
H. S. E. S. T. T. L.

Parecióme que vuelto en verso agradará más á los lectores y así dice traducido á nuestra lengua.

Firma la de Epafrodito de XXIIII años.

Firma soy, cuyo cuerpo aquí reposa,
Y mientras el espíritu regía
Mis miembros ventutosa
Asaz fuí con la dulce compañía,
Y regalo amoroso
Del más, que mi vivir, querido esposo.
De aquel esposo digo tan perfecto,
A quien jamás podrán cuantos han dado
El cuello al yugo de Himeneo sagrado,
Alcanzar á igualar con el afecto
Conjugal, ni seguir en ningún caso
Su extremada bondad con igual paso.
Mi industria y mi cuidado tan notables
Fueron, que merecí nunca severos
Ver los semblantes de mis compañeros.
Alegres si contínuo y agradables:
Y sus ánimos fuertes y alentados
En pacífico amor confederados.
Mas ¡ay! esposo merecí esto todo,

Mas que por mí, por tí, de cualquier modo:
Pues los niños los mozos y los viejos,
Los viejos y los mozos nos juzgaban
Que en sangre y parentesco me tocaban.
Oh! permitan aquellos que rodean
Con su poder los astros luminosos,
Que todos siempre tus amigos sean:
Así el que los ejércitos piadosos,
Acostumbró á seguir siempre á tu lado,
Como el que por la ley del buen servicio
De libertad adquiere beneficio:
Pues se lo ha merecido mi cuidado

Aquí está sepultada; séate la tierra liviana.

Allí en marmol vario, otra inscripcion con estas letras:

ELAPVSA. ANN.
XX. HI. S. E.
S. T. T. L.

Elapusa, de edad de veinte años, está aquí enterrada, séate la tierra liviana.

Elapusa es nombre griego, de que muchos, aunque fuesen romanos, ó españoles, usaban; quiere decir la chicosa, como solemos llamar acá á las zagalejas de poca edad.

En casa de don Gerónimo Fernández de Córdoba, caballero del hábito de Santiago, hay un leon de piedra antiguo maltratado, y una inscripción del tiempo de los godos, que tiene estas letras:

EBVRINVS. FAMVLVS. DEI.
VIXIT. .... I. ANNOS. PLVS.
MINVS. XZ. RECESSIT.
INP. . . . . . .

En otro fragmento.

IDVS. MARTIAS.
ERA. DC. IIII.

Ya dijimos, que conocimos algunas estátuas de mármol blanco, que ya las han deshecho los pocos estima-

dores de la antiguedad: hace reservada de este género una imagencilla de bronce, que el maestro Juan Jimenez Bernal halló en unos Villares del término de Utrera: es de un xeme poco menos de alto: tiene el rostro hermoso y risueño, los cabellos parte sueltos y parte cogidos en lisos; con una mano se cubre la parte natural, porque toda ella está desnuda, la otra tiene extendida como que ofrece algo aunque por estar truncada por la muñeca no se ve si tuvo alguna concha ó flor.

Segun las señas, es efigie de la diosa Venus Gnidia, porque todas ellas concuerdan con las que nos dejó escritas Luciano en el diálogo de los amores. Allí:

«Ipsa Igitur in medio posita est ex Pario marmore, opus sané pulcherrimum, atque preclarum, et risu quodam simulato, parum subridens, nulla veste ipsa tegente, nuda conspicitur, nisi, quatenus altera manu pudendit, quasi oblita sui, abscondit.

Algunas de estas señas tambien pone Ovidio in amoribus.

«Ipsa Venus pubem, quoties velamina ponit,
«Protegitur læva semi reducta manu».

A estas imagencillas llamaban los latinos Sigillia, y tenian su fiesta particular en las calendas de Mayo, como lo dice Ovidio en los fastos.

«Præstitibus Maiæ laribus videre Kalendæ
«Aram constituitui, parnaque figna Deum».

Tambien las doncellas colgaban estas figuras en honra de la diosa Venus. Toca la costumbre Persio.

«Dicite Pontifices, in sancto quid facit aurun?
Nonpe hoc, quod Veneri donatæ á virgine puppæ».

Hacen memoria de ellas los autores griegos y latinos y yo toqué algunas cosas en el diálogo sexto de mis días geniales ó Ludicros.

En mi casa tengo una cabeza de mármol hasta los pechos, parece ser de alguna emperatriz.

Tengo otra tambien de marmol blanco, hasta los pechos, tiene tendido el cabello y atado con una corona de yedra por la frente, con unos racimos colgando, que imitan las uvas de la yedra; por las señas es efigie de alguna sacerdotisa de Bacco, a las cuales llamaban Baccas, Mimallonides, Basarides, Menades.

Tambien tengo otra cabeza de un Sátiro ó Sileno, coronada de yedra, señal de esta gente furiosa, que sin duda ninguna tuvo en esta tierra mucho lugar por la memoria de Dionisio Bacco, que en ella reinó y fundó á Lebrija, como ya en su lugar dijimos.

De las sacerdotisas dice Ovidio:

«Ibat, ut Adonio referens trietericas

Baccho, Ire solet suis barbara turba comis.

Tibulo dice:

«Sed varii stores, et fons redimita corymbis»

Estacio en el Epithalamio propiamente,

«Eat Enthea vittis,
Atque hederis redimita cohors».

Memorias de Utrera después que se ganó de los moros.
Cap. XXXVIII.

Ya hemos discurrido por el tiempo de los romanos, resucitando las muertas memorias, que de aquella gran república nos han quedado. Del tiempo de los godos bárbaros,

enemigos de toda policía y letras, apenas quedan algunos títulos de sepulturas con aquel su conocido mal estilo y algunas medallas esparcidas por sus campos.

Del tiempo de los moros menos memoria hallamos por su barbaridad y fiereza, aun excedió á la de los godos, como al fin gente sin Dios, enviada para azote universal y ruina de ias antiguas glorias de España; y asi en más de seiscientos años no hallamos suceso ninguno que referir, mas que tan solamente tener por cosa cierta que permaneciendo el lugar de Utrera con este nombre, porque como luego veremos, asi consta de antigua historia.

Y parece que estos bárbaros, pocos, ó ningunos lugares fundaron despues que ganaron á España, antes de los que hallaron fundados destruyeron muchos, por conservarse ellos en los mas fuertes, de donde se colige que los mas de los pueblos nobles y conocidos que les ganaron nuestros

mayores, eran los mismos que ellos ganaron á los godos y los godos á los romanos, mayormente aquellos, que conservan algo de sus antiguos nombres, y no son de la lengua árabe y en nada parecida á la griega y latina.

El nombre de Utrera bien se vé que no es árabe, sino corrompido de la lengua latina, de donde (como ya vimos) tiene su origen, y no es de consideracion una peticion que los vecinos de Utrera y el consejo de ella dieron á la ciudad de Sevilla en tiempo del rey don Enrique III, en que para que aquella ciudad les hiciese guardar las antiguas franquezas, alegaron (entre otras razones) que los vecinos de Sevilla fundaron á Utrera despues que Sevilla se ganó, no habiendo antes aquí lugar alguno, porque esto tiene fácil repuesta, por lo poco que entonces se alcanzaba de historia, mayormente en Utrera, donde solo la agricultura y las armas se profesaban, teniendo cada dia á

los moros de Ronda en nuestros campos: y de aquellos aun se hallan en esta parte mayores y mas crasas ignorancias; pues yo he visto un privilegio del rey don Sancho el Bravo, concedido en favor de las monjas de San Leandro de Sevilla, para mudarse de la puerta de Córdoba, fuera de los muros, donde entonces estaban, al lugar donde hoy permanecen. Y en el dicho privilegio se dice, que en el lugar donde estaban primero, padecieron martirio los gloriosos San Leandro y San Isidro arzobispo de Sevilla.

Siendo contra toda verdad de historia, que estos santos padeciesen martirio, si bien el uno y el otro pasaron infinitos trabajos y destierros por la Fé Católica.

Asi, que de la dicha peticion y alegacion de los buenos hombres de Utrera, no hay que hacer caso, pues el haber sido lugar de moros, lo muestran algunos edificios, que conocida-

como son los baños, de que hubo dos dentro de los muros de esta villa.

Tambien dió causa á pensar, que Utrera fuese lugar moderno, el no hallarle en una historia del rey don Fernando el Santo, donde se cuenta cómo ganó á Sevilla.

Y habiendo allí memoria de muchos lugares mas pequeños, que ella, no se nombra Utrera: pero bien se ve cuan corto y mendigo fué aquel historiador, y cuantas cosas escondió en la oscuridad del olvido, que merecian eterna fama, y nombre y no per eso callaron este lugar otras historias y memerias de aquel tiempo en que sin duda ninguna, siendo lugar poblado y habitado de los moros, fue de ellos ganodo y reducidos los moros á servidumbre.

Esto parece asi de la frecuente memoria, que de Utrera y sus campos hay hecha en el repartimiento, que el santo rey don Fernando y don Alonso el Sabio su hijo hicieron de sus

tierras, luego que se apoderoron de aquella ilustrísima ciudad.

Allí entre otros caballeros á quien se repartieron en esta villa, de la criacion del rey, se reparten los campos siguientes:

Pedro Perez de Zamora.
Redin.
Doña Sol.
Fernando Servicial.
Doña Elvira.
Sancho Garcia.
Fernan Perez de Segovia.
Fernando Gomez.
Juan Perez, yerno de Gonzalo Martinez.
Pedro Perez, mayordomo de la reina doña Berenguela.
Garci Estevan.
Juan Perez Alguacil.
Don Aparicio.
Fernan Gutierrez.
Juan Martinez Trena.
Rodrigo Estevan.
Gonzalo Perez de Olmedo.

Duran Diaz.
Mari Perez Lavandera.
Domingo Abad de los Romances.
Elez Vela.
Don Vela su hijo.
Ruy Fernandez de Sasagun.

Son muchos los caballeros y peones repartidos en Utrera, y por no ponerlos todos, escogeré algunos, cuyos apellidos aun duran en familias antiguas de esta villa, que son los siguientes:

A Juan Pelaez de León veinticinco aranzadas, cuatro yugadas.
A Diego Pelaez, sobrino de Martin Perez, diez aranzadas, cuatro yugadas.
A Juan Mateos, tres aranzadas, seis yugadas.
A Pedro Caro, veinte aranzadas, cuatro yugadas.
A Fernan Ramirez, cuarenta aranzadas, seis yugadas.

A Esteban Dominguez de Soria, veinte aranzadas, cuatro yugadas.

A Fernan Mateos, sesenta aranzadas, seis yugadas.

A Sancho Vela, sesenta aranzadas, seis yugadas.

A Pero Fernandez Barbudo, veinte aranzadas, cuatro yugadas.

A Martin de Salas, veinte aranzadas, cuatro yugadas.

A Juan Perez de Soria ballestero de á caballo, diez aranzadas, seis yugadas.

A Juan Cabeza ballestero de á caballo, diez aranzadas, dos yugadas.

Estos caballeros y otros muchos repartidos en varias partes del dicho repartimiento, están aquí repartidos: luego ya habia lugar llamado Utrera, poblado primero de moros y recuperado de los cristianos en aquella sazon, como lo fué Sevilla, Carmona, Jerez, etc. y repartidos allí caballeros y soldados conquistadores.

Que despues de haber recupera

do á Utrera se poblase de cristianos luego consta del repartimiento y por una ordenanza que el rey don Alonso el Sabio, casi luego hizo en Sevilla, á pedimiento de don Gonzalo Vicente alcalde mayor de ella, y de don Pedro Domingo el Vejarano, vecino de la collacion de San Gil, en la cual ordenanza, (porque no hubiese debates y contiendas entre los vecinos de Utrera y Carmona), ordenó y dispuso la distancia que había de haber entre colmenar y colmenar en las tierras de las jaras, que terminan los campos de ambas villas.

Véanse las ordenanzas de Sevilla título de las colmenas, folio 124 y se ha de ponderar que en este mismo tiempo se hacian grandes diligencias para que acudiese gente á poblar aquella ciudad de Castilla y otras partes y si no habia bastante gente para su poblacion, disparate fuera sacarla para fundar y poblar lugares de nuevo, pues apenas se podian sustentar los mismos que se habian ganado.

Esto queda sin pensamiento de duda, por lo que se halla escrito en la historia del señor rey don Alonso el Sabio, cap. 10 donde dice que los moros que habian quedado en Utrera se revelaron y entre otras palabras que á muy larga cuenta el suceso dice asi:

«E otrosí, los moros, que fincaron en Utrera, Arcos, Jerez y Lebrija, alzáronse contra el rey don Alonso, é tenía la torre de Utrera un fraile de la orden de Calatrava, que se decia don Alíman, é los moros de Utrera cuidaron pren al fraile don Aliman, que tenia la torre de Utrera sobre seguranza, y estando con el fablando entendiólos lo que quería facer, y acogióse con alguno de los suyos á la torre mayor, y los moros tuviéronle cercado gran tiempo y combatiéronle la torre, y él defendióla bien que ge la non pudieron tomar».

Esto pasó el año noveno del rey

nado de este rey, que fué el de Cristo 1260, alli dice, como el rey estimó mucho el no haberse perdido el castillo de Utrera por ser plaza tan importante.

Mas esta restauración de Utrera, no fué solo por el valor de don Aleman, porque la verdad es, que el rey don Alonso envió en su socorro á don Nuño de Lara, y á don Juan González Maestre de Calatrava, y sabiendolo los moros de la villa alzaron el cerco y diéronse á partido.

Consta esto por la historia de aquella orden y lo refiere Francisco Cascales, discurso 2. cap. 2. de la historia de Murcia y lo tomó de la misma historia del señor rey don Alonso en el cap. 12. donde vuelve á hacer mencion de Utrera, y de este suceso.

La misma historia en el cap. 11 y 12. vuelve á hacer memoria de Utrera, y de este suceso y el cerco que los moros tenian puesto al castillo y al

fraile don Aleman, que despues fué maestre de Calatrava.

El mismo suceso cuenta Rades en la historia de esta orden cap. 22. Argote de Molina en sus noblezas, libro 2. c. 5.

De aqui queda averiguada nuestra conclusion que fué lugar, que los moros poseyeron antes, que Sevilla fuese gonada que se entregó con los demas de su jurisdiccion, quedando los moros que en él vivian sugetos, y que despues tuvieron tanta osadia que se revelaron y opusieron al poder de los cristianos, estando esta villa tan cerca de Sevilla, lugar mas poderoso que tenian: de donde se puede entender que era lugar grande y muy poblado y queda del toda deshecha aquella vulgar opinion sin fundamento.

No pasó tan sin memoria en los tiempos, que á los dichos se siguieron, que no haya noticia de este lugar por las historias de Castilla, pues en la del señor rey don Alonso XI se dice que antigua costumbre, que ha-

biéndose de congregar ejército para salir contra los moros se juntase y congregase en Utrera.

En esta conformidad y continuando la antigua costumbre, se congregaron y juntaron en esta villa el dicho señor rey don Alonso XI y el rey de Portugal, para ir á aquella gloriosa expedicion de la batalla del Salano, donde treinta y nueve mil cristianos vencieron, desbarataron y despojaron setecientos mil moros.

Véase la historia dicha en los capítulos 202, 251, y 291.

En este capítulo dice, que don Alonso de Guzman y don Pedro Ponce de León, estaban en Utrera haciendo gente, por aquella antigua costumbre, que acabamos de decir.

En aquellos tiempos estuvo aqui por frontero don Fernan Perez Maestre de Calatrava, que parece que esta orden tenia á su cargo la defensa de esta villa en todas ocasiones y en este tiempo tenia la mejor opinion la infanteria de Utrera sobre todas las

de Andalucía como parace de un antiguo romance que comienza.

«De Ecija sale el Maestre
Capitan de la frontera,
Lleva caballeros de Arcos,
Y el peonage de Utrera»

Precediendo estas memorias y otras que la lengua edad esconde, no se con qué fundamento, Pedro Lopez de Ayala en la historia del rey don Pedro el Cruel, cap. 1. dice que entre los demas lugares que el rey don Alonso XI ganó de los moros, uno fué Utrera.

Yo me persuado que es error de los originales de la dicha historia y que donde dice Utrera ha de decir Matrera, que es un castillo fuerte que entonces terminaba los campos de esta villa y la ciudad de Ronda y fué fácil el error de escribir Utrera por Matrera.

Que el rey don Alonso XI ganase á Matrera, consta por un privilegio

que Sevilla tiene, su fecha en Tordesillas primeres de Abril, era de 1380, que es año do Cristo de 1442.

Esta verdad se convence; de lo que dijimos en los capitulos precedentes y de la misma historia de Pedro Lopez de Ayala donde en el año 9 del reinado de don Pedro, dice, que por estar esta villa aliada con Córdoba y las demas ciudades que tomaron la voz de don Enrique, el rey Mahomad de Granada, no habiendo podido tomar á Córdoba, revolvió sobre Utrera, y la cercó con ochenta mil peones, qqe traía, y no teniendo socorro de nadie la entró y llevó de ella cautivos mas de once mil almas de los cuales dice la historia, que pocas ó ningunos á ella más volvieron: suceso de los mas lastimosos que se leen en la historia de España y de que se conserva la memoria en Utrera con cosas y sucesos particulares del caso.

Consta asimismo de todo esto por un privilegio de franqueza que el rey

don Enrique le dió y que hoy se guarda su fecha en 20 de Abril era de 1407, que fué año de Cristo 1396, Miguel Ruiz Secretario.

Dejo de referir por mas moderna la mucha memoria que el maestro Antonio de Lebrija, en su historia de romance y en las Décadas hace de esta villa, donde en aquella oracion que el marques de Cadiz hizo á la reina Católica, quejándose del duque de Medina su contrario le dice:

«Habet Vtreran prægrandem Municipium».

Esto es, tiene á Utrera villa mas grande.

Véanse las dichas historias, la de Romance en el cap. 90. 2 par. 3. en la Década 1. lib. 7. cap. 6. y

Otros sucesos de Utrera
Cap XXXIX

Mas porque algunos suçesos de esta villa en tiempo de los reyes católicos, son dignos de la noticia comun, los pondré aqui por las mismas palabras, que los escribe el cura de los Palacios, testigo de vista de ellos en una historia que escribió y anda manuscrita en manos de muchos curiosos, dice así en el cap. 30.

COMO PUSIERON EL CERCO á la fortaleza de Utrera, é cuanto duró el cerco, é como la tomaron por fuerza de armas.

Pusieron el cerco á la fortaleza de Vtrera en los postreros dias de de Noviembres de 1477. años; avia

dentro quarenta, ó cinquenta Escuderos, bien aderezados y escogidos, para la defender, y otros hombres de pelea é de servicio algunos: avia un fijo del Mariscal, moznelo fasta catorce ó quince años, que les avia dejado en compañia, como por prenda.

»Era el Alcayde de la fortaleza Alonso Tellez, un escudero que vivia con el Mariscal, era capitan, un escudero llamado Juan de Guzman, que tenia un ojo menos, el cual habia sido ya contra el rey don Fernando, é lo habian lisiado en los cercos de Castilla, é sacado por partido, y púsose á vivir con el Mariscal, solo para le defender aquella fortaleza, ansi como hombre, que sabia la guerra.

»Tenia grande cabas, valuartes y edificios de la fortuleza y palizadas y muchas armas é viandas é todo lo que era menester.

»Los cercadores, que el rey allí puso fueron capitanes, Biedma y Sancho del Aguila y Vasco de Vivero con don Gutierrez de Cárdenas Cabo,

fasta seiscientas lanzas, ó pocas mas, é dos mil peones, poco mas ó menos: é tuvieronla cercada cuatro meses, combatiendola muchas vezes y tirandole con dos lombardas grandes é otros tiros medianos, fasta que le derribaron los adarves por el suelo y horadaron la torre mayor, en que le quebraron la escalera, que no podian subir arriba, y fizieron muchas minas los de fuera: y estando ansi, para dar combate, vino Juan de Robles Alcayde de Xerez con la gente de Xerez y de Lebrixa; y un dia comenzaronle á dar combates muy fuertes, duró gran pieza del dia, y en chico rato murieron mas d cinquenta hombres de los de una parte é de otra; empero los de dontro mataran, quantos querian de los de fuera, y dieronse á tal recado que no les pudieron entrar, ca echavan en las cabas sobre la leña, que les habian puesto, é sobre los que entraban, azeite hirviendo; é viendo los que combatian que no aprovechava, é que moria la gen-

te, cesaron el combate, é Juan de Robles se volvió á Xerez y túvose el cerco como primero, y un dia fué una saeta de fuera y acertó al capitan Juan de Guzman por la cara ó por la cabeza de que murió luego, de lo qual los de dentro recibieron mucho disfávor, y proveyó el Mariscal alguna gente de refresco, en que una noche entró un escudero de Sevilla, llamado Esquivel por capitan y defendiéronse hasta el dia de Quasimodo del año de 1478. que vino el marques de Caliz, de Arcos por alli y decian que la venia á combatir: y estando comiendo los capitanes del cerco, no contentos de su venida, mandaron por cada parte arremeter, y los de dentro con la venida del marques estaban un poco seguros: y estava en atalaya un escudero llamado Morales y como vido mover la gente, descubriose á los de fuera, y vino una saeta repentina y llevole la cabeza y no hubo quien apellidar y súpitamente por todas las partes le entraron y aunque

capitanes en la delantera, de forma que antes que el marques acabese de comer todo era hecho y alli prendieron al Alcayde, é á todos y tomaronles las armas, y quanto estava en la fortaleza y por mandado del rey dellos degollaron y dellos enforcaron y á Esquivel y á otros llevaron á Sevilla encarretados y fizieron justicia dellos, é los fizieron quartos, y el marques suplicó á sus altezas por algunos dellos, que no eran tan culpados que primeramente avian sido guiados del Mariscal y por su ruego escaparon onze hombres en que fueron dellos el fijo del Mariscal ya dicho, que se decia Pero Fernandez y el Alcayde Alonso Tellez y Juan de Cibdad, que aunque vivia con el Mariscal era vasalle del marques, vecino de los Palacios y el marques los truxo consigo á este lugar de los Palacios é les dió de comer, y asi estos escaparon por ruego del marques de Caliz, todos los otros murieron mala muerte degollados ó enforcados.

»El Mariscal en este tiempo estaba en Zahara y en Ronda que era de moros y por alli pasaba su vida; y sabiendo del el rey de Granada Muley Hazen, embiólo á llamar, y el fue alli por tierra de moros con cinco de á caballo, y el rey le hizo honra y fué á tiempo que el rey fazia alarde, y vido el alarde el Mariscal; y díjole el rey que se hallaba á la sazon con siete mil de á caballo y ochenta mil ballesteros, y dijo al Mariscal que le requiriese y que el le mandaria ayudar en lo que hubiese menester; y despedido del rey moro se vino á Zahara, y despues de tomada Vtrera, huvo caballeros que rogaron por el y entregó á Tarifa al Almirante y el rey y la reina le perdonaron, y quedó con Zahara: é los padres y madres é fijos de aquellos que alli murieron, ansi en su favor como en su contra, siempre le tuvieron odio y malquista y toda la villa Vtrera, segun los males y perdidas y disfames de mujeres, que con la gente de la guarnicion, se les

recreció acusa de revelarse el al rey que estuvo la villa de Vtrera con aquella gran gente de guarnicion en mucht fatiga con los posadores que continuamente tenian dentro en sus casas, ya avia muchas veces sobre ello ruidos y muertes de hombres; y por esto tenian muy mala voluntad al mariscal, y aun demandavan á Dios peticiones sobre él: é quiso su ventu- que dende á pocos dias, estando en el Aljarafe con su mujer é fijos é criados en una torre, casa fuerte suya, una noche la torre se desrrunió y cayó sobre él, é sobre toda su casa é mató catorce personas, é á el, é á su mujer, é á todos que no se escapó uno.

»Decian que de un temblor de la tierra habia quedado aquella torre estremecida».

La historia referida escriben Antonio de Lebrija, Fernando del Pulgar, Garivay, Mariana y Gerónimo de Zurita en los Anales de Aragon, año de 2478, capulo 21.

Yo quise que su relación fuese testigo tan particular y de vista como el ya referido, el cual escribe otro suceso de Vtrera, y sus cavalleros, tan particular, que era digno de que las historias generales lo refirieran: mas ya, que lo olvidaron, no será justo lo olvidaron, no será justo lo olvide yo, y asi ocupará esto lugar con las mismas palabras, que lo refiere el cura de los Palacios en su historia en el cap. 56. que dice asi:

DE LA BATALLA DEL LOMO del Judio que vencieron los cristianos ... ra.

Viernes primero dia del mes de Marzo, año susodicho de 1482, que fué un dia despues de la toma de Alhama, acaeció que los cavalleros de Vtrera, quedaron en guarda de la tierra, los cuales fueron cuarenta

ocho, todos los mas ancianos, y mas viejos, los cuales, sabida la nueva que entravan los moros (que como tenian á Zahara no eran sentidos muchas veces, fasta que corrian): é por justo fueronse á Bornos, llevando por capitan al Alcayde de Vtrera Gomez Mendez de Sotomayor, é juntáronse con algunos caballeros, muy pocos, que así estavan é con algunos peones: é estando en Bornos el dicho viernes de mañana, amanecieron los moros de Ronda é de su tierra sobre ellos, los cuales eran doszientos é sesenta de á cavallo los que alli vinieron, y algunos peones, é al peonage dexáronlo en la sierra, y corrieron el campo de Bornos é Espera, é de Sevilla, é recogieron cuanto ganado hallaron é los pastores que pudieron aver, en que llevavan onze mil cabezas de ganado ovejuno, pocos mas ó menos; é ibanse poco á poco con ellos, que como no avia gente, que eran ydes á Alhama no avia quien gelo contradixese; é desque esto vieron los cristia-

nos que estaban en Bornos, los quarenta é ocho de Vtrera é diez de á cavallo del mismo lugar é de Arcos seis de cavalla, é de Espera ocho de cavallo, que fueron todos sesenta é dos de cavallo con los Alcaydes de Vtrera Sotomayor, é Mateo Sanchez Alcayde de Bornos; todos los mas hombres viejos canos, salieron á trecho de los moros, con obra de treinta peones, é fueronse en pos dellos fasta el cerro que dicen el Lomo del Judio, á dos leguas de Bornos, é alli los moros desque vieron tan poca gente, avido su consejo, diciendo que tambien los podrian llevar, como la galvada, revieron sobre ellos, pensando que los fuirian: é los cristianos desque los vieron venir, fizieronse un cuño, é apretaronse é pusieronse los peones á un cabo, é esforzaronse los unos á los otros, que todos fiziesen como buenos que Dios é la Virgen Santa Maria é Apostol Santiago les ayudaria; é los Alcaydes, ambos eran hombres esforzados é esforzaron mucho la gen-

te é pusiéronla en orden é apretáronse mucho todos, puestas sus lanzas de encuentro é los moros viniéronse para ellos, y queriendo encontrarse soltaron los moros tres espingardas á caballo, fazia los cristianos é no les fizieron daño, é arremetieron los unos con los otros; los cristianos diciendo: Santiago, y rompieron los unos en los otros, y los peones estuvieron quedos, fecho adarve con las puntas de sus lanzas que les no pudieron entrar é volvióse la pelea é los cristianos horadaron la batalla de los moros, andando muy apretados, é acaudillados, é dieron vuelta otra vez sobre ellos, derribando é matando muchos y los peones, de que vieron derribados muchos moros, comenzaron de matar y ayudar á los suyos; y los moros como vieron tantos caidos de ellos y los cristianos en su vigor comenzaron de huir vencidos é muertos é desvaratados é los cristianos siguieron el alcance gran rato, é fueron muertos mas de cien moros, é cauti-

vos no mas de tres, é murieron cuatro cristianos, tres de Vtrera, y uno de Arcos, é bolvieron todos el ganado que llevaron los moros, é los cristianos cogeron el campo en que huvieron noventa cavalles é muchas armas, é bolvieron toda la presa que los moros llevaban é tornaron con mucha honra á sus casas é repartieron la presa por todos los que allí se hallaron é pelearon.

»E este año fue Ioan de Vera, fijo del Comendador Diego de Vera, enviado á Granada por embajador, e estando en la Alhambra huvieron unos moros disputo de cosas de la Fe é un moro bencerraje dixo que Nuestra Señora la Virgen Maria no quedó virgen despues que parió á Nuestro Señor Jesucristo, y Juan de Vera dijo que mentia, y lo hirió con la espada en la cabeza, é el rey don Fernando se lo agradeció mucho é le dió mercedes».

Hasta aqui la historia del cura

Tambien en la famosa batalla de Lopera, de que hacen célebre memoria los ya referidos autores, tuvieron mucha parte los vecinos de Utrera que fueron los primeros que acometieron á los moros, aunque muy en desigual número hasta que llegaron los de Morón, Arcos, Jerez y otros lugares.

De esta batalla hace memoria Juan Mariana en la historia latina, lib. 25. cap. 4. con estas palabras:

«Cum mille quingenti equites Mauri, pedites quatuor millia, Ductore Vexiro Malacitano Præfecto, in Vtreiæ agros, vecti Porto Carreri, et Gaditani decursu repulsi sunt victique ad Letheam sturium, magna Maurorum strage».

Finalmente en todo tiempo han side conocidos los naturales de esta villa por valientes soldados, como despues de esta ocasion lo han mos-

trado en las guerras de Italia, Flandes y las Indias de Occidente.

Tuvo esta villa, hasta el año de mil quinientos ochenta, mas de cuatro mil vecinos los cuales yo conocí y vi muchas calles donde ahora se siembra y ahora hay olivares.

De presente no tiene mas que dos mil seiscientos vecinos porque la ruina de los demas lugares del reino le ha tocado tanto.

De presente tiene dos grandes iglesias parroquiales de Santa María que es la iglesia principal, y Santiago que está junto al castillo, ambos templos son de bóveda con mucho y aseado culto.

Hay cinco conventos de frailes, el Santo Domingo, San Francisco, el Carmen, la Compañía de Jesús y el famoso Santuario de Nuestra Señora de Consolacion, á poca distancia de la villa, de que hemos hecho particular tratado que anda en manos de muchos dado á la estampa.

Asi mismo hay tres Hospitales

donde curan pobres y otros que sirven para otros ministerios muchos patronazgos de gruesas rentas, para casar doncelllas.

Y finalmente, con su diminucion de lo que antiguamente fué, hoy es de los buenos lugares del Andalucia.

Y porque la ciudad de Sevilla honró á Virera en la entrada del rey don Felipe II, año de mil quinientos sesenta, poniendola su efigie á su mano derecha, con un epigrama del Canónigo Francisco Pacheco, la pondré por remate de este discurso.

«Accipe dona mis innata patentibus aruis
Clara Deum soboles, Austriadumq; decus
Quamvis stava Ceres det fruges, vina Lyaeus,
De que oleum Pallas, lignaque det Cybele,
Plus tamen exhilarat me semper virginis ara

Quo, Rex, præsenti numine inlustreas.

Abrahamo Ortelio, hablando de la fertilidad de Vtrera en lengua francesa dice: Carmona y Utrera son los primeros graneros y bodegas de Sevilla.

HIENIPA Cap. XI.

Es tan desconocido este lugar, por este apellido en los autores antigues y modernos que los que buscan culpas en ellos, para engrandecer su erudicion propia, y el rigor de su censura á titulo falso de inquirir la verdad, por hallarlo en los Adversarios de Juliano Arcipreste de Santa Justa le condenarán por apócrifo como los demas de aquel autor; mas gracias á Dios que estos son muy po-

cos y mal admitidos de los que mejor sienten, y que ya, que el nombre Hienipa no se hallla en otro autor, fuera de Juliano, lo vemos manifiesto á los ojos aun de la misma envidia escrito en una piedra de marmol que su injuria dice su verdad y su antigüedad.

Esta está en la villa de Alcalá de Guadaira en la esquina de una torre de su antiguo y fuerte, aunque arruinado, castillo y en ella, yo con la atencion que supe lei las letras siguientes, las cuales trasladé fielmente con las cisuras y defectos que en la piedra se ven, que es de mármol blanco y está quebrada en las primeras letras:

. . . . . TRIA

AE

RDO. HIENIPENSIVM

P. . . . . ET. TVRBA. CLVPEVM

ET. . . . TVAM. DECREVIV.

. . . VVERSI. ARIVS. MONOB.

ITA. . . . .

. . . .

Supliendo las dos primeras letras que faltan y algunas otras de fácil cogetura, se descubre por lo menos, que el principio de esta dedicacion, es fué á la patria á quien dedicaron estátua y escudo el Cabildo, pueblo y demas turbar de sus moradores: y así al principio dirá:

«Patriæ. Ordo Hieniponsium. Populus, et turba clupem et statuam decrevit».

Lo demás está tan maltratado que no se puede leer, ni reintegrar

el sentido de lo que allí se escribió: mas para nuestro intento, no necesitamos de otra probanza, pues se prueba por esta inscripcion que esta villa de Alcalá se llamó Hienipa y que sea lugar muy antiguo lo publica el mismo sitio del lugar, su fuerte castillo la comodidad del rio Guadaira, el nacimiento de muchas y suavisimas fuentes dentro de la misma villa, la fertilidad de sus campos, si bien su nombre antiguo mudaron los bárbaros árabes en el de Alcalá, que hoy tiene, diferenciándola de los muchos lugares, que en España tienen este nombre, con el de su rio Guadaira.

Acreditan tambien la antiguedad de esta villa otras señales, que se hallan en el áspero cerro, donde está edificado el castillo, en el cual se ven á la parte de medio dia, por donde pasa el rio cuevas antiguas, las cuales no dudo ser antiquisima habitacion de sus primeros moradores; porque en la edad de oro estas eran las casas de aquellos primeros mortales, antes

que la Justicia, la Fé y la Vergüenza se subieran al cielo, pensamieto que hallamos sazonadamente acreditado en muchos lugares de Ovidio y otros poetas, más á nuestro intento Juvenal en la Sat. 6.

«Cum frigida parvas
Præberet spelunca domos iugnemque
laremque,
Et pecus, et dominos communi clauderet umbra,

Vivian en estas humildes moradas sin enuidia y sin soberbia; hallaban en el mismo cerro, y por allí junto, árboles de cuya fduta cemian:

«Arbuteos fætus; montanaque fraga
legebant,
Etque deciderant patula Iovis arbore glandes.

El rio les daba agua pura, y en las amenidades de su ribera tenían

sombra y muy grande entretenimiento.

Decimos, que este lugar es la Hienipa antigua, porque aqui hal'amos esta inscripcion, y esta regla es tan general y admitida de todos los anticuarios y doctos en estas materias, que tiene pocas veces excepcion porque una piedra grande (como lo es esta) y muy pesada, no es creible la trajeron de otra parte, ó á lo menos de muy lejos: y pues el Cabildo y pueblo antiguo de Hienipa puso esta dedicacion á la patria y la hallamos en sitio tan acomodado, juzgamos por cosa cierta, que este es el mismo lugar que tuvo este nombre; y quien dijese lo contrario sin autoridad de grave autor, ó razon muy evidente sería tenido por hombre temerario y sin razon.

Mas parece en nuestro caso, que tenemos por contrario á Juliano Arcipreste de Santa Justa Mozárabe, que (como hemos dicho otras veces) escribió ahora quinientos años.

Este pues en el Adversario ciento sesenta y seis dice:

«Hienipa dicta est corruptius Elepla, nunc autem Niebla».

Admirome lo primero, que un lugar tan escondido como este, no se le escondiese á Juliano, cuya diligencia sin duda fué mucha y la erudicion mas que vulgar para el tiempo en que escribió en el cual no se hallan disputas curiosas de historia, sino el horror de las armas: pero venerando la erudicion de este Autor, y su mucha diligencia y curiosidad, en cuanto al juicio muchas veces le hallo digno de reparar y esto no es falta que disminuya su crédito, pues en aquel tiempo el solo parece trataba de estas letras en el mundo, y asi que faltase muchas veces en el acierto, no le desacredita nada: harto es que acertase con algun autor, en que halló el nombre de Hienipa, que hoy no tenemos, sino que juntamente le obtu-

guemos á que entonces descubriese con precision su sitio.

Que no pueda ser Niebla lo averiguaremos cuando trataremos de esta villa mas en particular; porque averiguado tenemos ya en su lugar que se llamó Elepla ó Ilipla famosa por su antiguedad y Obispado, y esta inscripcion lo convence: porque quién, ó para qué habia de traer catorce leguas una piedra tan pesada, para solo ponerla por material en el castillo de Alcalá de Guadaira?

Y si aqui la hallamos es cierto que Niebla no fué Hienipa, sino Ilipla ó Elepla, cierto es, que Juliano se engañó en darle el nombre del lugar moderno que le dió.

Resta ahora averiguar la estrañeza de esta inscripcion, porque hasta hoy yo no la he visto semejante: ponian aras y dedicábanlas á los dioses, á los emperadores estátuas, á los varones insignes con ambiciosos títulos mas á la patria nunca lo he visto si no es en esta ocasion; y aun en ella

está dudoso por faltar las dos primeras letras: pero no parece puede decir otra cosa, porque si fuera nombre de algun varon insigne ó mujer le pusieran allí su dignidad y renombres, pero solo hallamos este nombre sencillamente.

Qué patria sea esta si la comun de todos los sugetos al pueblo romano, que era Roma, ó si la propia del suelo natal, se puede poner en cuestion, y si dijésemos que esta dedicacion se puso á la patria comun Roma haria menos admiracion, porque es cosa cierta y averiguada que Roma tuvo imagen y aras como diosa y aplicados sacerdotes y hoy se ven en muchas inscripciones sus nombres con estas notas. «Flamen Romæ, et Augustorum».

Marcial.

«Terrarum Dea, Gentiumque Roma»

Julio Frontino en el de Aquæductibus.

«Regina et Domina Orbis, quæ terrarum Dea, gentiumque consistit».

Que Roma se llamase Patria común de cada uno de los ciudadanos romanos aunque no hubiesen nacido en ella, ni visto la de sus ojos, es más que común: pero porque no lo dejemos todo en el arbitrio del lector, lo probaremos con la ley 33. D. ad municip. et de incolis, l. 19. D. de interdict. et releg.

Seneca, lib. de Consolat.

«Denique ab hac discedam civitate, quæ veluti communis patria potest dici. Livirus lib. 3. Disolvi licentiam militandi morem, nec pro communi iam patria Romam esse».

De dos patrias, que cada uno tenía habló Ciceron, lib. 2 de legibus.

«Ego me hercule illis, et omnibus duas esse censeo patrias, unam natu-

ræ, alteram iuris, alteram loci patriam, alteram civitatis.

Bien Ausonio Galo, hablando de Burdeos su patria, dice:

«Vtque caput mundi Roma inclyta, sic capite isto.
Burdigala ancipiti confirmat verticæ sedem,
Hæc patria est, sed Roma supervenit omnes:
Diligo Burdigalam, Roman colo: civis in illa.
Consul in ambabus, cuna hic, ibi sella curulis».

Pues, si como á diosa que era Roma, le pusieron altar con estátua, no seria mucha maravilla, ni novedad; si es cierto, que en muchos pueblos habia sacerdotes dedicados á Roma y á los Augustos.

Con todo eso tengo aqui mi escrúpulo, porque si pusieran los Hispenses esta dedicacion de estátua

á la patria comun Roma, pusieran aqui su venerable nombre con el titulo de diosa y no le llamaran simplemente patria, por lo cual me inclino mas á que sea á la misma patria suya Hienipense, á quien agradecidos con mucha mas razon sus hijos (pues los alimentaba con tanta copia de frutos y tan hermosas fuentes) le querian pagar con esta honra y no á Roma, que ni les hacia tanto bien, ni les era madre sino ambiciosa señora, y dueño costoso de todo el año, y de toda la vida.

Duran todavía algunas memorias romanas en esta villa, habiéndose desaparecido otras que los viejos mencionan de su niñeces.

A la salida del lugar, en el camino de Sevilla, al pie de una Cruz, está una piedra de mármol, como de una vara de ancho y tres cuartas de alto, á los lados tiene esculpidos de medio relieve dos genios, como que están teniendo la inscripcion siguiente:

M. ACENEA. M. F. GAL.
HELVIVS.
AGRIPPA. PRAETORIVS. TRIB.
PLEB.
LEG. PROVINCIAE. AFRICAE.
DIOECESIS.
CARTAGINEASIVM. ITEM.
QVASTOR.
PROVINCIAE. AFRICAE. VIII
VIRO. CAPITALI.
TRIB. LATICL SYRIAE. LEG.
XVI FLA.
ITEM. TRIB. LATICLA
BRITANNIAE. LEG.
XX.
VAL. VICTRICIS. CVRIO. MINOR.
VIXIT.
AVNIS. XXXIIII. MENSIBVS.

DIEBVS. XXIIII.
M. ACENNA. HELVIVS. AGRIPPA.
PATER. FECIT.

Marco Acena hijo de Marco Acenna de la tribu galeria, que por sobrenombre se llamó Helvio Agrippa y fué Pretor, tribuno de la plebe, legado de la provincia de Africa en la diócesis de Cartago; y en la misma provincia de Africa fué Questor y uno de los ocho jueces que conocian de causas capitales, tribuno Laticlavio de Suria en la Legion XVI. llamada Flavia, y asi mismo fué tribuno Laticlavio de Bretaña en la Legion XX llamada Valiente y Vencedora y fué Curion menor: vivió XXXIIII. años.... meses y XXIIII dias.

Marco Acenna Helvio Agrrippa su padre le hizo esta memoria.

Esta generacion de los Acenna ó Helvios Agrippas, la hallo celebrada en Sevilla y cerca de ella, una

inscripcion que se quitó de la puerta del Almenilla y se llevó al Hospital del Cardenal.

M. HELVIO. M. F. M. N.
SERG. AGRIPPAE F.
HVIC. ORDO. SPLENDIDISSIMVS
ROMVLENSIVM. IMPENSAM.
FVNERIS.
STATVAM. LOCVM.
SEPVLTVRAE.
DECREVIT.

MARCVS. HELVIVS. AGRIPPA.
PATER.
HONORE. VSVS. IMPENSAM.
REMISIT.

A Marco Helvio hijo de Marco y nieto de Marco, llamado por sobre nombre Agrippa, de la tribu Sergia

se hizo esta memoria, y el ilustrísimo Cabildo de los romulenses le decretó al mismo el gasto de su entierro, estátua y lugar de sepultura.

Marco Helvio Agrippa su padre usando del honor que se le hizo remitió el gasto.

Ya es cosa muy sabida, que en Roma, había treinta y cinco tribus á que estaban ahijados todos los ciudadanos, no solo de Roma, sino de todos los del orbe romano, y una de ellas es esta tribu Sergia, aunque no es tan ordinaria en España como la tribu galeria, que la encontramos frecuentemente en tales inscripciones.

En Santi Ponce junto á Sevilla la vieja.

D. M. S.

M. ACAENAE. RVFO. C.
INFANTI. VIXIT. ME. III.
D. V. H. S. E. S. T. T. L.

Consagrado á los dioses de los difuntos.

A Marco Acena Rufo, niño amado, que vivió sólo tres meses, y cinco dias; séate la tierra liviana.

No sé que haya otra memoria de romanos en esta villa.

Del tiempo de los godos se halló la siguiente, y yo la vi y leí.

EVLALIVS. FAMVLVS DEI
VIXIT. ANNOS. PLVS. MINVS.
XCIII. RECESSIT. IN PACE
IN. ERA. DC. LIII.

Eulalio siervo de Dios vivió noventa y tres años, poco mas ó menos. acabó en paz en la Era de seiscientos cincuenta y tres, que es año de Jesucristo de 615.

No ha muchos años que en esta calle pareció un sepulcro con atand de plomo, y muchas redomitas de vidrio y la gente lo despedazó te-

do, por la poca estimacion que de ello se hizo.

Es cosa admirable ver las minas de esta villa, de donde sale el famoso acueducto, que va á Sevilla por los caños de Carmona, no porque vengan, de aquella ciudad, sino porque se comunican por la puerta de Carmona, es verdaderament: obra grande, porque van minados los cerros por mas de dos leguas, echando ramas á una y á otra parte para que viniendo el agua por mas fuentes, vaya acrecentándose, como sucede, pues sale de todas un rio de agua con que muelen seis molinos.

Muchos piensan, que esta es obra de moros: ya tengo dicho mi sentir en las antiguedades de Sevilla, que antes pienso ser obra de Mores: ya tengo dicho mi sentir en las antiguedades de Sevilla, que antes pienso ser obra de cartagines ó romanos; porque en su forma tiene esta mina las mismas señales, que yo en otra de la sierra Morena, junto á la aldea de

Rio Tinto, en el di-trito de Zalamea la de este arzobispado, vi; y es cierto que aquella no la hicieron moros, sino los fenices ó cartagineses ó romanos que fueron los que trasladaron todos aquellos preciosos montes que estaban preñados de oro y plata, y de ellos sólo quedan las escorias y sus minas abiertas por testimonio de atrevimiento y codicia.

Asi que tengo esta obra por mayor que de aquella gente bárbara, introducida y permitida de nuestro Señor en el mundo, para castigo de los pecados de la cristiandad y no para ejemplo de grandes y suntuosas obras, pues vemos que las habia en Constantinopla y otras ciudades de Europa y Asia, todas las han destruido sin hacer ellos ninguna, que admire. No

Del tiempo de los moros no mas noticia que haber conservado el nombre que ellos le dieron de Alcalá.

Su restauracion fué principio de la de Sevilla; porque apoderado

santo rey don Fernando de Alcalá, año de 1247 no les quedaba esperanza alguna á los moros de Sevilla, pues tan sobre sí tenian tan poderoso rey, con tal y tan escogido ejército, haciéndoles espaldas este fuerte y casi inexpugnable castillo.

De su entrega habla asi la historia general.

«E de que el rey don Fernando ovo cortado, e estragado á Carmona, movió ende é fuese para Alcalá de Guadaira con su hueste.

»E los moros de Alcalá cuando sopieron que el rey de Granada era hi, salieron e dieronse á el para que sacase atreguamiento con el rey, é el dió luego el castillo á su señor el rey don Fernando, é asi fincaron todos en Alcalá é dende embió el rey don Fernando adelante al Maestre don Pelay Correa á correr el Axarafe de Sevilla, e embió contra Xerez al rey de Granada, é el Maestre de Calatrava, é su fijo don Enrique, e el

quedó en Alcalá, adobando sus carcabas é fortaleza é basteciendo la villa de lo que convenia.

Hasta aqui la historia general.

Es esta villa hoy de mil vecinos, tiene cuatro parroquias, dos monasterios de frailes, uno de monjas, báñala el rio Guadaira que nace en las sierras de la villa de Moron y corren por entre los términos de Carmona y Utrera hasta llegar á Alcalá, bañándola por la parte del mediodia y entra en Guadalquivir á media legua de Seuilla.

Es ahora famoso el pan que de este lugar se lleva á aquella ciudad cada dia, habiéndose mudado en sus blancas y sabrosas hogazas, las antiguas y celebradas roscas de Utrera, que ya de ellas no ha quedado más que la frase proverbial.

CARMO. Cap. XLI.

Entre las antiguas ciudades de la Bética, no tiene el último lugar la noble y leal villa de Carmona, asi en antiguedad como en celebridad de su nombre en todos los siglos de que tenemos alguna memoria, tanto que en este nuestro es celebrada con un antiguo refran:

«Villa por villa Carmona en el Andalucía», y no ignorando esto sus antiguos vecinos, echaron por arma y blason el lucero de la mañana, resplandeciente con rayos de claridad y esta letra.

«Sicut lucifer lucet in Aurora, sic in Baetica Carmo».

Es cierto que es de las mas antiguas poblaciones de esta provincia,

como por este discurso se manifestará.

Estrabon, despues de haber escrito de Cádiz, Córdoba, Sevilla, Betis, Italica, Ilipa pone una ciudad llamada Atenas y á Carmona.

«Secundum has Italica, et Ilipa supra Bætim sitæ: Astenas ab eo remotior, et Carmo».

Astenas se duda que ciudad sea; Isaaco Casaubono, de su ingenio enmienda Astigi, y por muchas congeturas, parece tiene razon; síguele Ludovico Nonio en España y el Padre Martin de Roa en su docto tratado de aquella ciudad que este año ha dado á la estampa.

No deja de causarme alguna confusion que Plinio, que con mayor cuidado que todos los demas autores escribió los pueblos de esta provincia y otras no haga memoria de Ca[illegible]na, siendo lugar tan antiguo y principal, y no muy lejano al rio Gua-

dalquivir, de que no dista mas que dos leguas, estando edificada en lugar alto y eminente; de modo que presidiendo á su gran vega, no sólo se vé desde el rio sino de muchos mas lejos, siendo asi que el mismo Plinio hizo memoria de otros lugares muy pequeños y que solo por sus escritos los adivinamos.

Mas esta confusion no causa en mi algun descrédito de este autor ni de la antiguedad de la ciudad de que vamos tratando; pues no todos los autores lo dicen todo, ni podemos afirmar, que tenemos sus obras tan enteras, como ellos las escribieron, pudo ser, que este pueblo con otros se perdiese en este autor, y asi nadie se debe arrojar temerariamente á culpar los antiguos escritores, pues no sabe ni alcanza las causas que les pudieron mover á poner unos lugares, dejando otros, ni la diligencia que hicieron y se debe gran respeto y veneracion á la sagrada antiguedad, que no de balde es asi llamada de sus

estimadores, para que el atrevimiento humano no la profane y sepa que es mejor venerar con silencio, lo que no entendiere que infamar á sí mismo, publicando su ignorancia.

Dije, que Plinio no hace memoria de Carmona, aunque Ortelio dice que sí yo no lo encuentro en este autor si bien dijo de Carmon en Arcadia y Carmon en el Oriente.

Mas si Plinio no se acordó de ella, no la olvidaron otros tan graves como el César en el lib. 2. de Bello civili, dice, que era la mas fuerte ciudad de toda la Bética y que habiendo enviado allí Marco Varron, capitan de las prrtes Pompeyanas, tres cohortes de soldados. para que tuviesen guardada su fortaleza los de Carmona, de su propio motivo. las echaron fuera del pueblo y les cerraron las puertas.

«Ijsdem diebus Carmonenses, quæ est longe firmissima totius Provinciæ civitas, deductis in arcem oppidi tribus cohortibus á Varrone præsidio

per se cohortes ejecit, portasque præclusit».

Durando la misma guerra dice Hircio en el libro de Bello Alejandrino, que vino Casio á Carmona, y allí halló la Legion trigésima y la vigésima, y las cohoetes cuarta, y quinta, con toda la caballeria, y desde Carmona despachó á Q. Casio su legado, para mantener á Córdoba en su devocion y allí tuvo nueva que en Obucula le habian maltratado los Vernaculos cuatro cohortes y con estos haber llegado á la legion segunda y juntándose todos.

«Cognita re noctu cum quincque cohortibus unde vicessimanorum egreditur mané pervenit, ibi eum diem, ut, quid ageretur, perspiceret, moratus, Carmonam contendit: hic cum Legio XXX. et XX et Cohortes IV. et V Legio, totiusque convenisset equitatus, audit, quatur Cohortes á Vernaculis oppressas ad Obuculam,

cum his ad secundam pervenisse Legionem, omnesque ibi se coniunxisse».

En este texto de Hircio hay alguna variedad de leccion, y no es la mejor la que retuvo Francisco Otomano, que hizo notas á estos comentarios pues escribió Carnionem, y no vió que habia de escribir Carmonem, y con su error engañó á otros muchos.

En muchos originales antiguos se halla tambien escrito Carbonem: en el Códice Lugdunense de Griphio. y en el de Florencia: las cuales variedades nota Juan Michael Bruto en los esfolios al libro de Hircio de Bello Alex y Merula, lib. 2. cap. 24.

«Quæ Carmona vulgo, Carmon Straboni. Carmo Antonino ut et auctori de Bello Alejandrino, apud quem tamen alio loco corrupté Carbona, velut in alus legitur codicibus Carteniont, ex quo Narbonem nonnulli te-

mere secergnt, Charmonia Photolomæ parum sorte, an enmendate».

Y algunos autores extranjeros sustituyeron pesprositadamente Narbonem, pareciéndoles que este lugar era Narbona en Francia; pero bien se echa de ver cuan disparados anduvieron, pues estas guerras pasaron en el corazon de la Bética, lejísimos de Francia.

Pero el yerro de escribir Carbonem por Carmenen, pasó á tros libros y asi se halla en los textos griegos de Appiano Alejandrino (de que luego trataremos) y de Carbon pasaron á llamarle Carbonia como se ve en el texto de Dioscorides, tratando de la Smilace: asi leyó Marcelino Virgilio sobre aquel autor, y lo refiere Ortelio en el Tesoro Geográfico.

Esta yerba Smilace, es una, que comunmente llaman zarzaparrilla, que tiene las hojas como de yedra, largo mas áspera y pequeña y se enre-

da en cualquier árbol vecino, haciendo un entapizado como de yedra.

De esta yerba ó arbusto habla Laguna sobre Dioscórides, lib. 2. capítulo 135. lib. 4. cap. 14. lib. 5. capítulo 146.

Encuéntranse muy de ordinario en el término de Carmona, y el Aljarafe, especialmente en los pinares y valladares de los caminos á cada paso.

No se olvidó de Carmona Ptolomeo, pues la pone entre los pueblos turdetanos de la Bética en treinta y ocho grados de latitud, y ocho de longitud, mas en la Ortografía, con dos yerros; porque le llama «Charmonia», habiendo de escribir Carmo, ó Carmon.

Ya hemos advertido que los autores griegos como lejanos de nuestra Region, no todas veces pronunciaban, ni escribían sinceramente los nombres de nuestros pueblos, como vemos que ahora los españoles no pronunciamos los pueblos de Alemania, Africa ó Turquía.

Y si bien aquellos autores como muy diligentes los escribieron bien, no lo hicieron así los que despues muchos siglos barbaramente trasladaron sus libros, y así no nos deben turbar estas pequeñas diferencias, ó yerros que hallamos ahora en los libros que llegan á nuestra edad, si los sitios; donde están hoy los lugares, conviene con lo que los autores escriben.

Es yerros de la escritura de los libros de Ptolomeo los advierte Gerónimo de Zurita en las Notas al Itinerario de Antonino, en el cual se halla Carmona en el camino de Sevilla á Mérida á veintidos millas de aquella ciudad; de esta manera.

«Ab Hispali Emeritam. M. P. CLXV.
Carmonen. MP.XXII.
Obuculam. M.P.XX.
Astigi. M.P.XV.

De Sevilla á Mérida hay ciento

sesenta y cinco millas, de esta manera:

A Carmona veintidos.

A Obucula veinte.

Obucula juzgo ser el castillo de la Monclova, que está el camino de Ecija á cuatro leguas de Carmona por el arrecife derecho junto con estar ajustada la distancia se ven allí algunos rastros de antigüedad romana, demas del castillo, que tambien muestra fundamento de obra no de tiempo moderno si bien lo edificado lo es.

Luego pone á Ecija á quince millas, y va discurriendo por otros lugares.

Tratando de la ciudad llamada Bética ó Bétis, dice acerca de esto mi sentir y no se escusa volver aquí á repetir parte de él porque como junta Appiano á Betica y Careon ó Carbon, en ambos cae el mismo yerro ó acierto, entendiendo por cosa muy verosimil que lo que este autor llama Careon ó Carbon es Carmona.

Muévome á creerlo así porque alli va tratando Appiano de las guerras que Scipion trajo en esta Andalucia baja con los cartagineses y que habiendo vencido á Magon en la ciudad llamada Bética, á la cual se habia venido huyendo, dice que Magon temeroso con la repentina venida de Scipion, se recogió á la ciudad Bética, y junto á la ciudad fortaleció sus reales mas no le valió toda su diligencia, porque otro dia fué alli vencido de Scipion, habiendo ganado el vallado, fortificacion ó reparos:

«Sed Scipionis repentino adventu territus (Mago) Bæticam se recepit, atque ante urben castra communijt, quo in loco postero die á Scipione victus est, cum vallo et urbe potitus esset».

Luego dice que Magon vencido en Bética se recogió Careó como lugar tan fuerte y alli mandó que viniesen todos los ejércitos cartagineses para

con todo su poder dar la batalla á Scipion, en la cual ([illegible] cho peligro de los romanos), finalmente fué vencido el cartaginés.

Cuentu esto muy á la larga este autor: pondré solo algunas palabras que nos tocan, dejando todo el discurso de estas batallas, para el que con más espacio lo quisiere considerar dice así:

«Qua propter cartaginensium copiis, quæ quidem in Hispania essent, Careónem urbem venire iussis, omnibus viribus Scipionem aggredi statuit».

Y habiendo contado todas las menudencias y sucesos de la batalla, dice:

«Hunc exitum habuit Scipio pugnæ ad Careonem ancipitis diu. et periculosæ qua romanorum octingenti desiderati sunt, hostium quinque millia».

pa queda advertido que en el texto griego donde el intérprete latino pone Careonem, está Carbonen, error que, cuando Appiano escribió, debia debia ya correr de muy comun en los Códices griegos y latinos, pues en tanto se halla Carbon por Carmon.

Teniendo pues la guerra Scipion en esta parte de la Andalucia y señalando el lugar Bética, vecino á la ciudad que llama Carbon, como le llaman los comentarios de César é Hircio y se halló en los dichos Códices de Grifio Lugdunense y en el de Florencia, no parece se encamina mal la conjetura de que habló Appiano de la ciudad de Carmona en este lugar, así por la proximidad de estas dos ciudades, como porque parece que Magon escogió el lugar mas fuerte de la Andalucia, para hacer el último esfuerzo contra los romanos.

Favorece esta parte lo que el mismo autor poco mas abajo dice:

Que los africanos como casi asediados y cercados de Sylano, se iban

poco á poco retirando hacia el estrecho para de allí pasarse á Cádiz.

«Afri á Syllano obsesi ut Gades traiicerent cedendo paulatim ibante.

De modo que esta guerra pasó aquí en lo última de esta Andalucía, de donde es tan vecina la isla de Cádiz.

Este es todo el discurso que á mí se me ofreció, leyendo con cuidado á Appiano, confesando que otros lo entenderán mejor y yo quedaré contento con haberlo propuesto para más curiosa investigacion si bien Ambrosio de Morales, Mariana y otros lo pasan en silencio y piensan que Apiano habló de Carmona, cuando trataba del pretor Sergio Galba, dice:

Que acometiendo á los lusitanos, cogiéndolos de repente con su gente fatigada del largo camino, fué desbaratado de ellos y le mataron siete mil soldados, escapándose él y los que pudieron huir á caballo y recogerse

en la ciudad llamada Carmena ó Carmelis que de ambas maneras se halla de la cual dice que salió y acometió á los pueblos cuneos.

Véanse Ambrosio de Morales, lib. 7. cap. 43 y Mariana, lib. 3. c. 2. de la historia latina.

Mas parece que no pueda ser este lugar nuestra Carmona, porque el Pretor Galba, es cierto acometió los lusitanos en su tierra; de modo que la batalla pasó en lo que ahora llamamos Portugal, saliendo el Pretor de los confines de la Bética, á la cual, como amiga del pueblo romano, infestaban con ordinarias correrias los lusitanos, y el llevar los soldados de tropel á dar con repentino acometimiento, cogiendo descuidado el enemigo: parece todo ello; pasó muy cerca uno de otros.

Además que si Scipion escapó á uña de cababallo para entrar en Carmelis ó Carmona no parece cosa proporcionada llegase huyendo á Carmona pues hay de distancia 40 leguas

del Algarve, distante mucho de la ciudad de Carmona, que hoy es.

Esta dificultad no sólo la he puesto yo, pero lo mismo parece á Andres Resende, pues no juzga que fuese esta ciudad Carmelis ó Carmena tan distante de Portugal, y asi lo han escrito otros hombres doctos y considerados.

Otras memorias antiguas de Carmona. Cap. XLII

Del tiempo de los romanos, por los autores no hallo otras memorias mas de aquella gran república han quedado en el mismo lugar algunos retazos, en especial se ven á la puerta de Sevilla un gran lienzo de la fortaleza que allí está toda de obra de romanos, como se echa de ver en su mucha antiguedad, y en estar labra-

dos los cantos con unos como cogines con poca mezcla, y por ventura no se hallará otro pedazo de muralla en España como este de antiguo tiempo, mostrando todavia la grandeza de aquella república.

Y en la puerta que llaman de Córdoba hay dos estátuas togadas enteras; y en una casa particular vi una, que á lo que me pareció, era de la diesa Ceres, á quien atribuian la invencion del trigo los gentiles, y los de Carmona, que tanto se preciaban de agricultores, no dudo le dedicarou aigud templo, como tambien á Hércules, cuya cabeza, cou la piel de leon yo vi en otra casa; ó seria por ventura de alguna dedicacion de templo ó estátua por la vecindad del famoso templo de Hércules gaditano, en cuyo camino estaba situada Carmona, discurriendo la via heráclea por medio de esta ciudad desde la puerta que hoy llaman de Sevilla á la de Córdoba, de que tambien hizo me-

moria el moro Rasis, como luego veremos.

En la iglesia mayor, á la puerta de del medio día, de mármol negro con polimento, se ve la inscripcion siguiente:

L. IVNIO. L. F. M. N. I.
PRON. GAL. RVFO. IIIIVIR.
POT. AVG. QVATTVORVIRA.
P. D. TEST· MVNERI.
ED: ND. C. AV. S.
EQVITES. ROMA. AVREIS.
C. C. ONTA. D. D. I.

Parece (si no está mal copiada esta piedra) que es una dedicacion de estátua que se puso á Lucio Junio, hijo de Lucio, nieto de Marco y biznieto de Julio ó Junio, hijo de la tribu Galeria, que por sobrenombre se llamaba Rufo, que habia sido uno de los cuatro del gobierno de esta ciu-

dad y sacerdote de los Augustos y mandó se hiciesen ciertas fiestas en su testamento en las cuales los caballeros romanos corrieron con coronas de oro, y se le mandó poner estátua por decreto de los Decuriones, ó Regidores.

Otra inscripcion que trae Grutero y otro tiene las letras siguientes, aunque yo no la he visto, mas es cierta que estuvo en Carmona.

L. AELIO. BAETICAE. PROCOS.
OB. PROVINCIAM. VICE. SACRA.
MAXIM. HERCVLEI. CAES.
AVG.
OPT. ET. FORTISS. ADMINIST.
DECVR. MVNICIP. P. P.

Tambien esta es dedicacion de estátua que los regidores de esta ciudad pusieron á Lucio Elio, procónsul de de la Bética, que tuvo este cargo por cometerle sus veces Mauimiano Herculeo César Augusto, perque rigió y gobernó esta provincia excelente y fortisimamente.

Este Maximiano Herculeo fué compañero del maldito Diocleciano perseguidores ambos de la iglesia Católica; y quién duda que este sería de los crueles ministros de esta persecucion y parece aluden á ella; los que le pusieron esta dedicacion, en la cuál advierto le llama á Carmona Municipio; la cual dignidad juzgo que no solo la tuvo por este tiempo de Diocleciano, sino que la tenia desde los tiempos de Augusto César y que es uno de los ocho municipios que Plinie dice habia en la Bética, aunque suprime sus nombres.

Muévome á creerlo asi, por la mucha fama que siempre tuvo Carmona de lugar fortísimo y fertilísima

de quien-tanto caso hicieron siempre los romanos, y porque en las medallas que batió (de que yo he visto y tengo muchas de varias hechuras) ponian una cabeza humana, que era la señal ordinaria de ser municipio; todas las que yo he visto tienen esta cabeza; unas la tienen cubierta con una celada ó capacete, otras con corona com sacerdotal, y por la otra parte dos espigas con que significaban la fertilidad de su gran vega, y en medio de ellas la letra CARMO.

Pienso se engañaron los que dijeron que en las medallas de Carmona estaba esculpido el dios Pan, porque aquella cabeza con celada, mas significa el dios Marte, preciándose los Carmonenses de belicosos y valientes, y si fuera verdad que en algunas estuviese esculpido el dios Pan, no se encaminaba mal, porque dejando aparte lo que este dios significaba geroglíficamente, él fué propia deidad de Arcadia, donde hubo ciudad llamada Carmon: por lo cual entiende

ríamos que los fundadores de Carmona fueron griegos, naturales de la provincia de Arcadia, donde era adorado el dios Pan, y que no solamente tradujeron el nombre de la ciudad de donde vinieron á poblar, sino que juntamente se preciaban de la misma religion como hicieron los de la isla de Zacinto y los de Jonia y los fenices, que vinieron de Tyro, que cada una de estas gentes, no sólo pusieron los nombres de ciudades suyas á las que acá fundaron sino que juntamente enseñaron su religión é idolatria á la sencillez de los turdetanos adorando los unos á Diana, los otros á Hércules Egipcio y otros demonios de que yo en un discurso que tengo hecho de la primera religion de España tengo tratado largamente.

Mas volviendo á nuestro propósito digo que, aunque el nombre de Carmona parece griego, y por la misma causa presumimos que la fundaron gentes de esta nacion, con todo

eso no hallamos que en sus monedas esté esculpido el dios Pan.

El doctor Bernardo Aldrete, en aquel docto tratado que hizo del origen de la lengua castellana, lib. 3. cap. 3 dice hablando de esta ciudad, asi:

«Carmon lugar del Andalucia. En Estrabon y César trando de los carmonenses y de su ciudad, fortaleza y castillo la hace Charmonia, conforme á lo cual Charmonia est gaudium, et lætitia.

»Pausanias hace memoria de Carmon, ciudad de Arcadia, que otros tambien dicen fué lugar en Messenia y templo de Apolo en Lacedomonia y rio de Achaya y montes en el Peloponeso, que siendo asi bien creeremos que es griego este nombre».

Hasta aquí este autor que por ser tan atentado en sus pareceres huelgo dereferir lo que dice á la letra.

Escribiendo esto me trajeron una

copia de una inscripcion que se halló alli cerca de Carmona, donde sacan barro para olleros, falta el primer renglon lo demas dice:

. . . .

VIRO. ET. ANTONIAE.
PRIMIGENIAE FIL. ET SIBI.
ANTONIA. SATVRNINA.
SE. VIVA. FACIVNDVM.
CVRAVIT.
H. M. H. N. S.

Esta sepultura mandó hacer Antonia Saturnina para su marido y para si y para Antonia Primigenia su hija.

No sigue esta sepultura á ninguno de sus herederos, cuidó estando viva que se pusiese su voluntad en ejecucion.

Maravillóse de Juan Antonio Magino docto comentador de Ptolomeo

que hablando de Carmona dice, que tuvo por sobreuembre Aurelia y que en su territorio habia en dos fuentes, una de las cuales sorbia todas las cosas que le echaban y otra que todo lo arrojaban: demas de lo cual habia otra fuente que criaba unos peces, que mirados de fuera parecian de oro, pero sacados del agua eran del color que los de las otras fuentes.

«Sunt prætereа duo fontes in territorio Carmonæ civitatis cognominæ Aureliæ, quæ nunc Carmona dicitur, quorum unus omnia respuit, alter omnia absorbet: est et alius ibi qui aurei coloris pisces in se natantes ostendit, nihil extra illam aquam á cæteris diferentes».

Reparólo primero en que á Carmona llama este autor por sobrenombre Aurelia y no sé de donde lo pudo tomar porque este sobrenombre da Plinio á Carissa, que hoy su despo-

blado se llama Carixa y está junto á Bornos de que ya dijimos.

Lo segundo reparo en aquellas fuentes, que hoy no las hallamos en todo el distrito de Carmona que tengan tal naturaleza y propiedad, pero juntamente con esto considero que muy ordinario secarse las fuentes ó mudar su naturaleza, mudar el curso los rios, conforme á aquellos versos justamente repetidos de mis muchas veces.

«Omnia mutantur naturæ lege creota.
«Nec se cognoscunt terræ, vertentibus annis».

Que sabemos, si lo que hoy no es fué ahora quinientos ó mil años?

O de quien lo tomó este autor que por ventura lo vería ó sacaría de graves escritores, pues no es posible que un hombre grave, y tratando de un lugar lejísimo de su tierra y en que no le iba ni le venia nada quisiese de-

cir mentira, asi que antes se le debe agradecer, que nos dijo lo que pudo ser y nosotros acá lo ignoramos que no culparle de muntiroso y sin propósito lisongero.

Despues de esto hallé que Plinio lib. 2 cap. 10), hablando de algunas fuentes maravillosas, es autor de lo que Antonio Magino dice sin referirlo pero en el texto de Plinio se hallan estas palabras:

«In Carrinensi Hispaniæ agro duo fontes iuxta stuunt, alter omnia respuens, alter omnia sorbens.

«In eadem gente alius aurei coloris omnes ostendit pisces nihil, extra illam aquam cæteris disserentes».

Mas como aqui vemos no dice Plinio «In agro Carmonensi», sino Carrinensi»; pudo ser viese originales mejores Antonio Magino, pues claramente dice «Carmoniæ Cognomine Aurelia», cosas ambas harto particulares, y de notar.

Juan Vasseo lee «Gatinense» y dice que estas fuentes están un campo llamado Codima, cerca del lugar llamado Teutubalen.

Pérdida de Carmona en tiempo de los godos y otras cosas.
Cap. XLIII.

Del tiempo de los godos hay algunas memorias en Carmona, pero muy maltratadas, de modo que apenas se pueden leer; es cierto que aquella gran fortaleza siempre fué muy estimada y temida; pues habiendo el mal conde don Julian entrado los bárbaros mahometanos en España por su cruel venganza y desesperando Tarif el capitan general de los bárbaros de poderla tomar, sino con traicion, que vió al conde don Julian. Sicon... previno el incendio de esta miserable

de quien tanto caso hicieron siempre los romanos, y porque en las medallas que batió (de que yo he visto y tengo muchas de varias hechuras) ponian una cabeza humana, que era la señal ordinaria de ser municipio; todas las que yo he visto penen esta cabeza, unas la tienen cubierta con un una celada ó capacete, otras con corona com sacerdotal, y por la otra parte dos espigas con que significaban la fertilidad de su gran vega, y enmedio de ellas la letra CARMO

Pienso se engañaron los que dijeron que en las medallas de Carmona estaba esculpido el dios Pan, porque aquella cabeza con celada, mas significa el dios Marte, preciándose los Carmonenses de belicosos y valientes, y si fuera verdad que en algunas estuviese esculpido el dios Pan, no se encaminaba mal, porque dejando aparte lo que este dios significaba alegóricamente, él fué propia didad de Arcadia, donde hubo ciudad llamada Carmon: por lo cual entende-

ríamos que los fundadores de Carmona fueron griegos, naturales de la provincia de Arcadia, donde era adorado el dios Pan, y que no solamente tradujeron el nombre de la ciudad de donde vinieron á poblar, sino que juntamente se preciaban de la misma religion como hicieron los de la isla de Zacinto y los de Jonia y los fenices, que vinieron de Tyro, que cada una de estas gentes, no sólo pusieron los nombres de ciudades suyas á las que acá fundaron sino que juntamente enseñaron su religión é idolatría á la sencillez de los turdetanos adorando los unos á Diana, los otros á Hércules Egipcio y otros demonios de que yo en un discurso que tengo hecho de la primera religion de España tengo tratado largamente.

Mas volviendo á nuestro propósito digo que, aunque el nombre de Carmona parece griego, y por la misma causa presumimos que la fundaron gentes de esta nacion, con todo

eso no hallamos que en sus monedas esté esculpido el dios Pan.

El doctor Bernardo Aldrete, en aquel docto tratado que hizo del origen de la lengua castellana, lib. 3. cap. 3 dice hablando de esta ciudad, asi:

«Carmon lugar del Andalucia. En Estrabon y César trando de los carmonenses y de su ciudad, fortaleza y castillo la hace Charmonia, conforme á lo cual Charmonia est gaudium, et lætitia.

»Pausanias hace memoria de Carmon, ciudad de Arcadia, que otros tambien dicen fué lugar en Messenia y templo de Apolo en Lacedomonia y rio de Achaya y montes en el Peloponeso, que siendo asi bien creeremos que es griego este nombre».

Hasta aquí este autor que por ser tan atentado en sus pareceres huelgo dereferir lo que dice á la letra.

Escribiendo esto me trajeron una

copia de una inscripcion que se halló allí cerca de Carmona, donde sacan barro para olleros, falta el primer renglon lo demas dice:

. . . .

VIRO. ET. ANTONIAE
PRIMIGENIAE FIL. ET. SIBI.
ANTONIA. SATVRNINA.
SE. VIVA. FACIVNDVM.
CVRAVIT.
H. M. H. N. S.

Esta sepultura mandó hacer Antonia Saturnina para su marido y para sí y para Antonia Primigenia su hija.

No sigue esta sepultura á ninguno de sus herederos, cuidó estando viva que se pusiese su voluntad en ejecucion.

Maravillóse de Juan Antonio Magino docto comentador de Ptolomeo

que hablando de Carmona dice, que tuvo por sobrenombre Aurelia y que en su territorio habia en dos fuentes, una de las cuales sorbia todas las cosas que le echaban y otra que todo lo arrojaban: demas de lo cual habia otra fuente que criaba unos peces, que mirados de fuera parecian de oro, pero sacados del agua eran del color que los de las otras fuentes.

«Sunt præterea duo fontes in territorio Carmonæ civitatis cognominæ Aureliæ, quæ nunc Carmona dicitur, quorum unus omnia respuit, alter omnia absorbet: est et alius ibi qui aurei coloris pisces in se natantes ostendit, nihil extra illam aquam á cæteris diferentes».

Reparólo primero en que á Carmona llama este autor por sobrenombre Aurelia y no sé de donde lo pudo tomar porque este sobrenombre da Plinio á Carissa, que hoy su despo-

blado se llama Carixa y está junto á Bornos de que ya dijimos.

Lo segundo reparo en aquellas fuentes, que hoy no las hallamos en todo el distrito de Carmona que tengan tal naturaleza y propiedad. pero juntamente con esto considero que muy ordinario secarse las fuentes ó mudar su naturaleza, mudar el curso los rios, conforme á aquellos versos justamente repetidos de mis muchas veces.

«Omnia mutantur naturæ lege creota.
«Nec se cognoscunt terræ, vertentibus annis».

Que sabemos, si lo que hoy no es fué ahora quinientos ó mil años?

O de quien lo tomó este autor que por ventura lo vería ó sacaría de graves escritores, pues no es posible que un hombre grave, y tratando de un lugar lejísimo de su tierra y en que no le iba ni le venia nada quisiese de

cir mentira, asi que antes se le debe agradecer, que nos dijo lo que pudo ser y nosotros acá lo ignoramos que no culparle de muntiroso y sin propósito lisongero.

Despues de esto hallé que Plinio lib. 2 cap. 10 ʼ. hablando de algunas fuentes maravillosas, es autor de lo que Antonio Magino dice sin referirlo pero en el texto de Plinio se hallan estas palabras:

«In Carrinensi Hispaniæ agro duo fontes iuxta stuunt, alter omnia respuens, alter omnia sorbens.

«In eadem gente alius aurei coloris omnes ostendit pisces nihil, extra illam aquam cæteris disserentes».

Mas como aqui vemos no dice Plinio «In agro Carmonensi», sino Carrinensi», pudo ser viese originales meieres Antonio Magino, pues claramente dice «Carmonæ Cognomine Aureliæ», cosas ambas harto particulares, y de notar.

Juan Vasseo lee «Gatinensis» y dice que estas fuentes están un campo llamado Codima, cerca del lugar llamado Tentubalen.

Pérdida de Carmona en tiempo de los godos y otras cosas.
Cap. XLIII.

Del tiempo de los godos hay algunas memorias en Carmona, pero muy maltratadas, de modo que no se pueden leer; es cierto que aquella su gran fortaleza siempre fué muy estimada y temida; pues habiendo el mal conde don Julian entrado los moros mahometanos en España por su cruel venganza y desesperando Tarif el capitan general de los bárbaros de poderla tomar, sino con traicion, que vió al conde don Julian. Sigon... previno el incendio de esta miserable

Troya y lo ejecutó, y con él otros malos crianos, los cuales fingieron que venian huyendo de los moros.

El lo supo hacer con tanto ardid, que los de Carmona le creyeron y abrieron las puertas de su ciudad y el y los demas traidores que con el venian, por pagarles el buen hospedaje, mataron las guardas que estaban en la puerta de Córdoba y por alli dieron entrada á los enemigos.

Asi lo cuenta el arzobispo don Rodrigo Jimenez en el lib 3. c. 23.

El moro Rasis dice, que quien dió esta traza fué un moro llamado Abenamar.

El arzobispo dice así:

«Deinde venit Carmonam (Tarif) et quia dictum fuerat ei, quod vix impugnatione aliqua posset capi misit Comitem Iulianum cum aliquibus Christianis, ut fugam, quasi victi prælio simularent et sic á civibus recepti pro hospitalitatis oficio, hospitam civitatem in manus Arabum pro-

diderunt: noctu enim viglies occiderunt, et per portam, quæ Cordoba dicitur, arabes induxerunt».

De esta pérdida de Carmona dice asi Abulacin árabe, que tradujo á nuestra lengua Miguel de luna. libro 1. cap. 12.

Luego que se partió con su ejército de la ciudad de Córdoba el capitan Tarif Abenziet, para ganar y conquistar la provincia de Granada (como tratamos en esta historia) en aquel mismo tiempo el gobernador Muza levanto el campo, que tenia á su cargo tomando la via de la parte Occidental de aquella provincia, la cual llaman sus moradores Vandaluzia, derivando su nombre de una nacion que la habitaron en tiempos pasados llamados Vándalos: y habiendo llegado á una ciudad pequeña, aunque fuerte, la cual llaman Carmona; en la

cual estaban recogidos muchos cristianos, que habian desamparado sus pueblos huyendo del furor de Muza los cuales estaban apercibidos de bastimentos y otros pertrechos necesarios para su defensa, y habiendola sitiado y cercado por todas partes de tal manera que los cercados no pudiesen entrar ni salir; viéndose apretados; acordaron entre ellos que por una puerta de las mas seguras de aquella ciudad echasen con buen orden y concierto fuera de ella la mas gente que fuese posible y probar las fuerzas de sus enemigos, por ver si le pudiesen hacer algun notable daño.

Con este acuerdo apercibieron lo necesario, y al reir del Alba el dia siguiente dieron sobre el campo de los moros, de los cuales mataron mas de trescientos porque estaban descuidados, y antes que se aprestasen para poder volver sobre si y defenderse los cristianos se volvieron á retirar con buen orden y concierto sin faltar

aquel dia de ellos mas que solo veinticinco que se hallaron muertos en el campo del Muza el Canchani.

Con esta nueva victoria y buen suceso se holgaron mucho los cercados y el dia siguiente volvieron á probar de nuevo su ventura y como los moros estaban apercibidos, temiéndose de aquel peligro, volviendo á trabar la pelea y no sucediéndoles tan bien como el dia pasado, volvieron á retirarse, huyendo del furor de los moros, para recogerse dentro de la ciudad y como el Alcaide de Carmona temia que al abrir de la puerta para guarecerse aquella gente no entrasen dentro de los moros, sin poder cerrarla, porque venian muy cerca: con el miedo que tenia, no se perdiese aquel dia la ciudad y perecieran todos los cercados, se resolvió él y los demás que con él estaban que aquellos cristianos pereciesen fuera escogiéndolo por menor daño que no perderse todos los de dentro.

Sabida por ellos la determinacion

del Alcaide y como tuvie en perdida la esperanza de guarecerse como pretendian por no verse cautivos determinaron de morir como buenos soldados: los cuales volvieron con buen ánimo sobre el campo del gobernador Muza, y le mataren aquel dia ochocientos hombres y todos ellos fueron muertos y cautivos sin escar ninguno.

De lo cual quedo muy enojado el gobernador Muza, y habiendo tratado con los suyos lo que convenia hacer con esto, acordó que el dia siguiente diesen combate á los cercados y á la mañana arremetieron los suyos á la cerca y echando escalas y otros instrumentos de combate, para poder subir á grande priesa y ganar aquella ciudad; los cercados se defendian muy valientemente, resistiéndoles con mucho cuidado, y buena diligencia la subida, matando é hiriendo muchos de ellos en el cual combate se señaló aquel dia el Alcaide y caudillo de los cercados, el cual lla-

maban por nombre Galo, porque él solo con dos hombres, que tenia consigo, desde una torre resistió y defendió un lienzo de muralla entero del cual se habia hecho cargo, por que con una ballesta que tenia mató é hirió aquel dia mas de ochenta moros.

Duró este combate mas de medio dia, en el cual perdió el gobernador Muza mas de mil quinientos hombres y de los cercados, (según se supo despues) faltaron trescientos; el Muza estuvo muy despechado y enojado en ver el grande estrago que los cercados habian hecho aquel dia en los suyos y que hasta allí no habia sido de ningun provecho todo cuanto habia hecho y para poder conseguir su designio de ganar aquella tierra, acordó enviar un mensajero suyo, diciendo á los cercados que si querian entregar la ciudad, les prometia de otorgar lasvidas y hacer mucha merced.

Con este nuevo mensaje se junta-

ron los mas principales de los cercados, juntamente con el Alcaide suyo, entre los cuales trataron lo que mas convenia responder á su enemigo; y como viesen que el poder del capitan Muza era grando; y que aunque se le resistiesen muchos dias, al fin se les habia de acabar el bastimento y las otras cosas necesarias para su defensa, al cabo habiaa de perecer de hambre, y junto con esta con esto consideraron, que no tienen ninguna parte de donde poder esperar el socorro porque toda aquella provincia estaba casi sojuzgada de los moros y asi determinaron de responderle, que eran contentos de entregarle aquella ciudad, con condicion, que les habia de dejar salir salvos y libres con sus mujeres é hijos, y bienes muebles y el gobernador Muza aceptó lo que pedian los cercados, con que no sacasen ni llevasen mas bienes de los que pudiesen cargar en si en bagajes y que todo lo demas quedase para los suyos, con esta condicion se salieron

de aquella tierra los cercados y fué entregada al gobernador Muza; y los cristianos se fueron á la ciudad, llamada de los españoles en su lengua Hispala la cual está hacia la parte de Occidental de aquella costa del mal mayor, dentro de la cual se guarecieren; y el Muza habiéndose entregado en aquella ciudad dejó en ella algunos moros, con un caudillo que les rigiese aunque pocos y prosiguiendo la su conquista, levantó su campo y comenzó á marchar con buena orden y concierto hacia aquella parte del Occidente, hasta llegar á una ciudad muy populosa, á la cual llaman los españoles cristianos en su lenguaje Mérida.

Ganada de los moros España, ¿quién duda las miserias y desventuras que padecería en sus templos y sacerdotes?

Pues la persecucion de ellos no paró en esta primera y furiosa invasion antes fué creciendo y continuándose, si bien no nos queda memoria de

los muchos mártires, que en ella y otros lugares padecieron.

De uno nos la da el glorioso martir San Eulogio, que padeció en el año de ochocientos cincuenta y uno.

Este fué el santo Teodomiro, Monje Benito, mancebo de ardiente celo y viva fé, por la cual dió su vida en Córdoba á los 25 de Julio del año dicho en compañía de S. Pablo Cordubense: así lo escribe aquel santo en el Memorial, libro 2. cap. 6. por estas palabras:

«Cuius cadaver (Pauli) inhumatum, et ante fores Palatan derelictum, post nonnullos dies quorundam fidelium curiositate clam sublatum, cum Beati Theodemiri Carmonensis corpore, apud sanctuarium prædicti martyris Zoili conditum est.

«Qui et ipse invenis post sexta die, qua sanctus decidit Paulus, idest 8. Kal. Aug. faria septima, Era, quæ supra, regnante Domino nostro Jesu Cristo, fiui sanctos suos odiuvit, et

coronavit in pace in sæcula sæculorum, Amen».

Pienso que habla de este santo mártir Teodomiro Juliano, Arcipreste de Santa Justa en el Crónico año de 815, dice, que siendo Abad de San Benito, escribió contra Claudio Taurinense, y que despues fué mártir en Córdoba; pondré sus palabras aunque en llamarle mancebo san Eulogio parece se encuentra con Juliano; pero que si el año de 815 escribió contra Claudio Taurinense, ya era hombre maduro, pues, para escribir y mas en tiempo que tan raros eran los letrados, que había en España, no podia ser de poca edad, pero cuando no tuviese mas que veinte años sobre cuarenta, que pasaron despues de esto, con esto habia de tener sesenta años, con lo cual no era posible que San Eulogio, que lo vió le llamase mancebo, como le llama, por lo cual juzgo que en Juliano están los números pervertidos, y que habiendo de escribirse 851, pr-

so el que trasladó primero el número 1 y luego el 5 habiendo de ser al contrario.

Pondré las palabras de Juliano, que son las siguientes:

«Anno 815. scribió contra Claudio Taurinensem Episcopum hæreticum, S. Abbas Teodemirus, postea Cordubæ martyr».

Concordando pues en el nombre, y en el martirio y la ciudad, donde padeció, poco importa, que discuerde en el tiempo; mayormente siendo tan fácil el trocarse los dichos números, anteponiendo la unamidad al denario.

Poco despues que este santo mártir padeció, escribió de Carmona el moro Rasis, que por su autoridad y antigüedad, es estimado de todos y de Carmona no dice pequeñas alabanzas, en la manera siguiente:

CAPITVLO, QVE FABLA de como parte el término de Carmona con él de Sevilla, e que cosa es Carmona.

Parte el término de Carmona con el de Sevilla, al sol levante de Sevilla e el Poniente de Cordoba: e Carmona es villa muy antigua, e fue poblada de antiguo tiempo: e es muy fermosa, é muy fuerte, é bien labrada en sus muros, é muy falaguera de buenas cosas, e siempre fue defendida, fasta que se alzó Abderrahmen, entonces vino sobre ella Miramamolin, e estroyóla por fuerza de fuego, e despues fué tan fuerte como de antes, fasta aquel tiempo, que nunca tantos vinieron sobre ella que les podiese empecer.

»E él su tármino es de los buenos que ha en toda Espana, que todas las

cosas que en él echan, todas van á bien y crecen mas aina, que en otros logares.

»E en su término ha villas e castillos, de los cuales es el uno Marchena, que es muy buena villa, e muy poblada de gente, e la otra es la villa, que llaman Voirdis é á la otra Tabubara, e á la otra llaman Canillas, e de Canillas á Cordova ha sesenta migeros, e a Sevillr veinte é cinco, e Carmona yaz sobre arrecife, que se comienza en la su puerta de Narbona, e de Carmona a Narbona ha mil migeros e quien saliere de Carmona e fuere a Narbona, nunca saldrá de arrecife si non quisiere.

»E este arrecife mandó fazer Ercoles, cuando flzo fazer los Concillos en el cabo de España».

Carmona restaurada por el santo rey D. Fernando.
Cap. XLIV

Estuvo Carmona en poder de los alárabes quinientos treinta y tres años, en los cuales toda su cristiandad pereció y se destruyeron los templos, vueltos parte de ellos en mezquitas abominables de Mahoma, hasta que fué Nuestro Señor servido de acordarse de ella, poniendo en el corazón del santo rey don Fernando III aquel ardiente deseo de conquistar toda la morisma, y así habiendo ganado á Jaen vino á Córdoba: y con el Concejo y caballería de aquella ciudad y otros muchos señores de Castilla y primera vez entró talando y destruyendo sus campos y despues volvió en el mismo año que fué de mil

doscientos cuarenta y siete y la tomó por concierto, como (aunque brevemente) lo cuenta la história general del señor Rey don Alonso el Sabio, en la cuarta parte, cuyas palabras por la veneración de su antigüedad, pondré á la letra.

Haviendo pues el Rey don Fernando tomado su acuerdo en Jaen, sobre el consejo que fuera dado, fallo ende ó dejó á don Ordoño Alvarez su Alcaide, que partiese lo que á partir era, e mandol, como faziese, e el fuese para Córdova, e duró hi pocos dias, e esto fué en quato le guiso, que non ovo punto de vagar. De si movió de hi, é fuese para Carmona, é fizo hi estrgar, cuanto de las puertas á fuera salió, con muy gran dano, que prendió muchos Moros, e Moras, e falló hi como quiso, e con mucha honra, en cuanto, quiso e fizo. Mas cumplido este Rey era tal, que quando alguna conquista avie fecho,

ya tenie cuydado otra de facer, por non comer pan folgando, ni estar de valde, por que pudiese bien algún Juez dar cuenta, en como despendiera su tiempo, como lo debe hacer cualquier buen Principe Cristiano. Y van con el Rey don Fernado en esa yda, que a Carmona fué, estos, don Alonso su hermano, don Enrique su hijo. les Maestres de Veles, e Calatrava. Diego Sanchez, don Lorenzo Xuarez. mas quantos eran todos, no pasaban de mil y trecientos de caballo arriba. en que fue, y el Concejo de Córdova, que era muy buena Cavalleria, ademàs estando el Rey don Fernando sobre Carmona, vino á él el Rey de Granada, su vasallo, que venia á servir con quinientos Cavalleros. E desque el Rey don Fernando ovo cortado, e estragado á Carmona, movió, ende fuese para Alcalá de Guadaira con su hueste.

Y después poco más abajo dice así:

El Rey faltó de Jaen, y tornó á Córdoba, y fuéronse allí juntando los ricos hombres, y los Maestres de las Ordenes, y otras gentes. E luego en primero el Rey quísose por ir a cercar á Carmona, he envió delante toda la gente, y el Concejo de Córdoba, que hiba, y cuando la persona del Rey á Carmona llegó, bien habia ya cinco días, que la hueste llegara; más desde que el Rey vino, todo fué destrozado, viñas, huertas y panes, y cuanto fuera de las puertas hubo, allí se vino llegando gran gentío de Concejos, que venian de parte de León y Castilla, de Coria de Cáceres, de Medellín y de otros lugares, y sobre esto los de ahí de Carmona, temiendo que el Rey don Fernando se quería hechar sobre ellos, de esa vez en cerca moviéronlo preytesía en guisa, que hasta seis meses, le darían tributo cierto, ó por ventura, que se acor-

darían a darle la villa; el Rey don Fernando no teniendo en voluntad de hacer lo que ellos recelaban, otorgárselo.

CARMONA ENTRAGADA

En este tiempo cuando aquello pasaba sobre Sevilla, el plazo de los seis meses que los moros de Carmona hubieron tomado con el Rey don Fernando según de fijo es contado, era ya cumplido, y ellos viéndose en desesperancia según iba adelante la buena ventura del Rey acordaron ir y traer alguna buena preytesía, y fué esta: que le dieron el Alcazar y señorío de toda la villa, y que les dejase sin finca.

El Rey les otorgó la preytesía y envió allá á don Ruy González de Girón que la recibiese por el Rey, y Ruy González puso en el Alcázar, veinte

caballeros, diez ballesteros y otros diez hombres para servicio, que se nos partiese ende.

De esta historia general de Carmona habla Gudiel en la historia de los Girones, capítulo 11 y añade estas palabras.

Aquí dicen los Comentarios arriba alegados que es muy vulgar opinión entre los Sevillanos, que la Reyna doña Juana viniendo para el asedio que el Rey su marido tenia sobre la ciudad, llegando á Carmona y siendo recibida de don Rodrigo González Girón á cierta distancia de la villa, metió por su consejo quinientos hombres en hábito de doncellas, porque los moros no lo entendiesen para que quedasen en defensa del Alcázar con ella, y don Rodrigo volviese al puesto que tenía á la puerta Macarena.

De esta manera quedó la villa de Carmona por los cristianos, recibiéndola uno del ilustre nombre de los Gi-

rones, la cual con sus Alcázares y fortaleza, es una de las calificadas é importantes de Andalucía y aun de todo el Reino; así por la fertilidad de sus campos, como por el lugar inexpugnable en que está fundada, de modo, que nunca se lee en las historias Castellanas haber sido entrada de sus enemigos por fuerza de armas, ni cuando la perdió el Rey don Rodrigo, ni ahora perdiéndola ellos, ni en otras ocasiones.

Con esta brevedad se cuenta en esta historia una cosa tan importante, y con menos palabras refiere la recuperación de Ecija, Osuna, Marchena, Morón y otros lugares; porque entonces se usaba hacer mucho y hablar poco y escribir menos: y aunque el obrar de aquella sencilla edad es digno de inmortal alabanza, no deja de ser algo culpable envidiar á la posteridad cosas tan dignas de memoria como pasaron en la recuperación de estos tan nobles lugares, también veo, que se olvidaron los primeros

pobladores de Carmona de escribir su repartimiento, pero no se olvidó el señor Rey don Alonso, que en dos partes de su repartimiento de la conquista de Sevilla, pone algunos de los Caballeros que se repartieron en Carmona, que son los siguientes

Estos son los pobladores de Carmona, que tomaron casas, las quales otros tenian ahí de más de sus moradores y diéronselas por mandato del Rey, Martin Martinez su hombre y Miguel Perez su Escribano.

Martin Pérez de Valderraguena, Domingo Gil, don Lope de San Esteban, Vicente Ibañez. Madueña, muger que fué de Pedro Martinez, don Sancho de Atienza, Pedro Sanchez su hijo, Maria Fortan, don Sancho Porcuna, Domingo Muñoz, Domingo de Coco, Domingo Rubio, Pedro Cazorla, don Gil de Maquiz, don Justo, don Martin, don Miguel su hermano, don García. El Navarro, Ibañez Martin, don Nuño de Vbeda, don Pedro su yerno, Domingo Pelaez alfayate,

don Nuño de Varajas, doña Oria de Baeza, don Ibañez cuñado de don Domingo Rubio, don Gonzalo Garcia don Ibañez de Atienza, Domingo Sancho de Montoro, Pedro Ibañez de Vbeda, don Alfonso de Calatrava. Domingo Rubio de Trujillo, don Juan de Montoro, Robrigo, sobrino de don Rodrigo de Fortun, Antolín Perez, hermano de Frey Julian, Julian Iñigo de Sepúlveda, Pedro Fernandez de Velez, Pedro Martinez, escudero del Maestre de Veles, Sebastian Dominguez, Domingo Martin de Vill-Tomé Perez, Juan Dominguez, don Ibañez de Velez, don Gomez de Ocaña, Juan Miguel, doña Dama, con sus hijos, Doña Sancha con sus hijos, Pascual Ibañez, don Martin de Baeza, don Benito, don Ibañez de Valcaba, Mari Dominge, con sus hijos, Domingo Ibañez de Ocaña, don Domingo de Trujillo, Martin de Molina, don Pedro, Capellán de doña Ines, Domingo de Baeza, Pedro Salvador y sus hijos, Pedro Minguez, Domingo

Diaz, Bartolomé, yerno de Pedro Sal-
vador, Domingo Aparicio; Domingo
Perez de Sigüenza, Domingo Ibañez
de Cazorla, doña Maria la vieja, y sus
hijos, don Esteban de Bobadilla, don
Ibañez de Atienza, don Ibañez de
Alhama, Domingo Rubio de Castro,
doña Juana Gil de Tobaria, Miguel
Juanes, don Christoval, Domingo Lá-
zaro, Sancho Tena, don Juan de Vi-
llamayor, Domingo Pérez de Alcaraz,
Pedro Marquez, Domingo Martin de
Alcolea, Pedro Molina, Pedro Ibañez
de Cazorla, doña Lucía Ibañez Se-
bastián, Juan Perez Clérigo, Juan
Perez Sacristán, doña Maria de Vbe
da, Domingo Perez de don Oro, don
Esteban de Castro, Lopez Perez, do-
ña Maria de Cazorla, Domingo Gil,
Pedro Perez Ballestero, Domingo Si-
mon, Domingo Rubio de Vbeda, Es
teban de Maquis, Rodrigo de Ma-
quis,

Estos son los pobladores de Carmona, á quien dieron casas.

Don Martin Bañez y Miguel Perez en el barrio que dieron los Moros; en lo qne tenian los otros pobladores demás.

Domingo Salvador, don Ibañez de Ambia. La muger que fué de Fernan Talavera, don Garcia, Martin Mateos. Cobo de Vcles, Martin Perez, el Medidor, Benito Alfageme, don Ibañez de Ocaña, Sebastián, Domingo Perez don Ibañez de Madrid, don Gomez de Cuellar, don Esteban, don Garcia de Mayorga, Nuño el Carnicero, Domingo Ibañez de Porcuna, Pero Hernandez de Sepulveda, don Pedro Alfageme, Pedro Martinez de Alcázar, Esteban de Castro, Martin Fernández, Pedro Ibañez Pastor, Martin Ibañez de Sepúlveda, don Pascual de Soria, Pascual Domingo, Menga Serrana, don Bartolomé de San Esteban de Henartoral.

El Santo Rey no se olvidó de darle leyes y fuero á Carmona, como á

los demás lugares ilustres de España las habia dado, por que sabia por experiencia lo que dice Platon en su República, que es mas fácil sustentarse una ciudad formada en el aire, que fundada sin leyes con que se gobierno: y si tanto importa la observancia de las leyes, para qué buscamos causas á la ruina de esta ciudad y otras.

Pues habiendo sido fundadas con justas leyes y ordenanzas, la malicia humana las pervierte y quebranta, dando causa á la comun ruina, y la particular.

Pondré algunas cosas del fuero de Carmona, por su venerable antiguedad. La ley primera dice así.

LEY I

Que deben hacer los Alcaldes, el Juez el Almotacén y los Escribanos

Doy y otorgo por fuero al pueblo de Carmona, que hayan Juez y dos Alcaldes, y que los haga la Reina doña Juana mi mujer en su vida, cuales ella tuviere por bien, y después el que fuere Señor de Carmona, pero en tal manera, que sean hombres buenos y vecinos de Carmona.

Y dióles y otorgóles por fuero, que hayan Almotazen y escrivano; y éstos que los haga el Consejo, cuales tuviere por bien.

LEY II

Mando y otorgo por fuero, que cualquiera que haya estado de otra ley ó fuere sospechoso de heregía, ó saliere de orden ó fuere públicamente descomulgado, que nunca sea en ningún portillo, etc.

Salir de orden, quiere decir, si fuere apostata.

No fer en portillo es, que no pueda tener oficio de jurisdiccion, por que los jueces juzgaban en los portales de las plazas, como ahora vemos en Sevilla, y portillo es esta significación, es lo mismo que porticus en Latin.

Y antiguamente no solo en los portales de la plaza juzgaban los jue-

ces sino en las puertas de la ciudad, y así, cuando la santa Iglesia ruega por un difunto, que lo libre nuestro Señor de las puertas del infierno, es rogar, que lo libre de la sentencia de muerte eterna, porque por translación y metáfora, la puerta es tomada por el juicio, porque allí se hacía, como palestra, por la lucha y por el lugar donde luchaban, y así decir en esta ley, que nunca sea en portillo, es decir, que no pueda tener oficio de como tambien hoy está prohibido por ley de la nueva Recopilación, que estas personas tengan oficios públicos.

Manda que los jueces juzguen por el libro del Fuerojuzgo, en que se contienen las leyes que los Godos hicieron.

Después de haber establecido muchas cosas, dice así:

FActa carta. Rege Chrifto, viy. die May, videlicet Anno, quo dictus Rex Ferrandus, Felix populator, invictus cæpit Hispalim nobilisiman civitatem de populo Christiano: Era millesima ducentesima nonagesima. Ego prænominatus Rex Ferrandus Regnans in Castella, etc. Galicia, Sibilia, Córduba, Murcia, Jaen, Vbeda, etc. Baeza hanc cartam, quan feci, insimanu propria roborari, etc. confirmo. E yo Reyna doña Juana otorgo todos estos fueros, y estas cosas, así como sobre dicho es, que valan, y duren por siempse en Carmona y en su término, que mio marido el Rey don Fernando me dió por bondad, y por que sea firme y estable y dure por todo tiempo y mando poner mio sello en esta carta.

Infans Dominue S. Domini Regis. Toletum Sedis Ecclefiæ confirmat. Infans Domnus Pilippus Domini Regis filius Procurator Ecclesiæ Hispalensis confirmat. Infans Domnus Al-

fonsus frater Dominici Regis confirmat. Aparicius Episcopus Burgen, confirmat.

Pobló el Santo Rey en esta sazón á Carmona de muy nobles Caballeros que consigo traía de lo mejor de Castilla, de modo, que con mucha razón se le dió el título de muy noble y leal villa de Carmona que desde entonces ha usado y usa.

Su pendon acompañó al de Sevilla Córdoba, Jerez y Ecija, en la conquista del resto de Andalucía, hasta que totalmente sus enemigos los Moros fueron vencidos y expelidos de estos Reynos, en que no dudo hubiera muchas cosas dignas de eterna fama, y que pudieran dar materia para una cumplida historia, obscurecidas el tiempo y el olvido.

En tiempo del Rey don Sancho el Bravo fué Capitán General de la Frontera don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, y teniendo más

afición á los Infantes de la Cerda, se quiso ir á Aragon saliendo ocultamente de Carmona y sabiéndolo el Rey don Sancho, envió á Ruy Perez Ponce Maestre de Calatrava, el cual llevó á don Diego Lopez, para que se viese con el Rey, mas á él le pareció mas seguro irse á Aragon sin ver al Rey, así tomó para allá su camino.

En la gran batalla del Salado llevó Carmona la manguardia con su pendón, y el de Sevilla y Jerez, como consta de la historia del Rey don Alonso el Onzeno.

Sucesos de Carmona en los tiempos del Rey Don Pedro

Cap. XLV

En los tiempos del Rey don Pedro el Cruel, fué su única esperanza Carmona, y así fortificó sus tres Alcázares, sus murallas y torres, y en ella depositó sus riquezas y tesoros y sus dos hijos, don Sancho y don Diego, poniendo por Capitán y Alcaide á Martin López de Córdoba Maestre de Calatrava, y otros Caballeros de quien se fiaba.

Partió luego el Rey don Pedro para Castilla y Martin Lopez de Córdoba fue con la gente, y Pendon de Carmona en su ayuda, mas teniendo noticia que era vencido, se volvió después de Baeza.

Pondré las palabras que dice Pedro López de Ayala, que son en el año 19. del reinado del rey don Pedro en el cap. 6.

«Luego que la batalla de Montiel fué desvaratada, segun dicho es, alguuos del rey don Pedro partieron dealli, hallaron á Martin Lopez de Córdova, que el rey avia hecho Maestre de Calatrava en Baeza, que venia con gente en ayuda del rey don Pedro, a ser con el en la batalla e alli supo cierto como el rey don Pedro y los suyos avian seido desbaratados.

»Y el Maestre don Martin Lopez, como supo estas nuevas, tornóse luego para Carmona, donde estavan los hijos del rey don Pedro, los cuales eran estos:

»El rey don Pedro, despues que murió doña Maria de Padilla, ovo hijos de una dueña, que estava en su casa, que crió al infante don Alfonso

su hijo y ovo de ella dos hijos, al uno dezian don Sancho, y al otro don Diego y querialos el rey don Pedro mucho bien a la madre y a ellos e havialos dejado en Carmona.

»E otrosi avia dejado alli en Carmona otros hijos que el rey don Pedro ovo en otras dueñas.

»Y el dicho don Martin Lopez luego que llegó a Carmona, apoderóse de todo lo que ende era, asi el tesoro, como de los Alcázares de la villa, que son tres: y habianlos aderezado, fortalecido y bastecido de muchas viandas; que el Rey don Pedro habia puesto en ellos y recogiéronse con el dicho Martin Lopez en la villa de Carmona, hasta ochocientos de caballos y ginetes y muchos ballesteros y otras compañas muchas que alli eran con él.

Hasta aquí Pedro López de Ayala.

En el año 19. y último de la vida del rey don Pedro, el cual, aunque fué muerto en Montiel, y casi todo el reino se dió á don Enrique, Carmona, y los que en ella estavan, no solo no se dieren, pero salian á hacer grandes daños en la tierra de Sevilla, que luego se declaró por el rey don Enrique hallándose afligida, no solo con los enemigos vecinos sino con el rey de Gronada que favorecia á los de Carmona, y con la flota de los portugueses que destruian la costa del Oceano y la isla de Cadiz, por lo cual el rey don Enrique vino á toda priesa desde Medina del Campo á Toledo y de ahí á Sevilla, y habiendo vencido con buen número de galeras la flota de los portugueses, que andaban infestando y robando el mar y sus costas, puso apretado cerco sobre Carmona con toda la gente que se le habia juntado, en lo cual no

solo la halló culpable sino que su lealtad se manifestó muy bien, pues no siendo don Enrique legítimo heredero del reino, á lo menos, no declarado como tal por juez competente, pudo muy bien defender el nombre y memoria del rey, que sin contradiccion fué legitimo poseedor y señor de España que fué don Pedro de quien había no solo sucesores é hijos ilegítimos, y sucesores naturales de estos de estos reinos, por lo cual, mientras tan graves dudas no estaban determinadas jurídicamente pudieron hacer lo que hicieron, si bien tuviesen entendido que es muy antiguo en el mundo que el derecho de reinar está en la espada.

Pondré lo que dice Pedro Lopez de Ayala en su historia, año sexto de don Enrique que á mi no me toca deslindar este pleito mas que relatar el hecho del y estimar el valor de los de Carmona, aunque se engañasen en la causa, dice pues asi:

CAPITVLO PRIMERO,

de como el rey don Enrique cercó á Carmona, e fueron muertos los que escalaban la villa.

El rey don Enrique ovo su acuerdo de cercar á la villa de Carmona onde estava don Martin Lopez de Cordova Maestre que se llamava de Calatrava que estaba ahi y tenia los fijos del rey don Pedro ende, y fué el rey don Enrique allá y puso su real sobre la dicha villa, y fizole fazer bastidas al rededor de la dicha villa en que puso grande, ca no se podia cercar del todo; y estando sobre la Carmona, fizo poner de noche escalas á la villa y subieron en ella hombres de armas muy buenos, e los de la vi-

lla, como barruntaron recudieron alli y pelearon con ellos.

»De manera, que algunos de los que habian subido, saltaron hazia fuera y quebrantaron las escalas y los que avian cobrado torreones no pudieron al fazer, y fueron tomados. Y don Martin Lopez de Cordova, que estava á la sazon en la villa y desque vino, fallolos presos á todos los que avian subido en la escala y fizo á todos matar, de lo que el rey Enrique huvo muy gran saña y fizo gran sentimiento de Martin Lopez por cuanto el fiziera matar ansi aquellos hombre, teniendolos en su poder.

CAPITULO SEGUNDO

Cómo se dió Carmona y como fueron muertos Martin Lopez y Mateos Fernandez.

Pues estando asi el rey don Enrique sobre la villa de Carmona ya las viandas fallecian á los que estaban en la villa, y muchos de los que estaban en la villa dentro con don Martin Lopez, se partian dende y se venian para el rey, y Martin López desque vido no se podia mas defender y que no habia socorro ninguno de Castilla, ni de Inglaterra, ni de Granada, trató con el rey don Enrique que le daría la villa de Carmona, y todo lo que avia allí del tesoro del rey don Pedro que lo mas habia dado don Martin Lopez á los que con el esta-

van en cuenta de su sueldo. Otrosi, que darian preso á Mateos Fernandez de Caceres, que fuera de Canciller del rey don Pedro que estava ahi con el, y que el dicho Martin Lopez se fuese salvo con quel rey lo mandase poner en otra tierra a do el quisiese o fuese su merced si con el quisiese quedar.

»A el rey don Enrique plugo mucho de esta pleytesia y otorgóselo asi y fué fecho juramento al dicho Martin Lopez por el Maestre de Santiago don Fernando que el rey don Enrique le guardaria el seguro que le havia fecho.

»P desque todo esto fué fecho asi y ove entregado y cumplido lo que Martin Lopez prometió, el rey mandólo prender, y desque alli fué preso llevaronlo á Sevilla por cuanto el rey lo avia sentenciado.

»E otrosi, por la saña que tenia del, especialmente por la muerte que el fiziera fazer á aquellos hombres darmas sus criados del rey que avian subido por el escala en Carmona, fi-

zolo matar en Sevilla a el y á Mateos Fernandez.

»Empero algunos, que amavan el servicio del rey, especialmente don Fernando, Maestre de Santiago, fué muy quejoso y le pesó mucho, por cuanto el rey le habia mandado á el que asegurase de muerte al dicho don Martin Lopez que no muriese.

»Otrosí, el rey don Enrique cobró en Carmona muchas joyas, de las que fueron del rey don Pedro, y entregaronle sus fijos del rey don Pedro que allí estavan y el rey embiólos presos á Toledo y tornose el rey á Sevilla».

Este caballero don Martin Lopez de Córdoba, Maestre de Calatrava, que fué el veinte en orden, fué natural de esta villa de Carmona, como consta de antiguas escrituras, que cita Rades de Andrade en la Crónica de esta Orden cap. 29, el cual refiere

este suceso del Maestre muy de otra manera que lo cuenta Pedro Lopez de Ayala, que fué testigo de vista, pues vivió en los mismos tiempos.

Tambien hallo en antiguas memorias, que cuando el rey don Enrique Segundo cercó á Carmona era Alcaide de la Alcázar de abajo, que es donde hoy se llama la puerta de Sevilla, Ruy Mendez Caro, que tuvo por hijo á Rodrigo Caro, y los desterró el rey don Enrique y se fueron á vivir á Sevilla, hasta que el rey se olvidó de su enojo y volvieron á Carmona.

Sucesos de Carmona en tiempo de don Enrique IV y los Reyes Católicos. Cap. XLVI.

De los tiempos de don Enrique IV dice la historia manuscrita del Licenciado Diego Enriquez de Castilla en el cap. 134 las palabras siguientes:

Tornando el rey de las vistas con el Arquircote (este era un moro principal de Málaga) fuese á la villa de Carmona que es lugar muy fuerte. Venido alli, estuvo algun tiempo y como aquella viene tiene tres Alcázares, de los cuales el marques de Villena hijo del Maestre tenia los dos y del otro era Alcaide un caballero que se llamaba Gomez Mendez de So-

tomayor, pariente muy quisto de los caballeros de Sevilla.

El Maestre don Juan Pacheco, para hartar su codicia, acordó que el rey enviase á mandar á Gomez Mendez que le diese su alcázar y que le daria ende equivalencia en otra cosa que el mas le agradase, pero el alcaide no salió á ello y respondió que no lo podia dar ni entregar sin consultarlo con los señores y caballeros de Sevilla, y luego se lo envió á notificar de que el duque de Medina Sidonia y don Rodrigo Ponce y don Pedro de Zúñiga su cuñado, y el Adelantado del Andalucia y los regidores y caballeros de la ciudad fueron muy alterados, sobre lo cual acordaron suplicar al rey, que no quisiese agenar aquella villa de su corona real, porque de ello se seguia gran deservicio, y pues Gomez Mendez habia sido siempre leal y fiel pariente, y de aquella ciudad amigo, que su alteza no quisiese quitarle su alcaidia. Y asi enviados sus mensajeros propusieron su emba-

jada con mucha osadía: entonces el rey, sintiendo el escándalo de la ciudad, respondió muy alegremente que á él le placia de hacer lo que le suplicaban y habia por bien que Gomez Mendez tuviese el alcázar, mas el Maestre que su codicia no le dejaba descansar ni reposar, hizo al rey que le tornase á mandar el alcázar á Gomez Mendez, el cual denegé darlo.

Sabido esto por el duque de Medina Sidonia y por los otros caballeros de Sevilla, regidores jurados y oficiales acordaron de combatir el castillo de Triana, y combatido fué tomado y preso el mariscal Hernandarias de Saavedra que lo tenia y pusieron alli otro alcaide por ellos.

Hecho esto, el duque juntó gran copia de gente, asi de caballo como de peones, de que el rey fué muy enojado, y el maestre se receló de ello, pero acordaron que seria bien se acercase mas á la ciudad de Sevilla, y asi el rey con toda su Corte se fue luego á aposentarse á la villa de Al-

calá de Guadaira, creyendo que allí se podria contratar mejor alguna manera de paz y sosiego, donde venido el rey envió á mandar al duque derramase luego aquella gente porque era cosa muy fea y parecia que estaba contra su servicio.

El duque respondió que la gente y el estaban á su servicio y que nunca plugniese á Dios que otra cosa ninguna pensase, mas que le parecia que el Maestre don Juan Pacheco se mostraba su enemigo, que se temia que con el favor de su alteza le queria dañar, porque siempre procuraba sus propios intereses, dañando á todos, segun que la esperiencia de las cosas pasadas del reino á su causa lo demostraba y en lo de Carmona se habia visto, de que su alteza era mejor testigo, que por aquello no entendia derramar la gente, ni su real persona se lo debia mandar, mayormente que no la tenia salvo para seguridad, y no para deservir á su re-

celencia, en tal manera que siempre tenia toda gente llegada.

Entonces el Maestre (por disimular el disfavor que de aquello recibia) envió á rogar al duque que quisiese verse con el, para que pudiese dar algun asiento de concordia entre ellos y cuanto quiera que el duque determinó de no salir á las vistas respondió que le placia.

Los otros señores y caballeros y seguidores no le quisieron dar lugar á ello diciendo, que pues el maestre era cauteloso, que le traia algun engaño de los que acostumbraba con todos, y asi estorbadas las vistas pareció que los corazones de todos en aquella ciudad quedaron indignados, y con mayor enemiga contra el maestre, y como con aquella conformidad estaban muy juntos el duque de Medina Sidonia y don Rodrigo Ponce de Leon y don Pedro de Zúñiga, don Alonso Enriquez, Adelantado del Andalucia, con todos los otros caballeros regidores y oficiales de la ciudad,

enviaron al rey embajadas de personas principales, suplicándole con gran instancia que en ninguna manera no quisiese enagenar de su corona real á la villa de Carmona y confirmar la alcaidia á Gomez Mendez de Sotomayor: asi mismo pluguiese á su alteza desatar algunos agravios que en la ciudad eran hechos, porque asi cumplia á su servicio.

Oida su habla y lo que asi le suplicaban, el rey liberalmente se lo otorgó, diciendo que pues su peticion era justa, convenia, que les fuese otorgada cuanto quiera, que estaba sometido al querer del maestre, y vistas sus codicias desordenadas, y que sin duda le placia, cuando tales afrentas le venian porque no se cumpliese lo que su hambrienta codicia procuraba, mayormente si los lugares que le pedia se le defendian y no defendian y no daban.

En la famosa toma de Alhama, fué primero que escaló la muralla Juan de Ortega, natural de esta ciu-

dad, hombre audaz y que se preciaba de grande escalador, y siguiendo tras el otro soldado preguntó: ¿Quién viene ahí? Respondió el soldado: Un hombre de Toledo; de lo cual Juan Ortega, haciendo donaire dijo: De Toledo puede haber cosa buena? Respondió el toledano: adelante que luego lo vereis.

Así fué que desempeñó muy bien su palabra.

Las palabras de Antonio de Lebrija son como siguen, en el libro I, capítulo 2.

"Igitur per amicæ noctis silentium scalas muro exteriori admovent. Scandit primus omnium Ioanes Ortega, qui se prositebatur scalarium, vir paratus in utrumque facinus sive rem perficere, seu certæ occumbere morti.

"Sequebatur illum Martinus Galindus paris audaciæ vir, ab Astigi urbe nobilisimus eques, sed á quodam familiari suo periculi admonitus lo-

cum cedit; ille gradum occupat qui ab scalario interrogatus:

»Quis tu es qui me sequeris?

»Ioannes ait illi, Toletanus, subiicit Ortega á Toleto in tanta re aliquid boni?

»Perge: inquit ille, nam pau lo pes experieris: tum sequitur Martinus ipse Galindus et post illos ascendunt alii triginta.

No fué solo este buen soldado de Carmona el que en esta empresa se señaló, acompañóle en la grandeza de animo otro. no asi en la buena dicha; este fue Sancho Dávila Alcaide de los Alcázares de Carmona, que habiendo ganado la muralla de Alhama, ns las acababan de ganar, pues era cierto que el rey y toda ella. habian de ser sobre los nuestros en breve espacio, y estando en estas congojas y dudas, Sancho Dávila de ánimo intrépido, que no solo, como dicho es. era alcaide de Carmona, sino que era ca-

pitan de caballos, hombre noble y de gran corazon dijo:

¿Habrá alguno que me siga? y diciendo esto, antes que amaneciese todo el dia acometió á los enemigos, siguiendole solo Nicolas de Rojas alcaide de Arcos de la Frontera; pero á pocos lances fueron tantas las flechas y dardos, que de una espesa nube de enemigos dispararon sobre allos, que cayeron muertos á la vista de los demas, pero fueron causa para que gloriosamente los demás desechado el miedo que á todos en la primera ocasión se les habia ofrecido) acometiendo por todas partes, ganasen la ciudad calle por calle y casa por casa.

Lo que á nuestro Alcaide toca dice así Antonio de Lebrija.

Xantus ab Avila Carmonensis arcis Præfectus, vir novilis, atq; animi præceps qui et ipsa insignem equitum cohortem ductabat, est ne quisque ex vobis, inquit, viri fortis-

simi, qui me in hostes erumpere volentem sequatur?

»Aderat sorte pari magnitudine animi vir Nicolaus Rogius, et ipse Arcnensis arcis Præses qui ait.

»Ego temi Xanthe, et nemo alius sequar.

»Vnum, et commune periculum, una solus ambobus erit: qui alios ul sequerentur exhortati, vix prima portarum limina attigerant, et immediate statim eruptionis conatu hostium telis obrruuntur».

En el mismo tiempo fueron famosos Garcimendez de Sotomayor alcaide de Carmona y Gomez Mendez su hermano, alcaide de Utrera, conocidos por todas las historias de estos tiempos, como tambien otros caballeros de esta ciudad, tenidos en mucha estima de los reyes católicos y mencionados en el llamamiento general que hicieron año de 1494, en el en el cual se nombran muchos nombres de cada ciudad, de que espera-

han socorro y llegando á Carmona, dice así:

«De Carmona, Andino testigo del Concejo, Juan de Rueda, Roi Ximenez Caro, regidor, Rodrigo de Góngora. Sotomayor, alcalde mayor, Sotomayor el cepite. Francisco Cansino, Francisco de Rueda el regidor. Alonso Caro, Navarro, Tamariz su hijo de Rodrigo de Góngora, Villalobos hijo de Villalobos, su hijo de Pedro Mendez de Sotomayor alcalde mayor de Carmona».

Estos caballeros se nombran en estas listas y no dudo habia otros linages de los muchos y muy antiguos y nobles de esta villa, sino que estos caballeros estarian mas aptos para el servicio de los reyes en aquella sazon, ó por su edad ó por sus recientes servicios en la conquista de Granada.

Yo escribo lo que hallo en antiguas memorias, y papeles de mucha

autoridad y crédito, otros investigarán mas.

Temblor de tierra en Carmona y otros sucesos.

Cap. XLVII.

Por haber sido notable y espantoso un temblor de tierra que hubo en toda España y en esta ciudad de Carmona, haberse sentido mas, y sido en ella mas espantable, lo escribiré como lo refiere el cura de los Palacios en su historia, que escribió como testigo de vista en el cap. 175 que dice así:

En cinco dias de Abril, viernes Santo del año de 1504, entre las nueve y las diez del dia, tembló la tierra en España muy espantosamente, é fué el mayormente, é fue el mayor terremoto en esta Andalucia, é fué el mayor terremoto en esta Andalucia é fué tan grandes espanto que las gentes se caian en el suelo de temor, é estaban como fuera de sentido; é fue de esta manera, é fué oido un muy gran ruido, que iba por el aire é junto con el todos los edificios de fortalezas e iglesias é casas se estremecieron é dieron dos ó tres vaivenes á un cabo y á otros, uno acostándose hacia mediodia é otro enderezándose,

Esto pareció en las iglesias porque estaban á la luenga hacia el Levante; y el que esto escribió lo vido asi en la iglesia de los Palacios, é vido estremecer primeramente el campanario é caer tierra de las paredes y levanteme de confesar y fuíme á la puerta del Perdon, que no estaba si-

no dos pasos de ella ó tres: la cual está debajo del campanario, y entonces vi cómo todo se estremecía; y comenzó á sonar un muy gran ruido por el aire, y la techumbre de la iglesia comenzó á crujir como si fueran por encima corriendo muchas personas, y entonces volvi por la iglesia á irme al monumento que estaba en el altar mayor, y vi como la iglesia se acostó mucho toda á un cabo, é volvióse á enderezar, é la tierra se bulló mucho y se estremeció, y yo asi, medio acostádome á un cabo y á otro, me fué al monumento, dando voces, llamando á Jesucristo y á la Virgen Santa María, y los que estaban en la iglesia algunss se fueron huyendo fuera de la iglesia é otros hicieron como yo, é las mujeres é otros algunos no tuvieron sentido para moverse, esto es, «quod vidimus testamur».

Todo pasó en poco compás de tiempo, en poco mas de cuanto dicen el Psalmo «Deprofundis». no cayó en el dicho lugar ningun edificio, ni hen

dió: el agua de los pozos hizo muy gran ruido, que se alcanzaba hasta arriba y daba gran golpe de vuelta, alguna tierra movida cayó de las techumbres y paredes.

En la ciudad de Sevilla hubo gran terremoto y cayeron algunos edificios, especialmente en la iglesia y monasterio de san Francisco, que cayó un pedazo de la iglesia y mató dos ó tres mujeres luego; y fueron otras muchas personas, hombres y mujeres descalabrados, é hizo muy grande daño en la iglesia y un gran portillo y en otras muchas partes de la dicha ciudad hubo muchos edificios estremecidos, hendidos y caidos, y asi mismo en otros muchos lugares de esta Andalucia.

En la villa de Carmona se sintió este terremoto mas que en toda España, que fue tan terrible y espantoso que parecia que todos los edificios andaban en gonces y la tierra no tenia asiento y cayeron tantos edificios de las fortalezas y de las iglesias y

de las casas, que de aqui á cien años no se restaurarán ni harán y cosas quedarán en testimonio de ello mientras la villa durare.

Cayó la iglesia de Santa María de Gracia que es en el monasterio de los frailes de San Isidro, fuera de la villa y mató dos frailes; en la villa de Carmona, como por cada parte cayeron casas, murieron algunos, y duró allí muy gran rato el terremoto, de manera que andaban las mujeres y los hombres por la villa, abrazándose unos con otros enjoyados, sin sentidos, perdida la color, como gente de otra vida, con el espanto pensaban que era la fin del mundo, y cesado el terremoto diéronse á buscar y enterrar los muertos y curar los heridos y quedó de daño hecho en la villa, de valor de veinte cuentos de maravedis, y en algunos lugares cerca de Guadalquivir, desde Alcalá del Rio arriba, fue de la manera de Carmona, asi en Cantillana, Tocina, Palma, y en toda Castilla y en Medina

del Campo, donde el rey y la reina estaban tambien fue grande espanto.

Sintióse tambien en Africa en los partidos de allende, entre los cristianos y los moros.

Siguióse despues de este gran terremoto y espantoso movimiento de la tierra, muchas fortunas y menguas que sintió España, muchos trabajos y hambres y pestilencias y muertes.

Y la primera fortuna que experimentó España fué la muerte de la reina doña Isabel, que murió aquel propio año adelante en el mes de Noviembre.

La segunda, las innumerables y muchas aguas que llovió en el invierno los meses de Noviembre y Diciembre del año de 1504, que fueron tantas las aguas que no pudieron bien sembrar y todo lo mas de lo sembrado en España se perdió por muchas aguas, y de aqui comenzaron las grandes hambres, y despues las secas de lss años da 1506 y 1507 y la innumerable pestilencia del año de

1507 según de cada cosa adelante, donde conviene se dirá.

Hasta aqui el cura de los Palacios, cuya historia yo estimo mucho; asi por ser testigo de vista, como porque está muy ajena de encarecimiento, ni adulaciones, vicios, de que pocas de las de nuestros tiempos se hallan agenas.

En un memorial de Juan Godo Mejia, en que escribió algunas cosas tocantes á Sevilla de los tiempos que el alcanzó, que fueron los del señor rey don Felipe el Prudente, hallo hecha mencion de personas insignes de Carmona que son las siguientes:

Luis de Rueda, general de Oran en Africa, y corregidor de Murcia.

Sancho Caro, capitan de caballos en Berberia.

Diego de Quintanilla, caballero del hábito de San Juan de Malta.

D. Juan de Sotomayor, caballero del hábito de San Juan de Malta.

En la historia de los reyes católicos y en los Anales de Aragon; que

escribió Gerónimo Zurita, se hace memoria del capitan Gonzalo de Andino, que por valiente caballero lo puso el duque de Medina Sidonia por Alcaide y capitan de Melilla para asombro de los moros.

En el mismo memorial de Godo Mejía se hace memoria de algunos hombres insignes en letras y dignidades.

El Doctor don Sebastian de Perea, Colegial de Maestre Rodrigo, obispo titular.

El Licenciado Juan de Quintanilla, Inquisidor de Sevilla.

Doctor Ojeda, canónigo de Sevilla, colegial de Maestre Rodrigo.

El maestro Vilches, colegial mayor en Salamanca y catedrático de teologia.

Doctor Antonio Barba, colegial de Granada, capellan de la capilla real y juez de la santa iglesia de Sevilla.

Sancho Verdugo, fiscal de Sevilla

y Granada, no quiso jamas otra plaza y la renunció.

Estos caballeros hallo en esta lista y holgaré se me de memoria de otros.

El año de 1508 ya se habia vuelto á casar el rey católico con la reina germana, y viniendo á Sevilla entraron rey y reina en Carmona con gran magestad y alegria de todo el pueblo.

Tomóle la jura Sancho Caro, y el mismo llevó á la reina á Nuestra Señora de Gracia, que está fuera de la ciudad, yendo su alteza en una hacanea y llevándola de las riendas.

Esto consta de memorias antiguas auténticas, y en las cartas ejecutorias de hidalguía de estos caballeros, que yo he leido, dicen los testigos que llevó la reina á las ancas de su hacanea.

Tiene Carmona hoy menos vecindad de la que antes solia, habiéndose arruinado muchas casas, asi de señores de titulo, como particulares y

la misma ruina tienen casi todos sus muros, y de tres alcázares, el uno apenas conserva en sus ruinas la memoria de donde fue, y los dos estan bien maltratados, y para caerse que á nada perdona el tiempo.

Con todo eso conserva hoy dos mil quinientos vecinos, poco mas ó menos, y tiene siete parroquias, de las cuales la de Santa Maria, que es la iglesia mayor, es de las mejores del arzobispado, de tres grandes naves de bóveda con muy buen campanario y servicio de coros de veinteneros y es título de Arcedianato en la Iglesia Metropolitana de Sevilla.

Tiene cinco conventos de Santo Domingo, de San Francisco, de San Gerónimo, en el antiguo y devoto Santuario de Nuestra Señora de Gracia; del Carmen, y de la compañia de Jesus, y tres monasterios de monjas.

Este año de 1630 en que yo escribo esta Corografia le hizo su magestad merced á Carmona de darle

título de ciudad, en recompensa de cuarenta mil ducados, que le dió en donativo, habiendo intentado esto mismo sus antiguos regidores en tiempo de los reyes católicos, aunque entonces, por otros mayores cuidados no tuvo efecto. así consta por instrumentos y cartas del archivo de Carmona, que yo he visto.

BASILIPO
Cap. XLVIII.

Antes que nos apartemos mucho del rio Guadalquivir, conviene llevar por delante los pueblos antiguos, que en sus riberas ó no lejos de ellas hemos dejado, por no interrumpir el orden y lugar de Plinio, que se trata del Convento Jurídico de Sevilla, y aunque con este respeto pasando por este lugar lo hemos dejado

no será razon ahora olvidarnos de él pues volvemos otra vez á hallarnos cerca.

De Basilipo solo hallo memoria en el Itinerario de Antonino Augusto, que lo pone cinco leguas de Sevilla, rio arriba en el camino de Cádiz á Córdoba, diciendo así:

«Hispalis.	
Basilipo.	M. P. XX.
Carula.	M. P. XXIV.
Ilipa.	M. P. XVIII».

De Hispalis á Basilipo hay veinte millas; de Basilipo á Carula veinticuatro; de Carula á Ilipa diez y ocho.

Por el discurrir del Itinerario, parece ser Basilipo la villa de Cantillana, que se halla hoy en la misma distancia, y es lugar antiguo.

Creo por cosa cierta, que el lugar que Hircio, en el libro de Bello Hispánico llama Ventisponte, sea Basili-

po: hablaremos de esto luego, cuondo trataremos de Carula.

Ganó esta villa el santo rey don Fernando, y entonces tambien como hoy, conserva el nombre de Cantillana, que parece romano, Catiliana, que no sabemos quien, ni como se le mudó.

Dice asi la historia general, hablando de la recuperacion de esta villa.

«E el rey partiose luego dende á Carmona, é pasó á vado á Guadalquivir, á muy gran peligro de sí é de sus gentes; empero mandó fazer zarzos, que posiesen á las entradas, por los tremadales grandes, que hi avie, é quiso Dios que pasaron sin gran peligro.

»E el rey enderezó á Cantillana, que tenien los moros y tan rezio la mandó combirat quel entraron por fuerza, é mataron é prendieron cuan-

tos moros fallaron dentro, que fueron por todos muertos é presos setecientos homes moros.

»De si partióse el rey don Fernando, é fuese para Guillena, que yazie muy llena de moros, é temiendo los de la villa de lo que acaeciera á los de Cantillana, salieron al rey é diéronle el alcázar».

Admírome de Gerónimo Zurita varon de buenísimo juicio y de conocida y estimada erudicion, que en sus notas á este lugar del Itinerario de Antonino dice que sospecha que este Basilipo es el mismo pueblo que Plinio adjudica al Conuento Jurídico gaditano y Ptolomeo lo cuenta en los turdetanos llamándole Basillpo:

«Suspicor Basiliponem oppidum esse quod Plinius gaditano conventui attribuit, et Ptolemæ in Turdetanis recensetur Baisippo».

Debiera advertir Gerónimo Zurita, que Basilipo, conforme el mismo Itinerario, á quien iba comentando estaba cinco leguas rio arriba de Sevilla, apartado de los límites del convento gaditano mas de veinte leguas, y que Sevilla se interponia enmedio, de tal manera que era imposible ser el Basippo que Plinio pone en aquel convento el cual algunos piensan que es el Puerto de Santa María, porque no sentimiento de todos que Besipo es lugar mediterráneo, sino marítimo. en cuanto á ser del convento gaditano. Plinio dice de él:

«Gaditani Conventus civium. Romanorum Regina, etc .

Y después un poco:

«Stipendiaria Bessaro. Belippo. Berbesula, Lessippo, Bæsippo».

En cuanto á que estuviese cerca del mar, Pomponio Mela, natural de allí cerca y autor de toda certeza,

hablando de las costas de la Bética dice:

«Sinus ultra est, in eoque Carteia (ut quidam putant) al quando Tartessos, et quam transxecti ex Africa Phœnices habitant, atque unde nos sumus, ex gente ea. Tum Melaria, et Bæsippo, usque ad Iunonis promontorium, oram freti occupant».

Véase ahora la mucha diferencia que hay de los pueblos del convento de Cádiz á los de Sevilla, y la distancia que hay desde la costa del mar mediterráneo, á la orilla de Guadalquivir rio arriba, despues de Sevilla, y se verá que no tiene escusa Gerónimo de Zurita, sino alegar la comun miseria de ser hombre, y juntamente la importancia de registrar con los ojos, lo que ha de escribir la pluma.

Hállanse en Cantillana muchos retazos de antiguos edificios y acueductos y las inscripciones que se siguen.

D. M. S.
LABERIA. FELICIA.
ANN. CXXI.
H. S. E. S. T. T. L.

D. M. S.
SEPTVMIVS.
ANN. XXIII.
H. S. E. S. T T. L.

D. M. S.
APOLLONIVS.
ANNO. XXXVII.
H. S. E. S. T. T. L

No tienen cosa notable, mas de ser de sepulturas, con los nombres y la edad de los contenidos.

Es hoy Cantillana lugar de quinientos vecinos.

Tiene una iglesia parroquial, es

titulo de los condes de Cantillana, casa Vicentelo; ganóla el santo rey don Fernando de los moros, aunque en su combate hicieron muchas valentias, véase la historia general en la cuarta parte.

CARVLA. *Cap. XLIX.*

Luego tras el pueblo Basilipo pone el Itinerario á Carula seis leguas mas allá hacia Córdoba, cuyo camino guia desde Cadiz, si bien en algunos originales se hallan solas cinco leguas y una milla, de manera que distaba de Ilipa, hoy Peñaflor, cuatro leguas y media, por cual distancia podemos congetutar sea hoy Villanueva del Rio ó por alli muy cerca algun despoblado.

En este lugar habló Zurita con mas circunpeccicn, aunque su sospe-

cha no le puede, á mi ver, salir cierta; dice asi:

«Sed cum in manuscriptis Plinii exemplaribus uno consesu legatur Carbula non Carbulo, suspicari cogor, sorte legendum esse Carula».

Es necesario saber que viene Plinio describiendo los lugares del Convento juridico de Córdoba, discurriendo rio Guadalquivir abajo y dice asi:

«Et dextra Corduba Colonia Patricia cognominata, inde primum navigabili Bæti. Oppida Carbulo. Decuma: stuvius Singilis eodem Bætis altere incidens».

Advierte muy bien Gerónimo Zurita que todos los manuscritos de Plinio tienen escrito Carbula y no Carbulo, como los impresos; y esta es la verdadera leccion que insinua una medalla, que tiene el Licenciado Sancho Hurtado de la Puente, Oidor de la

Real Audiencia de Sevilla, en la cual parece, aunque con alguna oscuridad el nombre de Carbula ó Carula

Parece aquélla la cabeza del dios Mercurio, y la raya significar el rio Guadalquivir á cuyo margen se cree haber estado este lugar.

La otra señal piensan algunos que sea una fuente, á mi me parece nasa, para pescar ó algun género de red: la letra CARVLA no está clara, estalo el sitio que le pone Plinio, mas abajo de Córdoba, y antes de la entrada del rio Genil en el de Guadalquivir: con la cual nos desengaña que Carbula es otro lugar distante de Carula; porque Carula está, como vamos, rio arriba hacia Córdoba, antes de llegar á Ilipa, ó Peñaflor y Carbula estuvo antes de llegar á Ilipa, viniendo rio abajo, de manera que la cogian Carula y Carbula enmedio.

De aqui consta desvanecerse la sospecha de Gerónimo Zurita y errar mucho los que pensaron que Carbula

es el Carpio que está allá en la sierra de aquella parte de Córdoba.

De este lugar Caruia se halló un presbitero, llamado Lamponiano en el Concilio antiquísimo Iliberitano, y suscribe «Lamponianus Presbyter de Carula».

El padre Vivar en sus comentos á Dextro quiere que en el Concilio Iliberitano se ha de enmendar Calduba; no da razon ni yo admito su enmienda, por lo que hemos discurrido y porque en otra parte quiere que Calduba sea Gelduba y que Gelduba sea Gelves, contra el discurso Plinio y los demas.

Finalmente, quien habla en estas materias de lugares, que no ha visto, mucha escusa tiene, y mas cuando solo dice su parecer sospechando, pues da lugar á discurrir para el mayor acierto.

He tenido vehemente sospecha, que los lugares que Aulo Hircio, ó Cayo Oppio en el libro 1, de Bello Hispanico se llaman allí «Ventispon-

te» y Carruca, sean Basilipon y Carula, muévome á sospecharlo asi por la similitud de los nombres y por la conformidad de los sitios, porque fué fácil la transmutacion de Basilipone en Vetisponte, y la de Carula en Carruca, y en estos comentarios como en otros, encontramos muchos yerros de estos á cada paso, y lo que mas me mueve es que discurriendo aquel autor en las guerras civiles entre Pompeyo el mozo y César dice que Pompeyo, llegando cerca de Sevilla, se paró en un olivar, y sabiéndolo César lo vino á buscar, porque se hallaba con su ejército la tierra mas adentro y Pompeyo tambien le salió al encuentro, de modo que parece se encontraron junto á Ventisponte y Carruca, si bien no se acometiron de poder á poder, porque esta desdicha se guardaba para la funesta batalla de Munda.

Dice asi el lugar en que se fundó mi sospecha.

«Eo die Pompeius castra movit, et circa Hispalim in oliveto constitit Cæsar.

»Prinsquam eodem profectus est Muna circiter hora VI vista est. Ita Castris motis Vcubim præsidium, quod Pompeius reliquit, iussit ut incenderent, et deusto oppido in castra maiora se reciperent.

»In sequenti tempare Ventispon te oppidum cum oppugnare cœpisset, deditione sacta, iter fecit Carrucam, contraq; Pompeium castra possuit.

»Pompeius, quod contra sua præsidia portas clausisset, in[illegible]ndit».

Parece que este lugar se ha de enmendar:

«In sequenti tempore Basilipponem Oppiddum cum oppugnare cœpisset, deditione sacta iter fecit Carulem».

Y en esto se conforman los comentarios de Hircio, Oppio y el Iti-

nerario de Antonino, ayudando á esta enmienda las medallas de este lugar Carula que ha hemos visto.

SEGOVIA Cap. L.

No estuvo muy lejos de Carmona antiguamente una ciudad llamada Segovia, tenemos noticia de ella, por la que nos da Hircio en el libro de Bello Alejandrino.

Estubo esta ciudad, á lo que se puede congeturar, á una legua de Carmona en el mismo camino de Ecija, cerca del rio de las Algámitas, llamado asi porque nace en la sierra de Ronda, donde están no lejos de la villa de Pruna, dos grandes cerros llamados Algámitas.

Pienso que al mismo le llaman en Osuna y la puebla el rio Corbones

por las vueltas con que discurre por aquellas vegas.

Al mismo llaman estos comentarios Flumen Siliceuse, ó porque nace de peñascos, llamados en latin «Silices», ó porque entonces le llamaban Sil, como ahora á otro rio de Galicia.

Estuvo pues nuestra Segovia héctica cerca de este rio, y en una puente, que allí hay, y cerca de ella se descubren algunos vestigios de antiguos edificios, si bien la frecuente agricultura, en tantos años, no es mucho haya desaparecido otros mayores.

Vino á esta ciudad, hallándose en Carmona con un buen ejército, Casio capitan de César, y aunque por si mismo por ser tirano y ladron de los tesoros del Andalucia, no tenia confianza que los soldados le quisiesen bien, por lo que esperaba merecer de la aficion que todos los soldados tenian á Julio César, se atrevia á restituir los lugares que los Pompeyos

habian solicitado, pero con la desconfianza que le daba su mala conciencia, quiso tentar los ánimos de los soldados, los cuales, no reparando en los deméritos de Casio, sino en el amor que á César tenian, se mostraron en la oracion que Casio hizo prontos á pasar por todos los peligros que se ofreciesen con tal que los pueblos que se habian apartado de la devocion de César se le restituyesen.

Así lo cuenta Aulo Hircio en el libro de Bello Alejandrino, entre otras palabras dice:

«Casius his rebus incensus movet castra, et postero die Segoviam ad Flumen Silicense venit, ibi habita concione militum animos tentat: quos cognoscit non sua, sed Cæsaris absentis causa sibi fidelissimos esse, nullumque periculum deprecaturos, dum per eos Cessari Provincia restitueretur».

Pasó cerca de esta ciudad otra

gran batalla, aun mas antigua, que lo que vamos diciendo de Casio, porque aqui fueron desbaratadas las gentes de Hirtuleyo capitan de Sertorio como lo dice claramente Lucio Floro por estas palabras:

«Copiæ eius (Sertorii) tota sere Hispania diu, et ancipiti semper acie dimicaverunt.

»Prima per Legatos certamina habita cum hic Domitius et Thorius, inde Hirtulii præluderent. mox his apud Segoviam, illis aqud Anam sumen oppressis».

Que fuese esta batalla en esta Segouia y no en la de los Arevacos, es parecer de Juan Vaseo, Abrahan Ortelio, Morales y otros, y no pienso que puede haber controversia en ninguna manera, porque aquellas guerras fueron aqui en la Bética y no en Castilla, que está muy distante.

Hállanse medallas muy antiguas de Segovia, por la una parte mues-

tran un rostro de mancebo con estas dos letras. C. L. que por ventura dicen Colonia Latina ó Latinorum, aunque no tenemos tal noticia por las historias de aquel tiempo, por las puede tambien decir Colonia Libera.

Quien lo entendiere mejor, me enmiende que yo me rindo al mejor parecer.

Por la otra parte muestran estas medallas un caballero que va á toda furia corriendo á caballo con lanza en ristre.

Habla de ella Antonio Agustin en el Diálogo 8 de las medallas.

Yo tengo una diferente de esta, que pone Antonio Auguttin, de aquella Segovia de Castilla; tiene por la una parte un toro y encima un pájaro ó estrella, que no se pueden bien divisar, por la otra parte una puente con un edificio encima, á manera de torre, y en lo bajo estas letras: SEGOB.

Tengo esta medalla por propia de esta Segovia Bética, porque el puen-

te (como hoy lo tiene) ha sido y es necesaria siempre en aquel sitio para pasar el rio de las Algámitas, que como dicho es lo llama César, Siliceo-se, y pudo ser tuviese entonces en medio alguna torre, como lo muestra la medalla, y por esto preciarse sus vecínos de aquel edificio, para echarlo por blason en sus medallas.

El toro puede significar la Agricultura, como ya en otra parte dejamos advertido, y aqellas vegas de Carmona son fertilísimas, asi para las misses como para el ganado, ó por la imitacion de la que batió Teseo con la misma figura

Siendo pues tan diferectes las medallas, juzgamos esta por perteneciente á esta Sego viaBética.

Ya es cosa notoria que en los pueblos llamados antiguamente Arevacos, hubo, y hoy dia permanece la ínclita ciudad de Segovia, famosa por ser silla episcopal, por su antiguedad y nobleza, y por el obraje de los me-

jorns paños que se labran en todo la mundo.

Según Juliano Arcipreste, hubo otra Segovia en los Vaceos, y pone en cuestion, cuál de las dos fué la silla episcopal en tiempo de los godos; dice de estas dos Segovias de Castilla la vieja, asi en el Adversario, 226.

«Dubitatum est utra Segovia fuerit Sedes Episcopalis tempore Gothorum, anquæ in Arevacis, an quæ in Vacceis.

»Ego magis assentiorii, qui sciunt Sedem episcopalem Arevacensem tempore Gothorum, et prius, ut quæ Colonia Latina Romanorum, et quæ cum Numantia celebri partiebatar terminos, cum Paleutina valle Amella prope Almacanum, et per Mambellas, nunc Bambola».

De esta lite no osaré ser árbitro, porque es necesario haber visto estos

lugares y los fundamentos de ambas pretensiones.

Demás de las tres Segovias mencionadas en este discurso, hubo otra en el Aljarafe de Sevilla, la cual no era ciudad, sino alcaria que le fué repartida á don Raimundo obispo de Segovia que se halló en el cerco de Sevilla, y el rey don Alonso se la repartió, y quitándole el nombre que los árabes le tenian puesto, le puso Segovia, como consta del repartimiento de Sevilla.

En las Indias los españoles han fundado ciudades con este mismo nombre de Segovia, pero de la nuestra Bética solo repite la fama los ecos de su nombre destruido todo su edificio, que tal es la condicion de las cosas humanas.

Colonia Marcia. Cap. LI.

La villa de Marchena, asi por la fertilidqd grande de su terreno como de la disposicion, sitio y edificios del lugar no dudo sea pueblo muy antiguo.

Lo que dificultarse puede es qué nombre tuvo en la antiguedad.

Algunos por la alusion de su nombre que no es árabe, ni godo, sino vecino ó corrompido de la lengua latina, quieren que fuese fundacion de Marco Marcelo fundador de Córdoba, ó aumentador de su antigua poblacion.

No sé que los que esto piensan, tengan fundamento alguno, mas que adivinar.

Otros, no muy lejos de tan peligroso camino, quieren, que sea fun-

dacion de aquel gran caballero y soldado romano Lucio Marcio, el cual (muertos los Scipiones á lo que se cree) en los campos de Osuna osó levantar cabeza contra los victoriosos cartagineses, y estando postradas las fuerzas romanas con la virtud y esfuerzo de su grande ánimo, acaudilló las reliquias de sus ejércitos y con admirable presteza é industria no solo las reparó sino venció sus enemigos y deshizo su orgullo y victorias.

Juzgan lo que esto piensan que este caballero tuvo aqui sus reales, ó los recobró, habiendo muerto los Scipiones y que en honra de tan ilustre hazaña, el pueblo donde sucedió, se llamó de su nombre Marcia, y que de Marcia se derivó llamarse Marciana y de Marciana Marchena, que todo esto puede la luenga edad.

Lucio Marineo Siculo piensa, que esta villa es la antigua ciudad de Ategua, tan mencionada en los Comentarios de César.

Esta opinion no parece muy acer-

tada, porque aquel lugar Ategua caia mas interior, ora sea cerca de Alcalá la Real, ora Teba la vieja, como quiere el Cronista Morales.

Exclayen tambien esta opinion Juan Mariana y Paulo Merula en la Cosmografia, lib. 2. cap. 24 y dice de Marchena dice asi:

«Marchena hodie, quondam colonia, inquit Onuphrius ex antiqua basi Marcia.

»Conditam putant quidam á M. Marcelo, vel L. Marcio, qui Gueio Scipione apud Vrsaonem mortuo, Romanorum ductavit in Hispania copias».

Lo mas admitido es, que Marchena es la Colonia Marcia, porque aunque no fué de las ocho colonias, que Plinio pone en la Bética, porque entonces aun no tenia esta dignidad, túvola después, como vimos la tuvo la ciudad de Arcos de la Frontera, por instrumento tan cierto, como la

inscripcion de Sevilla que en su lugar pusimos.

Los fundamentos de esta opinion son mas sólidos que los que hasta aqui se han traido, pues se fundan sobre piedra, que aunque hoy no parece, algunos vecinos de esta villa dicen la vieron, por lo menos, su inscripcion traen varones doctos y de mucho crédito como son Andres Scoto, Jano Grutero y otros, en los cuales se halla Jano Grutero y otros, en los cuales se halla del tenor siguiente:

T. MARCELLINO. T. F. I X
ORDINE. DECVR MARCIAE.
COLONIAE. OMNIB. HON.
IN. REP. SVA. FVNC. ET.
MVLTA. LIBERAL. IN. POP.
SVVM VSO. ORDO. DECVRION.
POPVLO. IMPERANTE.

Púsosele esta estátua á Tito Marcellino hijo de Tito, que era el oaden de los Decuriones de la colonia Marcia, y habia tenido en su república todos los cargos y oficios honrosos de ella, porque él usó de mucha liberalidad con su pueblo y púsola el Cabildo, mandándolo tambien el pueblo.

Andres Scoto, Grutero y Carolo Clusio leen el nombre de esta Colonia con C. Marcia, Henrico Coquo, Gorgenio Batavo, y Onufrio Panvino con T. Marcia, la diferencia de su ortografia hace diferente su significa-

cion, porque si verdaderamente estuvo escrito en aquella piedra Marciá, parece refiere su nombre á Lucio Marcio ó á otro gran personaje de este nombre y si con T querrá decir la colonia Marte; y cuando este apellido no justificase su fundacion bastaba para merecerlo haber sido madre de aquel Marte cristiano, marques duque de Cadiz don Rodrigo Ponce de Leon y otros ilustrisimos varones de esta insigne casa, cuyas inmortales hazañas no solo honran su patria, pero á toda España, y siempre quedarán cortas las mayores alabanzas que de estos caballeros se escribieren.

Demas de los autores referidos hallo el nombre y dignidad de Colonia de Marchena en el Crónico de Julian Perez, el cual dice así:

«In Bætica Marcheniæ, quæ Marcia Colonia, dicitur, S. Appollonius cum sociis, qui pro Christo Domino percussione perempti sunt».

En la provincia del Andalucia, en Marchena, que se llama la Colonia Marcia, san Apolonio con sus compañeros que por Cristo Nuestro Señor padecieron ó fueron pasados á cuchillo.

De manera, que en esto autor, no solo se le conserva á este lugar su nombre y antiguo y moderno, y la dignidad de Colonia, pero la memoria de los que la honraron con su sangre derramada por Cristo, privilegio de que se debe mucho gloriar cualquier lugar á quien nuestro Señor le dió esta buena suerte.

En cuanto al nombre de San Apolonio, digo, que hallo muchos mártires de este nombre en el martirologio romano y en España á Apolonio y Leoncio Obispos, pero la patria no les halló, otros con mas espacio y mas dichosa diligencia, la hallarán en otros autores, que yo no he visto.

Del tiempo de los romanos se hallan en Marchena algunas memorias, demas de las antiguas ya dichas: en

el Colegio de la Compañía una dedicacion tan maltratada, que apenas se leen estas letras:

.....IS. AVG....

..... RMANICI. .....

...... SARIS. NEPOT.

...... AESARIS. AVGVSTI. PRON.

..... TI. DIVI. AVGVSTI. AB.....

..... CAESARIS. AVG. ....

..... O. IM. COS. ......

Parece, conforme la cuenta de los ascendientes, naturales ó adoptivos ser Neron, á quien se dedicó esta inscripcion.

A la puerta del perdon de la iglesia principal vi yo, siendo muchacho, una inscripcion, muy gastadas las letras, pero se veian estas, en que parece conservado el nombre de esta Colonia ó parte de él.

T. D. T. F. .....

. . . .

. . . . . . MARCIA.

...... MARCIA.

. . . .

Hoy están del todo gastadas las letras, y s rve en el altar mayor en el presbiterio.

La inscripción, que se sigue no la vi yo, mas es cierto la tuvo el señor don Rodrigo Ponce de Leon, cuarto duque de Arcos del Toison de oro, en su recámara; quien la trasladó, no pienso hizo esto con la religión que se requiere y asi la pongo con escrúpulo de de que está errada.

M. S. D.
ENTIA. L. POMP. VARIA.
CA. ROMA. N. R. L. AN.
RITO. OPT.

Y no solo es escrúpulo, pero afirmo que está errada, y así la dejo como me la trasladaron y remitieron para que otro la enmiende, como mejor le pareciere.

La que se sigue yo la vi y trasladé.

CALPVRNIA. FELICIA.
VAEGESIS.
ANNORVM. XXVI.
PIA. IN. SVIS. HIC. SITA.
EST.
S. T. T. L.

Calpurnia Felicia Begesis, de

veintiseis años, piadosa con los suyos está aqui enterrada.

Séate la tierra liviana.

En la misma recámara de su excelencia vi yo la inscripcion que se sigue:

DIIS. MANIBVS. SACR.
SPALIA ANN. XXXVI.
H. S. E. S. T. T. L.

Consagrado á los dioses Manes.

Spalia de treinta y seis años está aqui enterrada.

Séate la tierra liviana.

Cerca de esta villa, á la ermita de San Roque, se halló un sepulcro con una losa pequeña, y en ella escrito un epigrama que por haberla ya puesto en las inscripciones que yo tengo en Utrera, dejaré de ponerla aqui; diómela el excelentisimo señor don Rodrigo Ponce, tercer duque de esta gran casa, haciendome merced porel particular afecto que tenia á la anti-

guedad, y honra que á los posesores de ella hizo este señor.

La persona que alli estuvo sepultada se llamaba Firma mujer de Epafrodito, que ella y el eran Libertos como lo dice el epigrama y ella murió de veinticuatro años.

En el convento de Santa Olalla, que dista media legua de esta villa, vi otros fragmentos de marmoles escritos, no colegi de ellos cosa particular, mas que lo vamos acreditando de haber sido lugar antiguo, que con lo dicho nadie justamente lo podrá dudar.

Tambien el moro Rasis se acordó de Marchena, que es sin duda haber sido lugar notable en todo tiempo, porque la fertilidad de sus campos es forzoso solicitase mucho á todas las naciones naturales ó forasteras para gozarla; dice que estuuo en tiempo de los moros, en el término de Carmona por estas palabras:

«E el su término es de los buenos que ha en toda España, que todas las cosas que en el echan todas van á bien é crecen mas ayna, que en otros lugares.

»E en su término ha villas, é castillos de los cuales es el uno Marchena, que es muy buena villa, é muy poblada de gente».

Otra buena dicha tuvo Marchena, que fué obispado, no he podido averiguar, cuándo ó cómo le dieron esta dignidad, porque á la verdad, en los Concilios de España no hallo mencion de obispos de Marchena, mas hubo tantos obispos extraordinarios, que á quien no tuviese noticia entera de nuestra historia, le harán dudar de su fe, encontrándolos.

Tales son, el Selecense, Bernense Saxamonense, Pretoriense, Aquense, Astense; los cuales se hallan en autores de mucho crédito, y tal es el marchenense del cual dice el arzo-

bispo don Rodrigo en el Crónico de España, lib. 4. c. 3. que él propio conoció á sus contemporáneos y que se acordaba haber visto ir á Toledo al obispo de Medina Sidonia, al de Niebla, y á otro tercero que era obispo de Marchena y un Arcediano hombre santisimo, por el cual Nuestro Señor obraba muchos milagros, que los moros le llamaban en su lengua Archiques, y que permanecieron allí en Toledo hasta la muerte, ejercitando sus oficios de Obispos.

«Fuit etiam ibi alius electus nomine Clemens, qui fugit á sacie Almohadum Talaveram, ibique diu moratus vitam finivit, cuius contemporáneos memini me vidisse.

«Venerunt etiam tres Episcopi, Assidonensis, Elepleusis, et tertius de Marchena, et quidam Archidiaconus sanctisimus, pro cuo etiam Dominus miracula operabatur, qui Archiques, Arabice dicebatur, et usque

ad mortem in urbe Regia permanenserunt Episcopalia exercentes».

Ganó á Marchena, sacándola del poder de los moros el santo rey don Fernando año de mil doscientos cuarenta en la misma sazon que ganó á Ecija y otros lugares de esta comarca.

De esta restauracion habla la historia general del señor rey don Alonso el Sabio, con mucha generalidad, de esta manera.

«Otrosi, ganó de esta vez estos lugares, que aqui serán nombrados, de los que se le dieron por preitesia son estos, Ecija, Estepa, Almodóvar, Sietefilla, é los otros que conquirieron son Santaella, Moratilla, Fornachuelos, Mirabel, Fuentezumel, Zafra, Pardal, Mogru, Rute, Ballar, Monteaguilar, Tenexir, Cabra, Osuna, Baena, Castellar, MARCHENA, Coeros, Luque, Porcuna, Cote, Moron.»

Vino á poder de los señores Ponces de Leon año de mil trescientos nueve, por donacion que hizo el rey don Fernando IV, que llamaron el Emplazado, á don Fernando Ponce, por muchos servicios que le habia hecho, como consta mas largamente de la donacion que á la letra trae Salazar de Mendoza, en el Elogio 11 s. 7. del Crónico de los Ponces de Leon.

Padeció gravísimo naufragio en la sazon que Mahomad, que llamaron el rey Bermejo de Granada, por permision del rey don Pedro el Cruel hizo entrada en las tierras de Córdoba y Sevilla, y de Utrera y Marchena se llevó casi toda la gente, como lo refiere Pedro Lopez de Ayala en el año diez y nueve del reinado de don Pedro y queda referido mas por extenso cuando tratamos de Utrera.

En las guerras contra moros es cierto que la gente de esta villa, siguiendo siempre los pendones de sus señores hicieron cosas dignas de memoria, posa nos ha quedado en parti-

cular, de que poder hacerla en esta breve relacion, porque como en las victorias siempre se atribuyen á los capitanes los vencimientos y hazañas de sus naturales están incorporados, y juntos con las hazañas de estos grandes y valientes caballeros, y en solas las de don Rodrigo Ponce de Leon, Duque y Marqués de Cádiz. hay sugeto de una larga historia, esparcidas se hallarán en muchos Crónicos de aquellos tiempos, para los que con mas espacio gustaren de saberlas, y mucho juntó Salazar de Mendoza en el suyo que de este [illegible] hizo.

Es la villa de Marchena hoy de tres mil vecinos, y habiendo padecido ruina y disminucion, casi todos los lugares de la Andalucia, faltando la mitad de los vecinos, sola Marchena ha tenido esta ventura, que no le faltan, antes estan todas las calles llenas de casas, muy bien fabricadas, amparados y ricos sus moradores: lo primero por la justicia, prudencia é

igualdad, con que son gobernados de de estos señores, que tienen aquí su asistencia y Palacio, y luego por la natural templanza del cielo, fertilidad y abundancia de la tierra, que ninguna le hace ventaja en la comarca, porque aunque aunque el término no es mucho se coge en el mucho pan y aceite, las hortalizas, lechugas, rábanos y nabos son de tanta bondad, que de todos los lugares que yo he andado, en ninguno tiene igual, especialmente las lechugas, que me parece que si Junio Moderato Columela nuestro Andaluz las conociera no alabara tanto las de Cadiz, si no es ya que quiso alabar las de toda la Bética, pues en el lib. 10 tratando de las lechugas dice que tenian blanco y encrespado el cogollo las de Cádiz.

«Et mea, quam generant Tartessi littora Gades,
«Candida vibrato discrimine, candida Thyrso».

Son tan grandes, tan blancas, tan dulces estas lechugas de Marchena, que si no es viéndolas, parece que en vano se pueden buscar encarecimientos de su bondad, y casi lo mismo es en todas las demás hortalizas, que no solo con ella, pero con su abundancia llenan los lugares circunvecinos

Viven en este lugar mucho los hombres, y estando yo visitando esta villa en el año de mil seiscientos veinticinco contaron allí los clérigos mas de sesenta personas de á ochenta, noventa y mas años.

Críase tambien en el término de Marchena mucho ganado mayor y menor y los caballos tienen fama de hermosos, y ligerisimos, no solo entre los naturales de esta tierra sino tambien con los extranjeros.

Antonio Magino, sobre las tablas de Ptolomeo, dice de ellos, hablando de Marchena:

«Marchena, cuius territorium equos pulcherrimos, et cursu velecis-

simus gignit, vulgu goneteri dicuntur».

Hay en esta villa una iglesia parroquial á título de San Juan Bautista, rica de beneficios, fábrica y capeto, rica de beneficios, fábrica y capellanias, aventajadamente á todas las de este arzobispado y se sirve con música el coro y con bonísimos ornamentos de plata, bordados y telas.

El Vicario tiene instancia (segun dicen) solo en los testamentos y no en los demas.

La antigua parroquia fué Santa Maria de la Mota, que está dentro en el castillo; alli solos los señores tienen vecindad con algunos criados. hay fuera de la parroquia principal, otras capillas donde asisten curas para la sacramentacion.

Tiene Marchena cuatro conventos de frailes, dos de monjas y un hospital donde se curan pobres.

De los muros de Marchena dice las palabras siguientes Salazar de Mendoza en el lugar citado.

»Los muros de Marchena son tan excelente fábrica, tan fuerte y torreada que no es justo dejallos en silencio mayormente por la prerrogativa, que tienen de haberse labrado por autoridad apostólica.

»Concedió el Papa Martino V muchas indulgencias, y gracias á todos los fieles cristianos, que contribuyesen para su edificio.

»Asi lo certifican muchos escudos de armas, que se muestran en ellos con las armas de Colonia, familia del Papa, y la inscripcion que cae sobre la calle de las torres con tres testimonios de escribanos públicos, que lo dan por fe y haberse acabado el año de mil cuatrocientos treinta en veinte dias del mes de Abril».

Hasta aqui son palabras de aquel autor.

Vrso Gemina Vrbanorum.
Cap. LII.

La insigne y muy famosa villa de Osuna no perteneció en lo muy antiguo á nuestro Convento Jurídico hispalense, sino al de la ciudad de Ecija; mas por dos titulos toca á nuestro discurso.

El primero ser hoy de la Diócesis de Sevilla en lo espiritual, y haber sido tambien de la jurisdiccion de la misma ciudad en lo temporal luego que se ganó de los moros, como en su lugar veremos y así no fuera justo excluirla de esta Corografia.

Algunos han discurrido sobre sus fundadores y antiguedad· aunque hasta ahora no he visto cosa de momento sino es lo que escribe Ludovico No-

nio en su España en el cap. 15. en su nombre tambien varian.

Estrabon y Plinio le llaman Vrsu; Aulo Hircio Vrsao, y en este autor pienso que anda su nombre en muchas partes viciado; porque en una parte les llama Vrlaonenses, en otra Saoneuses y Versaboledses, siendo asi que siempre habla de una misma ciudad, á lo que de su cortejo se colige.

Appiano Alejandrino le llama Orsaona, Ptolomeo, Oleastro, segun Josepho Moletio.

Determinar la causa de su antiguedad y fundacion, cosa llena de dificultad y tinieblas.

Si vale algo mi voto yo juzgo que juntamente con ser uno de los mas antiguos pueblos de la Bética, la fundaron españoles iberos, antes que otra generacion de fenices, griegos ni romanos acá aportaran, la cual colijo de su nombre, que aunque parece tener analogia con voces latinas, no lo es sino como digo de la antiquisima lengua ibera ó turdetana.

La historia general, digo, sus autores, sintieron esta grande antigüedad de la villa de Osuna, porque esforzándose en la investigacion de su fundacion alucinan insignemente, siguiendo por ventura las vagas pisadas de antiguos historiadores españoles, poco leidos en la verdadera y admitida historia romana y griega.

Dice pues asi la nuestra en el libro 1. cap. 11.

«Despues que fue soterrado el rey Espan en Cadiz, asi como oistes, fue hi coronado por rey Pyrros su yerno, de que vos diximos con Iberia su fija: é despues estuvieron gran tiempo enderezando la provincia de Cadiz é pobrando la tierra.

»E Pytros, como era mancebo, ovo favor de andar é non de estar quedo en un logar, é fuese por la ribera de la mar contra parte de Oriente, é el era muy cazador, é falló en una mon-

taña muchos osos y mató hi muchos dellos y fizo gran caza, é puso nombre á aquel logar campo Vrsino: de si pobró hi una ciudad al pie de la sierra é pusol por nombre Vrsina, por la zaza de los osos, é esta es la que ahora llaman Osuna».

Cuando admitiésemos que Hispalo ó Hispan fueron Hijos de Hércules el egipcio, que reinaron en España y le dieron su nombre, porque en esto convienen algunos historiadores graves, pero de este rey Pirros, ni de Iberia hija de Hispan, no hay noticia por ninguna historia de su autoridad ni la nomenclatura de Vrsina, de que se llamó despues Osuna, tiene alguna verosimilitud, porque en el tiempo que allí se insinua, aun no era la lengua latina en el mundo, á lo menos no es creible, se habia extendido fuera de los cortos términos del Latio, donde tuvo principio, cuanto mas estar admitida en España, para que de

Vrsus, que en la lengua latina se llama el Oso.

Se derivase la voz Vrsina y de ahi Osuna, y no es maravilla que nuestra antigua lengua ibera ó turdetana fórmase algunas voces semejantes á las de la lengua latina, que despues fué corrompiéndose de la griega venerable madre suya y á quien reconoció siempre, aun en la formacion de su Alfabeto, y pudo ser que la voz Vrso, Ibera ó Turdetana, no significase oso, sino otra cosa muy distinta.

Tenemos de esto innumerables ejemplos, pues vemos que esta voz Allá en romance es adverbio de lugar y quiere decir en este lugar donde tú ó el otro está.

La misma es voz griega, y es adverbio, «sed», ó «autem» en latin y en castellano empero: la misma en árabe significa Dios, el Dios hacedor de todas las cosas, y teniendo las mismas letras en todas las lenguas la misma sonorosidad y acento, no sig-

nifica lo mismo ni depende la una de la otra lengua.

Lo mismo vemos en Pas, pasa pan que es voz griega y significa «omnis et omne», todo, y cada palabra de por si, es castellana y no significa lo que en griego, ni depende de aquella lengua, asi ni mas ni menos Vrso puede significar otra cosa y ser de otra lengua, sin embargo, de que en ella hay las mismas letras.

Como quiera que sea, ella es antiquisima poblacion y siempre famosa por las historias, respetada por su gente, pues en tiempo de los romanos fué una ee lss ocho colonias que Plinio cuenta en la Bética, y no solo tuvo esta dignidad sino què fué colonia inmune, como si dijésemos libre, hidalga y no pechera.

Las palabras de Plinio son el capitulo 1. del lib. 3, hablando de la Colonia Astigitana, y de su convento juridico.

«Huius Conventus sunt reliquæ

Coloniæ immunes: Tucci quæ cognominatur Augusta Gemella; Itucci quæ Virtus Iulia, Vrso quæ Genua Vrbanorum».

Asi se lee en los Códices de Plinio, mas sin duda se ha de corregir como ya muchos advirtieron: «Gemina Vrbanorum, que fué renombre de una legion de las que tenia el pueblo romano.

Quien primero hizo esta enmienda, fué Antonio Augustin arzobispo de Zaragoza y principe de los anticuarios como le llama con justo título Andres Escoto.

Y para que se acredite su acierto basta saber el autor que la hizo.

Abraham Bzobio, que prosiguió la historia Eclesiastica y Anales de César Baronio, y tambien la abrevió dice en el año diez y seis de Cristo Nuestro Señor, y setenta y cinco de Augusto César, que los Vrsus ó Vrsinos romanos ilustres la hicieron ó dedujeron Colonia.

«Gentis porro Vrsorum, sive Vrsinorum, sive propagatio, sive claritudo tanta suit, ut ab ipsis, vel solis Coionia inmunis Vrso, sive Gemina Vrbanorum in Hispania ducta sueri: Vrsentinorumque populum in Hetruria».

No alega este autor, ni yo he visto otro que lo diga, de dónde sacó esta deduccion de Colonia si ya no es pareciéndole que tomó el nombre de aquella familia, llamándose Vrso de los Vrsos; lo cual es totalmente vano porque mucho antes tenia Osuna este nombre, y como dicho habemos, no deducido de la lengua latina, porque cuando acá vinieron los romanos ya ella tenia de muy antiguo este nombre, por lo cual queda el crédito de aquel autor por sola su cuenta.

Memorias de las cosas de Osuna en tiempo de los romanos.
Cap. LIII.

Ahora iremos trayendo á la memoria la que de los sucesos que aquí pasaron hacen los autores, esto con la brevedad sola, que profesamos para el crédito de su antiguedad y estimacion, la primera memoria, que viene á esta cuenta, es la que hace Apiano Alejandrino en las guerras de Viriato, famosp y conocido español, que ssó alzar cabeza contra la potencia del pueblo romano, ya apoderado de mucha parte de España y parece que Osuna, desde muy antiguo tiempo, favorecia la parte de los romanos: pues cuenta Apiano, que el Consul Q. Fabio Máximo Emiliano, hermano de Scipion, vino acá con un ejército

de quince mil hombres de á pie, y dos mil de caballo, y se vino derecho á Osuna como ciudad amiga, y no fiando de los soldados que traia, ni queriéndolos ofrecer á enemigo tan valiente y ejercitado sin intentar batalla, antes escusándola, por ser sus soldados bisoños y sin ejercicio de las armas, con pretexto de devocion, pasó el estrecho y se fué á la isla de Cádiz, como que queria hacer sacrificios á Hércules que era entonces el mayor santuario del mundo ó de los mayores.

Las palabras de Appiano vueltas de la lengua griega, en que escribió son las que siguen.

«Fabius Maximus Aemilianus, impetratis á sociis aliis copiis exercitum habens peditum quindecim millium, equitum circiter duorum millium, Orsonem Hispaniæ urbem venit.

»Inde, quod militem inexercitatum nollet hostibus objicere, nullo

tentato prælio, Gades Herculi sacrificaturus, freto traictu petiit».

Esto pasó en el año ciento cincuenta, antes de la natividad de Nuestro Señor Jesu Cristo; y quien quisiere ver lo demas del suceso de esta guerra, vea al Cronista Ambrosio de Morales. lib. 7. cap. 45 de la historia general.

El mismo historiador congetura, que el uno de los Scipiones fué vencido y muerto en los campos de Osuna por Asdrubal capitan cartaginés; mas como los autores que son Polibio y Tito Livio, no la nombran, pasaremos asi livianamente por esta memoria, dejando á otros que con mas espacio inquieran la verdad.

Lo cierto es, que en las guerras civiles de Julio César con los Pompeyos, está tan mencionada en Aulo Hircio ó Cayo Oppio, que casi no se trata de otro lugar, si bien pienso, que dicho habemos todas las veces que en aquel autor se encontraren

Saonenses, Versabolenses ó Vrsabolenses, parece error de la escritura, por decir Vrsaonenses.

En el libro de Bello Hisqaniensi de modo se describe la forma y sitio de Vrsaone, que parece no se puede dudar, sea la misma Osuna, de quien vamos hablando; porque dice que se llamó Vrsaon, que frisa con el nombre de Osuna, corrompidas algunas letras...

Hue no habia agua junto al lugar en mas de ocho millas, sino era dentro de el que era fuerte por naturaleza, por su altura y por arte, por sus muros, baluartes y torres, que no habia materia de árboles para las máquinas y pertrechos, que eran necesarios para la expugnacion, todo lo cual vemos hoy dia en Osuna, sin faltar un punto, pues no hay agua sino dentro de la misma villa, en una antiquísima mina que nace á lo que se puede creer, dentro ó muy cerca del palacio de los duques, y va encaminada por un antiquisimo acueducto á la

plaza que está junto á Santo Domingo, y en dos leguas no se halla fuente, ni rio, sino es Corbónes que dista dos leguas y á este llamaron el rio Silicicense, hoy de las Algámitas, que nace allá cerca de Pruna en las sierras de Ronda.

Los pocos árboles, que hay mas de otra tanta distancia, tambien lo vemos pues la natural fortaleza del sitio, ella se está manifestando, de modo que como cosa muy asentada en esta materia no se puede poner en disputa que sea Osuna la antigua Vrsao de que habla Hircio cuyas palabras pondré en la parte que á esto toca.

«Ad oppidum recuperandum occasionem non prætermittunt, et reliquos vivos capiunt, deinde Vrsaonem proficiscuntur, quod oppidum magna munitione continebatur, sic, ut ipse locus non solum opere, sed etiam natura editus ad oppugnandum hostem appareret

«Præter hoc acciderat quod aqua præter, quam in ipso oppido, non erat nam circumcirca rivus non reperiebatur propius M. P. VIII. quæ res magnæ erat adiumento oppidanis

»Tum præterea accedebat, ut agger, materiesque, unde solitæ sunt torres agi, propius M. P. VI. non reperiebatur».

Esto cuenta Hircio, tratando de como Q. Fabio capitan de César, despues de acabada la batalla de Munda puso cerco á Osuna: y tengo por sin duda que lo que cuenta del caso memorable de los Barsabulenses, toca y pertenece á los Vrsaonenses, y así se ha de enmendar Hircio, y es argumento bastante la aficion y lealtad que Osuna mostró siempre á las partes de Pompeyo, pues fue la postrea que defendio su nombre, aunque sin fruto, porque la ventura de César todo lo allanaba.

También se le mostró grato Pom-

peyo el mozo, pues les escribió la carta siguiente:

Cnenius Pous. S. V. B. E. E. V.

»Etsi, prout nostra fœlicitas et sententia adversarios adhuc propulsos habemus tamen, si æquo loço sui potestatem. si æquo loco sui potestatem sacerent celerius, quam vestra opinio est. bellum consecissem.

»Sed exercitum tironum non audent in camnum deducere, nostrisque adhuc fræti præsidiis bellum ducunt. nam singulas civitates circunsident, inde sibi comeatus capiunt.

»Quare et civitates nostrarum partium conservabo, et bellum primo quoque tempore conficiam.

»Cohortes animo habeo ad vos mittere.

»Profecto nostro commeatu privati necessario ad dimicandum discedent.

Gneyo Pompeyo: Si teneis salud bien está; yo la tengo.

Auque por mi buena dicha y como yo lo habia pensado y deseado, hasta ahora tenemos á nuestros enemigos ahuyentados, pero es cosa cierta que si en lugar sin ventaja nos presentaran batalla, hubiera ya acabádose la guerra, aun antes que lo imagináseis.

Pero como el contrario trae su ejército compuesto de gente bisoña, no lo osa sacar al campo, y confiando en nuestros presidios van alargando la guerra, porque lo cierto es que andan poniendo cercos de ciudad en ciudad para valerse de bastimentos.

Por lo cual os aseguro que conservaré las ciudades que siguen nuestras partes y acabaré la guerra lo mas presto que pueda.

Tengo determinado enviaros algunas cohortes.

En partiendo nuestro bagaje y privados del que han menester les será forzoso pelear.

Esta carta tan llena de confianza y arrogancia no llegó á las manos de los de Osuna, sino á las de Julio César, porque los suyos con vigilancia sabian todos los designios del enemigo, y asi le sucedió al desdichado mancebo todo muy al revés de como lo pensaba.

Véase á Hircio en el libro de Bello Hispaniensi. y en el de Bello Alejandrino y á Morales, lib. 8. capítulo 46.

Prosigue la misma materia.
Cap. LIV.

Dijimos que Osuna se llamó por sobrenombre Gemina Vrbanorum como lo notó Plinio arriba citado, y este renombre tomó de una legion romana que así se nombraba.

Hubo cuatro legiones, que tuvieron este cognomento de Gemina, estas fueron la VII. X XIII. la XIV. llamaron asi porque habiendose menoscabado las legiones, faltando el número que habian de tener, de dos que estaban las mas diminutas, se hacia una, lo cual avino á esta legion que dió renombre á Osuna, que fué hecha de dos y asi se llamó Gemina.

El otro renombre de Vrbanorum, pudo ser lo tomasen por ser alguna de estas legiones de soldados todos

romanos, porque Roma por antonomasia se llamaba Vrbs, ciudad, y asi en diciendo ciudad y asi en diciendo ciudad, se entendia Roma, como acá el Apóstol san Pablo, el poeta Homero, el principe de la elocuencia, Ciceron.

Pudo ser tambien, que alguna de estas dos legiones fuese de los soldados, que guardaban á Roma ó ya porque se preciaban de cortesanos.

Lo cierto que esta legion gemina dió renombre á Osuna y que no se llamó Gemna como se halla en los Códices mal trasladados de Plinio.

Pero tiene otra honra mayor esta villa, y es haber sido natural de ella la legion, que por ser natural de Osuna se llamó Vrsariense y fué una de las treinta y dos legiones comitatenses la veintiuna.

Véase el libro de la noticia, folio 127. part. 2.

De los Vrsarienses dice asi Pancirolo en el lib. de la Noticia, cap. 23 2. part.

«Vrsarienses sere Præsichantium insigne tenent: sed horum luteus Orbis duobus circulis rubro, et luteo includitur: marginem alius luteus ambit.

»Hi, et sequentes cum magistro equitum in Galliis merebant.

»Ab Vrso civitate Hispaniæ Vrsarienses sunt dicti.»

Esta legion dividida en cohortes y vegilaciones residia en los presidios cerca del gran rio Rin, con el general de la caballeria en Alemania y otras partes.

Llamáronse los soldados de ella nuevos y viejos, y esto debió de ser por aquella junta de dos legiones diminutas que los añadidos se llamaban así, «Iuniores».

Traian estos soldados Vrsarienses la misma señal en su escudo que traian otros soldados llamados «Præsichantes» cuyo blason era un orbe de color amarillo con dos circulos por

fuera, el mayor colorado, y el de dentro menor amarillo, por el margen del escudo otro circulo amarillo con once puntas ó rayos azules, que amenazaban la parte de afuera, significando con el círculo interior el imperio romano ó el orbe romano que de ambas maneras se llamaba, el color colorado significaba con el de las puntas azules que amenazaban fuera, que harian guerra á todo el mundo á fuego y sangre; la sangre significaban por el color rojo y el fuego por el color azul; por el orbe amarillo significaban que el imperio romano era sólido, firme y excelente, como lo es el oro sobre todos los metales, y el amenazar aquellos rayos ó puntas al círculo de á fuera, naciendo desde el centro era decir que su centro y su corazon era el imperio romano y que por el heririan con aquellas puntas de fuego y sangre á todos sus enemigos.

Es de saber que todas las las legiones, cohortes y vegilaciones traian

un escudo con sus armas ó empresa como ahora lo hacen los reyes, señores y caballeros y las ciudades y las tales armas, escudos ó empresas eran no solo seña, para distinguirse de las otras, sino tambien una enigma, señal ó tessera de lo que los soldados debian de hacer y asi le honraban con ellas en sus escudos y banderas y no las podian mudar.

Vegecio llama á estos blasones Digmata, y se halla memoria de ellas en su libro 12. cap. 18. y en la ley Iudices, C. de Decurion. l. 9. C. de Suar.

Hemos dicho las insignias de los valientes soldados de Osuna, que usaban en la guerra y no eran menos curiosas y advertidas las de las ciudadanos en la paz.

Estas insignias de la paz hallamos en las monedas que batió Osuna, de que yo he visto muchas, una grandes como un real de á cuatro, otras de la mitad de peso y otras menores pero todas ellas de baonce, por la una

parte tienen una esfinge mostró Thebano; la cual tenia el rostro de doncella, el cuerpo de leon y tenia alas como ave, por lo cual dijo de ella Ausonio Galo.

«Sphynx volucris pennis, pedibus leo et ore puella».

La causa porque usaban de la esfinge en sus medallas los de Osuna, no la fe, pudo ser, que Augusto César les hiciese merced de que ellos trajesen en sus medallas la misma señal con que él se lleva sus cartas como lo dice Suetonio in Augusto, capitulo 50. . . . .

«In epistolis signandis initio esfinge usus est, mox imaginé Magni Aloxandri novissimé sua».

Ahora vemos, que los reyes hacen la misma merced á algunos caballeros, dando el castillo ó leon los de

Castilla ó la flor de Lis los de Francia.

A esta esfinge hallo añadida en algunas medallas de estas de Osuna, una mano diestra extendida: mas antes que digamos la significacion de este enigma, es de saber que la esfinge (segun dicen los poetas y escritores antiguos) fué un mónstruo, que cerca de la ciudad de Tebas en Grecia salia á los caminantes de un monte donde estaba, y les proponia este enigma:

¿Cuál es el animal que por la mañana anda en cuatro pies, y á medio dia en dos, y á la tarde en tres, si no la acertaban mataba luego á los caminantes, precipitándoles de un monte abajo, y porque Edipo hijo del rey de Tebas la acertó, diciendo que era el hombre, que cuando infante anda en cuatro pies á gatas, esto es la mañana; á medio dia, que es la edad de la juventud y virilidad, en dos: á la tarde, que es la vejez, anda con bordon que es en tres pies; por lo cual la

esfinge viendo que le habia declarado su enigma se precipitó ella del mismo monte que precipitaba á los otros.

Esta es la historia de la esfinge lo que por esto querian dar á entender los teólogos místicos de la gentilidad, era la prudencia y el silencio de que deben usar los que gobiernan porque el que no sabe disimular no sabe regir y asi decian:

«Qui nescit tegere, nescit regere».

Era pues geroglífica de silencio la esfinge, porque teniendo el rostro de doncella tenia cuerpo y corazon de leon, y ese mismo, que es animal terrestre, tenia alas con que remontarse como ave, de modo, que asi como la esfinge no podia ser conocida por sus mismas facciones y señales, asi ni mas ni menos las acciones y palabras de los que gobiernan, especialmente grandes repúblicas ó reinos,

han de ser de tal manera escondidas y misteriosas que no se conozca el ánimo del Señor ni venga á la noticia del vulgo.

Esto dió á entender Homero, cuando introduciendo á Vlises peregrinando, jamas dijo dos veces quién era, fingiéndose unas veces mercader, otras piloto, otra pobre mendigo, y asi le llama el poeta prudentisimo y pacientisimo Vlises.

Por la mano extendida significaban el poder y la fortaleza, la fe, lealtad y la liberalidad, porque la mano es la que ejecuta las acciones del cuerpo humano, y en ella se conoce la fuerza y vigor del hombre y asi justamente significaba el poder, por lo cual tambien por la mano significaba el ejercito ó compañia de soldados, y aun hoy decimos: Fulano tiene mano en esto, que es lo mismo que en tal negocio puede hacer lo que quisiere.

Significaba la lealtad, porque para confirmar los pactos se daba la

mano diestra; el mostrarla extendida en esta medalla, demas de significar los Vrsaonenses todo lo dicho, por ventura quisieron significar su liberalidad, porque eso significa la mano abierta y extendida.

Lo cierto es que señal de que tanto usaron tuvo recondita filosofía y misteriosa significacion, pues los sapientisimos turdetanos, en cuyo distrito estaba Osuna, fueron grandes filósofos, legisladores y poetas, y así es justo que sus reliquias de que hoy nos quedan estas pocas memorias se miren con mucha atencion.

Reparo tambien en que los moradores de la isla de Chio, hoy Xio en el Archipiélago, ponian la misma señal de esfinge en sus medallas, como refiere Antonio Augustin en el S. Diálogo de las suyas; y pudo ser que algunos de aquella isla viniesen aquí á poblar y tomasen la misma divisa de su tierra, como lo hicieron los moradores del Monte Parnaso, que poblaron á Castulo hoy Caslona, los cua-

les pusieron en sus medallas la testa de Apolo con su arco, y al pueblo que fundaron llamaron Castulo del nombre de la fuente Castalia, por lo cual le llamó Silio Italico «Parnasia Castulo».

«Fulget præcipius Parnasia Castulo signis».

Lo cierto es que los griegos poblaron muchos pueblos en esta comarca.

Esto en cuanto á la una haz de esta medalla.

Por la otra parte tenia una testa humana, en algunas las veo con un capacete ó celada, en otras con corona; la que tiene capacete, por ventura será figura del dios Marte, de que los de esta villa se preciaron siempre; la que tiene corona me parece la testa de Augusto en tener corona ó venda ceñida si ya no es de algun sacerdote, que junto con serlo, tambien fué el Duunviro ó magistrado de Osu-

na y asi en muchas he leido estas letras:

L. AE. DEC. Q.

Que puede interpretarse.
Lucio Elio, Decio Quinquennal.

Los Duumviros, que eran los magistrados superiores en las colonias ó municipios, duraban cinco años, y asi se decian Duumviri Quinquennales, y abreviando las letras escribian asi.

IIVIR. Q Q.

Los mismos tambien se llamaban Ediles: en otra parte hemos tratado de mas largo.

Andres Escoro en las adiciones al libro de las medallas de Antonio Augustin, dice que tuvo una medalla antigua de estas de Osuna, que tenia demas de las dichas señales estas letras:

A. CICO.

Mas en cuanto á su interpretacion dice asi:

«Ad quas explicandas, A Edipo si ab inferis queat revocari, sit opus».

Y si este autor no halla á mano á Edipo, yo de mi digo, que soy Davo, y asi paso á lo que resta de estas medallas, que solo es el nombre de esta Colonia, el cual se halla en unas y en otras no.

Las que lo tienen todas muestran estas letras bien claras.

VRSONE.

La cual leccion nos asegura que el que mas sinceramente escribió el nombre de Osuna en los autores antiguos, fué Plinio que le llama Vrso, de que es ablativo Vrsone, podíase

dudar si en estas medallas es caso recto y se habia de declinar Vrsone, Vrsones, por la terminacion griega, mas juzgo que no es asi, sino que (como dicho es) es ablativo del nominativo Vrso, el cual en estas medallas está puesto indeclinable, uso de los autores que escribieron en la media edad, y algunos de la muy antigua asi se haya en los libros de Julio Solino Vopisco, Itinerario de Antonino y otros y lo nota doctisimamente con muchos ejemplos Claudio Salmacio en las ejercitaciones Plinianas al Polistora de Solino, 1. part. página 276 por estas palabras:

«In Solini libris antiquis, ibi Oppidum Olisipone: more sui ævi loquitur Solinus quo nomina urbium casu sexto proserebant, et indeclinabilia volebant esse: Vopiscus in Aureliano Copro et Tholomaide urbes cæpit: sia Itinerariun Antonini Augusti urbium nomina concipiebat quod mutari non opertuit á viris doctis».

OTRAS ANTIGUEDADES DE OSUNA.

Fué sacerdote de esta Colonia y de las demás, que eran inmunes en la Bética, Lucio Lucrecio Fulviano, como consta por una inscripcion que se halló en Ecija, y la trae Jano Grutero y es del tenor siguiente:

PIETATI. AVG.
L. LVCRET. FVLVIANVS.
FLAMEN. COL.
IMMVNIVM. PROVINC. BAETIC.
PONTIF.
PERPETVVS. DOMVS. AVG.
T. P. I. EX.
ARG. P. C. OB. HONOREM.

PONTIFICATVS.
Q. LVCRET. L. F. CAMPANAE.
FLAM. PERPET.
DOM. AVG. EDITIS. AD.
DEDICATIONEM.
SCENICIS. LVDIS. PER.
QVATRIDVVM.
ET CIRCENSIBVS. ET. EPVLO.
DIVISO. POSVIT.

HVIC. DONO. LVCR. CAMPANA.
AMPLIVS.
NOMIN. SVG. QQ. CORONAM.
AVREAM. ADIVNXIT.
D. D. D.

Consagrada á la piedad Augusta.
Lucio Lucrecio Fulviano Flamen
ó sacerdote de las Colonias Immunes
de la provincia Bética, capellan per-

petuo de la casa de los Augustos mrndó poner esta estátua por su testamento, de cien libras de plata por honra del Pontificado de Lucrecia, hija de Lucio, que por sobrenombre se llamaba Campana, y era flaminica perpetua de la casa de los emperadores, y para celebrar la solemnidad de la dedicacion, mandó hacer muchas represeutacioes y comedias, por espacio de cuatro dias, juntamente con los juegos Circenses, dando a todo el pueblo mesa franca.

Y la misma Lucrecia Campana á la manda de Lucio Lucrecio añadió en nombre suyo una corona de oro, y la puso con acuerdo de los regidores.

Del mucho gasto que estos dedicadores hicieron en esta estátua y su dedicacion y las fiesras y espectáculos y convite se echa de ver la estimacion del oficio que era ser tal flamen de esta y las demas Colonias pues tanto gasto y ostentacion no se

podia hacer sino por una gran dignidad.

Jano Grutero pone la siguiente inscripcion hallada en Osuna.

CL. LICINIVS.
H. S. E. PHILOMVS.
CIPPVM. D.

Claudio Licinio está aquí enterrado.

Dió este cipo Filomuso.

Este Filomuso debia de ser su esclavo ó liberto, porque no tiene nombre de ciudadano romano, antes parece griego y quiere decir amador de las musas.

Tambien pone otra el mismo Grutero, no mas larga que la dicha, dice así:

L. VERATIMS. L. F.
SER.
CENTVRIO LEG. XX.
IIVIR.

Parece dedicacion de alguna estátua que tuvo aquí este caballero, el cual se llamó Lucio Veracio hijo de Lucio Veracio, de la tribu sergia, que fué capitan de la legion veinte y duunviro de esta colonia.

Digo que mas parece elogio de estátua que sepultura porque no tiene lar señales que se suelen poner á los difuntos.

Hubo aquí labor de vasos de barro en la antiguedad que debieron de ser estimados, como lo son ahora los de su vecina Marchena, de la Rambla ó de Estremoz en Portugal y hállanse algunos fragmentos con el nombre de los Alfareros que se llamaban los Patricios, ó porque este era nombre de su familia ó porque

eran naturales de Córdoba que se llamó Colonia Pacricia; pero con serlo no quisieron callar el nombre de Osuna.

Las letras que parecen en los tales versos son:

OFF. PATR. VRS.
«Officina Patriciorum Vrsonensium».

Vénse cerca de Osuna muchos vestigios de lugar antiguo, especialmente á la parte del Oriente, en el camino que va á Granada, y alli cavados en la viva peña muchos sepulcros antiguos, uno de ellos me pareció una de las cosas en este género mas notable, que se puede hallar en toda España y otras prouincias.

Alli no tienen estas cosas de antiguedad en el aprecio que es razon y por eso hacen poco caso de ellas y este vicio es muy comun casi en toda parte pero donde se profesan letras mas culpable.

No tiene este sepulcro mas esti-

macion que otros muchos que alli hay que sol albergue de animales inmundos pero está tan entero casi como lo fabricaron los poseedores.

Está este un tiro de arcabuz de la poblacion de Osuna en una haza donde siembran trigo y cebada; éntrase en él decindiendo de la superficie de la tierra, que es llana, un estado poco más ó menos, y no dudo tuvo alli cavadas escalones, hay uno como zaguan, ó recibimiento, como de cuatro varas en circuito por cada acera en forma cuadrada.

En este recibimiento en las paredes de él se ven unas taquillas á manera de los basares que hay en las aldeas, cabadas en la pared, y sin duda eran Para enterrar los niños en ellos, ó poniendo alli sus cuerpecitos enteros, ó en algunas urnas despues de quemadss, á la usanza de entonces y parece los ponian alli con atenta consideracion, porque los que morian al principio de la vida, tambien les correspondiese la entrada del sepul-

cro, y por esa misma causa los ente-rraban al amanecer del dia que llamaron «atra dies» y al entierro «acerbo»; ambas cosas dijo Virgilio en un solo uerso, hablando de la muerte de un muchacho.

«Abstulit atra dies, et sunre mercit acerbo».

Llamábanse estas taquillas «subgrundaria»; asi les llama Fulgencio Placiades.

«Subgrundaria antiqui dicebant sepulcra insantium qui nec dum qüadraginta dies implessent».

Usa de este vocablo Rutillo Gemino en Atianacte:

«Melius subgrundarium quærere quam sepulchrum».

Luego está una puerta muy bien hecha, de un estado de alto y ancha

en proporcion y tuvo sus puertas con que se cerraba porque todavia se ven los quiciales altos y consta de lo que dice Petronio Arbitrio, refiriendo el cuento de una señora Ephesia, que se encerró en el sepulcro con su marido muerto, cerrando las puertas de él, y hay otros muchos ejemplos y manifiestamente se prueba de la inspeccion de este sepulcro, el cual luego sucesivamente pasada esta puerta descubre una cámara que tendrá otras tres varas de ancho y cuatro de largo y estado y medio de alto.

Está sustentada esta bóveda en pilares nativos de abajo arriba porque aunque es firme la peña y muy durable es fácil de labrar.

Esta cámara está por lo alto negra de humo, puede ser que sea de ganaderos que alli recogen de noche; ó porque antiguamente alli hicieron sacrificios por los difuntos, y esto es muy verosímil, pues fue costumbre de los gentiles cuando sacrificaban á los dioses Manes, ó del infierno, aca-

bar las aras aras en lo profundo de la tierra, y así Virgilio, grande observador de las ceremonias Pontificales:

«Minor Ara profunda
Erigitur Cereri».

Era la diosa Ceres la misma, que Proserpina mujer de Pluton, reina del infierno, y así sus aras caminaban hacia allá, como los que dedicaban y tal me parció á mi ésta.

A cada lado de esta cámara sepulcral están otras muchas mas anchas y grandes aunque no tan altas porque así ellas como la entrada no se pueden andar sino inclinando el cuerpo.

Están asi mismo sustentadas en pilares nativos, porque en este edificio nada hay sobrepuesto, sino todo es cabado en la peña viva.

En cada una de estas cámaras hay asi mismo cabadas en la peña sepulturas en forma de ataudes, anchos

por lo alto y angostos por lo bajo y me pareció á mi, que en cada una hay mas de treinta de estos luzillos ó ataudes y son las cámaras, donde están, cuatro ó mas á cada lado dos muy grandes: y si no estoy olvidado, se pasa de una en otras por unos agujeros estrechos que para entrar por ellos es necesario inclinar mucho el cuerpo.

Esta manera de entierros llamaron los antiguos sepulcros familiares, porque en ellos se enterraba toda la familia; asi lo dice Cayo Jurisconsulto:

«Familia sepulchra sunt, quæ quis sibi familiariæque suæ constituit».

Hay memoria de ellos en la ley 8, etc. l. 13. C. de Relig. etc. sumpt sun.

Dicen en Osuna que en este sepulcro se descubrió habrá seeenta años, y que dentro se hallaron ins-

cripciones latinas en las cubiertas de los luzillos, las cuales con las cenizas y ollas ó urnas que habia sacaron los que entraban buscando tesoros; y como quedaban defraudados de su sueño, hallando carbon, las quebraban y echaban por ahí; y asi no se halla ahora mas, que lo que está firme en la viva peña, que no lo han podido llevar ni derribar, y con todo eso es cosa notable en este género.

Algunos sepulcros semejantes á este, trae Juan Kirmano en el libro 3. cap. 1. de fun. Rom. y en Jacobo Gruterio en un doctísimo tratado, que hizo de Ritu Manium.

Tengo por cosa verosimil, que en Osuna hubo antiguamente algun templo famoso de Hércules, porque viniendo el camino del arrecife discurriendo por toda España, hasta llegar á Cadiz, donde estaba el gran templo y sepulcro de esta vana deidad, llegando á Ecija, y continuándose de alli á Carmona y de alli á Sevilla etc.

Es asi que desde Ecija parte un ramo del distinto del otro, y este para en Osuna: lo cual parece no se pudo hacer, sino porque los peregrinos de todo el mundo, devotos discurrian por los pasos de aquel dios, que buscaban visitando los templos en que le hallaban celebrado y venerado de todos.

Santos de Osuna. Cap. LV.

Hemos discurrido por los pocos, aunque no triviales ni vulgares vestigios de la antiguedad de Osuna, en cuanto á lo profano diciendo de su antiguedad, valor de sus antiguas gentes, y como fué digna emulacion de los Scipiones. Césares y Pompeyos y sus hijos que bastaran á hacerla famosa en los siglos: mas mucho mas lo debe ser, por haber sido glo-riaso campo de batallas de muchos mártires que derramando su sangre por Cristo, ganaron imortal corona para si y su amada patria: y aunque la injuria de los tiempos ha oscurecido muchos triunfos, que estan escritos en los libros de la vida, algunos han quedado para consuelo é imitacion de la posteridad.

El primero que viene á esta cuenta, es el glorioso martir S. Arcadio ilustre en sangre y milagros el cual padeció muy á los principios de la iglesia católica en el año ciento once de la Natividad de Cristo Nuestro Señor, siendo nuestro español Trajano emperador de Roma, que aunque fué bonisimo y justisimo principe tuno esta falta de no conocer la verdad del Evangelio, antes la persiguió, pensando que por este camino solicitaba la piedad de los dioses y eternidad del romano imperio, hace breve memoria de su martiro y patria el Crónico de Dextro, única luz de la antiguedad Eclesiástica de España en el año arriba dicho, por estas palabras.

«S. Arcadius Vrsaone in Bætica patitur 12. Ianuarii .

El martirologio romano en el mismo dia.

«Eoden die S. Arcadii martyris genere et miraculis clari».

Hacen de el memoria Beda, Vsuardo, Maurolico y Pedro Equilino, libro 2. cap 67. que brevemedte pone sus proezas:

«Arcadius martyr, ut scribit Zeno Veronensis Episcopus, gloriosa passione coronatus est, cuius tam illustre martiryum suit, ut in uno corpore tot suerint supplicia quot viderontur et membra.

»Nam cum propter persecutionis rabiem ex urbe ausogiens latitaret, comprehensus á Paganis adducitur ad iudicem, et dum Cristum consitetur, ex cogitato novo supplicii genere ab articulis, manibus, et cruribus abcisis vivue dimittitur, sitque in suo sanguine volutatus dudum cruciatus emisit spiritum, pridie Idus Ianuarii».

Hay un sermon de S. Zenon obispo Veronense, que trata á la larga su martirio; de él lo tomó Surio, página 259.

Es diferente este Arcadio del mártir, que padeció en Africa, el cual fué mas moderno, aunque tambien español, porque nuestro san Arcadio se puede contar entre los varones apostólicos; pues segun la antiguedad de su mattirio, fué discípulo de los apóstoles.

No se contentó con esta sola cosecha la tierra de Osuna, que fértil al cielo, como al mundo, multiplicó la mies de los granos, que en ella sembró el duro hierro de la persecucion, pues dentro en cuatro años, con el reciente ejemplo del ilustre mártir Arcadio, le dió, no menos que otros trece compañeros: estos fueron los gloriosos mártires Leon, Donato, Nicesoro y Abundancio, con otros nueve soldados, que fueren laureados por Cristo con la purpúrea corona del martirio.

De ellos habla Dextre Anno 115.

«Aursaone id Bætica sanctus Leo martyr et socii etus».

El martirologio romano 1. Martii añade de los nombres de los tres compañeros y el número de los nueve.

A todos los celebra con oficio y fiesta doble la Santa Iglesia de Sevilla, como naturales hijos, suyos, y en la villa de Osuna con oficio de segunda clase.

Algunos han pensado que pasó aqui en Osuna el martirio de los dos gloriosos hermanos astenses, Servando y Germano hijos del Santo Centurion Marcelo, por aquellas palabras de las lecciones de su historia que retienen los martirologios de España.

«Perventum tandem est ad vicum Gaditani Conventus nomine Vrsoniánum: in quo, cum allata esset Via-

toris Vicarii sententia, securit percussi in cælum migrarunt».

Pero sin duda se engañan los que esto piensan por la similitud del nombre Vrso con Vrsonianum: porque no es nuevo en España haber muchos lugares de un mismo nombre, como ya lo hemos advertido muchas veces, y pudo ser que aquel lugar fuese fundado de gente de Osuna que memoriosa de su patria multiplicase allí su nombre, como lo hicieron en la Bética los Celtas, y otras naciones, y hoy lo hacen los españoles ed las Indias.

Pero no puede ser Osuna, donde aquellos mártires padecieron, si hemos de creer la antigüedad, y lo que hoy constantemente hallamos escrito porque supuesto que fuera Osuna el lugar del martirio de San Servando y Germano, no llamaran los actos de estos santos Vico, que es Pago, Arrabal, Aldea, ó Alcaria y Osuna, siendo Colonia antigua, no le habia de

llamar Vico, quitándole su noble y antigya dignidad, y lo que quita toda la duda, es decir, que era aquel lugar Vrsoniano, del Convento Jurídico ó Cancilleria de Cadiz, siendo distintísima Osuna, que era de la Cancilleria Astigitana, como lo dicen Plinio y los demas autores citados arriba; asi, que como no queremos nogarle lo que verdaderamente es suyo, asi ni mas ni menos no le queremos atribuir lo que no le toca y es de otro lugar. . . . .

Escribió de los mártires de esta villa un tratado el Padre Antonio de Quintanadueñas de la Compañía de Jesus, que anda en manos de muchos y esperamos que honrará con sus escritos los demas de este arzobispado, dando luz á los que nos han envidiado tantos siglos el olvido y la ignorancia.

En casi todas las acciones gloriosas de que una ciudad ilustre puede alabarse, hallo á Osuna celebrada, pues ya hemos visto su antigüedad

en el tiempo, su valor en la guerra, los triunfos de sus mártires, y ahora veremos el celo y cuidado de la pureza de la Fé Católica, pues aunque no fué obispado envió el antiquisimo Concilio Iliberitano á Natal su presbitero que era como si ahora dijésemos el beneficiado concura de almas el cual firmó en aegundo lugar de los presbíteros.

Las palabras de la suscrición de aquel Concilio, son tales.

«Natalis Presbyter de Orsuna»

Del cual dice el padre Vivar en los Comentarios de Dextro que de á poco tiempo que suscribió en este Concilio, lo hicieron arzobispo de Toledo y sucedió á Melanthio:

«Sed vero Natalis assumptus est ad Toletanam Sedem post Melanthium».

Júzgalo así, por lo que dice Dextro en el año 310.

«Natalis Episcopus Toletanus succedit sanctissimo cosessori Melanthio, qui, ut illa serebant tempora multa passus est pro Ecclesiæ Catholicæ contra hæreticos et gentiles defensioae».

El mismo asistió en el Concilio Niceno y despues congregó Concilio en Toledo, envió al emperador Constantino un Martirologio, en que escribió los mártires de esta provincia; murió santísimamente el año de 352.

Véase Dextro y el comento del padre Vivar, año 324 et 352.

Hasta aquí hemos hallado memorias de Osuna, y sus cosas con no pequeña dificultad y estudio, pero al fin hallamos algunas del tiempo de los romanos gente sabia, discreta y culta, que donde quiera que estuvo por su imperio dejó señales de que por

allí habian pasado hombres racionales.

No será asi en otras dos repúblicas que ocuparon con guerra y tiranía la miserable España, estas fueron la república de los godos con todas las demas gentes que consigo trajeron de hacia el Norte, Ostrosgos, Vbisegodos, Silingos, Svevos y Alanos: todas cuales, si bien diversos pueblos, reputamos por una gente, y despues de ellos, acabó del todo con la gloria de España, sepultándola en eterno olvido, esto es los árabes mahometanos, que fueron un fuego vehemente y abrasador, que en breve consumió toda esta gran provincia, pereciendo muchas y muy ilustres ciudades, edificios y memorias, entre ellas no es mucho perociese la de Osuna, porque ella no hallamos memoria alguna, ni ellos escribieron historia, que fuese de algun momento. y asi llegamos de un salto á su restauracion, por el santo rey don Fernando, cuya historia referida en la general

que hizo el señor rey don Alonso el Sabio, es tan breve que sólo dice, como entre pueblos la ganó en el mismo año que se le dieron Ecija, Marchena, Moron, Sietefilla, Almodóvar y otros lugares y castillos.

Esto pasó en el año de nuestra redencion de 1240, ocho años antes que se ganase Sevilla.

Despues año de 1253, dió á Osuna por término y jurisdiccion de Sevilla el señor rey don Alonso el Sabio, como parece por su privilegio, sellado con el sello de oro, que la ciudad conserva en su archivo y comienza:

«Conocida cosa sea etc.»

Y despues de haber puesto algunas palabras, dice asi:

«Por fazer bien y merced á todos los hijosdalgos, y á todos los ciudadanos y á todo el pueblo del Concejo de Sevilla; y por fazerles en sus bienes, y en sus franquezas, por el servicio que hicieron al muy noble y muy alto y mucho honrado el rey don Fernando mio padre, y por honra de él que yaze ahi soterrado en la ciudad de Sevilla, y por su alma y por el servicio que á mi fizieron y me farán; y por remision de mios pecados, é por mi, que soy rey, y recebi ahi Cavallería, y por otros muchos bienes, que me fizo ahi Dios, y por honra de la ciudad de Sevilla, que es una de las nobles y de las mayores ciudades del mundo.

»Doles, é otorgoles por término de Sevilla, á Moron, Cote, Cazalla é Osuna, é Lebrija, y las dos islas de Captiel y Captor, y todos sus términos etc.»

De presente es Osuna título de los Excmos. Duques, cuya es, de la antiquisima y nobilisimas casas de los Girones condes de Ureña y marqueses de Peñafiel, tendrá tres mil vecinos poco mas.

Hay en ella Iglesia colegial, Universidad y colegio, donde se leen todas las artes y ciencias, las cuales fundó el Excmo. D. Juan Tellez Giron, señor de esta casa, habrá ochenta años.

Hay muchos conventos de todas órdenes, y finalmente tiene todos los ornamentos y comodidades que pueden tener una gran ciudad y es uno de los mayores y mejores pueblos del Andalucia.

PUEBLOS CELTICOS. Cap. LVI.

Aunque conforme al discurrir de Plinio en el lugar sobre que fundamos toda esta obra, debiéramos poner los pueblos que se siguen los últimos de todos: pero porque habiendo comenzado por la mano izquierda de la banda del rio Guadalquivir, y en ella hemos puesto los lugares antiguos que ha sido posible investigar desenvolviendo ruinas y autores no pareció conveniente cortar el discurso comenzado y tratar de los lugares de la otra banda, dejando estos rezagos y despues volver á ellos, sino llevarlos todos de camino, pues menos inconvenienoe es cortar el lugar de Plinio que es muy breve que no todo el asunto que aqui se ha llevado.

Dice pues Plinio en el cap. 1. del libro 3.

«Præter hæc, in Celtica Acimbro, Arunda, Arunci, Turobrica, Lastigi, Alpesa, Sæpona, Serippo».

Demas de estos, dice aquel autor en la Celtica:

«Acimbro, Arunda. Arunci, Turobrica, Lastigi, Alpesa, Sæpona, Serippo».

Es de saber, que, según todos nuestros antiguos historiadores, despues de la gran seca que dicen haber habido en España los españoles, que se habian ido huyendo de ella á las regiones vecinas de Francia para socorrer su necesidad, cesando la causa y fertilizada esta provincia con abundancia de aguas, se volvieron los españoles á sus tierras, muchos de ellos mezclados y casados con francesas, llamados entonces Celtas,

porque estos sucesos (segun lo que congeturan nuestros autores) pasaron setecientos años antes del advenimiento de Cristo poco mas ó menos; y asi mismo los españoles comunmente se llamaban Iberos, de donde se dedujo llamarse Celtiberos estos asi mezclados de ambas gentes celtas é iberos: asi lo dice Plinio y Lucano lib. 4.

«Profugique á gente vetusta.
»Gallorum Celtæ miscentes nomen Iberis».

Estas gentes dieron nombre á una extendidísima region que de su nombre se llamó Celtiberia, en que se comprenden hoy Navarra, Vizcaya, Aragon y el reino de Valencia.

De estos celtas aun sobró gente para ir poblando mas lugares de España y asi pasaron á Portugal con nombre, no como algunos piensan de celtiberos, sino de celticos; y extendiéronse por aquel reino poblaron en

la bética muchos lugares digo en la parte que de esta provincia se llamaba entonces Beturia, que segun Plinio Estrabon y otros era toda la region que está entre el rio Guadalquivir y Guadiana, y no contentos con esto pasaron el rio Guadalquivir y poblaron en su banda izquierda una region no muy extendida que del nombre de estos celticos se llamó Celtica, que es de la que vamos ahora tratando y cuyos pueblos dejamos en general mencionados, para ir discurriendo en cada uno, lo que pudiéremos alcanzar advirtiendo al lector que estos celticos fueron tan tenaces de su antiguo origen, que aunándose unos con otros conservaron su lengua antigua, su religion, modo de vestir y vocablos de los pueblos, que fundaban que todo ero distinto de los demas pueblos circunvecinos, ora fuesen de los lusitanos, turdetanos ó turdulos, hasta que después de largos tiempos se vinieron á hacer todos unos: pero es cierto conservaron aquel modo de distincion

casi mil años, pues, aun en tiempo de Plinio todavía conservaban sus ritos, vestidos y lengua diferentes.

Yo tengo para mi que los Cantabros hoy vizcainos, decienden de estos caltas, y que la lengua que hoy hablan es Celtica por la mayor parte; y de este argumento y sentir, he visto doctamente tratado, mas ahora no hace á nuestro propósito.

He dicho, que estos Celticos, de que vamos hablando, pasaron de la Beturia á la banda izquierda de Guadalquivir, que hoy se llama la banda morisca en el comun lenguaje de Sevilla, porque antes que se ganara Ronda y el reino de Granada la vecindad de los moros le dió este nombre, y le dura despues que ellos se acabaron; y tambien lo llaman comunmente la campiña. porque en esta parte estan los mejores y mas fértiles lugares del reino de Sevilla, en los cuales, aunque se hallan muchos aljarafes de olivares, viñas y pilanes

lo que mas campea es la labor de pan y ganados.

De este parte habló con mucho aprecio Estrabon en el libro tercero llamándole á esta campiña planicie excelsa, fér il hermosa y amena.

En esta pues poblaron tambien los pueblos celticos ocho ciudades que son las ya dichas.

Asi lo sienten Florián de Ocampo el Dr. Aldrete. lib. 1. cap. 6. de la lengua castellana y hombres doctos.

De estos pueblos celticos habla Herodoto, diciendo que estabau pasadas las columnas de Hércules, cercanos á los pueblos cinesios.

«Celtæ autem sunt extra cippos Herculis Cynesiis finitimi omnium in Europa habitantium, ultimi ad Occasum».

De que tambien se acuerda Festo Rufo Avieno y Estefano en la voz «Gleces».

Estrabon dijo de ellos, trayendo

por autor á Polybio, que aunque eran rústicos y agrestes, pudo tanto la vecindad de los discretos turdetanos que los amansó un poco y cultivó aquella su dureza.

«Cæterum turdetanis ad facilitatem regianis vitæ etiam civilitas, et mansuetudo accedit quod et Celticis ob vicinitatem, et Regionem contingere Polybius scribit, minus tamen his cum sere vicatim habitent».

Fué pues esta region celtica demarcada en el Convento jurídico de Sevilla que á este intento menciona Plinio sus ciudades, por el nombre de cada una de las cuales iremos discurriendo, y porque en esta banda no quede pueblo ninguno que no investiguemos irán de caminos los que hemos observado ser antiguos y pertenecer á nuestra Corografía.

ACINIPO. LVII.

Esta region Celtica, que estaba de la banda izquierda de Guadalquivir, así como no era muy grande, juzgo tambien que todos los pueblos de ella estaban juntos, porque aunque en esta parte de la bética ó turdetania habia muchas poblaciones de naturales españoles turdetanos, y demas de ellos, de griegos, fenices y cartagineses, que toda la codiciaban por su fertilidad y templanza.

Empero estos celticos procuraban siempre aunarse y juntarse todo lo que le era posible porque con esto se hacian temer y respetar y conservaban mejar su lengua, ritos y ceremonias, y esta consideracion importa, para rastrear dónde fueron las ciudades que Plinio nombra, de las cuales

pone en primero lugar á Acinipo: y este es su verdadero nombre y no Acimbro, como se halla en los Plinios que enmendó Segismundo Gelenio, porque en los de Dalecampio, que escribió despues, se halla esta leccion y para mi no fuera este bastante argumento, sino el hallarlo asi en el Concilio iliberitano, donde se halla escrito que Leon presbitero de esta ciudad se halló en aquel Concilio y suscribe:

«Leo ab Acinipo».

Y lo que del todo quita la duda es una medalla de las que antiguamente batió en la cual se ve por una esculpida una hoja de higuera, y por el reverso.

De estas tengo yo una, y otra me mostró el licenciado Sancho Hurtado de la Puente, con los mismos caracteres y señales y aun mejor y mas clara que la mia.

Este lugar Acinipo, no podré de-

cir con certidumbre donde fué, aunque por el texto de Plinio, podemos congeturar que estuvo no lejos de Ronda, en un despoblado, que hoy se vé, donde llaman Ronda la vieja, en el cual se ven muchos cimientos de muros, parte de un anfiteatro, y otros edificios tales que muchos han juzgado haber sido aqui la famosa Munda.

Mas aunque no sigo esta opinion y hallamos hoy este despoblado de Ronda la vieja dentro de los límites de nuestro convento jurídico ó no lejos de el será bien averiguemos, quién fué Munda, y en qué sitio estuvo.

Muchos han hablado en esta materia y podria ser la adelante yo algo inquiriendo su antiguedad y sitio, pues suele suceder lo que dice aquel antiguo adagio.

«Sæpe est olitor oportuna loqutus».

Fué pues Munda lugar muy antiguo entre los pueblos andaluces, pues le hallamos nombrada en aquel.a cé-

lebre recapitulacion y lista de ciudades que enuiaron sus banderas y soldados á militar debajo de la disciplina del gran Anibal de que habló Silio Italico en su segunda guerra Punica, lib. 3.

«Et munda Emathios Italis paritura
labores».

Y Munda que trabajos de Pharsalia
Les parirá otra vez á los de Italia.

Estrabon en el lib. 3. de su Geografía habla honorificamente de Munda; porque habiendo nombrado muchos lugares, á quien dió fama la guerra de los hijos de Pompeyo contra Julio César dice:

«Sunt et in quibus Gnei Pompeii silii dellebati sunt Munda, Apetua, Vrso, Tuccis, Iulia, Egua: omnes hæ non procula Corduba distant.

»Munda quoddmmodo harum Me-

trópolis est, distans á Carteia stadia circiter M. CCCC».

Hay tambien en esta parte de la bética muchos pueblos en que fueron conpuistados los hijos de Pompeyo, Munda, Apetua, Vrso, Tuccis, Iulia Egua, las cuales no están lejos de Córdoba, y en cierta manera es Munda su metrópolis distante de Carteya casi mil cuatrocientos estadios.

Reparo mucho en esto que dice Estrabon, que Munda distaba de Carteya la del Estrecho mil cuatrocientos estadios, que hacen á razon de ocho estadios por milla como contaban los romanos, cincuenta leguas poco mas ó menos; lo cual totalmente no puede ser; porque Córdoba, que cae mas Septentrional que Munda y distaba de ella mas de quince ó diez y seis leguas aun no distaba tanto del estrecho, y dado que pudiera estar aun mas Septentrional que Córdoba tampoco esto es verdad porque Plinio la pone en el Convento Jurídi-

co de Ecija, entre las demas Colonias inmunes:

«Huius Conventus sunt reliquæ Coloniæ immunes: Tucci quæ cognominatur Augusta Gemella, Itucci, quæ uirtus Iulia, Atubi, quæ claritas Iulia, Vrso, quæ Gemina Vrbanorum, inter quæ suit Munda cum Pompeii filii capta».

Estando pues Munda en el Convento Juridico de Ecija, porque Ecija y su jurisdiccion estan mas al medio dia que Cordoba y mas cercanas todas al estrecho, luego aquella cuenta de Estrabon no es cierta y está errada.

Añádese á esto lo que dice Hircio en el libro de Bello Hispauiensi, que César trajo de la batalia de Munda las pertrechos de guerra conque alli habia vencido sus contaarios para combatir á Osuna, y Osuna aun no dista del estrecho veinte leguas y está claro que Munda no caia lejas de

Osuna, pues los impedimentos ó pertrechos de guerra, que habian servido en Munda se pudieron fácilmente mudar á Osuna.

Ambrosio de Morales sintió esta dificultad pero pasa disimulándola, habiendo considerado cosas muy menudas de la gran batalla Mundense.

Tambien afirmo por cierto que hubo otra Munda en la Celtiberia, de que habla Titolivio en el lib. 40, tratando de Lucio Posthumio y Tibero Sempronio Propretores de la Citerior y Dextro en el año de trescientos diez poco mas ó menos, escribiendo de san Feliciano obispo.

Tambien hubo en la Lusitadia un rio llamando Munda, que hoy se dice Mondego, que ocasionó al obispo gerudense en su Paralipomenon de España á pensar que la batalla de Munda habia pasado cerca de Coimbra, por donde pasa Mondego; mas esto es error intolerable, y que no tiene necesidad de respuesta, pues ni la Munda de la Celtiberia entró jamas

en esta competencia, ni puede ser Coimbra, repugnando todo lo que dicen los escritores.

Mas supuesto que fué Munda en la provincia Bética y en el Convento jurídico de Ecija no muy lejos de la villa de Osuna, la opinion mas probable y verdadera á mi parecer, es, que no fué Ronda la vieja ni la nueva, ni el lugar que llaman hoy Mondéjar, sino la villa de Monda, que casi retiene su antiguo nombre y está en la hoya de Málaga, doce ó catorce leguas del estrecho de Gibraltar, cerca del cual estuvo Carteya, porque demas de concordar el sitio y la gran planicie que refiere Hircio, que se halló con César en esta batalla misma y la cercania del rio que hoy llaman rio Grande, tambien se ve hoy dia una muy hermosa y clara inscripcion que está sobre la puerta de la iglesia parroquial que contiene estas palabras.

IVLIVS. NEMESIANVS.
NOMENTANVS.
VICE. M. AVRELII. IMP. SACRA.
BATICAM.
GVBERNANS. PRAETORIVM. IN.
VRBE.
MVNDA. QVO. PATRES. ET.
POPVLVS.
OB. REM. RITE.
ADMINISTRANDAM.
CONVENIANT. F. MAND.

Habiendo pues, como dice Hircio en el sitio de Munda, la gran planicie que se ve hoy, y el rio, concurriendo el antiguo nombre, sitio y antigua inscripcion, no sé quién puede dudar ni buscar mas conveniencias en tan entrincadas materias, como las de la antiguedad y no puede cuadrar á Ronda la vieja ninguna de aquellas

señas porque ella está entre asperísimos montes y faltan tambien las demas señas, si bien el sitio viene á ser poco mas ó menos en cuanto á la distancia del Estrecho igual.

Por lo cual, y por caerle cerca á Ronda la vieja Ronda la nueva, que juzgamos ser Arunda; tenemos por cosa mas llegada á razon que Ronda la vieja sea Acinipo y no Munda.

Hacen memoria de ella Ciceron, Aulo Hircio, Valerio Máximo, Estrabon, Plinio, Silio Italico, Suetonio Tranquilo, Plutarco, Lucano, que dijo en el 4 de Pharsalia.

«Vltima funesta concurran prælia Munda».

Y la opinion que sea Monda la tiene Ambrosio de Morales, el Padre Juan Mariana y otros.

Plinio dice, que cerca de Munda se hallaban piedras que se habian figuradas palmas: y auque las que-

brasen muchas veces salian las mismas palmas.

«Palmati lapides circa Mundam in Hispania ubi Cæsar Dictator Pompeium vicit, reperiuntur, idque quoties fregeris».

Si esto fuese verdad, quitada estaba toda la duda, donde tales piedras se hallasen.

ARVNDA

Tratase tambien de Julia Tradueta. Cap. LVIII.

Dificultad grande se nos ofrece en la averiguacion de esta ciudad, sintiendo como es ordinario unos de una manera y otros de otra.

Carolo Clusio y otros sienten que es la ciudad de Ronda famosa en el

reino de Granada, por ser cabeza de una gran serrania que habitaron moros y hoy Corregimiento y ciudad de las principales de la Andalucia.

Opónese algo á esta opinion la graduacion de Ptolomeo, por la cual parece caia Arunda mas Septentrional en la Bética.

Abrahan Ortelio, conforme al discurrir de Plinio quiere que esta Arunda sea Ronda, y que era diferente la Arunda de Ptolomeo, constituyendo esta segunda Arunda allá cerca de Portugal: pero no se, que tan acertado sea este parecer de Abrahan Ortelio.

Diego de Mesa insigne astrólogo y matemático, natural de esta ciudad en las adiciones al libro de las grandezas de España, que compuso Pedro de Medina en el cap 39 libro 2 describe esta ciudad, su sitio, fortaleza, muros y torres, fertilidad. ingenios, y otras cosas tan particularmente, que me escusa á mi el trabajo, si como en esto anduvo curioso, lo hubiera si-

do en asentar su antigued: pero en esta parte insignamente alucina, porque ya quiere quo sea Menralia ó Transducta y no le descontenta que aqui fuese la ciudad de Munda.

Mas acertado es en la contemplacion de los astros y movimiento del cielo que no en la antiguedad de las ciudades de la tierra porque en cuanto á esto oye cantar y no sabe dónde.

Tiene por mas probable que la ciudad de Ronda es edificio de moros, los cuales por ser edificio fuerte, dice, que la pasaron de Ronda la vieja; no da autor ni instrumento, y asi su parecer no es fundado.

No importa que al sitio que hoy llaman Ronda la vieja se llamen asi, pues si este fuer buen argumento Sevilla hubiera sido primero donde hoy es Sevilla la vieja y ninguna cosa mas falta.

Tampo es creible que los moros la mudase fundándola de nuevo; porque estos bárbaros, antes destruyeron

muchas ciudades para sustentarse en las mas fuertes, no siendo ellos al principio en tanto número, que pudiesen poblar las que hallaron en España, mas cuando diésemos que quisiesen mudar esta ciudad de su antiguo sitio edificándola en el que hoy está, no eran tan amadores de la antigüedad, que en reverencia de ella quisiesen conservarle su nombre, siendo tan diferente de los de su lengua: antes vemos, que á muchas ciudades, rios y montes les mudaron el nombre antiguo, como á Zamora, Medina del Campo, Alcalá, Guadalquivir, etc.

Ni para mi es de consideracion decir, que en Ronda no se hallan edificios romanos, ni de los godos, pues en muy pocas ciudades de España, aun de las mas conocidas é ilustres se hallan, por manera que tengo por mas probable opinion, que Ronda sea la antigua Arunda, que menciona Plinio en la Celtica tras de Acinipo y que Arunda se corrompió el nombre de Ronda con poca mudanza.

Esto me persuade la analogia de este nombre y la vecindad de los demas lugares sobre que iremos discurriendo.

A la par afirmo que Estefano Bizancio en el tratado de las ciudades, en la diccion Condrai, dice, que hubo una ciudad en Tracia llamada Ronda y como en España hubo tantas poblaciones, de griegos, pudo ser que poblasen esta, pues con las mismas letras, que la otra de Tracia la vemos mencionada.

Esto tambien confieso, pero como hallamos tan vecina al sitio la antigua ciudad Celtica Arunda, y es tan fácil la corrupción de Arunda en Ronda, tengo por mas probable que sea Arunda fundacion de los Celtas, que fundacion de los griegos Thracios, que aqui en memoria de su ciudad fundasen otra Ronda.

Resta ahora no dejar en pie las dudas de Diego de Mesa y averigüemos que Ronda no es Menralia, ni Traducta.

Y comenzando por Mentalia digo, hue Ptolomeo le llama Menralia llamándola todos los demas geógrafos Mellaria.

Estos son Plinio, Pomponio Mela y Antonino en su Itinerario.

Por confesion de todos estuvo esta ciudad en la costa del estrecho, muy maritima, y muy cercana á él, siendo muy verosímil que sea Veger de la miel, por estar un poco desviada del mar, dudan algunos de esto.

Estando pues Ronda doce leguas del mar, y tan mediterránea, no es cosa verosímil, ni puede ser que sea Mellaria.

Verdad es que tambien hubo en la Bética otra Mellaria mucho mas mediterrénea, la cual estuvo en el Convento jurídico de Córdoba, y se entienden que hoy es un lugar llamado Fuente ovejuna, ó como otros bien considerados le llaman Fuente avefuna, porque es lugar donde se cria mucha miel, que fué la causa de llamarle los romanos Mellaria, como

parece de una inscripcion antigua que alli se halla y la traen Morales y otros.

Yo confieso, que en mis notas á Flavio Dextro me equivoqué en decir que era Porcuna, engañándome la terminacion de ambas voces, Porcuna y Ovejuna y no porque ignoraba que Porcuna se llamó antiguamente Obulco ó Municipio Pontificense; pero de cualquier manera que sea no puede ser Ronda ninguna de estas Mellarias pues la una estuvo á la misma orilla del mar mediterráneo en el estrecho y la otra mas de cuarenta leguas la tierra adentro y ninguna se ajusta con el sitio de Ronda.

Entra ahora la otra dificultad si la ciudad de Ronda puede ser Julia Traducta ó Transducta; y es de saber que en tiempo del emperador Claudio les moradores pedos de la colonia tingitana en Africa dedujeron otra colonia pasando gran parte de ellos el estrecho y poblando en la Bética con la cual toda la gente de aquellas ces-

tas africanas tenian amistad y parentesco, y aun como queda dicho, esta parte de Africa estuvo sujeta á la Andalucía.

Estos pues vecinos de la antigua Tingi, viniendo á fundar, como en efecto fundaron otra Colonia en esta provincia, y en la costa de la mar, á imitacion de la ciudad de donde vinieron le llamaron á esta otra Tingi; y por haberla fundado, pasando la mar le llamaron Traducta; y como la antigua Tingi se llamaba Cesárea, á esta le llamaron Julia.

Plinio (aunque con alguna oscuridad, y aun yero) dice esto, hablando de la Tingitania en el lib. 5. cap. 1.

«Oppida fuere Lissa. Cotes ultra Colunnas Herculis nunc est Tingi, quodam ab Antæ conditum, postea á Claudio Cæsare, cum Coloniam saceret, appellatum Traducta Iulia».

Aqui da á entender Plinio, que la Tingi de Mauritania, que fué funda-

cion de Anteo, se llamó despues, haciendola Colonia Claudio César, Traducta Iulia.

Pero es cierto que asi lo entendió Plinio como lo dice, se engañó, porque la Tingi, que se llamó Julia Traducta estuvo como dicho queda, en la costa de la Bética; como lo dice claramente, contando las distancias de los pueblos entre quien estaba Marciano Heraeclota ó por estas palabras:

«A Carteia autem ad Berbesulam stadia XVII, sed á Berbesulam Trasductam stadia non plura á Transducta vero ad Mellarium stadia totidem».

De Carteya á Berbesula á Transducta poco mas ó menos, de Transducta á Mellaria lo mismo.

Esto dice Marciano; mas si se mira bien, Pomponio Mela dice lo mismo aunque su texto anda muy viciado, dice asi en el lib. 2. cap. 6.

«Sinus ultra est, in eoq, Carteia, ut quidam putant, aliquando Tartesso et quam transvecti ex Africa fenices habitant; atque unde nos sumus, exgente ea.

»Tum Mellaria et Bello, et Besippo, ustque ad Iunonis promontorium, ora freti occupant etc.»

Asi lo lee el Pinciano, habiendo halladado en otros textos:

«Atque unde nos sumos Cingente ratum» otros enmendaron: «Cingente fretum».

Finalmente este lugar ha ejercitado los ingenios de todos los criticos y deslumbrado a mucho para errar.

Quien á mi parecer felizmente lo enmendó y restituyó es Claudio Salmacio en las Ejercitaciones Plinianas al Polifistora de Julio Solino en la página 288 y 289, donde doctisimamente discurre, y asienta la leccion

de Pomponio Mela, que es como se sigue:

«Et quam transuecti ex Africa Phenices habitant, atque unde nos sumus Tingi altera, tum Mellaria, et Bello».

Donde Pomponio Mella dió á entender dos cosas; la primera que la Colonia que los fenices ó penos tradujeron de Africa al Andalucia se llamó la segunda Tingi, porque los naturales de ella habian pasado de Tingi en la parte de Africa á la Bética, y así Claudio Salmacio, después de un largo discurso concluye con estas palabras:

«Juliam Transductan his verbis aperte signavit».

De esta Colonia he visto muchas medallas y las tengo; por la una parte tienen la cabeza, que parece de Augusto con esta letra.

PERMIS. AVGVSTI.

Y por el reverso una corona y enmedio de ella.

IVLIA. TRAD.

La segunda cosa que quiso dejar advertida Pomponio Mella á la posteridad, fué que él habia nacido en esta ciudad de Tingi de la Andalucia y parece tambien insinua el nombre de Transducta con el término semejante, «Transvecti» que es lo mismo que «Traducti ó Transducti».

Véase este autor en el lugar citado, que no poco se gloria de haber restituido la leccion verdadera á Pomponio Mella, y juntamente la patria donde nació.

Siendo pues asi que esta segunda Tingi ó Transducta estuvo á la orilla del estrecho, como lo estan Carteya y Melaria, que la cogian enmedio, siguese que no puede ser ninguna de

ellas la que hoy llamamos Ronda, ó sea la vieja ó la nueva que distan mucho del estrecho de Gibraltar.

ARVNCI. Cap. LIX.

Pone Plinio en tercero lugar la poblacion de los Celticos, llamada Arunci en los Códices de Plinio manuscritos é impresos se lee con alguna variedad este nombre, porque en algunos se halla Arucci, en otros Arunci, en otros Arucci, pocos distantes unos de otros: á mi parecer la mejor leccion es Arcnci, para diferenciarlo algo del Arucci de junto á la Lusitania, que hoy se llama Aroche, y como aquel lugar tiene tan semejante su nombre al de este, muchos autores doctos han pensado, que aquel lugar tiene tan semejante su nombre al de este muchos autores doctos han

pensado que aquel lugar se llama hoy Moron, en el cual yerro cayó Gerardo Mercator en su Atlante mayor.

Que Aroche el de junto á la Lusitania se llamase Arucci los tenemos bastantemente averiguado en esta Corografia, cuando tratamos de él en su lugar y las inscripciones que allí hay la vista é inspeccion de los edificios de Aroche, la vecindad del nombre antiguo con el moderno, no dan lugar á que se dude pues Arucci y Aroche se parecen tanto.

Tambien tiene la villa de Moron por sí muchos autores, en que sea este segundo Arucci ó Arunci; y demas de Florian de Ocampo lo tienen Carolo Clusio, Abrahamo Ortelio, Paulo Merula y otros; si bien Morales lo pone entre Cazalla y Alanis, mas sin duda se erró é hizo tambien errar á Ortelio, porque el lugar donde se hallan las inscripciones con el nombre de Arucci, es Aroche, junto á la Lusitania, no entre Alanis y Cazalla, que allí no hubo tal lugar, y en la vi-

lla de Moron que es Arunci, y cae en la región Celtica y no como el otro entre los pueblos turdetanos, no se halla inscripcion alguna con su nombre, y aunque yo hice mucha diligencia, estando allí, no vi tal inscripcion ni memoria de que alguno la habia visto y el llamarle todos los autores á Moron Arunci, es por la conformidad de sitio con los lugares de esta region celtica, que pone Plinio en esta parte que vamos describiendo.

No ha faltado quien piense que Moron es lugar poblada de fenices, lo cual deduce cortando esta diccion y dándole origen de la lengua hebrea vecina y parienta de los tirios y sidonios, que como pobladores de muchos lugares en la Bética, poblaron tambien esta, no sé que tanto acierto tenga esto.

Lo cierto es que esta voz Moron es puramente griega Moron, que en la lengua latina suena «Stultum»: pero no porque las voces de una lengua suenen lo mismo que las de otra, por

eso son de aquella lengua, porque ninguna deja de tener algunas voces que son conformes á las de otras lenguas, si bien en cosas tan antiguas se puede asentar algo sin gran peligro de errar, pues se procede con solas congeturas, palpando espesísimas tinieblas, pues no tenemos en este lugar autor antiguo, ni inscripcion que nos guie: una vi en la torre mayor del castillo, tan mal tratada, que aunque tenia algunas letras no la pude leer.

Otra está en el muro de la iglesia y tiene estas letras muy claras y legibles.

DIS. MANIBVS.
L. FABIVS. RVFINVS. PIVS. IN.
SVOS. ANNORVM. LXX.
H. S. E. T. R. P. D. S. T. T. L.

Memoria consagrada á los dioses Manes.

Lucio Fabio Rufino, piadoso con

los suyos, de edad de sesenta años, está aqni enterrado, púsose el titulo de su descanso con mucho dolor.

Séate la tierra liviana.

Aquella junta de dicciones sigulares, digo de letras que cada una de ellas forma diccion, las mas son vulgares pero aquellas T. R. P. D. no lo son tanto, quieren decir vueltas en latin:

«Titulus requietorii positus dolenter».

Hállanse asi en muy pocas inscripciones y sola una trae Kirmano en el libro de Funeribus Romanorum.

Po he visto cuatro ó cinco y en mi casa en Utrera tengo una.

Del tiempo de los romanss no hallo otra cosa en esta villa, ni la fundacion del lugar; en la mayor parte de el da á ender serlo, aunque en lo alto muestra ser poblacion antigua.

Es cierto fué pueblo en tiempo de los árabes, ganólo el santo rey don

Fernando, y hace de el memoria la historia general del señor rey don Alonso el Sabio en la cuarta parte por estas palabras.

«El rey don Fernando prendió en esa sazon de su ida un honrodo moro, que passara de allen mar por mandar el Andalucia, mas non sel guisó al moro como quisiera.

»Otrosi, ganó de esta vez estos logares, que aquí seran nombrados, de los que sel dieron por preitesia, son estos.

»Ecíja, Estepa, Almodóvar, Sietefilla, é los otros que conquirieron ssu Santaella, Moratiela, Fornachuelos, Mirabel, Feentezumel, Zafra, Pardal, Mogru, Rute, Ballar, Monteaguilar, Tenexir. Cabra, Osuna, Vaena, Castellar, Marchena, Ceeros, Luque, Porcuna, Cote, Moron.

»Queremosvos decir la razon, porque se dió Moron en tan poco

tiempo, seyendo tan fuerte castiello é tan bien pobrado, es rsta.

»Vn infanzon, que era sobrino de don Lorenzo Xuarez, que era Melen Rodríguez Gallinato, buen cavallero provado en fecho de armas, ganó una torre en un logar que llaman Morgasmara, á un cuarto de legua de Moron entre las viñas; de allí corria á Moron fasta las puertas, que les non dexava cosa fuera de la villa, de que se ayudar pudiesen, e tomaron de él tan grande miedo los moros que non osavan salir ni entrar, e quando un niño llorava decianle: Cata Melendo, e non osavan mas llorar, e tanto los apremió este Gallinato con sus correduras que se didran por preitesia al rey don Ferrando».

Despues que se ganó Sevilla dió el rey don Alonso á Moron por lugar de su jurisdiccion como parece por un privilegio que Sevilla tiene.

Pero antes que pasemos adelante, será bien no olvidar un despoblado, que está en la villa del Coronil y Moron, en el camino que va á San Pablo de la Breña, á dos leguas de Moron y en su término.

Yo anduve allí y permanecen todavía grandes pedazos de edificios arruinados, y aunque se perdió el lugar no se perdió su nombre, que todavian se llama Moguer. y no dudo es el mismo que el moro Rasis llama Movier, poco mudado su antiguo nombre.

Dice pues el curioso bárbaro así:

CAPITULO QUE HABLA de cómo parte el término de Movier con el de Carmona, y cómo yace Movier y qué tierra tiene.

Parte el término de Movier con el de Córdova (ha de decir Carmona) entre el Oriente e el Poniente.

»E Movier á término en que á muchos bienes, que á muchos olivares á muchas frvtas é ay muy grandes llamos, é muy buenos de sementeras é buenos montes é fuentes, é Movier yier yaze sobre muy llano, é en sú rérmino á muchos castiellos é muy fuertes, de los cuales es el uno el castiello del Carpio, é el Carpio es tan fuerte que un hombre detenia á mil; é de Movier á Cordova á sesenta migeros.»

Digo que el moro habia aqui de este despoblado, que ahora es, y en su tiempo debia de ser muy buena villa; porque inmediatamente luego, hablando de Jerez dice asi:

«Parte el término de Jerez Saduña con el de Movier é Xerez yaze al travieso de Poniente».

El padre Martin de Roa en su Xerez de la Frontera, trayendo este lugar del moro Rasis, hallándose apretado, y no sabiendo, ni teniendo obligacion de saber, que estaba aqui lugar, hue se llamase Moguer ó Movier, lee en el moro por Movier Moron, pues es imposible, que hable del otro Moguer, que está junto al rio Tinto, y tiene vecina la villa de Huelva y de Palos, sino de este despoblado que tenia el mismo nombre ó muy semejante.

Tampoco puede decir que partia términos Movier con Córdoba sino con Carmona, por la misma demarca-

cion que el moro dice y las señas que da en este capítulo, y porque hablando de Carmona y sus términos dice que comprendia en ellos la villa de Marchena é interponiéndose Marchena y Ecija entre Movier y Córdoba no pudieron tocarse por ninguna parte por ninguna parte loo términos de Movier y Córdoba, pero muy bién los de Carmona, segun las descripciones que el báibaro va haciendo y mucho menos podía tocar con el de Jerez Saduña, y asi el poner alli Córdoba, fué manifiesto error de los trasladadores, no del moro, mas despues donde dice que de Moviera á Córdoba ha sesenta migeros, que son sesenta millas, dice bien, porque la misma distancia poco mas ó menos se halla deste despoblado á Córdoba, que en tiempo de los moros era ciudad famosa en el reino Bético.

El castillo del Carpio, que dice Rasis, que estaba en el término de Movier y era tan fuerte que un hombre se podia defender en él de mil

hombres, puede ser fuese el castillo de Moron ó el de Cote, que entonces pudieron tener este nombre, porque ambos eran fortísimos é inexpunables por su naturaleza de altura y de fortaleza alli fabricada pues aun hoy la muestran despues de tantas ruinas.

A poco tiempo despues, que se ganó Moron de la frrontera, como en ella tenia fuertes contrarios como los moros de Ronda y Sevilla, tenia á su cuenta otros muchos lugares, en que ponia Alcaides y presidio y no podia acudir á este, supuesto que tambien era de su jurisdiccion y que corria mucho riesgo á recobrar los moros, parecio conveniente darlo á la Orden de Alcántara para que lo tuviese y guardase á su cuenta ó ya fuese por otros respetos.

Finalmente esta orden entró en la tenencia y posesion de la villa y castillo de Moron en tiempo del rey don Alonso el Sabio, aunque algunos piensan que esto pasó un poco mas adelante.

De ello habla Rades de Andrade en el lib. de esta orden, cap. 10 por estas palabras:

«Dizese que la reina doña María, madre y tutriz del rey don Fernando, dió á esta orden en recompensa de aquellos pueblos y heredamientos que le fueron tomados para dar al rey de Portogal, pero no he visto escritura de ello, salvo unos simples memoriales que dizen averle dado por ellos la villa de Moron en Andaluzia, y esto sin duda es falso, porque esta villa fué dada por el rey don Alonso el Sabio al Maestre don Garcifernandez, para que hiciese trasladar á ella el convento de Alcántara y en el residiesen los freyles cavalleros y clérigos, por esta via la antigua iglesia de San Juan que habia sido cabeza de esta Orden se perdió, y aun se halla escrito que en tiempo de las dichas

guerras fué destruida y asolada una fortaleza que alli avia».

Permaneció en esta villa la Orden de Alcántara y su gobierno por casi doscientos años, en que no dudo que con las ordinarias ocasiones que los moros de Ronda sus vecinos y los de Granada, crueles enemigos del nombre cristiano, les dieron á los caballeros de la Orden y vecinos de Moron pasarian hazañas dignas de la memoria de los escritores, pero yo no hallo cosa memorable escrita que pueda referir hasta el año de 1454 poco mas ó menos el rey don Enrique IV, por asegurarse del maestre de Calatrava don Pedro Giron, que era su contrario le dió esta villa por juro de heredad y asi entró en la posesion de la casa de Osuna en que persevera hasta hoy.

En tiempo de los reyes católicos, no sirvieron menos que en los siglos

pasados los vecinos de Moron asi en la conquista de Ronda como en la de Málaga y Granada, y en especial se mostraron valerosos en la batalla de Lopera arriba referida, en la cual los primeros que acudieron despues de la gente de Utrera, á quien se hacia la guerra principalmente y los mayores daños y robos fueron los de la villa de Moron con su alcaide Figueredo, y concurrieron luego los de Arcos, el marqués de Cadiz, Puertocarrero conde de Palma y la gente de Ecija, y tal carga dieron á los moros que no solo les quitaron la gran presa que llevaban de ganados y cautivos, peros los vencieron y desbarataron ganando los nuestros muchos despojos y diez y siete banderas.

En el mismo tiempo hubo en Africa un gran soldado llamado Juan de Moron, natural de la misma villa, el cual hizo alli grandes hazañas, que sucintamente refiere el cura de los Palacios en la historia manuscrita de los reyes católicos.

Francisco Gutierrez de Bonilla, cura de Moron, con curiosidad y trabajo digno de alabanza y agradecimiento de la posteridad, recogió en dos ó tres tomos de á folio, cuantos instrumentos halló en el archivo del cabildo de esta villa y conserva muchas memorias antiguas y provechosas á sus vecinos.

Y últimamente ha escrito un tratado el doctor don Francisco de Borques Villalon, colegial del insigne colegio del Maestre don Rodrigo de Santaelia y natural de Moron, lo que yo aquí dejo por decir, allí se hallará doctamente tratado.

Tiene hoy la villa de Moron dos mil vecinos y mas, una iglesia parroquial muy buena, tres conventos de religiosos de San Francisco y Mínimos, y uno de la Compañía de Jesus en que se lee gramática.

El trigo de esta villa compite con el mejor de España, y ninguno lleva ventaja al que llaman blanquillo y tie-

ne buena cantidad de olivares y muy buenos.

TVROBRIGA. Cap. LX.

Todos nuestros historiadores concuerdan en que esta voz Briga antiquisima y puesta á muchos lugares de España signifiaa en aquella lengua de los iberos primeros pobladores de esta provincia, villa ó ciudad, no por el rey Brigo, que fingió Juan Antonio Biterbiense, sino porque era palabra comun á todas las poblaciones y asi se hallan Abobriga, Arcobriga, Segobriga, Augustobriga, Lacobriga, Monobriga y otras muchas semejantes de la manera que ahora decimos Villafranca, Villalta, Villacatin, Villarrubias, Villatoro, Villaluenga y otra infinita multitud de pueblos de tal nombradia.

No dudo que la palabra Briga, aunque no sea celtica á lo menos se les pudo pegar de la comunicacion frecuente de los españoles, añadiendo ellos algo de su lengua; pruébase esto en la voz de este lugar que cuenta Plinio entre los demas de los celticos y le llama Turobriga, en el cual hallamos vestigios de ambas lenguas, pues la primera parte muestra algo de los celtas ó franceses, hallándose entre ellos antigua poblacion en la misma provincia, de donde ellos vinieron, ciudad llamada Turo, de que fué Obispo el glorioso san Martin y hoy se llama Turs; y de esta voz propia de ellos y de la nuestra Briga, compusieron Turobriga, fundando en esta region celtica de la turdetania, que vamos describiendo, hallamos hoy esta voz con la correspondencia no solo de la region sino de casi el mismo sonido en el castillo de Turon, que es del Estado de Osuna, no lejos de la villa de Coñete y Taba, y en el arzobispado de Sevilla, y se ven alli ves-

tigios de antigua poblacion y muchos en su nombre.

Para que entendámos que es la antigua Turobriga.

Tenemos ejemplos de la truncacion de esta voz en otras; pues la antigua Lacobriga en Lusitania, es hoy Lagos; Arcobriga en la Celtiberia Arcos y asi tambien en la Bética Turobriga es hoy Turon.

LASTIGI. Cap. LXI.

Lastigi es el quinto pueblo Celtico de este distrito, en el cual no se ofrece menos dificultad para asentar cuál pueblo sea, pero aquella máxima que llevamos de que estos lugares estuvieran unos cerca de otros y algunas otras razonables conjeturas me dan á entender que Lastigi es hoy la villa de Zahara que distan de Ron-

da cuatro leguas poco mas ó menos, y de Sevilla catorce leguas al medio dia inclinado un poco al Levante.

Está situada esta villa sobre una gran peña tajada; de modo, que sólo tiene entrada por una parte al Poniente, donde tiene una puerta fortísima con torres, baluartes, murallas y otras fortificaciones.

Por todas las demas partes es altísima la peña; de modo, que á los que miran desde las casas da miedo mirar hacia el suelo y los aves, y aun á veces las nubes parecen abajo.

Las calles están picadas y hechas á fuerza de picos y escodas y muchas de las casas labradas en la viva peña, y por la mayor parte de ella se va subiendo por escalones cabados en la misma viva peña.

Finalmente, asi como es esta villa el lugar mas fuerte de Epaña por su naturaleza, asi es tan áspero que á las mujeres que son de esta condicion llamamos zahareñas.

En lo muy alto tiene un castillo y allí cerca está la iglesia mayor.

Y no es sola esta la fortaleza de esta villa sino que tambien para llegar á la poblacion se sube casi una milla desde el rio Guadalete, por un cerro muy alto y áspero de subir.

Tiene así mismo junto á sí este gran peñasco, en que está fundada Zahara, la alta sierra, que llaman del Pinar, primeras señas de España, á los que viniendo de las Indias de Occidente navegan el mar Atlántico; porque esta sierra es lo primero que se descubre de la amada patria, y á quien todos dan las primeras saludes.

Todas las demás medallas. que junta el Licenciado Sancho Hurtado de la Puente, se vé una muy antigua de bronce, como un real de á dos, en la cual parece una cabeza humana, y cerca de ella una línea tortuosa.

De la otra parte tiene dos espigas, y enmedio el nombre de de este lugar.

Parece, que aquella línea tortuosa denota al rio Guadalete, que por la parte de Setentrion baña, y va rodeando con varias vueltas el gran cerro, sobre que se levanta el peñasco, donde está Zahara.

Las espigas denotan la fertilidad de su campiña, que hoy es mucha, y siempre lo habia sido, como lugar de la Andalucía.

El nombre de Zahara totalmente es Arabe, y lo fué de una hija del maldito Mahoma, y de una provincia de Africa que de ella lo tomó.

Pudo ser, que esta villa estuviese en mejores tiempos, y mas pacíficos edificada á la falda de la sierra de la sierra de Lixar, donde hoy llaman los Algodonales, allí vi artos vestigios de antigua poblacion, que aun están hoy en pie.

En este sitio; al Oriente de la sierra, hay un llano apacible y hermoso, en el cual hay varias y abundantes fuentes de excelente agua, que rie-

dió la buena vieja: Seais bien venido señor Duque y reprehendióla los circunstantes que no hablase de aquella manera, el Duque los reprehendió á ellos, diciendo, que más estimaba aquella voz de aquella vieja, que la excelencia que todos lo llamaban.

Preguntóle si había conocido al Marqués de Cádiz don Rodrigo Ponce de Leon y dijo, que si y le había visto muchas veces, y diciéndole que dijese lo que de el se acordaba, dijo, que habiendo Moros en la ciudad de Ronda, y siendo ella zagaleja, vino á aquel sitio con cincuenta Caballeros, todos con sus lanzas y adargas, como si vinieran á pelear, y que el dia que allí llegaron era Domingo y después de haberles dicho misa su capellán que consigo traia.

Preguntó que si habia algo que comer, á lo cual los que allí se hallaban, que moraban en el sitio, dijeron que no había cosa ninguna para su señoria.

Repreguntóles el Marques si ha-

bia por alli cerca algun ganado del término de Ronda y diciéndole que alli cerca andaba ganado de los moros el marqués y los suyos subieron á caballo, y de á poco volvieron con un toro que habian muerto, el cual, después de desollado y hecho piezas lo mandó asar y de él comieron todos, y habiendo sesteado todos sobre sus adargas debajo de los árboles que alli habia, á la tarde se habian vuelto á ir.

Fuele de mucho gusto al duque la relacion de y el modo con que la buena vieja la hizo; porque diciendo que el marques y los suyos habian comido aquella carne de toro asada, añadia ella:

No como vos ahora señor duque que comeis buenas gallinas, y diciendo que habian sesteado sobre las adargas, decia:

No como ahora señsr duque que vos dormis entre sábanas de Holanda.

Lo cual no solo no llevabs mal el

duque, mas antes admiraba la excelente virtud de su bisabuelo y de de aquellos caballeros que le acompañaban y yo juntamente en esta aczion reconozco la viva imitacion de los héroes que introduce Homero en su Iliada, donde jamas representa convite demas, que carne asada, pan y vino, y en la Odisea, significando los muchos regalos que la ninfa Calipso hacia á Ulises, dice que le daba pan blanco y vino tinto.

Con esta parsimonia vivieron aquellos restauradores de España, imitadores verdaderos de aquellos antiguos héroes.

Ahora podemos todos exclamar lo que Ciceron.

«¡O tempora! ¡ó mores!

Vueltos á nuestra Zahara digo que será hoy villa de quinientos vecinos título del marquesado de la casa de Arcos, por haberla ganado don Rodrigo Ponce, á quien dijimos se la dieron los reyes católicos.

Escribe muy á la larga las ame-

nidades, fertilidad y abundancia de esta villa Diego de Mesa en las grandezas de España, cap. 30, y Salazar de Mendoza en el Crónico de los Ponces de Leon, allí remito al lector lo mucho que aquí dejo por no repetir lo mismo que otros han dicho, que no es ese mi intento.

ALPESA. *Cap. LXII.*

En la investigacion, y descubrimiento de este lugar, caminaremos con mas luz así para que lo que se ha dicho de los demas como para lo que de él se dijere, porque tenemos instrumento fidedigno, á cuya luz caminamos seguros el cual no solo apoya la certeza de este lugar sino tambien es bastante fiador de lo que hemos considerado que esta region

Celtica estaba en la banda izquierda de Guadalquivir.

Está legua y media de la villa de Utrera entre la villa del Coronil y aquella villa un despoblado que, aunque ha muchos años que se cultiva y aaa todavía restan vestigios de la poblacion, que alli hubo y perseveran ruínae, y entre ellas uno, que llaman los bañuelos, obra firme de argamasa que el tiempo no ha podido gastar, demas de esto á la falda de un cerro está una cueva, cerca de la cual hubo un templo é iglesia bautismal en que habia beneficios, préstamos y pontifical, de que hoy en la misma cueva se tome posesion, cuando muere alguno de los beneficiados y sucede otro.

A este despoblado llaman Facialcázar, del cual hay mucha memoria en el repartimiento de Sevilla; porque á los que en el Aljarafe repartian heredamientos de olivar, les daban aquí tierras de pan sembrar, y muchos se han engañado, pensando que las tie-

rras que alli se reparten, eran en Falualcázar, lugar muy conocido en dicho Aljarafe; siendo asi que aquesta villa no tiene campos apropósito para la labor como lo son los del Facialcázar, y demas de este argumento hay otro, que convence mas y es que el mismo repartimiento nombra junto á Facialcázar, un cortijo que llaman Boscozar, y este tal cortijo está hoy la linde de Facialcázar y le llaman vulgarmente Pescozar.

Fué pues este lugar de Facialcázar lugar de los que tenian los moros cuando se ganó Sevilla y su tierra, y tal que expelidos ellos lo habitaron cristianos y tuvo su iglesia, pila de bautismo y todo lo demas que suelen tener los lugares de cristianos, mas la vecindad de los moros de Ronda y las ordinarias correrias que hacian cada dia les obligó á desampararlo y avecindarse en Utrera, lugar mayor y mas habitado, esto, no solo avino á este despoblado sino al lugar de Alaquas, Alcantarilla, Sarro etc., y

otros que todos quedaron yermos por la dicha causa, recogiéndose los vecinos á Utrera, de modo que el gran término que hoy posee y tiene esta villa, de mas de trescientos años á esta parte se compuso de todos los dichos lugares quedándose los beneficios y dezmerías todavía con sus antiguos términos y nombres.

De este pues lugar asi destruido llamado Facialcázar se trajo á Utrera una inscripcion que se puso por material en el altar mayor de la iglesia parroquial y mayor de la villa de Utrera en la cual renovándose la capilla mayor se halló la piedra, aunque quebrada, pero tal, que la mayor parte ó casi toda se lee, y en ella se conserva el nombre antiguo de Alpesa, ó por mejor decir, Salpesa, pues asi le hallamos en la piedra escrito, que contiene las letras siguientes:

L. MARCIVS. L. F. L. N. L. PRON.
C. ABN.
QVIRIN. SATVRNINVS.
ANN. XIIX. MENSIVM.
V. H. S. E.

HVIC. ORDO. MVNICIPI.
FLAVI.
SALPESANI. LAVDATIONEM.
LOCVM. SEPVLTVRAE.
STATVAM.
PEDESTREM. ET. ORNAMENTA.
DECVRIONATVS DECREVIT.

IDEMQ3. OMNES. HONORES.
A. POPVLO. ET. INCOLIS.
HABITI. SVNT.
. . . . . . RIN. PROCVLVS.
PATER.

. . . . M. REMISIT.

En lo que está falto de la piedra suplo de fácil congetura.

L MARCIVS. L. F.
QVIRIN. PROCVLVS.
PATER. IMPENSAM.
REMISIT.

Y todo ello junto en romance dice asi:

Lucio Marcio, hijo de Lucio, nieto de Lucio, bizuieto de Lucio, rebiznieto de Cayo, de la tribu Quirina, que por sobrenombre se llamó Saturnino, de diez y ocho años y cinco meses está aqui enterrado.

A este el cabildo del municipio Flavio Salpesano le decretó oracion fúnebre y estátua pedestre y ornamentos del oficio de regidor y los mismos honores ratificó el pueblo y los moradores de él.

Lucio Marcio, hijo de Lucio, de

la tribu Quirina, llamado por sobrenombre Proculo su padre, admitiendo las honras remitió las costas del entierro.

Alli mismo se hallaron otros fragmentos de antiguedad, y entre ellos cuatro tablas de mármol blanco, cada una de poco mas de media vara, que parecian haber sido del encostrado de algun templo ó ara, y en ellas se ven las letras siguientes muy bien hechas y del tamaño cada una de la altura de un dedo, llamábanlas Uncia-les porque tenian la dosava parte de una vara.

. . . AESARIS. N.
TIB. AVG. GERM.
. . . . II. P. P. . . . . . .
PESANAE.

Parece ser dedicacion hecha á Tiberio César, en cuyo tiempo Cristo nuestro Señor padecio, y en aquellas letras:

PESANAE.

Supliendo algo, juzgo estuvo escrito; Reip. Salpenæ; de modo que ya hallamos aqui otros dos instrumentos del nombre de este lugar Alpesa; y no turbe á nadie hallarse en Plinio sin la letra sibilonte S, porque muchos no la tuvieron por letra y asi dije Marciano Capela, lib. 3. de Semivocalibus.

«S. nonnulli literam non putarunt, quam Messala quendam sibilun dixit»

Hay muchos ejemplos de esto, pues á la que unos llaman Salmantica, otros le llaman Elmantica ó Almantica, á Hexitania Sexitania. Andracoptos, Sandracoptos, de Helli, Selli, de Ophir, Sophira, y asi Alpesa Salpesa, pue es mas cierta escritura la de la piedra que la de los Códices

de Plinio que tantas adversidades ha padecido.

Ptolomeo pone en este mismo sitio un lugar, á que llama Pesula, que parece es Salpesa diminuto, y no es mucho diferencie algo de Plinio, pues vemos cuanto diferencia tambien en otros nombres de lugares.

En el antiguo término de este lugar Salpesa y hoy Facialcázar, hay unas salinas muy abundantes de sal, que no solo la dan á Utrera, sino á muchos lugares de la comarca, y tiene aqui el rey nuestro señor intereses por lo cual he venido á pensar, si el antiguo nombre de Salpesa lo tomó este lugar de la sal, que alli dió naturaleza, como vemos se entiende asi de la antigua Salduba, que despues se llamó Cesaraugusta, hoy Zaragoza, Salacia, hoy Alcázar de Sal; Salduba junto á Málaga; en todos los cuales pueblos ó cerca de ellos, se hallan salinas, y así parece que esta voz latina monosílaba Sal, era tambien voz española, pues estos lugares se

llamaton asi antes que los romanos acá viniesen, mas ya es esto exceder nuestro intento, averiguenlo los que escudriñan la lengua castellana, queriendo que sea de por si y no corrompida de la latina.

SERIPO, SEPONA.
Cap. LXIII.

En cuanto á este lugar Seripo no tengo mas que decir que lo que hallo escrito en Plinio y que lo pone en la Region Celtica junto á Salpesa en el distrito y vecindad de los demas, por lo cual, si adivinando podemos acertar, guiados por confusas señas de antiguedad, digo, que las hallo en la villa de los Molares, que dista de este municipio Flavio Salpesano poco mas ó menos y en esta villa he visto algunos mármoles, y otros

rastros de antiguedad, como es una estátua de Cypido muy mal tratada, y en la puerta de la iglesia parroquial, pedazos de mármol con letras, que no pude juntar, y otra gran dedicacion de mármol blanco, en que solo se puede leer.

MINERVAE. SACRVM.

Hay en esta villa una fuente que llaman de la Higuera, de la mejor agua que hay en todo este distrito, de que se aprovechan, no solos los vecinos de Molares, sino toda la génte regalada de la villa de Utrera, y se lleva á Sevilla, y el excelentísimo duque de Alcalá su dueño, la hace llevar donde quiera que siempre asiste, y así la llevaren á Cataluña, siendo virrey de aquella provincia, y hoy se la llevan hasta Nápoles, y de ella hace algunos presentes á principes de Italia, y digo esto, porque no sé si se lee otro ejemplo en esta materia.

De la vecindad y bondad de esta fuente juzgo cerca antigua poblacion, porque como ya es cosa notoria á los lugares edificados cerca de estas fuentes llamaban Pagos, de la voz «Pegé» griega, quiere decir fuente, y de Pagos vino la voz Paganos, por los que no eran ciudadanos romanos ni estaban escritos en los libros de aquella ciudad, y de ahí tomó la iglesia católica el uso de llamar á los gentiles paganos como no ciudadanos de aquella ciudad de Dios, ni escritos en los libros de la vida, ó de la santa madre iglesia, ó porque, asi como los que eran de Pagos no se escribian en la milicia, ni ponian sus nombres en el Laterculo ó lista milita; asi los que no militaban debajo de las banderas de Cristo, como soldados, que no habian dádole su nombre, eran reputados por paganos, ajenos de la milicia de Cristo cuyas banderas no seguian.

No está muy lejos de la villa de Molares la que llaman del Coronil,

pero en ella no hallo vestigios de antiguedad.

Hacese en esta villa de Malares una feria de paños y sedas que dura dos meses, que en este género pienso, es la mejor que hay en España, respeto de la cercania de Sevilla y el trato y cargazon á las Indias, si bien la poblacion del lugar no llegará á doscientos vecinos.

SAEPONA.

Este lugar se lee en Plinio variamente.

Algunos Códices tienen «Sisapona», los que escribió y corrigió Dalecampio leen «Sæpona», y esta leccion sigo; porque aunque hubo dos lugares Sisapones, y region sisaponense, fueron allá en sierra morena, donde hoy es el Almaden, y donde

hubo minas de plata muy grandes, de quien dijo el mismo Plinio lib. 33. capítulo 7.

«Plurimum argenti est in locis circa Ilipam, et Sisaponem tam veterem quam novum».

Morales considera muy bien los sitios de los lugares, como quien lo anduvo tanteando todo con los ojos, y erró mucho Carolo Clusio, que dijo, (aunque dudando) que era Jerez de la Frontera.

Antonio Beuter no anduvo tampoco muy acertado en creer que Sisapona en la Bética era Estepa, porque Estepa la que hoy permanece con el título de marquesado, es lugar moderno ó edificado de las ruinas de la antigua y memorable ciudad de Astapa, de que hay tan célebre memoria en Hircio, tengo por mas cierto no estuvo lejos este de que vamos diciendo llamado Sepona de los lugares que vamos diciendo, llamado Sepona

de los lugares que vamos describiendo en este contorno y no faltan sitios á que se pueda acomodar, como lo es una antigua ciudad destruida que está entre la villa del Coronil y Moron, á la cual le llaman Moguer ó Movier y de ella hace memoria el moro Rasis por estas palabras:

«Parte el término de Xerez Saduña con el de Movier é Xerez yaze al travieso del Poniente de Movier é al Poniente de Córdoba un poco contra el Meridion».

El padre Martin de Roa en su Jerez cap. 5. pone este mismo testimonio y lee una copia que dice vió, en lugar de Movier Moron, mas es cierto que quien la escribió adjudicó el lugar mas vecino al despoblado de Movier, que es la villa de Moron, mas la verdad es que el moro habla de este antiguo despoblado el cual pudo ser Sepona ó Sisapona Celtica y cae en la region Celtica que hemos de-

marcado en este discurso, deseando acertar en cosa tan apartada de nuestro siglo, y en que tantas tinieblas han tenido los que leen á Plinio y con justa razon por la incertidumbre con que en estas cosas se camina siempre.

Pues dificultosameñte y raras veces se puede convencer con evidencia, asi que no hará poco, quien acercare su discurso á lo verosimil, ni el lector busque otra cosa, pena de que los entendidos lo tendrá por inculto y fuera de razon.

Curgia, Vama y otros lagares.
Cap. LXIV.

Plinio acabó aquella region celtica como hemos visto en Sepona, pero en los libros de Ptolomeo hallo otros dos y por ventura no estuvieron en esta Celtica, sino en la mas Septentrional, como parece de su graduacion aunque de ella se puede hacer poca confianzaza, por la facilidad de pervertirse los números, estos lugares son Curgia y Vama, yo no puedo adivinar dónde fuesen y asi con poner sus nombres quedarán al discurso de quien mejor entienda esta materia ó al tiempo que suele descubrir muchas cosas.

«Quidquid sub terra est in apricum proseret ætas».

Descúbrense cada dia sepulcros, inscripciones y medallas, en las cuales hallames los nombres de muchos lugares de que en ningun autor hay memoria.

Yo descubrí visitando el condado de Teba un mármol, en que hallé solo escrito «Republica Cabensium» y frontero de este habia descubierto Ambrosio de Morales á Nescania, y antes habian hallado en Cañete una lámina de bronce con el nombre de los saboreuses ó sacora, de que luego hablaremos; porque todos estos lugares caian en el Convento Jurídico de Sevilla y hoy son del mismo arzobispado.

Y quién quita que en las librerias de Alemania no parezcan algunos de los libros que desterrados de España, por la persecucion de los moros hallaron acogida en los monasterios de frailes Benitos, pues no ha mucho se descubrió el Códice de Flavio Dextro en Fulda y en la Biblioteca Floriacense tanta multitud de autores y po-

co antes se habian descubierto las epistolas de Plinio el menor en Italia y asi cada dia vemos libros que no conocieron nuestros abuelos ni bisabuelos porque ese es privilegio del tiempo, y asi es cautela cuerda y de hombres prudentes, no condenar temerariamente, lo que no entienden, sino dejarlo á este antiguo y sabio maestro él tiempo, que el tiene cuidado de descubrir lo que no se sabe y lo que hoy es muy notorio y público desaparecerlo, que por eso llamaron al tiempo tragador de las cosas y á la antiguedad envidiosa.

«Tempus edax rerum, tuque invidiosa vetusta Omnia consumitis»,

CABA.

De este género que vamos diciendo y como ya comenzamos á decir es el lugar llamado Caba de los romanos ó de nuestros antiguos españoles, nombre infausto para toda España por haberse llamado asi la hija del conde don Julian, Elena de este reino, y miserable incendio de todas sus ciudades.

Este lugar fué en el sitio que hoy llaman Peñas Rubias en el condado de Teba, entre Campillos y Hardales llámase asi por estar situado al pie de un alto peñasco de color bermejo; alli hay hartos vestigios de antigua poblacion y en el fragmento de una basa de mármol blanca pude leer claramente estas letras.

RESP. CABENSIVM.

La República de los Cabenses.

No sé que correspondencia tuviese con este lugar un monasterio que hubo en Toledo dedicado á san Felix llamado de aquellos antiguos toledanos, el monasterio cabense, asi se halla en las historias antiguas y modernas de aquella ciudad, y de él hace memoria Salazar de Mendoza en la vida de san Ildefonso, pág. 178 que hoy parece viene á ser san Pedro de Sabelizes.

En el comedio de la falda de este gran peñasco, que de medio arriba es casi tajado é inaccesible por aquella parte, halló un antiguo sepulcro, y en él un cuerpo humano, casi comido con algunas medallas, que echaron por ahí los que lo hallaron y sólo guardaron un frasco de vidrio, como de medio azumbre, en la misma forma que

hoy se traen de Alemania ó Francia salvo que tenia un asa imitada de cabellos y en el asiento esculpido un caba lo suelto corriendo y á los pies estas letras:

RENVS.

Pudo ser se trajese aqueste vaso de las orillas del rio Rin, ó por ventura, porque el caballo corriendo y suelto significa este rio, porque el caballo era consagrado á los rios por su lozania y velocidad, si ya no es que nos significa aquel caballo de Domiciano, de quien escribe Papinio Stació.

«Cui rigidis stant colla iubis, viridusq; per armos Impetus».

«A Enea captivi crinem tegit ungula RENI».

Algunos visos hace la figura de

este caballo á la descripcion de Stacio y la adulacion andaba tan suelta en el tiempo de este mal emperador, que aun en hasta en las menudencias como esta lo querían adular.

Tendrá este lugar de Peñasrubias hoy cincuenta casas de labradores y es de los condes de Teba, marqueses de Hardales y Algaba, casa de Guzman.

NESCANIA.

No una legua del dicho lugar, á la parte del Oriente, está una gran sierra, llamada de Abdalazis, nombre del hijo del capitan Muza, que en la miserable perdicion de España ganó á Sevilla despues dos años perdida toda ella.

En la cumbre de esta sierra, que corre de Mediodia á Septentrion, es-

tán las ruinas de un pueblo no pequeño, llamado Nescania, del cual en ninguna manera hallamos memoria en los autores, danla las piedras escritas que allí se han hallado, de las cuales algunas se han llevado á Antequera, que está de este sitio poco mas de dos lehuas y otras se ven allí mismo.

Pondré aqui algunas á nuestro propósito.

IMP. CAESARI. DIVI.
NERVAE. F.
INVIC. TRAIANO. AVG. GERM.
DACICO. ARMENICO. POET.
MAX.
TRIB. POT. XIII. IMP. VI. COS.
VI. P. P.
OPTVMO. MAXVMO. Q. PRINCIPI.
NESCANIENSES.

Al emperador César Trajano,

Augusto, Germánico, invencible, hijo del divino Nerva, vencedor de Dacia y Armenia, pontifice máximo, habiendo tenido la potestad tribunicia trece veces, aclamándole emperador seis veces, y sido Cónsul otras seis, padre de la patria, grande y buen príncipe, dedicaron esta estátua los de la ciudad de Nescasia esta estátua.

Alli tambien la inscripcion siguiente.

LVCIO. CALPVRNIO. QVIRINO.
ORDO. NET. STATVAM.
PVBLIC.
DECREVIT.

L. CALPVRMIVS. MACER.
PATER.
HONORE. ACCEPTO. IMPENSAM.
REMISIT.

El Cabildo de la ciudad de Nesca-

nia decretó estátua en lugar público á Lucio Calpurnio Quirino y Lucio Calpurnio Macro su padre, aceptando el honor remitió la costa.

Alli mismo otra dedicacion particular á otro, por ventura pariente del precedente que seria gente rica y psincipal, porque tales nombres se edcuentran muchas veces en lugares de nuestro convento jurídico de Sevilla.

L. CALPVRNIANO.
NESCANIENSI.
TERENTIA. L. LIB. F. ET.
CORNELIA.
TESTAMENTO. PONI. IVSSIT.
FABIA. L. F. FABVLLA. SOROR.
ET. HAERES. DEDICAVIT.

A Lucio Calpurnio, natural de la ciudad de Nescania, mandó poner esta estátua Terencia liberta de Lucio,

y su hija Cornelia por su testamento y Fabia Fabula hija de Lucio su hermana y heredera, hizo la dedicacion.

Descabeza esta sierra en un rio que se precipita alli cerca de un alto peñasco, y caminando por entre dos altas sierras, con sus torceduras y quiebras entre espesos árboles, hace un retiro de notable soledad; y asi en este sitio se ven rastros de antiguas ermitas, y en los fundamente de una está edificada una muy devota ermita, donde de ordinario hay uno y dos ermitaños, y aunque los vecinos de la villa de Coin, que cae alli cerca y es del obispado de Málaga, pretendian estar esta ermita en su término; la verdad es, que pertenece al arzobispado de Sevilla, y está dentro de su término y como tal la han visitado siempre.

TEBA. Cap. LXV.

Mucho argumento es de la antigüedad de los lugares el nombre que tienen y la vista de ojos de su sitio y edificios para que por este camino, cuando faltan autores é inscripciones vengamos en conocimiento de lo que pretendemos, sino en todo en aquella perte, que hace verosimil el discurso.

El nombre de la villa de Teba, bien se ve que no es voz castellana, árabe ni gótica, por lo cual nos obliga á juzgarla por latina ó griega, como lo parece de su formacion y consta por la analogia de otros nombres de ambas lenguas.

Hubo Tebas en Egipto, en Beocia, en Grecia, cerca del rio Ismeno, en Macedonia, en el seno corintiaco, junto al monte Helicon, y finalmente se

cuentan en varias partes nueve tebas y las mas de ellas fundadas de los griegos.

Tenemos por cosa averiguada y que no recibe duda alguna que en nuestra Bética fundaron muchas poblaciones los griegos antes y después de la guerra de Troya.

Hallamos en lo muy fértil y bien poblado de esta provincia un lugar llado Teba; por la inspeccion y vista de ojos de el parecen sus edificios muy antiguos.

Hállanse vestigios de edificios dentro y fuera de la villa que parecen de muhos siglos, quién quita que no pensemos que esta poblacion sea de los griegos, pues hallamos su nombre permanente por tantos siglos sin corrupcion, ni mudanza, mas cuando no queramos valernos de tan remota fundacion tambien no duda nadie que los romanos poblaron mucgas ciudades en esta tierra, como dueños de ella y que con la ambición de su imperio añadieron cognombres latinos á

las ciudades y á otras le quitaron el nombre antiguo poniéndolo á su usanza y á las que fundaban, el de su lengua natural, que pretendian en toda parte introducir y autorizar. segun lo cual podemos congeturar que si Teba no es lugar griego y de fundacion de griegos, á lo menos es de romanos porque dice Marco Varron en el libro 3 de Re rustica, cap. 1. que en la antigua lengua de Italia, y en Beocia y Eolia llaman á los lugares altos Tobas, sin espiritu y en los pueblos sabinos que vinieron de Grecia, por lo cual juzga la mucha antiguedad de un lugar llamado Teba, no de su fundador, sino por la naturaleza y postura del sitio en que estaba fundado sus palabras latinas.

«Nec minus oppidi quoque nomen Tebæ indicant, antiquiorem esse agrum. quod ab agri genere, non á conditore nomen ei est inpositum.

«Num lingua prisca, et in Græcia AEloiis, Bætoii sine asslata vocant

colles Tabas et in Sabinis, qui ex Græcia».

El sitio, postura, y naturaleza de la villa de Teba se ajusta tanto á nuestro discurso y con el de Marco Varron que no parece, sino que lo dijo por aquella Teba de Italia, lo dijo por esta, y que la estaba mirando; porque nuestra Teba edificada en un collado altisimo, abrigada de tres peñascos casi tajados y la campiña de alredededar es fertilísima, muy amena y hermosa y tal que daria mucha codicia á cualquier gente para hacer alli habitacion.

Acreditan, si no con noticias de su nombre, con testimonio de su antigüedad las inscripciones que yo alli vide y leí, que son las siguientss.

En la puerta de un labrador se ve resta de mármol vario con tales letras:

AVRELIAE. FESENIAE.
ANTVLLVS. GERMANVS.
EVHEMERVS. CVPITVS.
LIBERT.

CALPVRNIVS. HASTVS.
CALPVRNIVS. HILARIS.

Fué dedicación de estátua, que le pusieron de su dineron á Aurelia Fesenia su señora Antulo Germano, Euhemero Cupito sus libertos y Calpurnio Harto con Calpurnio Hilaro.

Tras de Harto bien apropósito es poner á Alegre que eso significan estos nombres.

Fuera de la villa hay rastro de edificios antiguos en un cortijo, que llaman Nina, y está un tiro de arcabuz ó poco mas de Teba; allí vi y leí con alguna dificultad, pero fielmente esta inscripcion.

VICTORIAE. AVG.
Q. FAVIVS. L. F. PAL.
M. FABVLLVS. L. F.
TESTAMENTO. FIERI.
PONIQ. IVSSIT. EX. HS. IIII.
HVIC. DONO. L. FABIVS. L. F.
GAL. FABIANVS. LIBERT.
XX. NON. DEDVPIT.
ET. ALMO. TASSIVS.
D. D.

Esta estátua mandaron hacer y poner á la Victoria Augusta Quinto Fabio hijo de Lucio, de la Tribu Palmeria, y Marco Fabulo hijo de Lucio, por clausula de su testamento, gastando en ella cuarenta mil maravedís y no quiso qua se dedujese de este legado la veintena parte Lucio Fabio hijo de Lucio, de la tribu galeria, que se llamaba por sobrenoubre Fabiano.

Dedicóla Almon Tassio.

En la puerta de un cortijo vi otras inscripciones tan mal tratadas que no pude leer cosa de consideracion.

Cercó el rey don Alonso el Onceno la villa de Teba año de mil trecientos veintiocho, con grrnde ejército y aynda del rey de Portugal; lo cual sabido por Ozmin, caudillo y capitan de la caballeria del rey de Granada, la socorrió con seis mil de á caballo y mucha gente de á pie, y para infestar la gente del rey hizo plaza de armas el castillo de Turon, que está tres leguas de la villa de Teba, viniendo todos los dias á escaramuzar con los cristianos cerca del rio Guadateba, media legua de la villa; y habiendo pasado muchos lances dignos del valor de aquel rey y de su valeroso ejército, la tomó por el mes de Agosto, dejando por alcaide á Sancho Rodriguez de Mendoza, caballero de Ecija.

Tuvieron los moros de Teba mucha fama de guerreros, y la villa es tan

fuerte que parece inexpugnable aun hoy, que ya lo mas de su fortaleza está caida y aportillada.

Tiene el marques su casa en el castillo que hace hermosas vistas á todos aquellos extendidos campos, y allí junto está la iglesia mayor parroquial, que tiene gruosos beneficios rica fábrica y muchos ornamentos y plata de servicio ordinario.

Hay en Teba un antiguo convento que fué de la Orden de Santo Domingo y por la muerte violenta de un religioso grave, lo desampararon y hoy es de la Orden de San Francisco.

Tendrá esta villa cuatrocientos vecinos; el trato es de labor y ganado, porqud como dicho es sus tierras son fértiles tanto como las mejores de Andalucia, criase aqui gran copia de esparto.

SABORA. Cap. LXVI.

A la parte del medio dia de Teba, poco mas de una legua de ella, está la villa de Cañete la Real, en una grande altura y así es lugar muy frio.

En lo mas alto del lugar está un castillo fuerte, que fué posesion de los moros y sobre si tiene otro cerro donde parecen vestigios y señales de edificios antiguos, que los vecinos hoy llaman Sabora, ahora sea, porque el nombre antiguo aun no del todo se olvidó ó porque, después que se halló una lámina de bronce se introdujo y restituyó la antigua y perdida memoria.

La verdad es que siendo emperador y rey de España Carlos V, un labrador arando en aquel sitio, y levan-

tando ruinas de edificios antiguos en ellas descubrió una lámina de bronce con la inscripcion siguiente:

IMP. CAE. VESPASIANVS.
AVG.
PONTIFEX. MAXIMVS.
TRIBVNICIAE.
POTESTATIJ. VII. IMP.
XIIX.
CONSVL. VIII. P. P. SALVTEM.
DICIT. IIIIVIR ET.
DECVRIONIBVS.
SABORENSIVM.

CVM MVLTIS. DIFICVLTATIBVS.
INFIRMITATEM.
VESTRAM. PREMI. INDICETIS.
PERMITTO.
VOBIS. OPPIDVM. SVB. NOMINE.
MEO. VT VOLTIS
IN. PLANVM. EXTRVERE.
VECTIGALIA. QV AE.
AB. DIVO. AVG. ACCEPISSE.
DICITIS. CVSTODIO.
SIQVA. NOVA. ADIICERE.
VOLTIS. DE. HIS.
PROCONSVLEM. ADIRE.
DEBETIS. EGO. ENIM.
NVLLO. RESPONDENTE.
CONSTITVERE.
NIL. POSSVM.

DECRETVM. VESTRVM. ACCEPI.
VIII. KAL.
AVGVS. LEGATOS. DIMISI. IIII.
KAL. EASDEM.
VALETE.

IIVIRI. C. CORNELIVS. SEVERVS.
ET. M.
SEPTIMIVS. SEVERVS. PVBLICA.
PECNNIA.
IN. A ERE. INCIDERVNT.

Que vuelta al castellano quiere decir:

«El emperador Cesar Vespasiono Augusto Pontifice Maximo, aviendo tenido la potestad tribunicia ocho veces, aclamado por emperador diez y ocho veçes, tenido el sonsulado ve-

ces, tenido el Consulado ocho veces, padre de la patria, envia salud á los cuatro del gobierno y decuriones de los saborenses.

»Habiéndome significado las muchas dificultades, con que vuestra flaqueza es oprimida, os permito, que podais bajar la habitacion de vuestro lugar á lo llano y allí edificarlo, como vosotros quereis, debajo de la proteccion de mi nombre.

»Las alcavalas, de que decis; os conhizo merced el divo Augusto, os conservo, si algunas quereis de nuevo imponer, debeis hacerle relación de ella al Procónsul, porque yo sin ser informado, no puedo determinar cosa alguna.

»Recibí el acuerdo de vuestro cabildo á veinticinco de Julio y despaché vuestros legados á veintiocho del mismo mes. Dios os dé salud.

»Cayo Cornelio Severo, y Marco Septimio Severo, Duumviros, mandaron, que todo eso se escribiese en esta tabla de bronce».

Nótese que en el municipio saborense habia Quatuorviros y Duumviros, de mas de los Decuriones, que todos estos cuidaban del gobierno.

Esta tabla de bronce se llevó al cronista Pedro Mejia nuestro sevillano, que entonces habia sacado la historia de los Césares tan celebrada, y por ser cosa tan notable la envió al emperador y dicen permanece hoy en el Escorial; tráenla Ambrosio de Morales, Jano Grutero, Vvolfango y otros muchos.

Por ella consta que el mismo sitio en que hoy está edificada la villa de Cañete, estuvo antiguamente el municipio saborense edificado y todavía le testifican las ruinas que en aquel alto cerro permanecen.

También se ven desde el mismo lugar, como un cuarto de legua las ruinas del lugar, que de nuevo edificaron los saborenses, en virtud de la merced que Vespasiano les hizo: estuvo en un lugar muy llano, y no dudo le pondrian el nombre de Flavio

Vespasiano pues asi lo ofrecieron y on aquel sitio muchos lugares de España se cognominaron Flavios y después no solos los lugares sino las familias principalisimas, hombres eminentes en dignidad y aun los mismos reyes y emperadores romanos se prenominaron Flavios, de que no solo en las historias pero en las piedras y medallas tenemos infinitos ejemplos.

Esto digo por la duda que cierto curioso puso á un autor, que se prenomina Flavio, y por eso le pareció sospechoso, olvidándose de que no hubo en la edad de los godos cosa mas comun ni trivial.

Mas volviendo á nuestro lugar de nuevo edificado, en lo llano, digo, que tambien se arruinó porque á mi ver no le dieron buen sitio respecto de ser la tierra pantanosa.

Finalmente los vecinos se volvieron á su antigua habitacion, donde hoy persevera un poco mas bajo en la abrigado de aquel alto cerro, que tiene á la parte de Poniente, donde

por la parte del Norte tiene fácil entrada, siendo todas las demas despeñadas y dificultosas, quedan todavia memorias de sus antiguos habitadores.

En una fuente que está en la plaza, de marmol vario estan escritas las inscripciones siguientes:

SEPTIMIA. M. F. SEVERA.
ANN. LXX. P. I. S. H. S. E.
S. T. T. L. T. P. I.
IN. F. P. XXXX.
IN. A. P. XXXX.

Septimia hija de Marco, por sobrenombre Severa, de edad de setenta años, piadosa con los suyos, está aqui enterrada, séate la tierra liviana.

Mandó por su testamento que le pusiese este cipo.

Ocupa el sepulcro en la frente

cuarenta pies, en el campo otros cuarenta.

Esta Septimia Seuera, era sin duda hija de Marco Septimio Severo, uno de los Duumviros, que hicioron abrir la lámina de la merced de Vespasiano cemo qarece psr su nombre y filiacion.

En la misma fuente otra piedra sepulcral.

C. MEMMIVS. EPAPRODITVS.
A. LV. H. S. E. S. T. T. L.

NICE. SOROR. CVM.
EPAPRODITO.
ET. NATIS. CIPVM.
MARMOREVM.
D.

Cayo Memmio Epaprodito de cincuenta y cinco años, está aqui enterrado. Séate la tierra liviana.

Su hermana Nice, con Epaprodi-

to y sus hijos, dió este cipo de marmol.

En la ermita de la cofradia de los esclavos.

CALPVRNIA. RHODOPE.
ANNORNM. XX. PIA. IN.
SVIS.
H. S. E. S. T. T. L.

Calpurnia Rhodope, piadosa con los suyos, de XX. años está aqui sepultada. Séate la tierra liviana.

Ganó la villa de Cañete el rey don Alonso el Onceno año 1328 y despues fué del estado de Alcalá, en cuyo dominio hoy persevera.

Tiene setecientos vecinos poco mar ó menos, tiene buenos beneficios en una iglesia parroquial, y de poco tiempo á esta parte se ha edificado un convento de san Francisco de descalzos, es tambien lugar fértil de trigo y cebada.

PRVNA Cap. LXVII.

Por lo dicho y considerado en el nombre de la villa de Teba, queda hecha regla, no poco conveniente para pensar que tambien es antiguo lugar la villa de Prune, pues esta voz es puramente latina y quiere decir brasa de fuego, ó si le tomamos en el número plural, querrá decir ciruelas; porque esta fruta, especialmente la que tira á colorada, imita las brasas encendidas; y aun hoy dia llaman á este género de ciruelas Bruños, retienen la voz latina todavia, así las oí nombrar, visitando la sierra de Aaoche en aquellos lugares, donde tambien oí llamar á la arena menuda Sabio, y estrañando yo la voz, consideré que era tambien que era corrupcion de la lengua latina, en la cual

llaman á la arena sabulo, y como en estos lugares entran mas tarde las voces peregrinas y retienen con tenacidad las antiguas, se conservan mejor los vestigios de la lengua la-

Finalmente Pruna es voz latina, y no castellana pero puede ser griega, porque Prumna, en aquella lengua significa navio y considerando el sitio que tuvo la villa y castillo de Pruna le conviene mas esta significacion; porque este lugar fué primero edificado sobre un gran peñasco que corre de Oriente á Poniente, á manera de navio y el sitio es llanísimo por todas partes; por manera que parece esta peña, mirada de lejos, un navio ó galeon que va navegando por la mar, por lo cual juzgo que le llamaron Pruna los griegos, que tantas poblaciones hicieron en España y tantos vocablos nos dejaron de su lengua.

Ganó esta peña, y su fuerte castillo de los moros el rey don Alonso el Onceno, con ardid militar, dando

arma por la parte de Poniente, que sola ella da dificil entrada á este gran peñasco, que por lo demas es tajado é inaccesible; pero el rey escogió para esta empresa, mientras los moros resistian en el peñasco á los cristianos andaban envueltos en sangre y oscuridad los unos y los otros los escogidos para este intento, hincando estacas de hierro en lo mas dificil de la peña que está á la parte Oriental, por donde no pudieron temer peligro, subieron arriba, y matando los que le resistieron al principio, tomaron los enemigos en medio y los mataron ganando la peña y el castillo.

Esto pasó año de mil trecientos veintiocho: el lugar hoy no está en este sitio sino alli cerca en lo llano, y es de los señores duques de Arcos; tendrá docientos cincuenta vecinos.

De la region llamada Beturia. Cap. LXVIII.

De la multitud de pueblos que Strabon en general dice habia en en la Bética, hallamos tampocos nombrados en los autores que es cosa de maravillar.

Plinio (cuyos pasos hemos seguido en este discurso) es el que mas nombra, y siendo la region de Beturia, que en esta segunda parte procuramos describir, tan extendida pone tan pocos que es imposible dejar de haber habido otros muchos, demas de los que el nombra; pero agradezcámosle lo que escribió pues él es á quien mas debemos en esta parte, de la cual dice que toda aquella region que está desde el rio Guadalquivir hasta el rio Guadiana fuera de los pueblos, que

ya tiene mencionados, se llamaba Beturia dividida en dos partes, y otras tantas gentes; los celticos que tocaban en los términos de la Lusitania, que eran del Convento de Sevilla; los turdulos que estaban dentro en Portugal, y se demarcaban parte de ellos en la provincia de tarraconense, pertenecian al convento juridico de Córdoba y alli acudian á pedia su justicia.

«Quæ autem Regio á Bæti ad stuvium Auan tendit, extra prædita Bæturia, appellatur, in duas divisa partes totidemque gentes: Celticos qui Lusitaniam attingunt. Hispalensis Conventus: Turdulos, qui Lusitaniam et Tarraconensem accolunt iura, Cordubam petunt»

Segun los pueblos que Plinio nombra, pertenecientes á nuestro convento jurídico, y el sitio en que hoy dia hallamos algunos de ellos. parece que esta division de la region beturia en-

tre Córdoba y Sevilla, la hicieron los romanos fingiendo una línea imaginaria desde el término de Ilipa ó Peñaflor, hacia el Poniente, caminando derechamente hasta tocar en el rio Guadiana, que por aquella parte dividia la Bética y la Lusitania, de modo, que dejando á mano izquierda la sierra de Aracena y Aroche, en la jurisdiccion de Sevilla comprendia en sí algunos pueblos que hoy pertenecen á la provincia de Extremadura en lo llano, como son Feria, Zafra, Fregenal, Fuentes de Leon y otros que vuelven á tocar en sierra morena, caminando desde el rio Guadiana otra vez en contra del Oriente, hasta paraa en Ilipa, de donde comienza Plinio la jurisdiccion de Sevilla, aunque nombra otros pueblos primero.

Estas dos partes de la region beturia cada una de ellas tuvo tres nombres; la que pertenecia al convento jurídico de Córdoba, se llamó beturia por ventura, tomando este nombre del rio Betis, ilamóse asi misma Vet-

tonia y con nombre mas general Lusitania, aunque hoy toda la region beturia de aquella parte se llama Extremadura, de la cual no hallamos, porque no toca á nuestro discurso.

En ella fué ilustrisima la ciudad de Mérida, que fué convento jurídico y tuvo extendida jurisdiccion y finalmente fué cabeza de la Lusitania; así le llama Aurelio Prudencio.

«Lusitanorum caput oppidorum».

Y en otra parte le llama ilustre colonia de la Vettonia.

«Nun locus Emerita est tumulo,
«Clara Coloniæ Vettoniæ».

Nuestra parte de Beturia que es todo el resto que hay entre el mar Atlántico, Guadiana y Guadalquivir, tuvo otros tres nombres, que fué por ventura el primero beturia, llamóse tambien Bética del mismo rio, de las gentes de cierto pueblo llamado Tur-

deto (de que ya hemos hablado) se llamó Turdetania.

De la Beturia en comun dice Strabon en el tercero de su Geografia que era sus campos secos y ásperos aquellos en que habia metales y se extendian á la ribera de Guadiana.

«Loca, in quibus metalla sunt necesse est aspera esse» y lugo.

»Talis ergo est etiam Beturia siccos habens campos iuxta Anan porrectos».

Gerardo Mercator en su Atlante pone á la Bética á la mano izquierda del rio Guadalquivir yerro que no pudo cometer, sino olvidándose de lo que Plinio dice, si ya no es que considera el rio Guadalquivir, tomándolo lo contrario rio arriba, como tal vez lo hizo Strabon; pero lo natural es considerarlo, como él va corriendo hacia el mar y asi la mano derecha de Guadalquivir es la Beturia, de que vamos tratando, en que hoy se com-

prenden mas de ciento cincuenta pueblos que permanecen asi en la sierra que llaman de Aracena y Aroche, y antiguamente montes Marianos; como en lo llano, en que vemos el marquesado de Ayamonte. campo de Avendalo, condado de Niebla, señorio de Huelva, marquesado de Gibraleon, Aljarafe de Sevilla y otros muchos pueblos realengos y de señores: y aunque en la antiguedad no parece haber habido tantas poblaciones pero sin dûda ninguna fueron muchas si bien en los autores inscripciones y medallas que con particulár estudio hemos visto y juntado hallamos pocos

En general parece que la Colonia Hispalense tuvo seis comarcas y en todas ellas ciento veinte y siete pueblos de que ya en su lugar hablamos.

En esta provincia de la Beturia, pue tocaba á Sevilla se comprenden hoy algunos pueblos que son del reino de Portugal y pertenecen á la

misma corona, por estar de aquella banda del rio Chanza que nace en Cortegana, y caminando al Occidente entra en el rio Guadiana, y en este distrito estan las antiguas villas de Serpa, Moura y otros lugares, que antiguamente fueron de la Bética, y aunque es asi, que segun la opinion de Ginés de Sepúlveda, la ciudad de Badajoz, pueblo celtico junto á Guadiana, de esta banda de la Beturia, llamado «Pax Augusta», parece haber pertenecido á la jurisdiccion de Sevilla, segun la regla de Plinio; con todo eso lo dudo mucho; porque si Plinio sintiera sintiera, que esta, que esta ciudad pertenecia al Convento Juridico de Sevilla, no solo lo dejara de mencionar, pues se acordó de lugares muchos menores, y es mas creible perteneció á la colonia emeritenla y su convento juridico y asi yo no se cuento en esta corografía.

Si otro hallare mas razones, fácilmente me sugetaré á su parecer.

En esta region Beturia, que nos

toca, habitaron muchas gentes, y puesto que todos eran andaluces, estaban divididos por generaciones y número de pueblos, de los cuales iremos haciendo memoria, como fuéremos discurriendo por los sitios, donde tuvieron su morada antiguamente.

Hubo tambien una ciudad en este distrito, que se llamó Beturia, de que hay memoria en Hircio y Titolivio.

Ginés de Sepúlveda en las epístolas de claros varones, que escribió á Fernan Nuñez Pinciano, dice, que esta ciudad fué en el sitio, donde ahora está el lugar llamado los Pedroches, tomando el nombre moderno de la multitud de piedras que allí se hallan pero esto correrá de por cuenta de aquel autor que yo no he averiguado la verdad ó verosimilitud que esto tenga.

Ahora discurriremos por cada uno de los lugares que Plinio nombra.

Seria, Vertobriga y otros pueblos.
Cap. LXIX.

El primer lugar que pone en esta cuenta dice que se llamaba Seria, y tambien Fama Iulia: «Seria, quæ dicitur Fama Iulia».

Parece haberse mudado poco este nombre, pues hoy dia se llama Feria, lugar de Extremadura, su sitio es un lugar áspero y levantado, tiene un castillo antiguo, la poblacion será de trecientos vecinos es cabeza y titulo del ducado de Feria, de la muy ilustre y antigua casa de Figueroa, dista de Sevilla veinticuatro leguas, pónela Ptolomeo en 37 grados de longitud y 40 minutos y 4 grados de latitud.

Despues del lugar llamado Seria, pone á Vertobriga, que se llamó Concordia Julia.

Aqui tiene alguna corrupcion este nombre, y en los Códices de Plinio se ha de restituir Nertobriga, lugar destruido, que hoy llaman á sus ruinas Valera la vieja, no lejos de la villa de Frejenal, á quien pertenece la herencia de aquel antiguo nombre, por hallarse las ruinas de él en sus campos.

Fué natural de esta villa el doctor Benito Arias Montano, honra de las buenas letras de España, el cual, como aficionado á la antiguedad, descurbió allí una inscripcion mal tratada en la cual se lee claramente «Nertodriga», errada porque se desvió escribir «Nertobriga», y ser manifiesto error, se convence de la misma piedra donde tambien está escrito «Respudlica», habiendo sin duda ninguna de escribirse «Respublica».

Tengo vehemente sospecha que este lugar de Nertobriga es el mismo que el Itinerario de Antonino llama corruptamente «Nemotobriga» y lo pone en el camino de Braga á Astori-

ca, despues del lugar llamado «Presidio»; á tres leguas y medias, y aunque asi los nombros de pueblos como los nómoros estan conocidamente corrompidos, queda alguna luz, para discurrir que en el camino de la boca Guadiana pone á «Presidio» seis leguas apartado de ella, y ya dijimos que nos parecia el lugar llamado la Alcaria ó Puebla de Guzman; y poniendo aqui este mismo lugar y luego á «Nemotobriga», que corresponde bien con el discurso del camino y el sitio, decimos que se ha de enmendar el itinerario y poner «Nertobriga», que es el mismo de que vamos tratando, á lo cual nos ayuda Ptolomeo, que le pone en los tutdetanos, y claramente le llama «Nertobriga», sin error ninguno, y el mismo pueblo se halla en Apiano Alejandrino.

Marco Maximo año de 575 dice, que en Nertobriga ó Concordia florecia Exuperancio Abad de San Benito y discipulo suyo.

«Per hos dies Nertobrigæ, vel Concordiæ storet Exuperantius Abbas Benedictinus, discipulusq; Sancti Patris Benidicti, de quo tale legi elogium: Nertobrigæ, quæ Concordia dicitur, in Bætica storet Exuporantius vir Dei et ibidem ut Sactus habetur».

La verdad de Marco Máximo y la certeza de sus códices hacen indubitable las inscripciones de aquellos tiempos, en los cuales cesa toda sospecha de impostura.

La piedra de este santo varon Exuperancie se halla en el mismo lugar, descubierta despues que se supo de los Códices de Dextro y Maximo en España, de modo que cuando no tuvieran otras probanzas mayores; bastaba las de estas inscripciones esta es del tenor siguiente:

EXVPERANTIVS. FAMVLVS.
DEI. VIXIT.
ANNOS. PLVS. MINVS.
LXXXVIII. REQVIEVIT. IN.
PACE.
SVB. D. VI. KAL. IVNIAS. ERA.
DC. XVI.

Hubo sin duda ninguna alli en tiempo de los godos algun gran monasterio, pues en el mismo lugar se ve otra inscripcion de un santo abad llamado Honorio, cuyas letras son las siguientes:

IN. NOMINE. DOMINI. HIC.
TVMVLVS.
HONORII. ABBATIS.

RESPICIS. ANGVSTVM.
PRAECISA. RVPE
SEPVLCRVM.

HOSPICIVM. BEATISSIMI.
HONORII.
ABBATIS.

CELESTIA. REGNE. TENENTIS.
IN.
SECVLA. SECVLORVM.
AMEN.

Hállanse en la villa de Fregenal otras inscripciones del tiempo de los romanos y en un cipo de sepultura está escrito.

L. IVLIVS. ET. T. LIB.
VALENS. ANNORVM.
XXV. H. S. E.
S. T. T. L.
COPIRVS. FRATRI.

Y en un fragmento:

PETREIA. M. F. C.
M. ASINIVS. TRIA.
VXORI.

Hubo en la España citerior otra Nertobriga que hoy se llama Almuña; Barreros la describe en su Corografia.

Hubo tambien otra Concordia en Portugal y los pueblos Concordienses menciónalos Plinio, lib. 5. cap. 22, mas estos pueblos se llamaron Boceros.

Dextro tambien hace mencion de

Nertobriga, de la Citerior, pero aquella no tuvo el cognombre de Concordia.

La villa de Fregenal es hoy de la jurisdiccion temporal de Sevilla, como lo era en tiempo de los romanos Nertobriga y Concordia.

Es lugar rico y principal de poblacion de tres mil vecinos poco mas ó menos.

La jusdiccion espiritual es del obispado de Badajoz.

SEGEDE.

Prosigue Plinio y despues de Nertobriga pone á Segeda, que por sobrenombre se llamó Restituta Julia.

Florian de Ocampo, lib. 2. cap. 10 quiere que esta Segeda esté hacia Cáceres; yo pienso que se engañó

mucho porque aqui Plinio trata de los lugares celticos de la Bética, y Cáceres está allá en lo último de la Beturia, y aun muy dentro de los antiguos términos de Lusitania; mayormente poniéndola entre Nertobriga y Contributa Julia, que ambos son los lugares de la Beturia Bética ó turdetana.

Yo mas me inclino á pensar que es la villa de Zafra lugar principal y rico no lejos de Fregenal, de que acabamos de decir, aunque el nombre moderno no sé de qué lengua es: hállelo en algunas medallas de plata que tengo y he visto otras algunas, que tienen por la una parte una cabeza con su celada y la nota X de los denarios, y por la otra parte un carro tirado por dos caballos, á los cuales va agitando con un azote el auriga, y cerca de los pies de los caballos estas letras:

SAFRA.

Bien claras y legibles, y mas abajo:

ROMA.

No quiero decir yo que allí Safra sea el nombre de este lugar, porque supuesto que la medalla es conocidamente de Roma, como lo dice aquella cabeza de mujer con su celada y la letra Roma, claro está que no habian de poner allí á ningun lugar, y caso que esta medalla fuera municipal, tuviera otras señales, puedo ser que aquellas letras Safra, sea el nombre del Triunviro monetal, ó que diga: «Sextus Afranius», mas la S. está sin espacio, ni punto, por donde se distinga de las demas, asi que no es mi intento mas que dar motivo de que algun curioso investigue mejor que yo lo tocante á esta medalla y al nombre y antiguedad de esta villa Zafra ó Safra.

Hubo otra Segeda en la provin-

cia bética junto á Baza, y esta se llamó Augurina.

Hubo otra Segeda Belgida estuvo en la Tarraconeuse, de ella hacen memoria Apiano, Ptolomeo y Paulo Orosio.

Es hoy Zafra del Estado de Feria poblacion de tres mil vecinos, poco mas ó menos, tiene iglesia Colegial sugeta al obispado de Badajoz.

Contributa y otros pueblos
Cap. LXX.

Síguese Contributa Julia y este lugar no le hallamos en otro autor fuera de Plinio mas que en el Itinerario de Antonino, que le pone en el camino que hay desde la boca del Guadiana hasta Mérida en el cual, aunque las mansiones van por grandes rodeos, finalmente pone á Curica y lue

ge á Contributa y á Perceiana y luego á Mérida en esta forma.

«Curica. M. P. XLIX.
Contributa. M. P. XXIIII.
Perceiana. M. P. XXIIII.
Emerita. M. P. XXIIII.

De manera, que viene á estar Contributa distante de Mérida cuarenta y cuatro millas que hacen las once leguas vulgares que hay desde Fuente de Cantos á Mérida, y asi parece que Fuente de Cantos sea la antigua Contributa, ó por lo menos un despoblado que se ve á una milla de Fuente de Cantos que llaman hoy S. Bartolomé del Villar, porque allí hay muchos vestigios de antiguedad romana y comienza una calzada, que va á Mérida derecha, y este despoblado está en término de Fuente de Cantos y se puede entender que los vecinos de Contributa, por mejor comodidad lo mudasen á donde hoy está, y parte

de él á otro lugar no lejos de allí, llamado Calzadilla, y viene bien por estar en el término de la Beturia bética.

Este lugar ha tenido varias fortunas, mudando muchos dueños en poco tiempo; hoy es del conde de Cantillana y tiene novecientos cincuenta vecinos.

VCVLTVNIACVM.

Dice Plinio que luego se seguia Ucultarniaco, que en su tiempo se llamaba Turiga:

«Vculniacum, quæ et Turige nunc est».

En la investigacian de este lugar hallo muchas tinieblas, si ya no es que es la misma que el Itinerario de

Antonino llama Cutica, y la pone cuarenta millas de Contributa, entre ella y el lugar llamado Montem Ariorum.

Juzgo que este lugar está en la sierra morena, donde hoy vemos la Calera, ó por allí cerca, y parece que el Itinerario se ha de enmendar y decir Turiga donde dice Curica; porque los Códices de Plinio constantemente escriben Turiga, y el Isinerario tiene grandes yerros, como se echa de ver en este mismo camino de la boca de Guadiana á Mérida, donde pone por título «Item ab ostó fluminis Anæ».

Y tiene otros errores tan crasos como este, asi que no es mucho que por Turiga escribiese Curica.

LACONIMVRGI.

Entre los demas pueblos que tuvieron nombres y cognombres en la Céltica, semejantes á los lugares Cel-

ticos, que esta nacion habia fundado en la lusitania, pone Plinio á Lacunimurgí, que tuvo por sobrenombre Constancia Julia.

Donde haya estado esta poblacion es dificultoso de investigar, pero segun el discurrir de Plinio parece se va llegando mas cerca de Sevilla por aquella parte que la beturia se dividia entre los dos cónventos jurídicos de Córdoba y Sevilla.

Hallo pues en esta comarca la villa de Constantina que parece retiene el cognombre de Constancia, y el lugar hoy se ve edificado en la sierra morena que hoy llaman de Cazalla.

Alli se ve un cerro muy alto y en él un castillo y al rededor de él en triángulo tres iglesias parroquiales que antiguamente tuvo; una de ellas se llama santa Constancia, y por esto dicen los naturales que fundó este lugar el emperador Constantino, pero este es dicho vulgar, porque el emperador Constantino no tuvo en España, y si alguna vez antes ó des-

pués que fuese emperador vino á ella no fué tan despacio que fundase lugares de su nombre.

Después se bajó el lugar al sitio que hoy tiene, que es un valle muy ameno, su poblacion hoy será de mas de mil vecidos.

Demás de las iglesias parroquiales hay un convento de frailes y en su término otro de Basilios descalzos, un convento de monjas de san Francisco, tres hospitales y cuatro ermitas; tiene asi mismo muchas y muy buenas viñas, que es el trato principal de esta villa.

Otro pueblo llamado Laconimurgi hubo en la Lusitania, que estuvo junto á Caparra, cuyo nombre y memoria conservan hoy las ventas y ruinas que alli se hallan.

Pónelo Ptolomeo en la Vetonia y fué natural del Cayo Apuleyo Diocles agitador de la faccion rosada en Roma, donde llevó innumerables victorias en los cerros de aquella gran ciudad; hace memoria del Dextro en

el año de ciento veinte de Cristo por estas palabras:

«Diocles Agitator Lusitanus ex opp. do Laconimurgio prope Cap. param, mirabilium agitationum opinione storet».

Fueron mas de mil veces las que venció á los demas y llevó premios, murió de cuarenta y dos años, siete meses y medio, hace memoria de él demas del Crónico Dextro, único conservador de las antiguas glorias de España, una inscripcion que se halló en Roma en el campo Marcio, tráela Grutero en las inscripciones, página 76. Y Onufrio Panvido de Ludis circensibus, cap. 10.

Es muy notable, y por ser muy grande no la pongo toda aqui que pudiera por ser tan indubitable y sin sospecha de la verdad de Dextro pero pondré el principio.

C. APVLEIVS. DIOCLES.
AGITATOR.
FACTIONIS. RVSATAE.
HISPANVS.
LVSITANVS. ANN. XXXXII.
M. VII.
D. XVI. AGITAVIT. IN.
FACTIONE.
ALB. ALCIBIO. AVIOLA. ET.
CORELIO.
PANSA. COS.

TERESIBVS. FORTVNALES.

En este lugar de Plinio parece, que no es mas de un pueblo que se llamaba Tereses y tomó por sobrenombre Fortunales: mas en el Crónico de Marco Máximo hallo, que son dos lugares de aquellos á quien los vándalos en la bética mudaron su antiguo nombre, dice asi año de 430.

«Alani, Vvandalique mutant nomina in Bætica; nam Ancanicum vocant Alanis: Fortunales oppidum: Sancti Nicolai; Tereses Canani».

Haberse hecho estas mudanzas de nombres de pueblos en la bética, testifican señor san Isidro en la historia Vandálica, don Rodrigo Ximenez capitulo 10. Mariana, lib. 5. cap. 2.

De manera que al pueblo llamado «Tereses» le llamaron «Canani», que piensan algunos es Guadalcanal, y está en la sierra dentro de los términos de la Beturia.

Al pueblo llamado «Fortunales» le pusieron S. Nicolás, el cual nombre tiene hoy un lugar en el mismo sitio, y es del arzobispado de Sevilla, patria de san Diego de Alcalá de la orden de San Francisco.

Guadalcanal es lugar en la misma sierra, de la encomienda de Santiago.

CALENSIBVS EMANICI.

A los Calenses dice, que les llamaron por sobrenombre Emanicos; en la sierra donde estan aquellos lugares, no lejos de ellos está otro que hoy se llama Cala, y parece ser muy

antiguo, y no va fuera de camino (respecto del orden que lleva Plinio) pensar que fuesen aqui los calenses aunque en el mismo lugar de Marco Máximo arriba dicho se dice asi: «Callen Calcani», y en otra copia que yo vi, «Callem Cacalla», ambos del arzobispado, no muy lejos uno de otro.

Yo tengo una medalla de cobre de peso de un real de á cuatra, que tiene á una parte (me parece) el rostro de Marte y á otra dos espigas y la letra, ...

CALLET.

Dos pone Plinio, el uno en el Convento Jurídico de Cádiz y otro en la Cancillería de Ecija.

La villa de Cala tendrá poco mas de cien vecinos y es del arzobispado de Sevilla: mas por si aquella variedad de leccion del Crónico de Marco Máximo inclinare alguno á pensar que los calenses ó emanicos es la villa de Cazalla, supuesto que es den-

tro del término de nuestra Beturia, y en la parte de los montes marianos, que hoy se llama sierra de Cazalla, tomando el nombre de este lugar será bien decir en la forma que hoy permanece.

Es la villa de Cazalla de la sierra lugar de mil vecinos, distante de Sevilla catorce leguas al Septentrion, tiene una iglesia parroquial, cuyo titulo es Nuestra Señora de Consolacion que es la cabeza de la vicaria, hay ademas de esta iglesia dos conventos de frailes dentro de la villa el uno de franciscanos y el otro de augustinos, y fuera de la villa hay un convento grandioso de cartujos, hay asi mismo dos conventos de monjas, tres hospitales y ocho ermitas.

El trato mas grueso de los vecinos es en viñas, que las hay muchas y muy fértiles con bodegas y caferias que han labrado vecinos de Sevilla, de mucha grandiosidad: el vino es de los mas generosos que se hacen en

España, y asi en Sevilla, como en las Indias tiene el primer lugar.

Dice el vulgo que el rey don Pedro fundó esta villa; porque andando á caza por los montes donde hoy está fundada le dijeron: señor, allí está una fiera, y el rey respondió, pues cazalla, y que por eso la poblacion que allí fundó le llamaron Cazalla, cuento totalmente vulgar, y sin mas fundamento, que el antojo del que así lo inventó, pues el lugar es mucho mas antiguo y se llamó asi, antes que el rey don Pedro lo fuese.

Hay en esta villa y su término las inscripciones siguientes de tiempo de los godos.

SERVANDVS. X. P......
FAMVLVS.
VIXIT. ANOS. IIII. MENSES.
SEPTEM. RECEPTVS. IN.
PACE.
D. SEPTIMO. KAL. IVNIAS.
ERA. D. XXVII.

LICINIA. DVLCESANI. ..
XPI. FAMVLA. VIXIT.
A...
NOS. XI. ET. MENSES.
SI....
RECEPTA. IN. PACE. DIE
IIII. IDVS. IANVARIAS.
ERA.
D. XX. III.

Ancanicum, Iporci, Regina y otros pueblos.

Cap. LXXI.

Antes que nos apartemos de este pedazo de sierra morena, á donde el discurrir de Plinio nos ha traido, será bien no dejar ningun lugar, de que hallemos memorias antiguas, sin que lo pongamos en esta Corografia, pues Plinio no nos da noticia de mas lugares, que de los dichos, y hallamos memoria del lugar llamado Ancanico, á quien los vándalos mudaron el nombre antiguo, llamándole del suyo Alanis: asi lo dice Marco Máximo en el Crónico, año de 430.

«Alani, Vvandalique mutant no

mina in Bætica: nam Aucanicum vocan Alanis: Calem Calcani.

Bien conocida fué la gente de los alanos pueblos, que vinieron de lo que hoy llamamos Lituania, que á vueltas de los vándalos, godos y ostrogodos, vinieron á destruir el imperio romano, y de camino á España, en la cual hicieron tantos estragos, como por las historias sabemos.

Estos alanos y los vándalos tuvieron algun tiempo la provincia bética que por ellos se llamó vandalia y luego vandalicia, y de ahí Andalucía como hoy se llama.

Mudaron tambien el nombre de algunos pueblos; entre ellos el lugar llamado Ancanico, á quien pusieron su nombre los alanos llamándole alanis.

De esta mudanza hacen memoria de mas de Marco Máximo, S. Isidoro, en la historia vandálica don Rodrigo Jimenez en el cap. 30 y 11. Mariana lib. 5 cap. 2.

Está la villa de Alanis, situada en sierra morena catorce leguas de Sevilla al Septentrion.

Tendrá de presente trecientos vecinos.

IPORCI.

Estuvo no lejos de esta villa, entre ella y la de Constantina, un lugar de quien no hallamos memoria en ningun autor, pero consérvala una inscripcion que allí se ve y la trae Morales en las antiguedades, folio 99, por ella pareco haberse llamado IPORCI, ó el municipio IPORCENSE.

Tiene la piedra las letras siguientes:

CORNELIAE. CLEMENTIS. F.
TVSCAE. SACERDOTISSAE.
PERPETVAE
ORDO. IPORCENSIVM. OB.
MVNICENTIAM. STATVAN. EI.
CENIS. PVBLICIS. POSVIT.
ITEM. SEVIRI.
CENAS. REMISERVNT.

Es basa de estátua y dice en ella que el Cabildo de los Iporcenses puso estátua á Cornelia Tusca hija de Clemente, Sacerdotisa perpetua por su liberalidad, dando cenas públicas el dia de la dedicacion, si bien serviros, jurados ó sesmeros, remitieron la parte que en ellas les cabía.

REGINA.

Olvidábasenos la villa de reina, que estuvo y permanece algo cerca

de ella hoy, no lejos de Ellerena, muy en los confines de nuestra beturia, haciendo frontera á la vettonia; de ella hace memoria Ptolomeo y la pone no lejos de Contributa en 7 grados de latitud y 37 y 50 minutos de longitud.

Hay memoria de este lugar en una piedra de la dicha ciudad de Ellerena, que tiene escrito lo siguiente:

D. M. S.
C. RVFINVS. PRIMVS.
ITALICVS.
D. REGINENSIS. AN. XXXX.
FABIA. CAMPANA. VXOR.
M. M.
F. H. S. E. S. T. T. L.

Memoria consagrada á los dioses Manes.

Lucio Rufino Primo, natural de Itálica ó llamado por cognombre Ita-

lico, que fué regidor en la villa de Reina y murió de cuarenta años, está aquí enterrado: Fabia Campana su mujer, le puso esto memoria á su marido que bien lo tenia merecido.

Séate la tierra liviana.

En término de la villa de Cazalla en la ermita de nuestra señora del Monte, está hoy otra inscripcion que hace memoria de esta villa, y pudo ser que antiguamente estuviese no lejos de Cazalla; porque la incripcion no parece creible haberse puesto tan lejos de donde donde fué el lugar, si bien el nombre de Reina se conserva acullá junto á Ellerena y la piedra que allí se halla no dice mas sino que aquel Lucio Rufino fué Decurion de Reina, mas en estotra inscripcion no lejos de Cazalla, dice, que la República de los regidores, devota á la magestad del emperador Marco Aurelio Antonino Severo, le dedicó estátua y claro está que seria dentro del mismo lugar, y no seria fácil cosa mudar por aquellos montes la piedra de una

parte á otra y mas gente rústica, que nunca hace caso de estas antiguallas.

La nuestra tiene estas letras siguientes:

M. AVRELIO. ANTONINO.
SEVERO. PIO.
AVG. FELICI. IMP. CAESARIS.
L. SEPTIMI.
SEVERI. PII. PERCINACIS. AVG.
FILIO.
ARABICO. ADIABENICO.
PARTHICO.
MAXIMO. BRITANNICO.
MAXIMO. P. P.
RESP. REGINENSIVM. DEVOTA.
NVMINI.
EIVS. POSVIT.

En la santa Iglesia de Sevilla hay dignidad con titulo de arcediano de reina, y de ella se hace memoria en los libros de la santa iglesia muchas veces, especialmente en el de los estatutos: es señal evidente que esta villa de Reina permanecia en mucho lustre mas que los otros pueblos de su contorno; pues habiendo de situar la dignidad de arcediano conforme al ritual habia de ser en el noble lugar.

Esta ceremonia de poner arcedianos se hacia formando una cruz imaginaria de Oriente á Poniente y de Setentrion á Mediodia, poniendo por centro la iglesia Catedral, de manera que todos cuantos lugares formasen cruz, en memoria de la de Cristo Nuestro Señor, cuya persona representaba la iglesia Catedral, que está enmedio y asi en este arzobispado pusieron arcedianato en Ecija al Oriente, Niebla al Poniente, Reina al Septentrion, Jerez al Mediodia, aunque tambien hay arcediano en Carmona,

por ser lugar insigne y estar al Oriente, asi que Reina parece haber sido lugar de mucha cuenta, pues se equiparó á Jerez de la Frontera y Ecija.

Hubo otra Reina en el Convento Jurídico de Cádiz. que tuvo por sobrenombre de los ciudadanos romanos.

Plinio en este mismo capitulo:

«Gaditani conventus civium romanorum Regina.

AVGVSTOBRIGA.

En la misma sierra morena á diez leguas de Sevilla, está la villa del Pedroso, lugar muy antiguo de su inspeccion, llamóse Augustobriga, que quiere decir poblacion de Augusto, ó ya porque entonces se poblase ó porque siendo lugar antiguo de españoles, como lo da á entender el nombre briga; entonces por adulacion de Augusto, á quien el mundo adoraba y reverenciaba con humanos y divinos honores por su paz y excelente gobierno le honraron con añadirle el nombre suyo.

Padecieron en el año de trecientos uno,en la persecucion de Diocleciano en Augustobriga los santos mártires Absalonio, Heraclio y Largo, segun Dextro que dide asi:

«Augustobrigæ in Hispania eodem tempore Sancti martyres pro Christo necati Absalonius, Heraclius, et Largus martyres».

Hubo otra Augustobriga en España tarraconense en los Pelendones, que segun Ambrosio de Morales hoy se llama Aldeaelmuro, no declara Dextro cual de estos dos lugares sea la patria de estos mártires y asi yo lo dejo con la misma duda.

Tiene esta villa del Pedroso hoy mas de trescientos vecinos, y aunque Ptolomeo la pone en la Vettonia, por pertenecer al arzobispado y jurisdiccion temporal de Sevilla de presente se le da este lugar.

SERPA.

Por no interrumpir el orden de Plinio nos fué forzoso caminar de Poniente hacia Oriente, por los confines de la bética, dejando siempre á la mano izquierda la Vettonia.

Ahora volvemos otra vez al Poniente y comenzando desde el rio Guadiana, que dividió antiguamente la lusitania y la bética, iremos discurriendo por todo lo restante de la betúria, no siguiendo continuados vestigios de algun autor, porque no le hallamos tan ciarto, como Plinio, si bien es de tanta autoridad el Itinerario de Antonino Pio, pero por llegar como dicen á hecho todos los lugares, que hallaremos desde Guadiana hasta el rio Guadaiquivir, asi en la sierra, como en lo llano del marquesa-

do de Ayamonte y condado de Niebla proseguiremos hasta acabar esta parte, valiéndonos ya de memorias é inscripciones antiguas, ya medallas, autores y otras congeturas.

El primer lugar que viene á esta cuenta es la villa de Serpa, lugar reputado hoy por de la corona de Portugal, porque está entre el rio Chanza y Guadiana, pero fué antiguamente de la Bética y Convento jurídico antiguo de Sevilla, de él hace memoria Antonino y lo pone junto á Fines entre el y Ebora de esta manera.

«De Esuri pacem Iuliam».

Y llegando por pueblos de Portugal, hasta Ebora, dice asi:

«Ebora.	M. P. XLVIII.
Serpa.	M. P. XIII.
Fines.	M. P. XX.
Arucci.	M. P. XXV.
Pace Iulia.	M. P. XXX.

Hállase en la misma villa una inscaipcion antigua con su nombre del tenor siguiente:

D. M. S.

FABIA. PRISCA. SERPENSIS.

C. R. AN. XX. S. E. T. T. L.

C. GEMINIVS. PRISCVS.

PATER.

ET. FABIA. CADILA. MATER.

POSVERVNT.

Memoria consagrada á los dieses Manes.

Fabia Prisca natural de Serpa ciudadana romana, de veinte años está aqui enterrada.

Séate la tierra liviana.

Cayo Geminio Prisco su padre y Fabia Cadila su madre le pusieron esta memoria.

Padecieron en esta villa en la persecucion de Trajano glorioso martirio Proculo é Hilarion.

A Proculo le atormentaron poniéndale hachas encendidas en los hombros y el vientre y luego hiriéndolo con dardos y saetas.

A Hilarion, despues de varios tormentos, consumó su martirio cortándole la cabeza; asi lo dice Dextro:

«Serpæ in Bætica storent SS. martyres Proculus et Hilarion, quos etiam Græci celebrant ob sanctitatis glorian qui sub Trajano Imperatore.

»M. Aurelio Maximo Præside passi sunt.

»Proculus primo sacibus in humeris et ventre á duritur, deinde telis frequentibus vulneratus obiit.

»Hilarion veró post varios cruciatus tandem capitis abcisione martyrium consummavit.»

Hace memoria de estos mártires el martirologio romano á 12 de Julio, y por la gloria de su martirio tambien el Menologio de los griegos, en el mismo dia.

Esta villa de Serpa conserva hoy su nombre sin corrupcion alguna, es del arzobispado de Ebora, tiene mil quinientos vecinos; está cercada de muros muy altos y antiguos, en medio un castillo inexpugnable; hay en ella dos parroquias Santa María, que es la matriz y los beneficios son á provision del Prior de Avis; la otra es San Saluador, con dos beneficios de la misma provision: hay un convento de San Antonio de la Orden de San Francisco y un hospital muy rico donde curan pobres.

Su campiña es muy fértil de trigo, vino, y aceite y ganados de todo género, y finalmente es de los lugares ricos y pingües de Portugal.

Parte términos con la villa de Paymogo, que es de este arzobispa-

do perteneciente al condado de Niebla, parte los términos el rio Chanza.

Nova civitas Aruccitana y Fines y campo de Andevalo.
Cap. LXXII.

Dejamos en la primera parte de esta corografía dicho la antiguedad de la villa de Aroche, porque Plinio la pone entre las primeras del convento jurídico de Sevilla, y alli apuntamos cómo de Aroche habia salido una colonia ó nueva poblacion llamada «Nueva ciudad de Aroche»; pero supuesto que nos hallamos hoy en este mismo sitio, no se escusa decir de esta nueva poblacion la cual los antiguos vecinos de la villa de Aroche (ó porque ya no cabian en su tierra ó por la fertilidad de los campos que de nuevo buscaron) fundaron

en el sitio que hoy se ve la villa de Moura, cuatro leguas poco mas ó menos de Serpa y siete de la villa de Aroche su madre.

Esto consta por una inscripcion que en el mismo lugar se halla que dice asi:

IVLIAE. AGRIPINAE.
CAESARIS. AVG.
GERMANICI.
MATRI. AVG. NOVA.
CIVITAS. ARVCCITANA.

Es dedicacion de estátua que los de la nueva ciudad Aruccitana pusieron á Julia Agripina madre de César Augusto germanico, esto es lo que la piedra contiene.

Diremos ahora quién fué esta se-

ñora y quién fué este César Augusto su hijo; porque como estos nombres fueron comunes á muchas señoras de este linage y el de César Augusto á todos los emperadores, puede causar duda y amfibologia.

Digo pues, que esta señora Julia Agripina, fué hija de Marco Agripa y nieta de Augusto César el segundo emperador de Roma, hija de Julia, y por eso se llamó Julia Agripina, tomando el nombre de su padre y de su madre.

Casó con Germanico César hijo de Druso y tuvo tuvo por hijo á Cayo Caligula, que sucedió en el imperio á Tiberio, de manera que Germanico Cesar fué el mejor hombre del mundo, y el mas amado y reverenciado en muerte y en vida y el hijo un mónstruo del infierno y el mas aborrecido de todos.

Esto consta de Suetonio en el libro 4, cap. 7. que no refiero por evitar prolijidad; pero aunque en esta dedicacion es llamada esta villa «Nue-

va ciudad Aruccitana» no por esto juzgo que su fundacion fué de este tiempo, y puede ser de mucho antes, porque Neapolis quiere decir ciudad nueva, y es la ciudad de Nápoles en Italia, pero no por esto diremos, que es ciudad moderna, pues es antiquísima como otras que hay en el mundo del mismo nombre y en España hay muchos lugares hoy, que se llaman Villanueva y son lugares antiquísimos, asi tambien pudo ser que en el tiempo que pusieron esta dedicacion le llamasen á Moura «Nova civitas Aruccitana», por ser su nombre vulgar; pero no por que entonces se fundase del nombre del nombre que hoy tiene llamándose Moura, refieren los naturales una conseja que tal le parece á Andres Resende en sus antiguedades lusitanas.

Refieren pues, que un rey moro ó señor de aquella comarca traia guerra con otro su vecino, sobre los términos de ambas jurisdicciones; y que viniendo á batalla fué vencido el uno

de ellos, y cogiendo cautiva á su mujer, que era hermosísima, la requirió de amores, amenazándola que la mataria, sino consintiese con él, mas la casta viuda, huyendo con los que pudo vino al sitio donde hoy es Moura, y alli fundó el lugar, que por ser ella mora le pusieron.

Bien se echa de ver que esta relacion es tan vulgar, como sin fundamento porque la villa de Moura es muy antigua como parece de la inscripcion dicha y de otras que por alli cerca se hallan.

En una se ven las letras siguientes:

DIS. MANIBVS.

AVRIILIAII.

M. F. GALLAII.

ANNO. XII.

H. S. E. S. T. T.

Consagrada á los dioses Manes.

Aurelia Galla, hija de Marco que murió de doce años, está aqui enterrada, séate la tierra liviana.

En otra inscripcion se lee.

M. PONTIVS. HIIDISTVS.
DAIINI.
COIVGI. BIINII.
MIIRIINTI.
FIICI. VIXIT. MIICVM. ANNIS.
TRIBVS.

Marco Ponce Horedisto hice esta memoria á Denis mi mujer, que lo mereció muy bien.

Vivió conmigo tres años.

En esta piedra se ven dos II por E y por Coniux Coiux, y no muy le-

jos leí y vi yo otras piedras que usan de la misma escritura.

Está esta villa edificada, poco mas de un cuarto de legua del rio Guadiana, en sitio bien acomodado, que goza de alto y bajo, tiene castillo fuerte, y dentro en el un convento de monjas domínicas: de presente tendria dos mil vecinos con dos parroquias á provision del prior Avis; la campiña muy fértil de trigo, cebada, vino y ganados, y por excelencia tiene olivares fertilísimos y de muy claro y limpio aceite de que se provee gran parte de Portugal.

Hay un convento de la orden de Nuestra Señora del Carmen y otro de monjas de santa Clara, sujetas á los frailes de san Francisco, tiene tambien un hospital muy rico, donde curan pobres: ambos lugares Serpa y Moura son de la corona real.

FINES.

Este lugar hallo en el Itinerario de Antonino en el camino de Jerez de los Caballeros á Beja; despues de haber discurrido por algunos lugares dice:

«Serpa.	M. P. XIII.
Fines	M. P. XX.
Arucci.	M. P. XXV.
Pace Iulia.	M. P. XXX.»

Estando pues enrte Aroche y Serpa el lugar llamado Fines, parece ser Paymogo, lugar primero de Castilla en el campo de Andevalo, de ciento treinta vecinos, del estado de Medina Sidonia, y condado de Niebla, pero ya que llegamos á este sitio, es justo

que digamos qué cosa sea esta region.

CAMPO DE ANDEVALO.

A lo último de sierra morena, por la parte que descabeza en el rio Guadiana está un distrito de lugares pertenecientes al arzobispado de Sevilla, que los mas principales de ellos son Calañas, el Cerro, Almonaster, Cortegana, la Puebla de Guzman, Paymogo, que linda con las tierras de Portugal y otros.

A todos este distrito llaman campo de Andevalo.

Reparé llegando alli, como llaman campo á sierras tan ásperas, siendo asi que campo no se llama sino la tierra llana: y advertí que cerca de un lugar que llaman Cabezas Rubias está un cerro mas eminente, que to-

dos los otros, al cual dicen la Cabeza de Andevalo, y es tan alto que tiene mas de media legua de dificultosa subida, y en la cima de él parecen vestigios de algun nntiguo edificio.

Los vecinos de por alli cerca conservan una tradicion, diciendo que alli fué el templo del dios Endovelo ó Andovelo, y que era la cabeza de toda aquella region, por lo cual vine en otro pensamiento que el llamarse campo de Andebalo era voz antigua de los españoles y romanos que llamaban Caput Endobeli, y que de ahí se corrompió campo de Andebalo y esto no le parecerá descaminado al que supiere que en Roma llaman Campidolio á que los antiguos llamaron Capitolio; y pudo suceder que la misma corrupcion acá de dicciones tan parientas y vecinas, como Caput y Capitolium.

En cuanto al dios Endebelo hallo que fué deidad de aquella vana gentilidad, era fuese Bel ó Belo ó Baal demonio bien conocido en la sagrada

escritura, que junto con la partícula endo, bien conocida en la lengua latina, fórmase el nombre de Endobalo, hace verosimil este discurso, el hallar no lejos de este distrito, en el reino de Portugal, esta misma deidad, celebrada de aquella antiguedaé en inscripciones que trae Andres Resende en sus antiguedades de Lusitania y Jano Grutero: en una se ve escrito.

DEO. ENDOVELICO.
PRAESTANTISSIMI.
ET. PRAESENTISSIMI. NVMINVS.
SEXTVS. COCCEIVS.
CRATERVS.
HONORINVS. EQVES.
ROMANVS.
EX. VOTO.

Y en otra.

DEO. ENDOVELICO. SAC.
IVNIA. ELIANA. VOTO.
SVSCEPTO. ELVIA. IBAS.
MATER.

FILIAE. SVAE. VOTVM.
SVSCEPTVM.
ANIMO. LIBENS.
POSVIT.

Esto pudo ser diese la nombradia á aquella region, y pudo ser tambien que lo tomase de un antiguo régulo de los españoles.

De lo cual hace memoria Polibio, y dice que Cipion el africano lo cautivó juntamente con Janon crpitán cartaginés.

«Vivos autem cepit Iaonem Cartaginensium Ducem, et Andobalen Hiberorum».

Del cual tambien hace memoria Plutarco en Cipion.

Mas cercano á nuestros tiempos aunque bien antiguo, es otro Andobalo, á quien prendió Hermenerico rey de los suevos, de quien dice la historia general del señor rey don Alonso en el cap. 150, las palabras siguientes:

«A los treinta años del reinado de Hermenerico rey de los suevos en Galicia, que se complieron en la era de quatrocientos é sesenta é siete años, embiaron los romanos á la provincia de Sevilla, que era llamada bética, un su Adelantado que avia nombre Andolovo, con un gran poder, porque ganase la tierra; é el rey Hermenerico, que lo sopo, porque se vió tan mal trecho de la enfermedad, é que non era para andar en guerras, puso sus pazes con aquella partida de gallegos, que le non obedecieron, é de si estableció por heredero del reino, despues de sus dias, á su hijo Requila que era mancebo muy atrevido é muy guerrero, é que non quedaba de andar en guerras á todas partes, de ñ guisol muy bien, é embiol á tierra de Sevilla á lidiar con Andolovo, asmendo que si venciese aquel que viene con el poder de los romanos, que

toda la tierra se lo darie luego, é el el infante Requiia fué allá, é fallóse contra Andolovo, é lidió con él ribera de Guadalquivir é venciol é matol á Andolovo, é destroyó el poder de los romanos».

Por ser este capitán Andolovo ó Andevalo tan vacino á estas partes, pudo ser fuese dueño de aquel distrito, y que tomase su nombre; pero á mí mal me agrada la tradicion de aquel dios Endobelo, que tuvo templo en aquel alto cerro, y esto es muy conforme al uso de la gentilidad, cuya ceremonia fué dedicar y consagrar á Júpiter que se llamó Belo, las cimas de los mas altos montes, como lo es este entre todos los de aquella parte de sierra morena.

Esto ha investigado el discurso pero yo lo dejo enmedio para que otros inquieran mejor.

Ayamonte y otros pueblos.
Cap. LXXIII

Está edificada la villa de Ayamonte en la boca y entrada del rio Guadiana, en el mar Atlántico; tiene en lo alto un antiguo castillo, es lugar de mil trescientos vecinos título de marquesado de Ayamonte, casa de Guzman; tiene dos parroquias, san Salvador en lo alto, y antiguo del lugar y en la playa Nuestra Señora de las Angustias.

Discurre la poblacion sobre la orilla del rio Guadiana á lo largo, de manera que muchas casas están fundada dentro del rio, que y allí tiene mas de una legua de ancho, y el agua es salada como el mismo mar.

Hay en esta villa un convento de S. Francisco muy bueno.

El campo que tiene es áspero y montuoso y asi el trato de los vecinos principal es la mar: tiene frontero á la parte de Poniente, la villa de Castromariño, que es del reino de Portugal.

Según el sitio y disposicion de esta villa, no puede creer, sino que es lugar muy antiguo, asi por tener puerto acomodado, como porque los antiguos forzosamente tendrian aqui fortaleza y poblacion, por no dar lugar á que unemigos tomasen aqui tierra é hiciesen pie contra los naturales.

No hallo autor antiguo que me diga cómo se llamó este pueblo, si bien no me persuadiré que deje de ser muy antiguo.

El Itinerario de Antonino Pio comienza de aqui un camino para Mérida y sólo pone la boca de Guadiano, sin nombrar pueblo, diciendo asi:

«Item ab Ostio stuminis Anæ.
Emeritam usque. M.P.CCC. XIII. Sic
Præsidio. M.P.XXIII.
Ad Rubras. M.P.XVII.
Onoba. M.P.XXVIII.
Ilipa. M.P.XXX».

No juzgo que ostium aqui sea nombre de algun lugar, sino como dicho es es la entrada del rio en la mar.

Florian de Ocampo, lib. 2 cap. 23 dice que los celtas tuvieron aqui un lugar que se llamó Fanum Iulium ó Fama Iulia: no se de qué autor lo pudo tomar, porque si es Fama Iulia la de Plinio, no estuvo en este paraje, ni sitio, sino bien lejos de aqui como hemos dicho y es mas cierto que los Cynetas poblaron esta parte de riberas de Guadiana, asi lo dice Festo Rufo Avieno «In ora maritima»,

el cual, como español, y que vió y anduvo estos lugares, es de mucho crédito, si bien los nombres que les da los sacó de libros Punicos, que se diferencian de los griegos, latinos y españoles, dice:

«Populi Cynetum, Cyneticum iugum,
Qua sideralis lucis inclinatio est,
Alte tumescens ditis Europæ extimun
In belluosi vergit Occeani salum.
Ana amnis illic per Cynas estuit,
Sulcatque glebam.

Los moradores de Ayamonte me certificaron que en una isleta que hace la entrada del rio en el Occeano, se hallaban muchos rastros de antigua poblacion á la cual los antiguos llamaban Tyro y que de esto se veian alli piedras escritas.

No hallo en España tal ciudad, porque aunque hubo pueblos en Espa-

ña llamados Tyrios, y Ptolomeo los nombra, estos se llamaron por otro nombre berones, y los situan muy dentro de la Citerior y asi no puede ser este lugar de aquellos.

Bien es verdad que como los fenices y cartaginenses poblaron tanta parte de las riberas de España, pondrian el nombre de Tyrio su tierra alguna poblacion.

Marciano Capela en el libro 6 capitulo de divisione terræ, dice que los Penos fundaron á Cartagena y que era su costumbre poner á las ciudades nombres de su nacion.

«Pœni fundavere Carthaginem in Hispania, conditas ubicumque urbes amico sibi nomine præsinantes».

Y Marco Agrippa en Plinio libro 3. c. 1.

«Oram eam universam originis Pœnorum existimavit. M. Agrrippa».

Y Estrabon al mismo intento.

«In potestatem Phœnicvm venere pleræque Turdetaniæ urbes».

Pero quien mas ... hace á nuestro intento, es Festo Rufo Avieno, que en su ora maritima dice:

«Porro in isto litore
Stetere crebræ civitates antea,
Phœnixque multus habuit hos pridem locos,
In hospitales nunc arenas porrigit.
Deserta tellus, orba culturam solo.

Antiguamente, en esta gran ribera
Hubo muchas ciudades populosas,
Que el Fenix poseyó su antiguo dueño;
Mas ya desiertas, solo muestra arena;
Suelo sin labrador, yermo y vacío.

P habia dicho antes lo que los demas autores.

«Vltra has columnas proptor Europæ latus,
Viaos, et urbes incolæ Cartaginis,
Tenuerd quondam. Mos at ollis hic erat:
Vt planiore texerent fundatores,
Quó Cymba tergs susior brevius mare
Prælaberetur.

Pudo muy bien ser lo que dice la antigua tradicion que en aquella ribera, que ahora es casi isleo, antiguamente hubiese ciudad llamada Tyrio; porque (como dice Estrabon en el libro 3, y despues de el nuestros autores) los tirios ó fenices amonestados por el Oráculo, vinieron á poblar lo Occidental de España, y fué cierto que unas veces por no llegar, donde era el sitio, á que la voluntad de Dios le guiaba, otras veces, por pasar adelante, eran forzados á volverlo á buscar, hasta que últimamente llegaron I la isla de Cadiz, donde habia de ser el cumplimiento de la voluntad de

Dios, fundando allí la insigne ciudad de Cádiz, y el famosísimo templo de Hércules; y es creible que fundaron pueblos en aquellos sitios donde primero que á Cádiz llegaron, y como naturales de Tyro á los tales lugares pusieron el nombre de su patria.

En este isleo y sitio antiguo de Ayamonte se ajusta lo que dice Estrabon que la segunda vez que los Tyrios vinieron á poblar llegaron á una isla consagrada á Hércules, frontero de la ciudad de Onoba de España que distaba mil quinientos estadios de ella, sus palabras son:

«Aliquanto post tempore Misses (Pœnices) extra fretum progressos ad 1500 stadia, ad insulam venisse Herculi sacram é Regione Onobæ Hispaniæ urbis, sitam, ratosque ibi esse columnas Deo sacrificasse; rursumque victimis non addicentibus, domun se recepisse.

Como quiera que sea la villa de

Ayamonte es lugar antiquisimo y demas de las consideraciones dichas, es prueba bastante un antiquisimo acueducto que estos dias se ha descubierto en una huerta junto al lugar el cual pareco se encaminaba á la poblacion que llamaban Tyrio en el isleo, y alli se han hallado, inscripciones romanas, que yo no pongo por haberlas visto, aunque muchos lo certifican.

PRESIDIO.

A cinco leguas y media de la boca de Guadiana pone el Itinerario de Antonino en el camino de Mérida al lugar llamado Presidio, en cuyo sitio hallamos hoy la Puebla de Guzman, en el campo de Andevalo, que por otro nombre llaman el Alcaria, lugar que hoy es de seiscientos vecinos: tiene una iglesia parroquial titulo de Santa Cruz, con muy buenos beneficios y rica fábrica, pertenece al condado de Niebla.

AD RVBRAS.

A cuatro leguas del lugar pasado pone el Itinerario en el dicho ca-

mino de Mérida, la mansion ó lugar que llama Rubras, el cual parece ser la villa de Cabezas rubias, que aun retiene algo del nombre antiguo, y pudo ser que entonces como ahora le llamasen asi del color de la tierra donde el lugar está edificado, y la de su codtorno, que es tierra muy bermeja y rubia.

Está edificada esta villa al pie del gran cerro ó cabezo de Andevalo, que dió nombradia á todo el distrito por levantarse aquel alto cerro y señorear todos los demas.

En la cima de el se ven los cimientos del antiguo templo del dios Endovelo ó Andevalo, cuya memoria, despues de tantos siglos permanece, no solo en este lugar sino en toda la comarca por tradicion inmemorial, que en estas serranias y aldeas se conserva mejor que en las populosas ciudades porque en ellas aunque se mudan los reinos y los dominios no se mudan los habitadores, que, como gente po-

bre, na hacen caso de ellos y asi retienen sin corrupcion sus memorias.

No lejos de esta villa está otra que llaman el Alosno en la cual vi una inscripcion muy mal tratada pero se podian leer en ella las letras siguientes:

N...... ON....
COIVCI... I....
TVRA..... P...
OLISIPONENSI.

Este modo dd escribir el nombre gentil de Olisipo es al modo de los griegos; y en otras inscripciones se lee tambien «Coiux pro Coniux.»

No lejos de la villa de Paymogo, yendo yo caminando por el monte vi una piedra tosca, como de una vara de largo y media de ancho, y en ella las letras siguientes:

GLAVCVS. ALVQII. F.
H. S. E.

Paréceme en su sencillez brevedad de las mas antiguas de España y juzgo que pasando por alli algun ejército romano, debajo de cuyas banderas militaban griegos, alguno llamado Glauco murió y lo enterraron alli y sus conmilitones (ó por ser persona de cuenta ó su muy amigo) le quisieron tal titulo en su sepultura aprovechándose para ello de las guijas toscas, que por alli hay muchas y asi las letras, aunque estan bien hondas en la piedra no están curiosamente labradas ni con cincel, sino con el primer instrumento, que á mano hallaron ó quizás con la daga.

Esta piedra se llevó luego que por alli pasé á la villa de Paymogo.

LEPE Y CARTAYA.
Cap. LXXIV.

Volviendo desde Ayamonte por la tierra llana que es costa de la mar hacia la cidad de Sevilla que está al Oriente se encuentran muchos lugares sin duda ninguna muy antiguos, porque la fertilidad de la tierra de Andalucia en todos los siglos, la comodidad de tener tan vecino el Occeano, camino para tantas naciones, como á España vinieron fácil y desembarazado entonces nos aseguran que los pueblos que ahora vemos, ó los mas de ellos permanecen desde aquellos antiquisimos tiempos.

La ignorancia y el descuido ha hecho olvidar ó mudar sus nombres de tal manera que aun encontrándolos por los autores, apenas lo cono-

cemos, y como suele acontecer al que salió de su tierra muchacho que habiendo peregrinado extrañas provincias, vuelve á ella cano y viejo, y tal que apenas por alguuas señas es cocido, asi ni mas ni menos acontece y con mayor fuerza en los nombres antiguos y sitios de los lugares, que si no es rastreándolos por algunas conveniencias y señas no los podemos auerigaar.

Tal es el nombre de Lepe, que pareciendo antiguo y semejante á otros que encontramos en los autores, apenas los podemos conocer; como quien divisa de lejos una cosa que ve moaerse y no determina si es hombre ó irracional.

Ptolomeo pone en los pueblos turdetanos un pueblo que llama Lepe la grande, y es cierto que no solos los pueblos que estan de esta banda izquierda de Guadalquivir, cerca de Sevilla se llamaron turdetanos, sino tambien estos pueblos de la beturia que vamos coctando; de manera, que

puede ser el que ya dijimos, «Ilipa cognomine magna» y puede ser Lepe de que ahora tratamos y con este consuena mas el nombre antiguo y no desdice el sitio.

Dice Ptolomeo, hablando de los pueblos turdetanos «Laipe megale» y Gerónimo de Zurita es de parecer, que el lugar de los comentarios de César de Bello Alexandrino, donde se lee.

«Interim Lucius Titurius, qui eo tempore tribunus militum Legionis Vernaculæ suerat, nutiam fama Legionem trigessimam quam.

»Q. Casius Legatus simul dulcebat, eum ad oppidum Leptim castra haberet».

Se debe de leer «Læpem» y reprende á los que de su cabeza sustituyeron «Ili ergim; no fuera tanto crimen «Leptis», porque asi se halla escrito en alguuos originales antiguos de Hircio, y especialmente en el an-

tiquisimo Lugdunense que tuvo Grifio.

Y porque, como muchas veces hemos dicho los tirios ó fenices, que tantos pueblos fundaron en estas costas, fundaron tambien en Africa, una ciudad llamada Leptis que hoy llaman en la berberia Neapoli, como escribe Sanuto, y como despues los cartagineses, de la misma nacion, tambien fundaron en España, los unos y los otros siempre ponian á las poblaciones nuevas los nombres de las ciudades de su tierra y asi pudieron edificar en este sitio otra Leptis, que sea corrompido Læpe como hoy se llama.

Que Leptis sea lugar fenicio en Africa ó en España, es cierto que por eso le llamó Silio Itálico «Sarrana» á Leptis, de la palabra «Sar» que asi se llamó Tyro ó Sarra, y asi dice en el libro 3. de la segunda guerra Púnica.

Sabratha, tum tirium vulgus, Sarranaq; Leptis.

Adviértase que el lugar llamado Leptis en el libro de Hircio de Bello Alexandrino no puede ser esta Lepe de la Beturia, porque aquel estuvo en la otra banda de la campiña, cuatro ó cinco leguas de Sevilla, como parece del contexto de Hircio y se advierte en otra parte de esta Corografia, mayormente (como queda dicho en su lugar) tenemos por cierto, que se ha de enmendar «Bætis».

En el lugar de Ptolomeo Gerónimo Rusceli lee «Leppa grande, Lepe» que nuestra villa de Lepe.

Plinio pone un lugar llamado Lepia cerca de la mar, mas á mi parecer no puede ser este lugar, porque aquel caia en el Convento Jurídico de Cádiz, cuyo distrito comenzaba de mas allá de Medina Sidonia, y discurria hacia Málaga por la costa de la mar y parte de la tierra adentro, hasta

encontrarse con los términos del convento jurídico de Ecija.

Y asi juzgo que aquella Lepia no convierne á este pueblo Lepe, aunque tanto se le parece en la pronunciacion, si ya no es que tuvo aquel el mismo nombre, como el mismo origen, pues tantos ejemplos vemos en España que asi no lo persuadan.

Tiene la villa de Lepe hoy setecientos vecinos, un castillo fuerte y antiguo que es casa de los señores marqueses de Ayamonte, tiene asi mismo una iglesia parroquial muy buena, un convento de frailes y otro de monjas de santo Domingo; llegan esteros del mar á esta villa porque no dista de ella mas que media legua corta, cógese en sus campos vino bueno, pero lo que mas famosas la hace son los higos que llaman de Lepe que cojen de espesos higuerales que alli hay como en otra parte olivares.

Antiguamente estuvo la vicaria de este lugar disgregada del arzobis-

pado de Sevilla y sus vicarios tenian jurisdiccion civil y criminal eclesiástica, pero ahora no la tiene aunque el marques los presenta ante el Ordinario de Sevilla que confirma y da título.

Lleva el marqués todos los diezmos de su estado y de ello da cierta porcion á las fábricas para sus ornamentos y edificios; esto fué porque habiendo sido encomianda se transfirió á título de marquesado y quedóse con la misma natüraleza en cuanto á los diezmos.

CARTAYA

La villa de Cartaya está distante de Lepe, una legua hacia Sevilla, y cerca corre un gran estero del mar que se pasa con barca, la población será de setecientos vecinos y va creciendo de buenas casas: hay una iglesia parroquial parroquial muy bien fabricada y á media legua á la orilla del mar un convento de frailes de San Francisco descalzos, que llaman la Bella, donde hay una imagen de Nuestra Señora muy devota y que por su mucha hermosura le llaman la Bella que dió nombre al convento.

Es esta villa del marquesado de Gibraleon y estado del duque de Bejar.

Por la mucha similitud que el nombre de Cartaya tiene con el de

la antigua Carteya, han pensado algunos que estuvo donde ahora este pueblo y Juan Olivario médico en las notas á Pomponio Mela, fué de esta opinion diciendo: «Carteia nunc Cartaia», mas que este autor y los que le siguen se engañasen constará de la averignacion del sitio de la antigua Carteya.

Ptolomeo la pone entre los pueblos bastulos, que tambien se llamaron penos, por haber poblado toda aquella costa como frontera á Africa y en especial Carteya fué poblacion suya.

Pomponio Melia, que como testigo de vista, y tan gran persona vale por muchos testigos despues de haber dicho de las dos columnas de Hércules, Calpes y Avila viniendo hacia Cádiz con el discurso del mar Mediterráneo, dice, lib. 2. cap. 6

«Sinus ultra est, in eoque Carteia (ut quidam putant) aliquando Tartessos, et quam transvecti, ex Africa Pænices habitant, atque unde nos sumus, ex gente ea».

Hircio dice que siendo vencido Gneyo Pompeyo en la batalla de Munda, se acogió á Carteya; que distaba de Córdoba ciento sesenta millas que hacen cuarenta y dos leguas y media que es la distancia que hay al estrecho de Gibraltar, y aunque la misma distancia poco mas ó menos hay á Cartaya es cierto que Gneyo Pompeyo no habia de ir huyendo á las partes donde César estaba valido y tenia ejército, como era gran parte de la tierra de Sevilla y lo mas principal; porque en Cartella la del estrecho tenia sus navios, en los cuales pensaba salvarse, huyendo por el mar, ademas que es cosa muy cierta que Varo, capitan que seguia las partes de Pompeyo fué vencido en el estrecho

por Didio capitán general de la armada de César como lo refiere Dion Casio en el lib. 43, aunque en sus libros impresos anda viciado el nombre de Carteya, en cuyo lugar está Crantia.

En nuestra Cartaya no hay puerto, porque el mar que tiene vecino es playa y no tiene comodidad para haberse dado batalla naval cerca de ella.

Estrabon dice que muchos pensaron que Carteya era Tartesso estuvo entre las dos bocas de Guadalquivir y no junto á Guadiana, como Cartaya.

«Sunt autem, qui Tartessum esse dicant, quæ nunc est Cartaia».

Lo dijeron dudando; Pomponio Mela y Estrabon lo afirman, lib. 3, cap. 1.

«Carteia Tartessos á Græcis dicta; Mons Calpe, etc.»

De esta Carteya fué rey Argantonio, y su gente se halló en la guerra Púnica. Silio lib. 3.

«Arganthoniacos armat Carteia
nepotes».

Y hace diferente á Tartesso.

«Armat Tartessus stabulanti concia
Phæbo,
«Et Munda Emathios Italis paritura
labores».

Cuál sea hoy el sitio de esta antigua Carteya, que fué la más famosa y tuvo dignidad de colonia latinos, hay mucha variedad entre nuestros escritores y algunos [illegible].

Juan [illegible] y Francisco Tarasa dicen que es Tarifa y parece seguirlos el Padre Juan Mariana. Carolo Clusio y José Moleto dicen que Cartagena; don Jorge de Aristria quiere que sea Conil; Ambrosio de

Morales y Ludovico Nonio están en que es Algeciras.

El doctor Bernardo Alderete quiere que haya estado en el sitio donde ahora llaman las aguas de Meca.

Los que mas ajustan por las señales y medida esta averiguación hallan que el verdadero sitio de la antigua Carteya, es una legua de Gibraltar donde ahora se ven muchas rxinas y en ellas una torre que llaman de Cartagena, y parece retiene algo del nombre Carteya antiguo.

Esta cuenta favorecen las medidas con que discurre por esta costa Marciano Heracleota, el cual, acabando de poner al monte Calpe pone á Carteya y luego á Barbesula de esta manera.

«A Carteia autem ad Barbesulam stadia 22 á Barbesula ad Transductam stadia non plura a Transducta veco ad Mellariam stadia totidem».

De manera, que es evidente ha-

berse engañado Juan Olivario en las notas á Pomponio Mela pensando por sola la alusion del nombre que Cartesola la antigua sea la nuestra que hoy llamamos Cartaya, no en el estrecho de Gibraltar sino muy lejos de él, en el Occeano.

Hay autor y autores que dicen que hubo dos Carteyas, pero ninguna de estas puede ser la nuestra, porque todos las ponen en el mar Mediterráneo.

El primero que dice haber habido dos Carteyas es Dextro en el año 52 de Cristo, y dice que san Iscio predicó la fé de Cristo en ambas y señala el sitio de esta segunda Carteya no lejos de Cartagena Spartaria.

«Sanctus Iscius Carteiæ prope fretum prædicat toramque oram maris interni percurrit, et Alone et Carteiæ alteri in Mediterraneo mari, non procul Cartagine Spartaria, prædicat».

Aqui bien claro se ve que pone dos Carteyas; de la una dice que estaba cerca del estrecho y asi confirma la opinion comun de la famosa Carteya: de la otra dice que estaba en el mar adentro cerca de Cartagena, y si no pusiera tantas señas alguien pensara que era Cartaya, mas no quiso dejar que dudara la posteridad y asi señaló el sitio de la segunda Carteya, no sólo en el mar interior sino tambien que estuvo cerca de Cartagena, mas por el mismo caso que este autor lo reservó Nuestro Señor, para quitar muchas dudas halla mucho que duden en él, y asi será bien desempeñarlo aqui si pudiésemos.

Digo pues con Flavio Dextro que hubo en el mar Mediterráneo dos Carteyas, la que hemos ya dicho que estuvo cerca de Cartagena de Levante: esto parece ser asi de Titolivio en el libro 21 donde poniendo las causas que buscó Anibal para mover la guerra á los saguntinos, dice que que co-

menzó por Carteya, ciudad opulenta y cabeza de muchos pueblos y que la combatió y saqueó.

«Carteiam urbem opulentam caput gentis eius expugnat, diripitque; quo metu perculsæ minores civitates stipendio imposito, imperium accepere».

Va hablando aqui Livio de los pueblos olcades lejanos del Andalucia y quien leyere todo lo que en esta parte dice Titolivio no dudará que aquella Carteya no es la del estrecho y no se pone aqui todo el lugar por no cansar al lector, que si dudare podrá verlo en Livio.

Y aunque Stehpano Bizancio le llama Carteya, no dudo es la misma que Carteya; lo que se puede dudar es, si es la del estrecho de Gibraltar, ó la de los Olcades de la que habla este autor y á mi ver habla la de los Olcades, porque dice que el nombre gentil de esta Carpeya es Carpeta-

nus, y bien se ve que los Olcades fueron finitimos, ó los mismos que los Carpetanos que hoy es Castilla la Nueva.

Conoció tambien esta Carteya Juliano Luca, alegado de Florian de Ocampo y de Ortelio.

Lo mismo tuvo por sin duda Ludovico Nonio en su España capite 11 donde dice:

«Alterius etiam Cartheiæ Titus Livius libro 21 meminit, quam Olcadum caput et ab Annibale expugnatam dicit».

A mi parecer no las olvidó Estrabon, si lo llama Cartalias, puede ser redundosamente añadida la letra L. pónela donde decimos despues de haber hablado de Sagunto para cuya guerra se apercibia Anibal.

«In propinquo urbes sunt Cheronesus, Oleastrum, Carthalias».

De manera que hubo dos Carteyas y en el mismo sitio cada una de ellos que Dextro las situa.

Tengo por muy diferente ciudad la que Polibio y Stephano llaman Altheya y por sospechosa la correccion de Carolo Sigonio, que sustituye en el texto de Polybio por Carteya Altheya, aunque tambien Julian Perez en el Adversario doscientos cuarenta quiere que Carteya sea la misma que Althea cabeza de los pueblos Olcades y Carpesios, pero por lo menos confiesa que hubo otra Carteya diferente de la del Estrecho.

«Carthæia citas, quæ et Althea caput populorum Olcadum Carpesiorum et finitimorum».

Ya tenemos dos Carteyas pero en diferente sitio que el de nuestra Cartaya; mas como el nombre es tan uno ó tan parecido al de Carteya y no es castellano, árabe ni godo, antes parece griego ó fenicio obliga á pensar

que es tan antigua su poblacion como su nombre, y ayuda á este pensamiento lo que dice Titolivio en el libro 43, poniendo otra Carteya no en el estrecho, sino en el Oceano al cual lugar el Senado romano mandó deducir una colonia cuyo capitan fué Lucio Canulcio.

«Senatus decrevit, ut nomina sua apud Lucium Canuleium prositerentur eorumque si quos manumississet, eos Carthaeiam ad Oceanum deduci placere».

Florian de Pcampo hace la misma conjetura libro 2. capite 24, viendo tan ajustada la similitud de estos nombres; y nadie se maravillle de hallar tres Carteyas, pues hubo cuatro Eboras, tres Astigis, tres Tuccis, cinco Ilipas.

Hay otros muchos ejemplos de que en ocasion hemos tratado, porque fué muy cierto que los fenices á porfía fundaron ciudades en esta mis-

ma costa del Oceano; asi lo afirma Festo Rufo Avieno in ora marítima.

«Porro in isto littore
Stetere crebræ civitates antea,
Pœnixque multus habuit hos pridem locos».

Y asi pudieron fundar esta Carteya ó Cartaya, pues su nombre es de aquella nacion y los españoles moderaos ó antiguos no fundaran publos poniéndole nombre de agena lengua.

Estando escribiends esto, dió á la costa de esta villa de esta villa de Cartaya una bestia marina, de estraña grandeza y forma publicóse una relacion de este suceso y fué muy público y admirable y la figura de este animal marino la ví estampada: tenia noventa pies de largo y treinta de alto, en la boca abierta cabía un hombre en pie y se le median tres varas de un ojo á otro; tenia descubierta naturalsza viril, cosa extraordinaria en los pescados; dejóla el mar en tie-

rra de noche y dióle tales tan desaguisados y estraños bramidos que las personas que los oyeron juzgaban que era cosa del infierno, y los religiosos de la Bella, y de la Rábida se espantaron de manera que acudieron á sus coros á pedir misericordia á Nuestro Señor atemorizados, pareciéndoles que aquellos bramidos era una cosa jamás vista.

ONOBA. Cap. LXXV.

Despues de haber puesto el Itinerario de Antonino en el camino de la boca de Guadiana á Mérida las dos mansiones, presidio y Rubras, que juzgamos ser la Puebla de Guzman y Cabezas Rubias, en los fragosos de la sierra morena, deja el camino derecho, que pudiera hacer y se vuelve á lo llano, no lejos del mar Atlántico y á siete leguas de Cabezas Rubias pone al lugar llamado Onoba, que de todos comunmente es tenido por la villa de Gibraleon, que dista de Cartaya cuatro leguas al Oriente.

Hubo dos lugares de este mismo nombre Onoba, unos los escriben con B, y otros con V; Plinio le llama al uno Onoba Martilium, y lo pone junto á Córdoba, diciendo asi lib. 3 cap. 1.

«Ripepora fœderatorum (Hace de leer Epora) Sacili Martialium Onoba, et dextra Corduba Colonia Patricia cognominata.

Nuestra Onoba situa Ptolomeo entre Cádiz y promontorio sacro y le llama Onoba Lustaria, Estrabon la pone sobre rio ó estero, y el que pasa por esta villa que es el rio que hoy llaman Odiel, participa de ambas naturalezas, porque el agua salada del mar, llega muy cerca de esta villa; y cuando el rio llega á ella ya viene bien gran grande y ancho; nace este rio en Sierra Morena y pasa por entre la villa de Calañas y Veas, aunque bien apartado de ambas; llamóse antiguamente Luxia, como lo dice Plinio; y aun de Luxia pienso que le viene el epítero del Luxtunia; porque cercándola, y cogiéndola enmedio Luxia por una parte y algo apartado por otra el rio Vrio, de ambos se compone esta voz y por evitar la Caco-

fonia de Laxuria, con una letra addicticia le llamaron Luxturia ó Lusturia.

Juzgamos ser Gibraleon Onoba, porque en él concurren todos las señas que dan los autores y Pomponio Mela lo pone despues de Cadiz, saliendo al Occeano por la costa de tierra lib. 3. cap. 1.

«Tum finus alter vsque ad sinem prouincæ in flectitur, eumque parva oppida Olitingi et Onoba contigut».

En Plinio solo hallo una contrariedad que le llama Ossonoba dice así:

«Astumines Ana littorre Occeani oppidum Ossonoca Luxturia cognominatum, interfluentes Luxia et Vrium».

Y aunque es verdad que hubo lugar principal llamado Ossonoba y fué obispado, este estuvo en el reino de

Portagal en lo que hoy llamamos Algarve y antiguamente Cuneo asi lo dice Pomponio Mela.

«In Cuneo sunt Myrtilis, Balsa, Ossonoba, in Sacro Lacobriba, et portus Hannibalis».

Alli tambien lo pone Plinio, libro 4. cap. 22.

«Oppida Ossonoba Balsa Myrtilis».

Antonio Augustin (no se si diga con demasiado recato) no se quiso determinar en qué lugar fuese éste, cuando en en el Diálogo de las medallas 7. dice:

«Sed Ossonoba ubi gentium suit? Nescio prosecto: nisi quod in Bætica, quæ nunc Andaluzia á nostris vocatur.

»A Plinio collocatua ad Occeanum et dictam nomine Lustariam».

Por ventura lo hizo por no haber registrado con los ojos estas partes, como para acertar, es necesario; mas lo que la habemos visto y andado, con mas certeza nos determinamos y asi digo que el Ossoaoba de Plinio entre los rios Luxia y Vrio (como vemos á Gibraleon) no puede cuadrar al Ossonoba de Portugal; antes pienso que él escribió Onoba y no Ossonoba; pero cuando le llame asi, bien se echa de ver, cuando habló de la de Portugal y cuando de la del Andalucia pues la pone en diferentes provincias y junta cada una de ellas á diferentes ciudades, como se ve en los lugares citados; es sin duda que de la nuestra del Andalucia tambien habló Estrabon en el libro 3 poniéndola junto á rio.

«Ergo homines, locorum natura cognita dum viderent essusiones istas ministerium stuviorum implere posse urbes in iis locis condiderunt et domicilia, sicut ad stuvios, qua-

rum sunt Asta, Nebrissa, Onoba, Sonoba Menoba».

Llamándole pues todos á esta ciudad de la bética Onoba, es muy creible que el texto de Plinio está en esta parte viciado, ó que él se equivocó llamándole Osonoba, á la que verdaderamente es Onoba, que tuvo por sobrenombre Lusturia.

La Ossonoba de Portugal se llama hoy Estombar y alli se hallan inscripcisnes antiguas, que trae Resende en el lib. 4. de su Lusitania.

Fué el obispado ossnobense y su obispo Vincencio se halló en el concilio iliberitano, hay memoria de otro llamado Itacio ó Idacio, á quien el crónico de Sulpicio Severo llama erradamente obispo sosubense por osonobense.

Ayuda mucho y confirma el sitio de Gibraleon, el ajustamients de las leguas en el camino de Ayamonte á Mérida, pues allí la pone á siete leguas del lugar llamado Rubras, que

pensamos es Cabezas rubias en la Sierra campo de Andebalo; su discurso hasta Onoba es tal.

«Item ab ostio fluminis Anæ
Emeritam usque. M.P.CCC.XIII. Sic
Præsidio. M.P,XXII.
Ad Rubras. M.P.XVII.
Onoba. M.P.XXVIII.
Ilipa. M. P. XXX.

Parece el nombre moderno de Gibraleon, que tiene algo de árabe, estando yo alli un curioso me dijo que Gibra en árabe es monte, y Leon querrá decir el monte de Leon, no tengo bien por encaminada esta estimologia porque en España no se crian leones; si fuese asi que por andar algun leon en el monte cercano, lo decían, esta-

ba bien, mas yo antes pienso que es asi que el nombre Gibraleon en su primera parte es arabe, porque en su lengua llaman al monte Gebel y de Gebel y Onoba corrompieron Gibraleon como Gibraibin, Gibralsaro, Gibraltar y otros.

Está siiuada esta villa como dicho es, á la orilla del rio Odiel, por el cual pueden navegar, hasta cerca de ella, bajeles pequeños y barcos masteleros, el sitio es llano, y de mucha amenidad, porque de la otra banda del rio hay muchas huertas, que se riegan con fuentes nativas que alli hay, y por esta otra banda goza de campiña extendida y buen término; los edificios del lugar dan bien á entender su antiguedad, hay dos iglesias parroquiales muy buenas y un convento de monjas domíuicas, fundacion de los señores duques de Bejar, marqueses de Gibraleon, que tambien tienen aqui su palacio y suelen vivir en esta villa por su amenidad y comodidad de mar y tierra.

Tiene en ella la Orden del Carmen el primero y mas antiguo convento que de esta orden hay en España; porque viniendo de Francia uno de los infantes de la Cerda casado con una señora francesa llamada doña Masalda, trajo consigo religiosos de esta orden y les fundó y dotó ampliamente un convento, donde ambos señores se enterraron

Tiene Gibraleon de presente quinientos vecinos, poco mas ó menos y solia tener mas, cuando se cargaban de aqui para Francia é Inglaterra vinos bastardos, pero ahora ha cesado este trato; y así el lugar tiene disminucion, como casi todos los de España, por la diversion de su gente á tantas provincias del Orbe que han ganado ó sustentan con sus belicosas armas.

HUELVA Y PALOS
Cap. LXXVI.

Está situada la villa de Huelva al Poniente de Sevilla, distante de ella diez y ocho leguas; cércanla por la parte de Poniente el rio Odiel, que por aqui entra en la mar, y como dijimos se llamó Luxia y tiene dos leguas de ancho en esta parte, por la parte de Mediodía.

Cerca á Huelva el Rio Tinto, ó del Azige, que nace en sierra morena junto á la aldea de Rio Tinto.

Llámase asi, porque desde su fuente nace el agua amarilla, ó de color de un topacio, y por donde quiera quiera que camina, cuaja las arenas y las vuelve en piedra, abrasa las yerbas de la orilla y las raices de los árboles, y las tiñe de su color, no se

crin en él ningun pez, ni sustenta cosa viva, antes, cuando los bueyes tienen lombrices les dan á beber esta agua y se las mata; pienso que por esta causa le llamaron los romanos Vrio, del verbo Vro, Vris, que significa quemar ó abrasar.

Críase en sus orillas mucho azige, esta naturaleza le dura hasta que mezclándase con él otras riberas y arroyos, le hacea perder su primitiva propiedad y naturaleza, de modo que cuando llega á Niebla ya sus aguas corren como las de los demas rios, y cuando llega á Huelva, tiene mas de dos leguas de Huelva rio arriba.

Llamóse antiguamente, como dicho es, Urio de los romanos y mucho antes Hibero, de tal manera que él y no el otro Hibero, que pasa por los inquietos Vascones, dió nombre á nuestra España, que de ella se llamó Hiberia, la cual opinion fué de muchos en aquel tiempo; así lo dice Festo Rufo Avieno en su ora maritima.

«Hiberus inde manat amnis, et locos
Fœcundat unda: plurimi ex ipso seruntur,
Dictos Hibero: non ab illo flumine,
Quod inquietos Vasconas prælabitur».

Dejo ahora de averiguar lo que este autor dice, de haberse llamado toda España Hiberia, de este Hibero Occidental y no del Hibero Oriental, que hoy llamamos Ebro, porque en esta edad está mas admitida la opinion contraria, fundada en muchos geógrafos doctos y antiguos; mas como Festo Rufo Avieno siguió los autores Púnicos y estos no han llegado á nuestra edad, no se pueden ver los fundamentos de ambas opiniones.

Pero volviendo á la villa de Huelva, de donde nos divirtió su rio, digo que á mi parecer es lugar muy antiguo, y allí vi muchos vestigios de antigüedad.

Los moros le llamaron Huelma y

este nombre le duró muchos siglos hasta el tiempo del emperador Carlos Quinto, en cuy tiempo escribió Florian de Ocampo, que le llama Huelma, y con haber corrido tan pocos años, despues acá se ha mudado el nombre en el de Huelva que hoy le llaman comunmente.

Por lo cual es bien que cada uno advierta, que si en tan poco tiempo se ha mudado este nombre que mucho que en el de mil años hallemos diferentes los nombres de las ciudades, pues en el han pasado tantas gentes reinos y lenguas?

Qué nombre haya tenido en la antiguedad esta villa, nadie lo ha dicho con certeza: mas por algunas conjeturas piensa Florian de Ocampo, que se llamó Hibeta, y que en sus campos se dieron la batalla mas cruel que en aquellas siglos hubo, los lusitanos y turdetanos sobre contienda de sus ganados y términos, por lo cual la ciudad fué destruida y sólo le quedó el nombre en los desnudos céspedes

con la fama de haber sido allí. No alega autor, aunque la menciona en el cap. 8 y 12 del libro 3, pero sin duda ninguna va siguiendo las pisadas de Rufo Avieno, que en el lugar citado dice asi:

«Quin et Herbi civitas
Stetisse fertur his locis prisca die,
Quæ præliorum absumpta tempestatibus
Famam, atque nomen sola liquit cespisti».

En este lugar antiguamente,
Es fama, florecía
De Ibero la ciudad mas excelente:
Mas consumieron ya su lozania
La tempestad de mil batallas fieras
Y la fama y su nombre solamente
A céspedes dejó de estas riberas.

Llámale «Herbi civitas pro Hiberi» por la figura Afræsis, abreviando el nombre de Hibero, por acomodar

la medida del verso Trimetro iambico.

No habiendo pues en este sitio lugar que cuadre tanto con las señas antiguas, como la villa de Huelva, digo que justamente se le acomoda el nombre de Hibera.

Ayudan á estas congeturas medallas antiguas, en las cuales se ve á cada lado un navío ó esquife con el nombre de Hibera.

Por tener esta medalla de ambas partes navio ó esquife me parece da á entender la comunicacion del rio y la mar que cercan á Huelva.

Titelivio lib. 23 nombra tambien una ciudad riquísima en aquellos tiempos llamada Ibera, la cual acometieron los cartagineses dice asi Livio:

«His anxii curis (Cartaginenses) ad Iberum contrahunt copas etc.
»Vrbem á propinquo flumine Iberam apellaiam opulentissimam ea tem-

pestate Regionis totius oppugnare putant».

Aqui nombra Livio rio Ibero y ciudad Ibera, que de él tomó su nombre y no dice en qué provincia estaba.

Antonio Agustino arzobispo de Tarragona, doctisimo y de gran juicio en todas materias y en las de antigüedad, sin superior sospecha que esta ciudad se llama hoy Flix, y que esto pasó en la Citerior, no lo afirma.

Será de presente la villa de Huelva de mil vecinos poco mas ó menos; tiene dos parroquias, S. Pedro y la Concepcion, ambos templos capaces y grandes; tres conventos de frailes franciscos de la Vitoria y descalzos de la Merced, y todos tienen muy autorizados templos; y no lo es menos el de Nuestra Señora de Gracia, que es de monjas Augustinas sujetas al Ordinario.

Hay una ermita un cuarto de legua del lugar que llaman de Nuestra

Señora de la Cinta, donde está una imágen muy devota y de muchos milagros, y cerca de ella hay un antiguo acueducto que por debajo de tierra da muy buena agua y bastante á la villa.

En lo alto de ella hay un antiguo castillo y fortaleza, donde suelen vivir los señores condes de Niebla; porque esta villa es del Estado de Medina Sidonia.

Solía haber aquí gente muy rica, cuando duraba el trato de hacer armazones para cabo de Alguer, la Mina y otros lugares de la costa de Africa; pero habiéndose acabado estas contrataciones por la poca seguridad del mar, se acabó aquella riquella riqueza, y solo tratan los vecinos de cultivar la tierra que es á propósito para viñas y olivares; y tambien hay algunos pescadores, que aunque pobremente, se sustentan de este trato; y toda esta gente y especialmente la que trata en el mar son muy valientes y arriscados y se refie-

ren de ellos muchas hazañas dignas de memoria.

Fué natural de esta villa don Bernardo Diaz de Lugo obispo de Calahorra, que se halló en el Concilio Tridentino, insigne jurista que escribió reglas de derecho y una práctica canónica y otras obras de gran fama.

Fué asi mismo natural de Huelva el primer hombre, que descubrió las Indias de Poniente, llamado Juan Sanchez de Huelva, el cual llevando con un barco grande mercaderias á Canarias, llegando cerca de aquella isla, fué arrebatado con un viento tan deshecho que en diez y siete dias le puso en las Indias; y habiendo tomado tierra y considerado aquel no conocido mundo, ni visto hasta entonces, volvió á embarcarse, y otro viento deshecho lo volvió á Canaria en otros diez y siete dias, pero tan mal tratado de los trabajos que habia padecido que luego enfermó mortalmente; mas siendo tratado y regalado benignamente de Cristobal Colon que á la sa-

zen en aquella isla, le pagó el hospedaje, con relacion cierta de todo lo que habia visto, y de aqui se originó el total descubrimiento de aquel nuevo mundo.

PALOS

En una punta de tierra que hace entre el mar Occeano y el rio Tinto; está tituada la villa de Palos, y según las señas hue Festo Rufo Avieno da, parece que aun todavia retiene este lugar el nombre antiguo; porque discurriende desde la boca del rio Guadalquivir por la costa de España hacia el Poniente dice, que allí se levanta un cerro medianamente alto y allí estaba el rico templo consagrado á la diosa Proserpina y muchos esteros ó lagunas á quien comunmente llamaban «Etrephæa palus», y que ha-

bia una concavidad ciega y escondida: sus versos son:

«Iugum inde rursus, et sacrum infernæ Deæ,
Divesque sanum penetrat abstrusi cavi,
Aditumque cæcum. Multa propter est palus
Etrephæ dicta».

Levántase de alli un alto collado
Del infierno á la diosa consagrado:
Y es rico templo una escondida cueva
Cuyo ciego lumbrar no hay quien se atreva
A penetrar, que en torno la rodea
La laguna difícil Etrefea.

Vemos hoy, que en toda esta costa no hay otro cerro que se levante considerablemente, sino es aquel, donde está edificado el convento de la Rábida de frailes descalzos de San Francisco, que se llamó asi; porque Rábida ó Rabta en la lengua árabe,

quiere decir ermita, porque la habia alli, cuando esta tierra se ganó de los moros y en ella purgando la supertición mahometana, se edificó convento de solitarios de San Francisco. y es fama que se edificó viviendo el santo; por lo cual es tenido por el mas antiguo de Epaña.

De modo, que en tiempo de gentiles, moros y cristianos, siempre ha sido aquel lugar venerable.

En cuanto á las lagunas y esteros hay tantas por alli que justamente lo pudo encarer Avieno, diciendo:

«Multa propter est Palus Etrephæa dicta», si ya no es que lo dijo por el mismo lugar de Palos, que hoy retiene su antiguo nombre de «Palus» que es laguna, y auunque pequeño y casi destruido (pues no han quedado en él cien vecinos) con todo eso será su nombre famoso en los siglos; por haber salido de aqui aquellos verdaderos argonaustas que por inmensos y no surcados mares, venciendo no fabulosos ni encarecidos peligros, si-

no increibles por grandes, descubrieron y costearon el nuevo mundo, llamado indebidamente America por Americo Vespusio, á quien no le costó nada.

De aqui digo salieron los Typhis y Authomedones; esto es los Pinzones y los Serranos que desatando las fuertes ataduras y vinculos del mar, dieron á entender al mundo, que habia otros orbes, y otras tierras y que la nombrada Thuleno era la última, y se cumplió el vaticinio de nuestro español Séneca, que con exceso de lo que puede prevenir la prudencia humana, ó quizás con algun entusiasmo, dejó escrito en su Medea.

«Venient annis
Sæcula feris, quibus Occeanus
Vincula rerum laxet, et ingens
Pateat tellus, Tiphysque novos
Detegat orbes, nec sit terris
Vltima Thule».

Vendrán en siglos tardios
Años, en que el ancho mar
De rienda á las ataduras
Con que ahora presa está.

Tierras jamás conocidas,
Entonces parecerán;
Y el diestro Tiphys entonces
nuevo orbe descubrirá.

Aunque la escondida Thule
Hoy es último lugar,
en aquel tiempo futuro,
Plus ultra se hallará.

MOGVER Y VEAS.
Cap. LXXVII.

La villa de Moguer está situada mas mediterránea que la villa de Palos aunque tambien la baña el rio Tinto.

No es fácil cosa averiguar, qué lugar haya sido en la antiguedad, su nombre parece árabe, si bien no pienso que es fundacion de moros; porque ellos pocos ó ningunos lugares fundaban de nuevo, harto hacian en ocupar los que hallaron con las miserables reliquias de los cristianos.

He sospechado que puede ser el lugar que llama Pomponio Mela en este paraje Olitingi, y lo situó no lejos de Onoba diciendo que ambos pueblos eran pequeños.

«Tum sinus alter usque ad finem provinciæ inflectitur, eumque parva oppida Olitingi et Onoba contingnt».

Y no se encamina tan mal esta congetura que no la favorezca Abrahau Ortelio en el Tesoro, diciendo que este lugar está entre la boca del Guadalquivir, aunque yerra en pensar que esta Region es Lusitania; sus palabras son:

«Olitingi Hispaniæ oppidum, Pomponio, In Lusitania intra Bætis ostia et Anæ fiuminum videtur».

Y según esto no hay por este contorno lugar á quien mejor cuadre el nombre de Olitingi que á Moguer.

El moro Rasis nombra un lugar llamado Movier, y en otras copias suyas se haya Mouuer y dice que el tal lugar tiene al Poniente la ciudad de Jerez, por lo cual no puede hablar de este Moguer nuestro, sino de otra vi-

lla que estuvo entre Carmona y Moron, no lejos de la villa del Coronil y su despoblado, donde yo he estado y llaman hoy Moguerejo.

Es hoy la villa de Moguer, lugar de setecientos vecinos del marqués de Barcarrota, tiene una iglesia parroquial con mucha clerecia y dos conventos de frailes y monjas de san Francisco.

La gente de esta villa en comun es muy cortesana y hay algunos que tienen gruesas rentas y mayorazgos; hay muchos almendrales y viñas, en buena cantidad; lo cual todo hace al lugar rico y lucido.

VEAS.

Mas llegado á la falda y salida de la sierra morena, está un lugar pequeño llamado Veas, parecióme antiguo; advertí, entrando por allí en la sierra que á este lugar vienen á parar muchos carriles abiertos en las peñas y montes á mano; y aun los naturales de allí dicen que por ellos traian los romanos la plata y oro, que sacaban de las minas de aquella parte de sierra morena por ser este lugar el mas cercano al embarcadero de Huelva ó Palos, de lo cual entré en un pensamiento si el nombre Veas desciende de lo misma accion que allí pasaba de acarrear como dice Marco Varrrn que los rústicos llamaban á los caminos Vehas:

«A quo etiam, nunc rustici viam Veham appellant propter vecturas, et Vellam non Villam, quó vehunt, et unde vehunt».

Y no va lejos de esta alusion Festo Pompsnio que dice les llamaban tambien «Veias á vehendo»: mas en Amiano Marcelino hallo esta voz Vehas, por las carretas, lib. 17.

«Nec solum, inquit ad victum necessaria subministrabat sed et nongeutas Vehas calcis ad formas aquæductuctuum reparandas, in urbem mittebat».

De dónde pudo ser, llamarle á este lugar aquellos rústicos carreteros el nombre de Veas, ó Vehas que todo uno y le dura hoy, permaneciendo los mismos caminos abiertos en las vivas peñas y montes que van alli á parar. Es la villa de Veas del condado de

Niebla, tendrá ciento y cincuenta vecinos.

ARACENA
Cap. LXXVIII.

Antes que acabemos de describir los lugares del Condado de Niebla ya que nos hallamos tan cerca de la sierra morena parece ser forzoso volver á ella; y asi como no se puede caminar por sus fraguras y asperezas sin mucha dificultad y las mas veces con peligro de errar el camino, asi ni mas ni menos caminaré con mucha dificultad y las mas veces con peligro de rrrar el camino, ni mas ni menos caminaré con mucha dificultad y con mayor riesgo en descubrir la antigüedad de sus lugares por falta de guias, que suelen serlo las mas cierta inscripciones antiguas autores y otras

señas semejantes como hasta aqui hemos tenido.

El primer lugar que se nos ofrece en esta cuenta, es la villa de Aracena, que es el mayor, y como Metrópolis de la sierra que de ella tomó este nombre.

Algunos juzgan ser árabe esta diccion Aracena, y que se llamó Dar Hazen, el palacio de Hazen, y de ahi se corrompió la voz Aracena, como el otro lugar que hoy llamamos Arazutan se dijo Darsultan casa del rey ó del señor.

No podré afirmar esto mas que referirlo como ni tampoco lo que otros piensan que sea Arciiasis la que pone Ptolomeo en la Bética, y les parece que la peña donde Arias Montano, no lejos de esta villa tuvo su retiro, sea la antigua habitacion del bienaventurado S. Victor, que fué formidable á los demonios, y de quien hay memoria en los sermones del señor san Bernardo, mas á esta opinion se opone que el lugar de la bética, que

Ptolomeo llama «Arcilasis», estuvo en los pueblos turdulos, lejos de este sitio, al cual llama Molecio Alcalahorra; y aunque este comentador de Ptolomeo no tiene en las cosas de España para conmigo autoridad alguna; porque habla á tiento y estoy muy cierto que el sitio de Aracena perteneció á los turdetanos y no á los turdulos.

En Elio Lampridio hallo una ciudad llamada Aracena, patria del Magno Alejandro; y cómo vinieron á poblar en España tantos griegos, no seria maravilla que acá fundasen ciudad del nombre de alguna de su tierra, antes esto es muy ordinario y comun en todas las naciones.

Con todo eso tengo por mas verosimil, que la villa de Aracena sea la antigua Lælia, según la graduacion de Ptolomeo, en el cual hallo esta poblacion en seis grados y treinta minutos de longitud y treinta y ocho grados y cuarenta minutos de latitud en la bética turdetana, y he visto una

medalla antigua de bronce, que el Licenciado Sancho Hurtado de la Fuente tiene en su gran tesoro de medallas antiguas, que por la una parte muestra dos espigas y la letra LAELIA, y por el reverso un caballero con lanza en ristre, como que va corriendo á rienda suelta.

Hace memoria de este lugar Abraham Ortelio en su tesoro geográfico y lo pone entre los pueblos turdetanos, pero no le da el nombre moderno.

Tiene esta villa en lo mas alto de ella un antiguo castillo muy fuerte por arte y por naturaleza y allí una iglesia parroquial que fué la primera despues que se restauró; y despues que los tiempos estuvieron mas pacíficos se fué bajando la poblacion á lo menos áspero, y allí está de nuevo edificada una iglesia muy grande y capaz de tres naves de bóveda, toda de mármol blanco es Priorato.

Hay demas de esta iglesia un con-

vento de Santo Domingo y otro del Carmen y un monasterio de monjas.

Hay en su distrito diez y siete aldeas que todas se reputan por vecinos de Aracena, asi en lo temporal como en lo espiritual, aunque muchas de ellas tienen iglesias con Sacramento, tendrá mil vecinos, cuyo trato es en ganado de cerda, por las muchas y buenas dehesas que esta villa tiene y porque la cecina y jamones de Aracena tienen fama en toda España; tambien hay muchos colmenares y la miel es muy buena; hay muchas huertas y frutales que dan fruta de todo género á Sevilla y otros lugares: las viñas son muchas y el vino excelente.

Cerca de la villa, en un alto cerro que casi tiene una legua de subida en la cumbre de él está edificada una ermita de San Ginés, y tiene una imágen de este santo muy devota, la cual trajo el doctor Arias Montano de Alemania hay en esta ermita una cofradia muy grande, y de la gente mas

principal del lugar y muchos de fuera de él se asienta en ella por hermanos, porque este santo se invoca contra la plaga del pulgon y cuando Nuestro Señor es servido de enviarla, sacan de enviarla, sacan su imagen en precesion y tienen por cosa muy esxperimentada que luego el pulgon se muere y se ha visto muchas veces ir el pulgon volando cerca de la imagen del Santo y entrarse en la ermita y allí morirse, así lo oí referir comunmente á muchas personas de crédito visitando aquella villa el año de 1621.

A tres leguas de esta villa, al Poniente está la insigne peña de Arias Montano, donde tuvo su habitacion y escribió mucha de sus insignes obras, y mientras él vivió, estuvo adornado aquel sitio con toda la decencia y curiosidades que á tan gran huesped pertenecia, ahora fuera de lo natural (que de por sí es admirable) lo demas está muy destruido y acabado, pero

la nombradia de su antiguo huésped la hará famosa en todos los siglos.

HINOJALES

Cerca de Aracena está un pequeño lugar pero con rastros de antigüedad llamado Hinojales: alli hay una antiquísima ermita que (á lo que parece) ha permanecido desde el tiempo de los godos; en ella hay una imágen de Nuestra Señora con un Niño Jesus en el un brazo y en la otra mano tiene una tortolica; es imagen de mucha devocion.

A lado del Evangelio del altar está una losa y en ella escritas estas letras.

BASILIO. FAMVLA. CRISTI.
VIXIT. ANNOS PLVS MINVS.
TRIGINTA ETQVINQVE.
RECESSIT. IN. PACE DIAE
PRIDIAE NONAS OCTOB.
AERA.
D. LX VIII.

Basilia, sierva de Jesucristo vivió trainta y cinco años poco mas, ó menos y murió en paz un dia antes de las donas de Octubre era de 568.

Tiene esta losa por principio el Labaro con las letras Alpha y Omega que eran nota de los católicos contra los arrianos y á cada lado dos tortolicas, de modo, que la imagen de nuestra Señora y las señales de la

losa se forman, por donde parce que se acredita la mucha antigüedad de esta ermita; y si bien parte de la obra es moderna, parece haberse reedificado en el mismo sitio lo que hoy se ve labrado.

Algunos han pensado que el hallarse en estas sepulturas pintadas tórtolas ó palomas, denota matrimonio por el amor que estas aves conservan entre sí, pero es sin duda que significaban con ellas no matrimonio, sino sencillez cristiana y candor de buenas costumbres y santidad, así parece de San Paulino en estos versos.

Ardua storiseræ Crux cingitur orbe coronæ,
Et Domini suso tincta cruore rubet:
Quæque super signum resident cœleste columbæ
Simplicibus produnt regna patere Dei».

Tales debieron de ser las costumbres de esta señora Basilia y la opinion de santa aun pasó á los vecinos de este lugar, que tenia sus huesos que allí están todavia en mucha veneración hasta que un visitador les mandó no la venerasen con el culto de los santos, que la iglesia tienen recibidos porque esto no se puede hacer sin calificacion de los obispos.

Zalamea y las Minas antiguas
Cap. LXXIX.

La villa de Zalamea del arzobispo está seis leguas de Aracena, en lo muy fragoso de sierra morena; parecióme lugar antiguo y vi en el una inscripcion romana; pero no tocante á este intento.

Los moradores de alli tienen tradicion (asi lo dicen) que las gentes

que el rey Salomon enviaba por oro y plata á aquella tierra la edificaron y le llamaron del nombre de Salamon Salamea.

En prueba de esto alegan que un castillo muy antiguo que cerca de allí está, desde aquel tiempo hasta el presente le llaman el castillo viejo de Salomon; y una de las aldeas que este lugar tiene se llama Abiud y un rio no lejos de aqui, Odiel, y que todos estos son nombres hebreos, impuestos de aquellas gentes; esto es lo que oí decir allí á los clérigos y hombres ancianos; no es cosa tan fácil de averiguar, que esto es asi y que yo asienta á los dichos de estas gentes sin mas que su tradicion, y si fuese cierto lo que dice Juan Goropio Becano, que el Tharsis de de la escritura fué Tartesso, bien probable era que de esta sierra morena se sacaron aquellos grandes tesoros, pues las minas que hoy vemos robadas de sus venas lo testifican.

Mas por si alguno agradare esta

persuasion pondré las palabras de Juan Goropio Becano lib. 7. Hispanicorum.

«Retineamus Tharsis non aliam gentem fuisse, quam Thartessum, cuius beatam rerum omnium copiam, tum veterum scriptorum testificatio, tum præsens rerum status satis declarant».

Trató esta averiguacion el Padre Juan de Pineda doctisimamente en el lib. 4. de «Rebus Salomonis», al cual remito al lector que justamente venerará su erudicion y verá cuán sólidos fundamentos tiene esta narracion.

Mas volviendo á nuestras minas digo que Strabon que de los autores antiguos es el que con mas cuidado y verdad habló de España, dice que que esta parte de montes de sierra morena, que están á la mano siniestra del rio Betis, navegando por el rio

arriba, se llamaba Cotinas y que en ellos hay mucho oro, plata y metal.

«Plurium argenti est in locis circa Ilipam et Sisaponem, tam veterem quam novum: apud Cotinas quas vocant æs, aurumque nascitur, ii montes sunt sursum navigantibus ad sinistram».

Y como admirado de la gran copia de preciosos metales de que estaban preñados estos montes, dice, que ninguna alabanza alcanzará á la excelencia de esta tierra, porque en todo lo descubierto del mundo no se sabía de tierra que juntamente fuese fértil de oro, plata y otros metales y asi mismo tuviese copia de frutos y mieses.

«At Turditani, eisque contigua regio ita utraque re abundad, ut nulla satis digna laudatio præstantie earum institui possit, nondum enim alibi terrarum compertum est, aurum

argentum, æs, aut fertum tanta cum copia, tum bonitate inveniri».

Y no solo alaba la copia sino tambien la excelencia de los mismos frutos; es muy largo el lugar y no se puede poner todo.

Vi por estos montes con cuanta verdad dice Diodoro Siculo en el libro 6 de su Biblioteca, que estas minas duraban por debajo de tierra muchos estadios, ya muy hondas ya mas superficiales, por las cuales, escudriñando el metal gastaban gran copia de esclavos comprados para este fin.

«Emptan enim fervorum copiam ad essodienda metalla deputant, qui varijs locis metallorum venas scrutati, ac alte, lateque terra essosa, plurimum auri, argen tiq, eruunt, varijs multorum stadiorum cuniculis sub terram actis».

Y encareciendo Plinio dice que vencen estas minas los soberbios atrevimientos de los gigantes, porque ca-

van los montes por grandes espacios y en muchos meses no ven un solo dia siendo la medida de sus vigilias la lumbre de sus candiles.

«Tertia ratio opera vicerit gigantum, cuniculis per maagua sparia actis cavantur montes ad lucernarum lumina eadem mersura vigiliarum est multisque mensibus non cernitur dies.

Y aunque en toda esta parte de sierra morena que es del arzobispado de Sevilla se encuentran las antiguas minas, que los fenices, cartagineses y romanos sacaron de España, enriqueciendo sus provincias con nuestros tesoros.

Entre esta villa de Zalamea, la de Calañas y aldea de Rio Tinto son tan frecuentes que apenas se puede caminar una legua de tierra que no sea pisando escorias y carbones; y viendo á una y otra parte minadas por muchas partes las sierras quebra-

das y abrasadas las peñas, sacadas de su asiento y precipitadas en los valles, partidos grandes cerros y los demas amenazando ruina.

No puedo negar el movimiento que tan horrendo espectáculo causó en mi ánimo con notable admiracion como aquello hizo lástima y novedad á loss ojos; [illegible]

Porque, ¿á quién no admirará ver que el atrevimiento humano osase tanto y que fuese mas dura la hambre del oro que la dureza de aquellas peñas: parecióme que no cumplia con la obligacion de curioso, sino entraba en las cuevas de aquellos cerros de donde robaron el oro y plata, escudriñando sus entrañas; y me atreví á discurrir algo por aquellos intrincados y oscuros laberintos por donde aquellos antiguos codiciosos habian andado buscando sus preciosos peligros, admirado de que huyendo de la luz del sol, apeteciesen asi ciegamente la amarillez de oro; y que inquietase aun en el profundo abismo aquel

dios Pluton que juntamente perseguian y adoraban.

No osaba pasar con los pies mas adelanre, ni ya el oficio de los ojos me servia; mas con la consideracion penetraba aquellas sombras, que me leian presentes escarmientos y volviendo al principio de aqnellas cuevas no sabia apartarme de ellas medroso y admirado.

Consideraba desde aquella altura que en el mismo lugar donde yo estaba estarian aquellos inhumanos mortales y se pondrian á mirar cómo la mitad deun monte, arrancrdo con violencia de su asiento se precipitaba en el valle con espantoso ruido, holgándose ellos (con desenfado) de ver la ruina de naturaleza; y admirándome yo tan grande estrago no fuese premio de hallar el oro, sino de esperarlo.

Cercanos á estas antiguas minas se ven montes de carbones y escorias que hacen competeucia á los otros naturales mas no permitió la natura-

leza que estas cenizas en que la atrevida codicia dejó escrita la memoria sus triunfos tuviesen comercio con ella; y asi las infamó con negro horror y eterna esterilidad, no dando lugar á que alli naciese árbol, ni yerba que con su hermosura adornasen aquellas infames reliquias y quiso que siempre las cubriese eterno luto, por haber sido el precio porque vendió la inocente España su libertad y con su oro y plata fabricó las preciosas cadenas de su servidumbre.

Mas para qué me canso en referir la admiracion, que me causó la codicia de aquellos antiguos y ciegos gentiles, si el vivo ejemplo de lo que hoy hacen nuestros españoles en las Indias de Occidente deja muy atrás la avaeicia de aquellos?

Y no fuera tan digno de lástima, que los nuestros codiciosos se enriquecieran á sí mismo, á costa de tantos riesgos; si con mas cautela conservaran el oro y plata, precio de tantas vidas, y no armaran con los

mismos metales la insolencia de nuestros enemigos, trocándolos por vil bellon que asi ha oscurecido la gloria de España y empobrecido su riqueza.

Corticata y otros pueblos *Cap. LXXX.*

Este lugar Corticata pone Ptolomeo en seis grados y treinta minutos de longitud y treinta y ocho y cuarenta de latitud, junto con lo cual vemos hoy que en sierra moreno está la villa de Cortegana, cuyo nombre parece decender con alguna corrupcion del antiguo apellido Corticata, argumentos que en este género de probanza de lugares antiguos, suelen ser tenidos por suficientes, aun de los mas atentos y escrupulosos; pues concurriendo en la villa de Cortegana la graduacion de su sitio y algo del nom-

bre antiguo; con justa razon diremos que es la Corticata de Ptolomeo que pone en los pueblos turdetanos en las tablas de la Bética.

Refieren los vecinos de esta villa que la fundó un caballero llamado don Pedro Domingo, que habiéndole sucedido una desgracia de la Corte del rey, en la cual agravió á un caballero se retiró á este sitio y en él fundó el castillo que hoy tiene, y fué su primer Alcaide defendiéndolo contra los portugueses en aquel tiempo enemigos de castellanos; y porque de aquella desgracia que le sucedió en la Corte, ganó en su retiro honra y opinion; de Corte y la palabra Gana dió la nombradia al castillo que fundó.

Esta narracion es tan sospechosa de ser fábula como otras que el vulgo suele fingir en las fundaciones y nombres de las ciudades; porque aunque pudo ser asi que el tal caballero don Pedro Domingo fundase este castillo el apellido de Cortegana es mas antiguo que aquella fábula lo finge.

Hubo un caballero llamado don Pedro Domingo á quien se le repartió casas en la collacion de S. Gil, y hay memoria de él en el repartimiento cuando el santo rey ganó á Sevilla, y pudo ser alcaide de este castillo pero entonces no eran enemigos los portugueses de los castellanos, ni aun tenian rey con tal titulo y asi no se encamina bien el origen que á la villa de Cortegana le dan sus vecinos y tengo por mas cierto que es Cortica ta la de Ptolomeo.

De presente es esta villa de cuatrocientos vecinos; tiene una iglesia parroquial que se va fabricando de marmol, de que cerca de la villa tiene muchos mineros, aun que por ser muy duro y difícil de labrar, no son muy usados.

Estuvo primero la iglesia parroquial junto al castillo, donde hoy permanece el mismo templo, y una imagen muy antigua y devota, tiene demas de esto en su distrito muchas ermitas, y una junto á la villa, donde

meditan los pasos del camino que nuestro Redentor Jesucristo llevó la cruz á cuestas hasta el Calvario.

El trato de los vecinos de esta villa es el comun de los demas de la sierra y en ella se coje vino y miel excelente.

Nace en el mismo lugar el rio Chanza, que discurriendo por estas sierras hasta llegar á Guadiana (donde deja sus aguas y nombre) viene á ser término del reino de Castilla y Portugal como ya hemos dicho tratando de Moura.

Fué natural de esta villa don Diego de Cortegana Inquisidor Apostólico, de los primeros que hubo en tiempo de los reyes católicos, y fué arcediano de la santa iglesia de Sevilla; de él hay hecha memoria en una inscripcion, que se ve sobre la puerta principal del castillo de Triana, donde tuvo principio y se ejercitó por mas de cien años el Santo Oficio de la Inquisicion hasta que, por la grande avenida é inundación del rio de Sevi-

lla el año de mil y seiscientos veintiseis se mudó del dicho castillo á casas particulares dentro de la ciudad no sin sentimiento comun; porque tenian por venerable y espantoso aquel lugar á los sospechosos en la fé católica.

PONCIANO

En esta sierra morena, dentro de la jurisdiccion antigua y moderna de Sevilla estvo el lugar ó Alcaria llamado Ponciano, que fué posesion y heredad de la insigne virgen y mártir santa Eulalia que padeció y tuvo sepulcro en la ciudad de Mérida.

En los actos de su martirio se lee vivia en este retiro cuando el presidente Daciano perseguia la cristiandad de España, la santa y su compañera Julia y Felix confesor del nom-

bre de Jesus y de aqui partieron á padecer á aquella.

Tiénese por cierto que fué natural de Sevilla, en cuanto al nacimiento temporal y asi lo dicen algunos autores, y aunque naciese en esta aldea se entiende ser natural de la ciudad á que está sugeta, conforme el derecho antiguo de los romanos, asi lo dice el Jurisconsulto en la ley:

«Qui ex vico est, ess ad municipalem et de incolis».

Hace argumento no pequeño de esta probanza la tradicion que se tiene inmemorial en la villa de Santa Olalla, que mudó el antiguo nombre de Ponciano en el de la Santa, porque como fué tan ilustre su martirio en toda iglesia de España, no sólo el lugar de él quedó famoso y venerado, sino tambien el del nacimiento temporal pues pudo hacer olvidar el nombre antiguo y llamarse Santa Olalla como sucedió en Portugal en la ciu-

dad llamada Scalabis, que por haber sido de allí Sta. Irene virgen y mártir, se le mudó el nombre y se llamó Sta. Irene y hoy retiene el nombre de Santaren.

Es esta villa de Sta. Olalla de presente de la jurisdiccion espiritual y temporal de Sevilla y está en el camino que va de esta ciudad á Mérida tendrá doscientos vecinos, y cerca del lugar hay una ermita dedicada á santa Olalla y dicen que es el mismo lugar donde la santa vivia.

NIEBLA. Discurre sobre su nombre antiguo largamente.
Cap. LXXXI.

La muy antigua villa de Niebla, que su asiento, fortaleza de muros y torres, mirada de lejos parece una ilustre ciudad y que de la banda del rio Guadalquivir al Poniente no se ve otro edificio como ella, nos obliga á que con mas curiosidad y espacio invessiguemos sus cosas y antiguedad.

Está Niebla edificada sobre el rio Tinto ó del Azige, llamado de Festo Avieuo, Ibero y de Plinio, Vrio; tiene á Sevilla al Oriente, doce leguas y seis á Huelva á al Occidente.

Está toda cerrada de altos muros y espesas torres cóncavas, fosos, re-

vellines, barbacana y otros pertrechos para tiempo de guerra.

Tiene cinco iglesias parroquiales que permanecen en pie; si bien la de S. Laurencio, fuera de los muros, destruida del todo y sola la iglesia yerma, bien lejana de la villa, que hasta alli ocupaban su arrabal y se ven los fundamentos de las casas y calles.

La iglesia mayor del titulo de santa Maria, es muy buena y autorizada de tres naves de bóveda con su corral de naranjos, torre, y campanario muy grande.

En todas las iglesias hay veintiun beneficios simples servideros mucha capellanías, antiguas memorias etc.

El Cabildo tiene cuatro mil ducados de propios; los señores condes de Niebla, sus primeros dueños, fabricaron aquui un palacio tan grande y magnífico como una casa real: y despues el duque don Enrique de Guzman, en tiempo de los reyes católicos, segundo en el titulo de duque, en su ilustrisima casa fabricó una torre tan

alta y tan grandiosa que á mi parecer de la torre de la Santa Iglesia de Sevilla (que no tiene igual en el orbe cristiano) no será fácil hallarse obra tan ilustre y magnífica como esta.

Yo la vi con mucha atencion toda, y me pareció que no se hiciera ahora con gasto de medio millon.

Puédense aposentar en ella bastantemente muchas familias con todo su servicio muy cumplido y para todos hay habitacion y aposento divididos sus cuartos y servicios y toda ella de gran fortaleza y tales muros que pone admiracion verla y mas considerando que aquel señor no la hizo por necesidad ninguna, sino por sola magnificencia y ostentacion de grandeza.

Y para que en nuestra miserable edad culpe y acuse las presentes menguas, pues habiendo mas plata y oro que jamas ha habido en España (pues cuando escribo esto han venido á ella en un año ó poco mas, mas de treinta millones de las Indias) segun las co-

munes necesidades y empeño en que se ve el reino, parece fuera imposible hacer ningun señor un edificio como este, sin mucho daño de sus obligaciones, y lo hizo entonces un señor solo, sin violencia alguna ni daño de su patrimonio: mas que mucho si el mismo señor duque juntó en ocho dias en la tierra de Sevilla un ejército de cuarenta mil hombres con que socorrió á su primo el marqués de Cádiz, cercado de los moros en Alhama y ahuyentó con solo el espanto de su poder al rey de Granada y toda su potencia.

Tales son las mudanzas de las cosas, que si esto no lo supiéramos por tantos caminos, parecieran fábulas ó encarecimientos poéticos.

Cierto es que no es culpa de los tiempos, sino infelicidad ó culpa comun de todos.

Volviendo pues á nuestra Niebla, con todo su aparato de iglesias, muros, alcázares y torres, la hallamos de presente habitada de solos trecien-

tos vecinos, no ricos, ni la poblacion es de buenas casas.

La historia general del señor rey don Alonso el sabio, en la primera parte dice que la villa de Niebla es el primer lugar qne en España se pobló después de aquella gran seca, que duró 26 años, dícelo qor estas palabras:

«E las gentes de España, que eran derramadas por diversas partes del mundo, luego que sopieron que mejorava tornaron á ella, y en toda España non fallaron árbol verde, salvo algunos pocos granados é olivos en la ribera de Ebro y de Guadalquivir é asi cada uno de los nuevamente venidos en España, comenzó á poblar dondonde mas le plazia, como no avia quien ge lo embargase, é la primera villa que fué poblada despues deste tan maravilloso caso, fué Niobla, é asi poco á poco se fué poblando la tierraa etc».

La misma historia refiere Alvaro

Gutierrez de Torres en el libro que se intitula Sumario de cosas maravillosas.

Cuando el señor rey don Fernando ganó á Sevilla, era Niebla cabeza de reino y su rey Haben Mafon hizo harta resistencia al intento de los cristianos.

Hace de el mucha memoria la historia general del señor rey don Alonso y la particular del santo rey don Fer. Fernando, y en su término dura una dehesa con el nombre de Haben Mason su rey moro, al cual la ganó el señor rey don Alonso.

Y sucedió en la recuperacion de Niebla una cosa muy notable, y fué, que teniéndola el señor rey don Alonso el sabio apretada con un cerco que duró seis meses, sobrevino tal plaga de moscas sobre el ejército, que se les entraban en la boca comiendo y en la comida y morian muchos, como si fuera de peste, pidieron los grandes al rey alzase el cerco, y queriendolo hacer, vinieron dos frailes de san-

to Domingo, y dijeron que no lo alzase, que ellos darian remedio para consumir aquella plaga y que cesase; y aconsejaron al rey que mandase pregonar, que al que trajese un celemin de moscas, le darian dos reales; y como todos estaban ociososos dieron en coger moscas con la codicia de los dos reales; y fué de manera que hincheron unos silos antiguos que alli habia y consumieron las moscas, por lo cual los moros se dieron luego al rey y de esta manera se tomó á Niebla.

Mas antes que pasemos adelante con la historia de Niebla, será justo averiguar el nombre que tuvo en la antiguedad, pues este es el principal intento de discurrir y la causa de haber intentado este trabajo.

El doctor Bernardo Aldrete, en el tratado de la lengua castellana, sospecha que el nombre de Niebla le vino por estar situada en region nebulosa en comun y por las nieblas que el rio Tinto que la baña, al nacer del

sol le arroja acomedándole aquellos versos de Festo Rufo Avieno.

«Regio inde maxime herboso solo est:
Nebulosa iuge his incolis convexa
sunt,
Coactus aer, atque crasior dies,
Noctisque moreros frequens.

Julian Perez en el advers. 166 quiere que se haya llamado Hienipa y que de aqui se corrompiese el nombre de Elepla y ahora Niebla dice asi:

«Hienipa dicta est corruptiu Elepla, nunc autem Niebla».

Pero es cierto que se enñañó porque Hienipa es la villa de Alcalá de Guadaira como lo dejamos averiguado en su lugar.

Paulo Merula en su Cosmografía

lib. 2. cap. 24, es de opinion (siguiendo la de otros autores) que aqui fué la antigua ciudad de Conitorgis, y los pueblos cuneos, y tambien refiere que otros autores dicen fué la tal ciudad donde ahora se ven los pueblos de Alcalá y Chucena.

Lo mas cierto es que los pueblos cuneos y la ciudad de Conistorgis estuvo de aquella banda de Guadiana en el reino de Portugal.

Véase á Andrés Resende en su Lusitania lib. 4. tratando de los pueblos cuneos.

Lo que tengo por mas cierto por las razones que luego diremos, es, que esta villa de Niebla se llamó antiguamente en sus principios Ilipla y despues Elepla, y como estos dos nombres tienen tanta analogía, varias gentes la pronunciaron con variedad como vemos en el nombre de Sevilla, que se llamó Ispalis, Hispalis, Ispelon, Hispula, Spalis, ni mas ni menos pensamos sucedió en este nombre que varios autores la nombran

Ilipa, Ilipla, Ilipula, Elopla y Elipla.

Despues los árabes, que no tienen p. en su A. B. C. y en su lugar usan de la B le llamaron Elebla y luego Lebla.

Los cristianos acomodando la adiccion castellana conocida le llamaron Niebla.

Y pudo ayudar á esta última denominacion lo que conjetura el doctor Alderete de las nieblas de esta region; como quiera que sea su nombre fué Ilipla y Elepla, y estos fueron mas usados que los demas, que tambien se encuentran pero mas raros.

Lugar sin duda antiquisimo, tanto como otro cualquiera de esta provincia beturia, porque los muchos campos de pan sembrar, la vecindad de los montes de sierra morena, la mar y rio para las comodidades de la vida humana, todo asegura lo que vamos diciendo.

El nombre de Ilipla (que juzgo por el mas antiguo) se conserva en una

antigua medalla que alli me dieron; se̤ndo cobre del tamaño de un real de á cuatro.

Ambrosio de Morales afirma haber visto medallas con notas de municipio.

MVN. ELEPLA, aunque la confunde con las de Ilipa; veremos luégo como tuvo razon,

Fuera de las medallas se halla el nombre de Elepla en los Concilios de España y en el antiquisimo iliberitano.

«Restitutus ab Elepl».

Y despues suscriben sus obispos en mvchos Concilios,

Hállase tambien en el lib. 2. c. 4. del memorial del señor san Eulogio, hablando de san Ubalobonso y Maria su hermana, naturales de esta villa.

«Santus Vvalabonsus Diaconus ab Eleplensi civitate exortus».

Despues que se ganó Sevilla hubo memoria del mismo antiguo nombre y asi se nombró Arcediano Eleplense al Occidente, contrapuesto al de Carmona ó Ecija y en las memorias de la Santa Iglesia se llama Niebla, Elepla y en los epitafios latinos que algunos de sus Arcedianos tienen en la santa iglesia, se nombran «Archidiaconus Eleplonsis» de manera que en todos los tiempos ha estado esta villa reputada por la antigua Elepla y ha sido llamada con diccion latina ó de lengua anterior á ella que le impusieron sus fundadores

Ptolomeo pone á Ilipula la grande en los turdetanos.

La que llama Ptolomeo Ilipula la grande en los turdulos sospecho que es la que llama Plinio «Ilipula quæ laus» por estas en unos mismos pueblos turdulos

De esta me remitió el señor el señor don Justino Antolinez, Dean de Granada entonces, y ahora dignisimo obispo de Tortosa, una inscripcion

que dice haberse hallado en la azuda de un molino en una de las aldeas, que llama Pulianas junto aquella ciudad; comenzaba asi.

C. ANTISTIO. C. F. ANTIS. VET.
PART. RR.
N. TVRPIONI. ILIPVLENSI. etc.

Y con esta inscripcion otra que contenia las letras, que aqui van trasladas.

MVTATIONE. OPPIDI. PELIGNOR.
COMPIT. LVD.
ET. EPVLVM. VICINEIS. ET.
INCOLAE.
PAGI. LVNDENI. CALLICRATI.
ET. MVLIER. INTRA.
MVROS. HABITAN. PRASTAN.
SING. H. I.

Yo pregunté si alguna de estas piedras parecian y me respondió que no se hallarian aunque se habian hecho muchas diligencias, por lo cual sin largos discursos de mi parecer, que ambas me parecian supuestas y fingidgs afectadamente, tomando fórmulas de estas inscripciones, para haqer una del todo increible; por tanto cue su señoria hablase de ella en la historia de aquella ciudad con el recato y crédito que merecia.

Lo que es muy creible y me parece es que la Ilipula que pone *Ptolomeo* junto á Iliberi, sean las aldeas llamadas Pulianas ó por el lugar llamado «Ilipula quæ laus» ó por el monte «Ilipula» alli vecino, que es la sierra á cuya falda está Granada, cuyo nombre se halla tambien en las láminas que parecieron en el monte santo de Granada en tiempo que era arzobispo de ella don Pedro de Castro mi señor en una lámina están unas letras árabes que significan «Ilibula».

La que Ptolomeo situa en los tur-

detanos y le llama Grande, puede ser Niebla; mas tengo por mas cierto que es Peñaflor, porque Plinio le da á aquella este cognombre, Magna que asentamos por mas verdadero de todos los que en varios originales se hallan, cuando dijimos lo que acerca de Ilipa la de Plinio se nos ofreció.

El mismo Plinio pone en el convento de Ecija una Ilipula, y le llama menor y haber sido estipendiaria.

«Stipendiaria Ilipula minor Merucra, Sucrona, Obucula etc».

Morales quiere que sea esta la villa de la Serena, y asi lo dice en aquel gran monumento que en aquella villa permanece de Trajano cuya inscripcion es esta,

IMPERATORI. CAESARI.
DIVI.
NERVAE. FILIO. NERVAE.
TRAIANO. AVG. GER. PONT.
MAX. TRIB. POT. IIII.
CON. IIII.
MVNICIPIVM. ILIPENSE.
D. D.

Aqui se averigua que aquel era el municipio Ilipense ó Ilipa, pero no, que era Ilipula menor, de quien Plinio dice estaba en el convento de Ecija antes hay razones de pensar lo contrario, porque esta se llamaba Ilipa y no Ilipula.

Y si bien esta no es razon muy firme, es lo el estar en la Vettonia

donde hoy es comprendida la villa de la Serena segun los andiguos limites de aquella provincia segun los antiguos limites de aquella provincia y Plinio habla aqui de los pueblos de la Bética, adjudicados al convento de Ecija, y no habla de los que tenian jurisdicciones distintas, y asi tengo esta Ilipa por otro lugar diferente de Ilipula menor, y juzgo que en esta Ilipa sucedió lo que dice Tito Livio en el libro 35, á Gneio Scipion con los lusitanos.

«Tandem grandum acriuo intulere romani. etesitque Lusitanus: deinde prorsus terga dedit, et cum instalissent fi gientibus victores ad duodecim millia hostium sunt cæsa: captique quingenti quadraginta omnes firme equites; et signa militaria capta centum triginta quatuor; de exercitur romanorum septuaginta et tres amissi; pugnatum inde haud procul Ilipa urbe est».

Tiene tambien otra dificultad y no pequeña el discurrir de Ambrosio de Morales, porque los que con mucha atencion han visto la inscripcion de Zalamea de Zalamea de la Serena, afirman por cosa cierta que no está escrito en ella ILIPENSE sino IVLI PENSE.

Asi lo afirma el padre Martin de Roa en un tratado que hizo de este lugar Ilipa.

Asi mismo escribió otro tratado de Ilipa el Licenciado Francisco Lopez, natural de aquella villa y lo dió á la estampa aunque dice haber leido en la dicha inscripcion Inlipense.

Mas como quiera qne sea esta Ilipa ó Iulipa sino es (como sospecho), Niebla no toca á nuestro convento jurídico ni puede ser tampoco de la jurisdiccion de Ecija, pues con toda certeza afirmamos estar en la antigua Vettonia ó con nombre mas general Lusitania.

Resta ahora otra Ilipa que pone el itinerario en el camino de la boca

de Guadiana á Mérida, discurriendo asi por sus acostumbrados rodeos.

«Item ab ostio fluminis Anæ Emeritam usque, M. P. CCC. XIIII. sic.

Præsidio.	M. P. XXIIII.
Ad Rubras.	M.P.XVII.
Onoba.	M.P.XVIII.
Ilipa.	M. P. XXX.
Tucci.	M. P.XXI.
Italica.	M.P.XVIII.

De manera, que aqui tenemos una Ilipa junto á Onoba, siete leguas y media de ella; y hemos puesto á «Ilipa», llamada por sobrenombre «Magna» que es Peñaflor, en el rio Guadalquivir, doce leguas de Sevilla, camino de Córdoba, «Ilupula, quæ laus» en los turdulos, junto á «Iliberi» donde tambien hubo monte del mismo nombre cerca de la que hoy es Granada.

Y antes que pase de aqui advier-

to que he reparado mucho en este cognombre de «Laus», pues todos estos arbustos que los pueblos le tomaban para si, siempre era para hacer adulacion á los emperadores; comenzando esta manera de cognominarse desde Julio Cesar y Augusto su sucesor, y asi se llamaban ó cognominaban como le ha visto en muchos lugares, Julia Constancia, Augusta Firma, «Iulii Genius, Fœlicitas Augusta etc».

Y aqui llamarse «Ilipula Laus» sin decir Augusta ó Julia, ú otros de los nombres de los Césares ó romanos hace alguna novedad.

Sospecho que este lugar tuuo dos nombres y que «Laus» no es cognombre, antes se ha de enmendar LAS. esto me hace sosgechar una medalla muy antigua, que tengo con las mismas letras tan claras y tan grandes que no tienen duda alguna.

Pero volviendo á nuestro discurso digo que otra Ilipa está dentro de los términos de la Vetonia, donde está la

memoria de Trajano, y donde parece haber vencido Scipion los lusitanos segun Morales que es hoy es la villa de la Serena en Extremadura.

Hay otra «Ilipula minor», lugar estipendiario en el convento de Ecija que hoy no se sabe qué lugar sea y parece no haber estado lejos de la Monclova.

Veamos ahora si esta Ilipa del Itinerario puede ser alguna de las que hemos referido, y digo que no puede ser Peñaflor que dista de Onoba mas de cien millas y no pone el itinerario mas que treinta de un lugar á otro; menos puede ser «Ilipula minor» la del Convento de Ecija, porque todos los lugares por donde va este camino hasta Itálica, que es el postrero, que pusimos conocidamente estuvieron en el convento jurídico de Sevilla luego no es «Ilipula minor; que estuvo en distinta jurisdiccion como lo era la de Ecija.

Hallamos siete leguas poco mas ó menos de Onoba que es Gibraleon

un lugar lamado en la antiguedad «Ilipla» y «Elepla», luego diremos que este es el mismo que el Itinerario llama poco diferente «Ilipa».

Y no turbe á nadie faltarle aquella letra L intermedia porque pudo haber perdídola en el lenguaje comun usado en el tiempo en que se escribió el Itinerario ó faltar en los Códices por culpa de los escritores, y asi tengo por cosa muy ajustada á razon que la Ilipa del Itinerario es Ilipla ó Elepla, y la misma que hoy Niebla.

Esta villa de Niebla fué obispado y no la de Peñaflor,
Cap. LXXVIII.

Ambrosio de Morales adjudica las cosas tocantes á Niebla á la villa de Peñaflor y quiere que las medallas en qqe se halla escrito MVM. ELEPLA, y los obispos que en los Concilios de España firman Eleplensis. toquen al lugar llamado, (como dicho es) Peñaflor, confundiendo las cosas de de Niebla con las de aquella villa; mas que se haya dejado persuadir sin bastante razon y que por sola su autoridad se hayan engañado los que le siguen lo mostraré por los fundamentos que aqui pusiere para que el lector juzgue libremente.

Lo primero, las medallas antiguas de Peñaflor ó Ilipa tienen por señal

un pez por la una parte, y escrito debajo de él ILIPENSES, y de la otra parte una espiga con que notoriamente dan á entender estar aquel lugar junto al rio Guadalquivir por aquel pez grande, significa su famoso sábalo y así lo entienden Morales y otros.

Las medallas de Elepla, lo primero difieren en el nombre alguna cosa considerable; y lo segundo que por la una parte se ve un caballero armado corriendo á toda furia con lanza enristrada y por la otra parte dos espigas y enmedio ILIPLA, ó cómo dice Morales otros tienen MVÑ. ELEPLA todo lo cual denota ser los pueblos diferentes.

Las monedas de Ilipa se hallan allí en Peñaflor, las de Elepla ó Ilipla cerca de Niebla y en ella.

Consta asi mismo no ser Elepla y hoy Niebla la que se llamó Ilipa y hoy Peñaflor; porque cuenta el arzobispo don Rodrigo que habiendo los árabes tomado á Sevilla y pasado con

su ejército á cercar á Mérida, entretanto los cristianos de Elepla y los de Veja y otras partes tomaron armas y dieron sobre el presidio que los moros habian dejado en Sevilla, haciendo gran mortandad en ellos.

Escapáronse huyendo algunos á Mérida á dar aviso á su capitán Muza.

«Et dum fierent hæc, cristiani de Elepla, et Veya, et alijs partibus insurgentes, Hispalim adierunt, et urbis præsidium occupantes, plures ex Arabibus quos Muza relifiuerat, occiderunt; cæteri, qui evadere potuerunt, ad Emeritam, quan Muza cœperat, ausugerunt».

Luego dice que sabiendo esto Muza envió á su hijo Abdalizis con gran ejército, el cual volvió á tomar á Sevilla y mató los cristrianos que habian hecho matanza en sus moros, y fué luego sobre Elepla como autora de

tan gran hazaña y la tomó matando cuanto en ella habia.

«Tunc Muza filium suum Abdalazis misit Hispalim cum exercitu copioso qui veniens urbem illico occupavit, et cristianos, qui veniens urbem illico occupavit, et cristianos, qui cædem egerant, intersecit; Eleplam etiam, occis incolis occupavit».

El moro Rasis cuenta que en Sevilla habia tres mil hombres de guerra, y mil de ellos á caballo, y que estando cercada Sevilla salieron un dia al amanecer de tropel, matando é hiriendo en los moros, antes de que pudiesen tomar las armas y estos tres mil cristianos se fueron huyendo á Veja en Portugal

Véase Ambrosio de Morales libro 12 cap. 73 el cual quiere que Elepla sea Peñaflor y que sus crfstianos acometiesen esta hazaña.

Mas de la relacion del arzobispo y de lo que cuenta Rasís se echa de ver

que Elepla sea Niebla y no Peñaflor.

Lo primero no es creible que estando Peñaflor tan cercana á Córdoba y Ecija, ciudades que ya tenian los moros ganadas y fortalecidas con presidio se atreviesen á dejar desamparado su lugar y viniesen á socorrer el ajeno con peligro de perderse los unos y los otros.

Iten, en caso que esto hicieran mas fácil cosa era acometer los presidios de Ecija ó Córdoba que les caian en parte donde su vecindad forzosamente les habia de hacer daño.

Y si saliesen con su intento, cumplian con la obligacion de su valor y juntamente aseguraban su tierra mas socorriendo á Sevilla, pudieran salir con su intento, pero enflaquecian su propio lugar, dejándalo expuesto á los bárbaros vecinos, vencedores é insolentes con las presas que habian hecho.

Iten, para juntarse y aunarse cantidad de gente de Veja con otros lu-

gares no lo estaba á cuento Peñaflor tan lejana y cercada de la morisma y le estaba á cuento Niebla, cercana á aquella provincia y adonde no habian aun llegado los moros.

Iten, los cristianos que acometieron á los bárbaros de tropel, haciendo camino por ellos á su pesar y saliendo de Sevilla para Veja, cierto es que no rodearian por Peñaflor, pues iban huyendo, sino que tomarian su camino derecho por Niebla á Veja, ni dejarian el camino derecho, seguro y sin enemigos por el de Peñaflor ocupado y poseido de los mismos.

De lo cual concluyo por cosa mas cierta y verosimil que asi el arzobispo don Rodrigo como el moro Rasis, por Elepla, entienden la villa de Niebla y no hablan ni sienten de Ilipa que es Peñaflor.

Esto se confirma por cosa muy llana y recibida asi en todo tiempo, pues la historia del señor rey don Alonso el Sabio, hablando de los dichos sucesos á la letra dice asi:

«Andados tres años del señorio del infante Pelayo de Cantabria que fue en la era de 754 años, quando andava el año de la Encarnacion del Señor en 716 años é el imperio de Leon en 4.

»Muza estando en Mérida ayuntaranse los chistrianos en Niebla é de Vejer (es Veja) e de otras partes, e fueronse para Muza, e Muza cuando lo sopo embió á un su fijo que avie nombre Balagis, con muy gran cavalleria é Balagis luego que llegó tomola muy ayna, é mató á todos los cristianos, que hi falló de aquellos que hi fizieran la mortandad en los moros; é de si fuese luego para Niebla, é tomóla luego sin otra tardanza, e mató todos los cristianos que hi falló».

Del primero yerro se siguió otro que tambien hace contra la estimacion de la villa de Niebla, queriendo Ambrosio de Morales que el Obispado Eleplense silla famosa y de muchos obispos que se hallaron en los Concilios de España fuese en Peñaflor, siendo asi (como bastantemente está averiguado) que Elepla ó Ilipa, ó Elipla sea Niebla y no Peñaflor.

En el antiquisimo Concilio Eliberitano que se celebró año de trecientos se halló Restituto presbítero de Elepla y firma entre los presbiteros.

«Restitutus presbyterab Elepel».

Quiere el padre Vivar que este Restituto sea de Ilipula la de Granada en su Comentario á Dextro año de trescientos cuando habla del Concilio Iliberitano.

Yo me holgara saber los fundamentos que su paternidad tuvo, para seguir su opinion mas en el interin suspenderé mi parecer en este caso,

juzgando lo que todos han pensado que aquel Restituto presbitero sea de Elepla obispado y no de Ilipula, que se llamó Laus, que es la de Granada y no fué obispado.

En el Concilio tercero toledano firma Basilio Iliplense; asi lo tienen todos los manuscritos antiguos, aunque los impresos tienen ilipense.

En el primero Concilio Hispalense se suscribe el mismo Basilio Eliplense.

En el Concilio cuarto toledano Joannes Eleplensis.

En el sexto Concilio Toledano, Joannes Eleplensis.

En el septimo Concilio toledano suscribe, Clemente vice Joannis Episcopi Eleplensis.

En el octavo firma Servandus Eliplensis.

En el duodécimo firma Geta Eliplensis Ecclesiæ.

El mismo Geta firma en el Concilio 13 y 15 «Geta Episcopus Eliplensis».

En Concilio 16 suscribe «Papulus Episcopus Eliplensis».

Este Papulo parece fué el último de los obispos que hasta la entrada de los moros vivieron.

De el dice Juliano en el Adversario 339, que con Faustino de Sevilla, y otros se fué huyendo á Portugal á un lugar llamado Xarandilla.

Véase á Juliano en el dicho lugar que dice que buena parte de ellos murieron mártires.

Despues de estos los cristianos de Niebla, aunque oprimidos con el yugo y servidumbre de los bárbaros, cuidando de su bien espiritual eligieron y tuvieron sus obispos, hasta el tiempo de los almohades, crueles perseguidores del nombre cristiano en España donde reinaron.

En este tiempo fué huyendo su último obispo á Tolodo, con el obispo de Medina Sidonia y el de Marchena á los cuales vió y conoció don Rodrigo arzobispo de Toledo, como el lo

afima en la historia lib. 1. cap. 4. capitulo 3. por estas palabras

«Venerunt etiam tres Episcopi Assidoeensis, Eleplensis, et tertius de Marchena et quidam Archidiaconus sactissimus, qui Archiquez Arabicé dicebatur, et usque ad mortem in urbe regia permanserunt».

La historia general part. 3. capitulo 2.

«E otrosi vinieron tres obispos á Toledo, el uno de Asidoña, e el otro ds Marchena.

Bastaban estos fundamentos para que del todo quedara convencida la opinion de Ambrosio de Morales y los que le siguen, dándole la Sede Episcopal á Peñaflor, y quitándosela á Niebla, cuya es.

Mas porque hay otros fundamentos y razones que convencen no será razon de dejarlos de proponer, y sea

la primera porque en el lugar en que hoy vemos á Peñaflor, no habia necesidad ni lugar de haber obispado, por estar allí juntas las diócesis de Sevilla, Itálica, de Córdoba, de Ecija, todas en poco mas distancia de veinte leguas, y aunque por ser las ciudades de este distrito grandes y situadas en lo mas fértil de España se pudiera sufrir obsta claramente lo que refiere San Eulogio, hablando de San Luis martir, diciendo que su cuerpo yacia en Palma, lugar de la jurisdiccion del obispado de Itálica.

«Ludovicus in uico Italicensis provinciæ, nomine Palma, quæ Singilio flumini præsidet digniter requiscit».

Por manera, que segun esto, Peñaflor caia dentro del obispado de Itálica porque Palma está de aquel cabo de Peñaflor y queda esta villa entre ella é Itálica conque se entiende que antes Peñaflor era sujeta al

obispado de Itálica y que ella no tenia obispo.

Por otra parte las Diócesis de Ecija y Córdoba llegaban hasta cerca de Llerena y Reyna y tambien cogian á este lugar enmedio.

La segunda razon; porque si no hubo obispo en Niebla, que está casi enmedio de toda la provincia que Plinio llama Beturia; daremos que en mas de treinta leguas de distrito por lo ancho y lo largo no hubo obispado ninguno en tierra de la Bética fértil, rica y poblada y que ali habia cinco obispados en distrito de veinte leguas ó poco mas, lo cual no parece cosa puesta en razon ni verosimil.

El fundamento de Ambrosio de Morales, para querer que Peñaflor sea el obispado Eleplense, es porque en los términos que se le dieron á los obispados en tiempo del rey Bamba (los cuales pone en el libro 12 capitulo 50 de su historia general) y le dan por linderos á Medina Sidonia, de Bulca hasta Sena y de la Tesa hasta

el camino ancho á Ilipula, desde Sena hasta Data, y desde Abisa hasta Cortesa; á Málaga desde Data hasta Maleoca, y desde Tena ó Sena hasta Silla del Campo.

Segun esto parece que Ilipula que juzgó por Elepla tenia términos comunes con Medina Sidonia y Málaga y asi le parece ser mas apropósito el lugar de Peñaflor, para ser Ilipula que Niebla que está muy disparada al Occidente.

A lo cual respondo que hay tan poco que fiar de los nombres de aquellos términos, por la mucha variedad y corrupcion de los Códices antiguos, que el que solo estribare en ellos, para fundar su opinion no hallará en cosa firme ni estable, asi lo siente el mismo Ambrosio de Morales; y cuando demos mucha certeza en los tales términos es mas verosimil que el obispado de Niebla lindase con Medina Sidonia y Málaga que no Peñaflor, porque desde Niebla á Medina Sidonia no se interponia obispado ningu-

no por la parte de la costa, adsnde la una y la otra estan ni entre Málaga y Medina Sidonia tampoco lo hubo y pudieron por la parte de la tierra adentro concurrir estos tres obispados en unos límites, sin estorbo alguno; y si diésemos el obispado en Peñaflor hallamos hasta Palma la Diócesis de Itálica y luego de Ecija y la de Sevilla y la de Córdoba, que cogenen medio aquel lugar y su distrito, de tal manera que no le queda por donde tener términos comunes con Málaga.

Este discurso parece que lo hacen indubitable las palabras del moro Rasis, hablando de los obispados, en que se dividió España con sus sufragáneos.

«E al sexto dió á Sevilla é á Italia» (quiere decir Itálica) é Jerez Saduña, e Niebla e Málaga e a Elibera, e a Ecija e a Cabra, é asi partió Cé-

sar Constantino á España por seis obispados».

De manera, que Rasis, en lugar del nombre Elepla volvió Niebla; ora fuese el ó Pedro Gil su traductor que fué mas antiguo que el arzobispo don Rodrigo, y todos conocieron que allí fué el obispado y no en Peñaflor.

Y aunque el padre Juan Mariana escribió Ambrosio de Morales su historia general de España no le apartó de la comun y recibida opinion lo que escribe Morales y asi en el libro 6 capitulo 5 por Elepla vuelve Niebla y es tan admitida tradicion de los vecinos de Niebla, que alli hubo iglesia catedral que hoy dia muestran una silla de piedra donde dicen se sentaban sus obispos.

Así lo entendió y juzgé aquel santo, docto y grave arzobispo de Sevilla don Pedro de Castro, declarando por santos naturales de Niebla á los

mártires Ubalabonsos y Maria Elepleuses que padecieron en Córdoba, como lo refiere san Eulogio en el memorial de los santos lib. 2 y 8 y mandó se rezase de S. Vbalonso en Niebla con oficio de segunda clase y en todo el arzobispado con oficio doble comun á 7 de Junio; con lo cual parece queda Niebla en su quieta y pacífica posesion lo cual ha sido necesario advertir asi para la defensa de la verdad y claridad de la historia como porque se sepa el lugar cierto del nacimiento de los mártires espiritual ó temporal y no se de lugar á errar cuando se ventilan y tratan estas cuestiones.

Hubo en esta villa muchas inscripciones antiguas; mas todas han perecido por el poco precio en que el vulgo las tiene; una se ve muy mal tratada en la puerta de palacio, de lo que resta se colige que un regidor llamado Marco Curio dedicó á la diosa Minerva un templo ó estátua é hizo grandes demostraciones de fiestas,

celebrando los juegos circenses por espacio de dos dias.

Conforme á esto Circo habia en esta ciudad si ya no fué alguno subitario, como ahora se suelen hacer paras las fiestas de toros.

Cas letras de esta inscripcion trasladé fielmente.

MINERVAE
SACRVM.
M. CVR.... VIR. LONGINVS.
AL.... IIENSIS. DECVRIO.
ILLPV..... BON......
EDITIS.... BIDVS. CIRCIENSIBVS.
..... CVR....M.
D. S. P. D. D.

En la muralla de la iglesia parroquial de San Martin está un marmol blanco y en el están escritos los versos siguientes:

TERRENVM. CORPVS.
COELESTIS.
SPIRITVS. IN. ME.
QVO. REPETENTE. SVAM.
SEDEM.
NVNC VIVIMVS ILLIC.
ET. FRVITVR. SVPERIS.
AETERNA.
LVCE. FABATVS.

Este mismo epigrama hallo en el libro titulado Epigramata vetera, en

la página 105 y alli tiene por titulo el siguiente:

IVLIA MARCELLA.
CLODIO. FABATO.
MARITO.

Mas en el marmol que yo vi, no está; creo le falta buena parte de la frente superior.

Queda dicho en el capitulo precedente que fueron naturales de esta villa los bienaventurados mártires San Ubalaconso y Maria su hermana, y fuera justo hacer aqui memoria de sus santas vidas y martirio, y esto mismo me pide la particular devocion que á ambos tengo, pero déjolo de hacer, lo primero porque parece tendrán justa queja los demas lugares porque no escribió lo mismo de sus santos.

Lo segundo y mas principal, por haber anticipádose en es o intento el padre Martin de Roa de la Compañia

de Jesus, con cuya pluma, y elocuencia yo estoy bastantemente disculpado.

Hace de ellos mencion en su santoral de los mártires de Córdoba, de San Ubalabonso en 3 de Junio, pero no me conformo con su paternidad en hecerlos naturales de Peñaflor, pues con tanta evidencia aquí se aprueba lo contrario.

De María hermana de san Ubalabonso, escribe el mismo padre Roa en el dicho Santoral 24 de Noviembre.

Lo demas que queda por escribir de los santos de este arzobispado, espere el lector ver cumplido su deseo en el tratodo, que el padre Antonio de Quintana Dueñas está escribiendo de este asunto y lo dará presto á la luz para mucha gloria de Nuestro Señor y honra de los santos de Sevilla.

Estuvo Niebla (despues que el rey don Alonso el Sabio la ganó á los moros) en la corona de Castilla, por mas de ciento quince años, ennoblecida y habitada de los caballeros y sol-

dados que se habian hallado en su conquista, á los cuales el rey sabio repartió casas, tierras y heredamientos hasta que en el año de mil trescientos sesenta y nueve, estando el rey don Enrique II en Sevilla casó á doña Beatriz de Castilla su hija con don Juan Alonso Perez de Guzman, señor de Saulucar é hijo de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, por ser deudo muy cercano del rey, y le dió en título de condado á la villa de Niebla, Trigueros, Bonares y Rociana y todo el campo de Andevalo, por dote con su hija.

Desde este tiempo esta villa quedó en la excelentisima y real casa y estado de estos señores; pero los caballeros de Niebla, no sufriendo ser vasallss de ningun señor, que no fuese el rey de Castilla, desampararon la tierra, vendiendo y cambiando sus heredades y casas y se fueron á vivir parte de ellos á Sevilla y parte de ellos á Jerez de la Frontera y otros lugares realengos y esta fué la pri-

mera diminucion de esta noble y antiquisima villa; la segunda fué el año de mil quinientos ocho que sucedió por no haber querido don Enrique de Guzman sexto conde de Niebla y cuarto duque de Medina (que heredó muy muchacho el Estado y quedó en tutela de don Pedro Giron su cuñado. casarse á gusto del rey don Fernando el católico, sino por parecer de su tutor contra la voluntad del rey y ambos se fueron huyendo á Portugal, por lo cual el rey mandó que todos los alcaides le entregasen sus villas y castillo y asi lo hicieron, salvo el alcaide Niebla, que se puso en arma contra el rey, el cual estando en Sevilla, y teniendo en la villa de Utrera, mil lanzas de su guarda alojadas, mandó al alcalde de Corte Mercado que con ellas fuese á combatir la villa de Niebla, el cual lo hizo asi; y teniendo cercada la villa tuvo tratos secretos con el alcaide, y la entró con toda la gente que llevaba los cuales. usando mal he la licencia militar, dieron saco ma-

no en los miserables vecinos, matando cuantos se pusieron en defensa, robando y maltratando cruelmente á los demas, forzando las mujeres casadas y doncellas de la misma manera que si fueran enemigos del nombre cristiano.

Fué tan grande este saco que quedó en proverbio comun, que para encarecer una gran desdicha ó robo, aun hoy dia se dice el robo de Niebla la cual quedó tan arruinada desde este dia que nunca pudo mas alzar cabeza; antes muchos de los vecinos que en ella vivian, se fueron á vivir á otros lugares que se engrandecieron con su daño, como fué Valverde del camino, que se llamaba Facanias, Trigueros, San Juan del Puerto y otros.

Asi vemos hoy la villa de Niebla muy desemejante a la grandeza que antiguamente tuvo, que tales son las mudanzas de las cosas del mundo y su poca estabilidad y firmeza.

ZEPHYRI ARX y otros muchos pueblos turdetanos.
Cap. LXXXIII.

Y si las cosas que combate el tiempo y la mudanza de los hombres, padecen tanta instabilidad, no nos maravillaremos, si aquellas que tambien combate el mar perecen á manos de otro mayor enemigo que es el tiempo.

De este género es un castillo ó edificio á manera de templo que estuvo no muy lejos de Niebla á la orilla del mar, edificado en la cima y altura de un levantado cerro, tanto que parecia exceder la jurisdiccion del aire pues su cabeza coronaban las nubes y perpetuamente allí se veia espesa niebla, de modo, que escondia la

alta cabeza en perpetua oscuridad; lo cual causaba temor y reverencia á los que de lejos la miraban asi lo dice Festo Rufo Avieno en sus Endecasílabos en tales versos.

»Inde tenditur iugum
Zephyro sacratum: denique arcis summitas
Zephyris vocata celsa sed fastigia
Iugo eriguntur; vertici multus timor
Conscendit auras et super syderis quesi
Caligo semper nubilum condit caput».

Algo tendrá esta narracion de ornamento poético, pero la verdad histórica no puede faltar en este autor que demas de ser español anduvo por estas riberas reconociéndolas por las historias de los libros Punicos á quien sigue; y aunque hoy no vemos este alto cerro ni el alcázar ó templo que sobre él estaba edificado; es cier-

to que el mar vecino se lo tragó como tambien hizo á aquel monte Argentario que estaba frontero de Sanlucar sobre el lago llamado Ligústico y cómo desapareció asi mismo la rica y celebrada isla de Tartesso.

Esto se hace mas creible porque fué persuacion de los antiguos que el viento Zhepiro reinaba en toda España y que su tierra le era sujeta; asi lo dice Seneca el Trágico en su Hércules Etheo.

»Neque Zhpyro.
Subdita tellus stupet aurato
Flumine clarum radiare Tagum».

Y pienso que lo tomó de Homero, que da el nacimiento del blando Zephyro en las partes Occidentales de España, y dice, que es causa, de que los cuerpos sean floridos y hermosos.

«Sed Zephyri semper spirantes leniter auras

Occeanus mittens, florentia corpora reddit».

Llamóle castillo del Zephiro Festo Rufo Avieno, en otra parte.

«Zephyridos arcem, siquis excedat
[illegible] rate,
Et inseratur gurgiti nostri maris,
Flabris vehetur protinus Favonii».

Saliendo de la villa de Niebla para Sevilla, en las doce leguas, que hay de distancia, asi por el camino derecao, como á una mano y otra hay muchos pueblos, distantes unos de otros una legua y algunos media; y entre ellos hay villas de á 600 y 700 vecinos, como son Villarrasa, la Palma, Villalva, Rociana, Almonte, la antigun villa de Tejada en lo llano pero mas cercana á la sierra morena, hoy despoblada y con sola la iglesia parroquial murallas y torres en pie y las villas de Manzanilla, Paterna y Escacena, que parece haberse pobla-

do ó aumentado con los vecinos de Tejada que la desampararod por mal sana ahora cien años.

En todas estas poblaciones (aunque muchas de ellas juzgo por antiguas) no hallo inscripcion ni autor antiguo ni moderno, que me pueda guiar con alguna probable congetura para juzgar qué nombre tuviesen en la antiguedad; solo en Villaiua vi y lei la inscripcion siguiente:

IVNONI. REGINAE. M.
C ALPVRNIVS.
A. F. GAL. SENECA. FABIVS.
TVRPIO.
SENTINATIANVS. PRIMVS.
PILVS.
LEGIONIS. PRIMAE. ADIVTRICIS.
PROCVRATOR. PROVINCIAE.
LVSITANIAE.
ET. VETTONIAE. PRAEECTVS.
CLASSIS.
PRAETORIAE. RAVENNATIS.
ET.
ARGENTEI. LIBRIS. CENTVM.
D.D.

SVCCONIA. C. FILIA. RVSTICA.
VXOR.
EPVLO. DATO. VTRIVSQ. SEXVS.
DEDICAT.

Es una dedicacion que á la reina ó diosa Juno hizo Marco Calpurnio Seneca que tambien se llamó Fabio Turpion Sentinaciano y fué Primipilo de la Legion primera ayudadora, procurador de la provincia lusitania y vettonia, prefecto de la armada Pretoria de Ravena, de una estátua de cien libras de plata, de que le hizo donacion; y Succonia hija de Cayo, por sobrenombre Rustica su mujer la dedicó dando un gran convite á hombres y mujeres.

Esto contiene la inscripcion que está fija en el muro de la iglesia parroquial á la parte del Mediodia.

Del mismo Marco Calpurnio Seneca hay hecha memoria en otra piedra que está en la iglesia colegial de San Salvador de Sevilla.

Esta iglesia de Villalba de es estraño arquitectura yo no la he visto semejante, ni aunque la quisiese describir lo acertaria á dar á entender, porque estando en ella mirándola, jamas comprendi el fin del Arquitecto;

pero ella es muy fuerte, toda de arcos de ladrillo y de muchas naves y solas dos sirven, estando el altar mayor en un ángulo, de manera que se ve de entrambas naves; y si esto no se hizo, para que en la una nave estuviesen los hombres solos y en la otra las mujeres de por si, no sé para qué otro fin se pudo encaminar aquella fábrica en la forma que tiene.

Los pueblos turdetanos que Ptolomeo pone (á lo que juzgo) en el convento juridico de Sevilla y cerca della y yo no acierto á acomodarlos á lugares que hoy vemos y juzgamos por antiguos son los siguientes:

Canaca, Osca, Coeriana, Vrium, Setida, Sala, Vcia, Calduba, Pæsula, Cursus, Mirobriga, Calicula, Vrbona, Vrbona, todos estos no estuvieron muy lejos de Sevilla; pero por ningun caso yo puedo acomodar sus sitios; porque las graduaciones de Ptolomeo por defecto y variedad de los números, están tan inciertas que no se puede asegurar la verdad de lo que

el escribió solo en el lugar Maxilua que pone en 6 grados de longitud y 37 de latitud, parece se puede acomodar al sitio de la villa de Manzanilla que dista ocho leguas de Sevilla y en su nombre conserva algunas letras y sonido del nombre antiguo; y aunque el pueblo que hoy vemos parece de de edificio moderno, no lejos de él se ve una iglesia antigua y alli cerca vestigios de lugar antiguo.

Tambien el lugar que Ptolomeo llama Spolentino, y lo pone no lejos de Sevilla, parece puede ser la villa de Espartinas, que como he dicho retiene algo del nombre antiguo; los demas dejo á la investigacion y curiosa atencion de los mas desocupados, para que á mi me saquen de esta ignorancia, en que me hallo favoreciendo la patria comun y dando luz á la historia fines ambos gloriosos y dignos de grande erudicion y estudios.

No desestimen los curiosos estas investigaciones, pues del trabajo que en esto se pone se siguen muchos fi-

nes muy útiles, no solo á las letras sino á la luz que se da á las patrias de los santos, como en estos dias hemos visto en la maravillosa invencion de los santos mártiros de Arjona, teniendo principio la merced que Nuestro Señor hizo á aquella villa de haber leido un hombre docto natural de ella, mis notas á Flavio Dextro y por ellas haber entendido, que en su patria estaban ocultos tales tesoros, como las reliquias que buscaban sino otras muchas y tan innumerables, en todo lo cual mostró Nuestro Señor; y cada dia muestra y hace tantas señales y maravillas que es una cosa (á mi juicio da las mas portentosas que han pasado en la iglesia de Dios, despues de aquella antigua y primitiva conversion de la gentilidad.

Alostigos y Alontigicelos.
Cap. LXXXIV.

Habiendo concluido con todos los lugares que se han podido investigar de la antiguedad, no nos quedan en esta parte de la beturia, mas que tan solamente los lugares que estan mas ceroa de Sevilla, que comunmente se liaman el Aljarafe, voz árabe que significa heredamientos de olivares.

En distrito de ocho ó nueve leguas de la misma ciudad, tienen los ciudadanos y vecinos de ella, por la mayor parte; sus heredades de olivares y viñas, huertas é higuerales, porque la tierra es propia para árboles, de tal manera, que aunque sean frutales, álamos ó chopos, no tienen necesidad de riego para criarse y lle-

van excelente fruta: especialmente los olivares son muchos, aunque antiguamente fueron mucho mas y de treinta años á esta parte han arrancado y hecho carbon una cantidad inmensa á título de necesidad ó por estar tan antiguos los olivos que ya casi no llevan fruto; y la verdad es que algunos de ellos (segun su aspecto) parecia á quien los miraba; tenian mil años ó más, y esto no parece encarecimiento, porque Plinio refiere de algunos olivos edades larguísimas, si bien la vida comun de un olivo es doscientos años.

Véase en el libro 16, capitulo 12, donde dice que en la Bética este es el mayor árbol.

«Non alia maior in Bætica arbor».

En tiempo de los moros fué muy cultivada esta parte, pues en el repartimiento de Sevilla, que hizo el santo rey don Fernando y su hijo don Fernando; y su hijo don Alonso el sa-

bio, se hallaron cien mil molinos de aceite é infinitos higuerales.

Lo mismo debió de ser antes que los moros la ganasen, porque siempre por la mucha fertilidad de la tierra del Aljarafe le llamaron la huerta de Hércules.

En este tiempo son muchas mas las viñas, que los olivares y tambien son fertilísimas, y se coje de ellas muy bien vino.

El haber sido cultiuada esta tierra en todas las edades, despues que se fundó Sevilla, nos asegura que al paso de las muchas heredades, alcarias y repartimientos fueron tambien los pueblos y aldeas, y crecieron en tanto número que se dice por cosa muy cierta; y asi lo refiere la historia general y Juan Botero eran veinte mil.

Esta multitud creció asi en tiempo de los moros, que como gente dada á la sensualidad sin medida ninguna, crece mucho donde quiera que está: mas en tiempo de los romanos

y godos no me persuado fué tanto el número de aldeas y pueblos como ni ahora lo es, y con todo eso no dudo que fueron muchos pueblos y que cada uno de ellos tendria su nombre particular.

Mas Plinio, que remata la jurisdiccion del convento juridico de Sevilla, y con quien tambien le daremos fin, en comun les llama á todas estas poblaciones Alostigos y Alontigicelos, diciendo que estaban no lejos del rio Menova, que hoy con nombre árabe se dice Guadiamar, y que se ofrecian á la vista á cualquiera que viniese de la orilla de la mar.

Sus palabras son tales.

«Ab ora venienti prope Menoban amnem, et ipsum navigabilem, haud procul accolunt Alontigiceli Alostigi».

Los pueblos mas memorables fuera de los ya mencionados y á quien (sin duda ninguna) pertenecen uno de

aquellos dos nombres Alontigicelos ó Alostigos es la villa de Fasnalcázar que está fundada sobre el mismo rio.

Este puelo, (sin duda) perteneció á los Alontigicelos porque es lugar muy antiguo.

Tiene seiscientos vecinos ó mas y viven en él caballeros de Sevilla que alli tienen heredamientos.

Está asi mismo no lejos la villa de Almonte, mas hacia la costa del mar, y tambien es lugar antiguo y á mi juicio el que Plinio llama Alostigos, es de setecientos vecinos, tiene extendida campiña y tierras para pasto hacia la mar, y se coje en esta parte muy buena miel y mucha.

Fuera de esta villa (que es principal y de gente rica) están en este dontorno ias villas de Villamanrique, Hinojos, Pilas, Rociana, Bollullos y marca del rio Benacazon, Umbrete, Salteras, Castilleja, Palomares, Coria, la Puebla, Gelves, Valencina, Rianzuela, Mairena, y en general de los pueblos que estaban á una, y otra

banda del rio Guadalquivir, hacia la mar, dice Lycophron en su Alouandra que á los muchachos criabau sus madres con notable austeridad, trayéndolos descalzos y desnudos y prevenidos cada uno con una honda de tres ramales, y que no les daban bocado dc pan, si no era poniéndolo en la punta de un palo, de donde el que tirando le acertaba, lo llevaba para comer, y no de otra manera sns palabras son notables en estos versos.

LYCOPHRON EN SV COMEDIA ALEXANDRA.

Nvdam trahunt discalciatam vitam
Tribus bisunibus instructi sundis
Quorum matres iaculandi artem
Docebant infantes ante cœnam filios.
Nulius enim illorum maxillis panen
mandet
Antequam cum certo assequatur lapide
Super ligno scopi fignum positum.
Atq; illi quidem ripas conscendunt
(asperas.
Iberi seras iuxta Tartessi portam.

Los cuales por conservar la propiedad del verso se pueden volver así:

Desnudos y descalzos
Los fuertes andaluces
Pasan la vida pobremente armados
Cuando mas pertrechados,
Honda de tres ramales retorcida
Su defensa es temida.
Tira tambien el dardo el tierno in-
(fante
De la madre enseñado belicosa,
Que en la palestra ensaya polvorosa
A los hijuelos antes de la cena,
Y en dura disciplina les ordena,
Que no se atreva alguno
A tomar alimento,
Antes que el blanco claven con el
(dardo
Porque solo del diestro es el sustento.
Estos pues, las riberas
Asperas trepan del Tartesso rio,
Y establecen en el su señorio.

TYLE. Cap. LXXVI

Por haber sido lo último de la tierra antiguamente conocida la isla llamada Thyle, celebrada por esto de geógrafos y poetas, me pareció que tambien nuestra Tyle sea el último lugar de esta Corografía; porque aunque sabemos y todos tienen por sin duda que estuvo no lejos de la ciudad de Sevilla, no sabemos si fué á la mano izquierda ó á la derecha del rio.

Danos noticia de este lugar (ó ya fuese algun castillo en su campiña ó alguna Alcaria en su Axarafe) el rezado antiguo y moderno de la iglesia de Sevilla á 26 de Octubre en el cual dia se celebra el martirio del glorioso S. Florencio, por estas palabras:

«Sed cum omnia frustra tentasset

et invicta martyris virtus flagra. plumbatas, equleos, et alia suplicio-rum genera superasset setentia mortis lata, ad Tyle castrum agri Hispalensis capite plexus, inmortalem martyrii coronan consecutus est septimo Calen. Novembris».

De este martirio y del lugar de Tyle hacen memorla el martirologio romano, Beda, Vsuardo y Adon, pero no señalan que fuese cerca de Sevilla; por lo cnal alguno podria pensar si esta Tyle es la famosa Tyle que estuvo debajo del Norte y dicen ser Irlanda ó la Noruega, de la cual hablan Strabon, Plinio, Ptolomeo y Sinecio en la epistola 148 de quien dijo el poeta en las Georgicas.

«Tibi serviat ultima Thyle».

Y Séneca en su Medea.

«Ingens pateat tellus, Typhisque no-
vos
Delegat orbes, et non sit terris
Vltima Tyle.

Pomponio Mela lib. 3. cap. 6. et «Tile Bel garum litto aposita

nostri celebrata carminibus»: mas el mismo la escribió sin h y sin ypsilon; mudólo Hermolao Barbaro.

«Tile legebatur apud Pomponium Melam, sine spitu, et sine ypsilon: primus mutavit Hermolaus Barbarus. Vide in notis Pomponii, fol. 17.

Pero es cierto que hubo otra Tyle occidental, pues Estacio, que la menciona, la llama Hesperia.

«Vel super Hesperiæ vada caligantia
Tyles».

Aqui llama Hesperia Tyle á la Tyle de España, que se llama Hesperia y así Marcial al ganado de la ribera de Guadalquivir que imitaba en sus lanas al oro.

«Et linit Hesperium bractea viva pecus».

Y en otra parte Claudiano.

«Horrescit Libye, ratibusqae impervia Thyle».

Lo que se puede poner en duda es siendo esta Tyle Hesperia, no oscura, como la del Norte, respecto del

recesfo del sol, si no clara, por el aceceso á la zona tórrida; porque Estacio en el 3 de las Sylvas, le llamo «Vada caligantia Tyles», á lo cual se puede responder que aquella voz «Caligantia», no es epíteto de Tyle, sino de la voz «Vada»; porque estando escondidos á los ojos los baxios, respecto del mar, del mar que los cubre se pueden llamar oscuros. por que no se van y asi Virgilio los llamó ciegos en el 1 de la Eneida.

«I vada cæca tulit, penitusq; furentibus austris».

. Si ya no es, que siendo esta Tyle Hesparia en España, y cerca de Sevilla entiende de ella, lo que hizo Festo Rufo Avieno, hablando de esta costa, entre Guadalquivir y Guadiana, que en ella habia espesas nieblas, con que se cubrian las cabezas de los cerros y el suelo se humedecia.

«Et super syderi quasi
Caligo semper nubilum condit caput».

Y en otra parte.

«Pigra incubat.

Caligo terras et solum laté madet».

Y estas señales admirablemente cuadran á la Thyle Hesperia, concurriendo los vados que en la tal costa se hallan y por aqui pudiéramos rastrear que la Tyle del campo de Sevilla estuvo en aquella parte, de que dijimos no lejos de Niebla; á lo cual ayuda lo que dice Fortunato en un epigrama de Santiago único patron de España.

«Hic decus est terræ, quan terminat
ultima Thyle».

Este es honor de la dichosa tierra.

A quien terminó dá la última Tyle.

Y parece parece sintió lo mismo Papinio en el 4 de las Silvas.

«Fluctibus occiduis. fessoq; Hyperione, Thulem».

Con todas estas congeturas no me satisfago de que la Tyle, donde padeció san Florencio, sea el lugar famoso por los ya mencionados poetas sino algun castillo ó alcaria, que por

ventura era heredad propia de San Florencio, que era hombre muy principal é hijo de Rustico Bolano, varon consular y español, discípulo de los santos apóstoles; asi lo dice Flavio Dextro en el año 116 de Cristo y concuerda admirablemente con el martirologio y lecciones sevillanas: las palaáras de Dextro son:

«S. M. Bolanus Florentius filius Rustici Bolæni, Consularis Hispani, discipulus Sanctorum Apostolorum conversus in Tyle. nunc Chilac, apud, Hispalim passus 27. Octob».

Aquel lugar Tyle, dice Dextro que en su tiempo se llamaba Chilac; y es cierto que en el Aljarafe de Sevilla hubo un pueblo pequeño ó Alcaria que se llamó Chillas, y no ha treinta años que se destruyó; y si la similitud de los nombres concurriendo tambien las otras señales, no nos engañan, podiamos decir hubiese sido allí el alcaria ó castillo de Tyle, pero en

cosas tan dudosas mejor es abstenernos de afirmar por cierto, lo que los escrupulosos pueden dudar, mayormente que (como alguno apuntó) aquella palabra «Nun Chilac» parece glosema metido del margen y enxerto en el texto; y no se contentó con esto sino que dudó de la verdad del rezado, y de aquí pasó á culpar á Flavio Dextro; si ya todas sus dudas no se asentaron á este fin desde su principio; finalmente quien quiera que las puso confesó su verguenza, en no declarar quién era, y le estuvo muy bien porque se respondió á sus dificultades con tanta satisfaccion, verdad y claridad que cualquiera que fué el bachiller tira la piedra y esconde la mano, quedó confundido y avergonzado, y se puso silencio á los impugnadores del rezado sevillano.

Yo estaré muy contento, si en esta pequeña parte que mis pocas fuerzas alcanzan, é satisfecho á los armadores de la antiguedad, y dado principio á que los que aman su patria

sobrepongan muchas y curiosas investigaciones: los que esto no quisieren hacer hallarán aquí algo que les dé luz de lo que todos desean.

Doy gracias á Nuestro Señor, que peregrinando por tan desconocidos lugares he llegado á esta última Tyle, donde tiene fin esta Corografía, y dénlas por mí dignamente los espíritus bienaventurados que le asisten en el cielo, en aquella ciudad que no teme oscuridad ni ruina; porque en ella preside eternamente el rey de los siglos inmortal é invisible á quien se debe el Imperio, el honor y la gloria, por infinitos siglos de siglos, Amen.

FIN







RODRIGO CARO

ANTIGÜEDADES DE SEVILLA




colorchecker CLASSIC
calibrite
mm